

MEMORIA

1958







INTRODUCCION

M E M O R I A  
DE LA GESTION CORPORATIVA DE LA  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA DEL  
AÑO - 1956



R. 3.6/11

M E M O R I A  
DE LA GESTION CORPORATIVA DE LA  
REGIÓN DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA DEL  
AÑO - 1956



R. 8. 2. 11

I N T R O D U C C I O N .

---

En cumplimiento del artículo 263 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de Mayo de 1952, se procede a redactar la presente Memoria dando cuenta circunstanciada de la gestión corporativa de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, en el ejercicio de 1956.

En dicho ejercicio la Diputación ha dado un vigoroso impulso a las actividades que se desarrollan para el incremento de la red de caminos de la provincia, realizando importantes obras de nueva construcción, y aprobando el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la ejecución del Plan complementario de Caminos, con una inversión de cien millones de pesetas, destinada, principalmente, a la construcción de 62 nuevos caminos y puentes, con un total de 260 kilómetros.

Actos de singular relieve han tenido lugar en la Diputación por señalados motivos. Cabe señalar, entre ellos, los organizados con motivo de la entrada en el Palacio Provincial de las veneradas reliquias de San Ignacio de Loyola; en ocasión de la visita del Legado Pontificio, Cardenal Arzobispo de Génova, Monseñor Siri; a raíz de la celebración, por vez primera, del "Dia de la Provincia"; y con motivo de la estan-

INTRODUCCION.

En cumplimiento del artículo 283 del vigente Regla-  
 mento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de  
 las Corporaciones Locales, de 17 de Mayo de 1952, se procede  
 a redactar la presente Memoria dando cuenta circunstanciada  
 de la gestión corporativa de la Excmo. Diputación Provincial  
 de Barcelona, en el ejercicio de 1956.

En dicho ejercicio la Diputación ha dado un vigoroso  
 impulso a las actividades que se desarrollan para el mejor  
 amiento de la red de caminos de la provincia, realizando impor-  
 tante obras de nueva construcción y aprobando el anterior  
 proyecto de presupuesto extraordinario para la ejecución del  
 Plan complementario de Caminos, con una inversión de cien mi-  
 llones de pesetas, destinadas, principalmente, a la construc-  
 ción de 62 nuevas caminos y puentes, con un total de 250 ki-  
 lómetros.

Además de singular relieve han tenido lugar en la Di-  
 putación por señalados motivos. Cabe señalar, entre ellos, los  
 organizados con motivo de la entrada en el Palacio Provincial  
 de las venerandas reliquias de San Ignacio de Loyola; en ocu-  
 sión de la visita del legado Pontificio, Cardenal Arzobispo  
 de Génova, Monseñor Siri; a raíz de la celebración, por vez  
 primera, del "Día de la Provincia"; y con motivo de la estab-

las municipalidades de las ayudas económicas previstas y de las ayudas técnicas solicitadas.

En cuanto a los servicios estatales es de justicia poner de relieve una vez más la brillante gestión llevada a cabo por el Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado. Da idea de ello el hecho de que, nuevamente, en recaudación voluntaria, fué alcanzado un porcentaje superior al noventa y cinco.

El Secretario que suscribe, recogiendo el sentir unánime de la Corporación Provincial, experimenta una gran satisfacción al poder hacer constar, aprovechando la ocasión que se le depara, que el apoyo encontrado en los Organismos superiores para que la Corporación pudiera dar fin a la labor que en las sucesivas páginas se reseña, ha sido en todo momento eficaz y decisivo, habiéndose hecho acreedoras las Autoridades que rigen o han regido los aludidos Organismos al más profundo reconocimiento de la Corporación Provincial.

=====

las municipalidades de las ayndas económicas previstas y de las ayndas técnicas solicitadas.

En cuanto a los servicios estatísticos de justicia por ser de relieve una vez más la urgente gestión llevada a cabo por el Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado. De las de ello el hecho de que, nuevamente, en recaudación voluntaria, fue alcanzado un porcentaje superior al noventa y cinco.

El Secretario que suscribe, recogiendo el sentir unánime de la Corporación Provincial, experimenta una gran satisfacción al poder hacer constar, aprovechando la ocasión que se le ofrece, que el apoyo encontrado en los Organismos superiores para que la Corporación pudiera dar fin a la labor que en las sucesivas páginas se reseña, ha sido en todo momento eficaz y decisivo, habiéndose hecho considerable las Autoridades que rigen o han regido los dichos Organismos el más profundo reconocimiento de la Corporación Provincial.

=====

cia en Barcelona de S.E. el Presidente de la República de -  
Costa Rica.

En el capítulo de actividades agrícolas, forestales y ganaderas, es de consignar que han sido realizados importantes trabajos en relación con la mejora fitotécnica, con la - multiplicación y difusión de variedades selectas y con los - auxilios técnicos a cooperativas y particulares, los análisis agrícolas, la lucha contra determinadas enfermedades del ganado y la repoblación forestal.

En lo referente a beneficencia, sanidad e higiene, se ha continuado el desarrollo y sostenimiento de numerosos establecimientos. Es de destacar el ritmo acelerado en que - han continuado los trabajos para la terminación de las obras de la nueva Casa Provincial de Caridad "Hogares Ana G. de Munded" en Horta, ubicada en finca de más de treinta mil metros cuadrados de superficie, y constituida por un grupo de siete vastos edificios, notables instalaciones deportivas y amplios parques.

En el orden cultural y en el deportivo, consignamos que la Diputación Provincial ha continuado sosteniendo gran número de establecimientos, y creado nuevos servicios. Asimismo ha realizado nuevas instalaciones y concedido numerosas becas, subvenciones, premios y ayudas, en general.

En dicho ejercicio, se ha desarrollado y hecho efectivo el Plan de cooperación provincial a los servicios municipales, denominado "Plan de 1955", mediante la otorgación a

... en Barcelona de S.E. el Presidente de la República de Costa Rica.

En el espíritu de actividades agrícolas, forestales y ganaderas, se ha conseguido que han sido realizados importantes trabajos en relación con la mejora fitotécnica, con la multiplicación y difusión de variedades selectas y con los auxilios técnicos a cooperativas y particulares, los análisis agrícolas, la lucha contra determinadas enfermedades del ganado y la repoblación forestal.

En lo referente a beneficencia, sanidad e higiene, se ha continuado el desarrollo y sostenimiento de numerosas establecimientos. Se ha de destacar el ritmo sostenido que han continuado los trabajos para la terminación de las obras de la nueva Casa Provincial de Caridad "Hoyos Ana G. de Martí" en Horta, ubicada en línea de más de treinta mil metros cuadrados de superficie, y constituida por un grupo de estos vastos edificios, notables instalaciones deportivas y amplias parques.

En el orden cultural y en el deportivo, conseguimos que la Diputación Provincial ha continuado sosteniendo gran número de establecimientos, y creado nuevas servicios. Así mismo ha realizado nuevas instalaciones y concedido numerosas becas, subvenciones, premios y ayudas, en general.

En dicho ejercicio, se ha desarrollado y hecho efectivo el Plan de cooperación provincial a los servicios municipales, denominado "Plan de 1955", mediante la otorgación a

PRIMERA PARTE.- CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA.

Capítulo I - TERRITORIO.

Extensión y límites.-

Sin modificación respecto a la Memoria del año -  
anterior.

Distribución aproximada de superficie.-

Sin modificación respecto a la Memoria del año -  
anterior, por no haber variado sensiblemente los datos con-  
signados en la misma.

PRIMERA PARTE. - CARACTERÍSTICAS DE LA PROVINCIA A.

Capítulo I - TERRITORIO.

Extensión y límites.

Sin modificación respecto a la Memoria del año anterior.

Distribución aproximada de superficie.

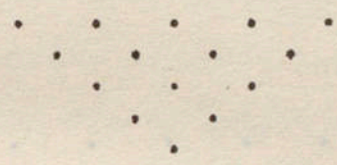
Sin modificación respecto a la Memoria del año anterior.

anterior, por no haber variado sensiblemente los datos consignados en la misma.

Capítulo II - POBLACION.

No se poseen suficientes datos para actualizar los consignados en la Memoria correspondiente al año anterior.

sin modificación respecto a la memoria del año anterior en relación a número de municipios y de partidos judiciales, a extensión territorial y municipios que integran dichos partidos.



1911 - 1912

Actualización de la Memoria correspondiente al año en-  
cuentra

Capítulo II - POBLACION.

No se poseen suficientes datos para actualizar  
los censados en la Memoria correspondiente al año en-  
cuentra.



Capítulo III - CIRCUNSCRIPCIONES INFRAPROVINCIA-

LES.

Sin modificación respecto a la Memoria del año anterior en relación a número de municipios y de partidos judiciales, a extensión territorial y municipios que integran dichos partidos.

El aumento de la red es de 19,165 km. el que consignado en la Memoria anterior, y la distribución de las siguientes obras de nueva construcción:

D.v. de Santa Fé a la estación de Igualada & Sitges .....	1.200,00
D.v. de Sabiñá y la carretera de Palencia a Jorba, 1900-2ª .....	1.200,00
D.v. de La Granola a la estación del ferrocarril .....	1.200,00
D.v. de San Martín Sarroca a la Estación de Sabadell .....	1.200,00
D.v. de Martorellas de Baix a Martorellas .....	1.200,00
D.v. de Vallirana a Martorell por Sabadell - Construcción puente sobre río Sagat, 1ª Parte: Infraestructura .....	1.200,00
D.v. de San Sadurn de Noya a la 1ª de Sabadell - Martorell - Puente sobre río Sagat en Monistrol de Noya .....	1.200,00
D.v. del de Sabadell a San Sadurn de Noya en la estación del ferrocarril de Sabadell .....	1.200,00

En modificación respecto a la Memoria del año anterior en relación a número de municipios y de partidos judiciales, a extensión territorial y municipios que integran dichos partidos.

Capítulo IV - RED DE COMUNICACIONES.

Carreteras nacionales, provinciales y municipales.

Caminos.

El desarrollo de la red de carreteras del Estado y de la Diputación es en total de 2.824,556 Km., en nuestra provincia, de los cuales 1.248,413 Km., corresponden al Estado y el resto, 1.576,143 Km., pertenecen a la Diputación.

El incremento de la red es de 10,365 sobre el total consignado en la Memoria anterior, y se distribuye en las siguientes obras de nueva construcción:

C.v. de Santa Fé a la carretera de Igualada a Sitges .....	Kms.	1,331
C.v. de Rubió a la carretera de Folqués a Jorba, trozo 2º .....	"	2,661
C.v. de La Granada a la estación del ferrocarril .....	"	0,852
C.v. de San Martín Sarroca a su Iglesia Parroquial .....	"	1,506
C.v. de Martorellas de Baix a Martorellas de Dalt .....	"	1,322
C.v. de Vallronanas a Montmeló por Montornés -Reconstrucción puente sobre río Besós, 1ª Parte, Infraestructura .....	"	0,456
C.v. de San Sadurni de Noya a la cª de Capellades a Martorell - Puente sobre río Noya en Monistrol de Noya .....	"	1,687
C.v. del de Gelida a San Lorenzo de Hortons en la estación del ferrocarril de Gelida ..	"	<u>0,550</u>
TOTAL .....		<u>10,365</u>

Capítulo IV - RED DE COMUNICACIONES

Carreteras nacionales, provinciales y municipales.

Carteras.

El desarrollo de la red de carreteras del Estado y de la Diputación es en total de 2.824,356 Km., en nuestra provincia, de los cuales 1.248,413 Km., corresponden al Estado y el resto, 1.575,943 Km., pertenecen a la Diputación. El incremento de la red es de 10,365 según el total consignado en la Memoria anterior, y se distribuye en las siguientes obras de nueva construcción:

1,331	Kms.	G.v. de Santa Fe a la carretera de Igualada a Sitges
2,661	"	G.v. de Rabid a la carretera de Folguera a Jorba, tramo 2º
0,852	"	G.v. de la Granja a la estación del ferrocarril
1,506	"	G.v. de San Martín Sarroca a su Iglesia parroquial
1,332	"	G.v. de Martorellas de Baix a Martorellas de Dalt
0,456	"	G.v. de Valldigna a Montornès por Montornès - Reconstrucción puente sobre río Besòs, 1ª Parte, Infraestructura
1,827	"	G.v. de San Sadurní de Noya a la c/ de Gage-lades a Martorell - Puente sobre río Noya en Monasterio de Noya
0,350	"	G.v. del de Galdá a San Lorenzo de Horta en la estación del ferrocarril de Galdá
10,365	TOTAL	

Todas las obras anteriormente consignadas han sido realizadas por la Diputación, cuya red, con los incrementos indicados, está constituida en un 84% de caminos y carreteras con pavimentos especiales formados por firmes asfálticos, adoquinados o de hormigón hidráulico, quedando solamente el 16% restante con firme de macadam ordinario.

A pesar de la notable extensión que alcanzan ambas redes en nuestra provincia, el desarrollo resulta insuficiente pues quedan todavía unas 200 entidades menores incomunicadas, y además, la intensidad de las actividades agrícolas, industriales y mercantiles, y la dispersión y elevada densidad de población, exigen un incremento notable que está en vías de realización.

El Plan de Caminos del Estado comprende las mejoras y modernización de 388,236 Kmts. de carreteras clasificadas como nacionales, y 714,925 Kmts. de carreteras comarcales.

La Diputación Provincial aprobó en 27 de Diciembre de 1955 el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la ejecución del Plan complementario de Caminos, con una inversión de pesetas 100.000.000,- de los cuales - 6.800.000,- se destinarán a adquisición de maquinaria, y los 93.200.000,- restantes a construcción de 62 obras nuevas, con un total de 237,8 Kmts.

En la actualidad de las indicadas obras se hallan 4 en construcción, 8 con Proyecto aprobado, 17 con Proyecto en curso de redacción, y las restantes con trabajos pre-

Todas las obras anteriormente consignadas han sido realizadas por la Diputación, cuya red, con los incrementos indicados, está constituida en un 84% de caminos y carreteras con pavimentos especiales formados por firmas asfálticas, adoquinadas o de hormigón hidráulico, quedando solamente el 16% restante con firme de macadam ordinario.

A pesar de la notable extensión que alcanzan estas obras en nuestra provincia, el desarrollo resulta insuficiente pues quedan todavía unas 200 entidades menores incomunicadas, y además, la intensidad de las actividades agrícolas, industriales y mercantiles, y la dispersión y elevada densidad de población, exigen un incremento notable que está en vías de realización.

El Plan de Caminos del Estado comprende las mejoras y modernización de 388,25 Kmts. de carreteras clasificadas como nacionales, y 714,925 Kmts. de carreteras comarcales.

El Plan Provincial aprobó en 27 de Diciembre de 1952 el presupuesto de presupuesto extraordinario para la ejecución del Plan complementario de Caminos, con una inversión de pesetas 100.000.000, - de las cuales 5.800.000, - se destinan a adquisición de maquinaria, y los 94.200.000, - restantes a construcción de 62 obras nuevas, con un total de 237,8 Kmts.

En la actualidad de las indicadas obras se hallan en construcción, 8 con presupuesto aprobado, 17 con presupuesto en curso de redacción, y las restantes con trabajos pre-

vios de anteproyecto iniciados o en estudio.

Ferrocarriles, puertos, aeropuertos.

Existen en la provincia 671 kms. de vias férreas en explotación, de los cuales 431 kms. son de ancho normal y pertenecen a la RENFE, comprendiendo las siguientes líneas: Madrid a Barcelona, por Caspe; Barcelona a Tarragona, por Villafranca; Barcelona a Port-Bou, por Granollers; Barcelona a Massanet-Massanes, por Mataró; Barcelona a Puigcerdá; Barcelona a Zaragoza, por Lérida; Granollers-Centro - a Las Franquesas.

De estas líneas se hallan electrificados los tramos comprendidos en nuestra provincia, de la primera y de la segunda de ellas; el tramo Barcelona-Arenys, de la cuarta; todo el de la línea de Barcelona a Puigcerdá; y el de Barcelona a Manresa, de la línea de Zaragoza por Lérida. Se está efectuando la electrificación del tramo correspondiente en la línea de Port-Bou, por Granollers.

La red de los Ferrocarriles de Cataluña, S.A., toda ella completamente electrificada, comprende las importantes líneas de Barcelona a San Cugat, con ramales a Sabadell y a Tarrasa, de una gran intensidad de servicio. Es de ancho internacional.

La red de los Ferrocarriles Catalanes, de ancho de via 1 metro, comprende las líneas de Barcelona a Martorell, Manresa y Suria (75 kms.) y la de Igualada a Martorell (36 kms). Se está modernizando, ensayándose en el -

PROYECTO DE LEY

en un solo

de anteproyecto iniciado o en estudio

Ferrocarriles, puertos, aeropuertos.

Existen en la provincia de Lérida varias líneas de explotación, de las cuales 431 kms. son de ancho normal y pertenecen a la R.N.M.E., comprendiendo las siguientes líneas: Madrid a Barcelona, por Caspe; Barcelona a Tarragona, por Villafraña; Barcelona a Fort-Bou, por Granollers; Barcelona a Massanet-Massana, por Matard; Barcelona a Puigcerdás; Barcelona a Zaragoza, por Lérida; Granollers-Centro a las Francosas.

De estas líneas se hallan electrificadas las siguientes: comprendiendo en nuestra provincia, 54 la primera y de la segunda de ellas; el tramo Barcelona-Areny, de la cuarta; todo el de la línea de Barcelona a Puigcerdás; y el de Barcelona a Manresa, de la línea de Zaragoza por Lérida. Se está efectuando la electrificación del tramo correspondiente en la línea de Fort-Bou, por Granollers.

La red de los ferrocarriles de Cataluña, S.A., toda ella completamente electrificada, comprende las importantes líneas de Barcelona a San Gual, con ramal a Sabadell y a Tarrasa, de una gran intensidad de servicio. Es de ancho internacional.

La red de los ferrocarriles catalanes, de ancho de vía I metro, comprende las líneas de Barcelona a Martorell, Manresa y Súria (75 kms.) y la de Igualada a Martorell (36 kms.). Se está modernizando, ensayándose en el

año 1956 tracción por locomotoras Diesel, para aumentar la velocidad. Está electrificado el tramo Barcelona-San Baudilio de Llobregat.

De Manresa parte otra línea de la misma red hasta Guardiola de Berga, (71 kms.), desde cuyo punto otro ferrocarril de vía estrecha va hasta Clot del Moro (Castellar d'En Huch) (11 kms.).

No se halla en construcción ninguna nueva línea existiendo abandonada desde hace unos 20 años la línea de Mollet a Caldas de Montbuy.

Aparte de las anteriores líneas, existen la de cremallera de Monistrol a Montserrat, los funiculares de Montjuich, Tibidabo, Vallvidrera, de San Juan y de la Cueva (estos dos últimos en Montserrat), y el de Gelida. Hay además los teleféricos del aéreo de Montserrat y de San Jerónimo, en la misma montaña.

La provincia tiene una costa que alcanza, un desarrollo de unos 122 Kmts. En todo este sector el puerto más importante es el de la capital, que con el de Marsella, son los principales del Mediterráneo.

Existen desde hace muchos años el puerto de Vallcarca, para embarque de cemento, y el pesquero de Garraf, hoy día inútil para el servicio.

En construcción más o menos avanzada se hallan el de Arenys de Mar, para refugio de embarcaciones pesqueras y deportivas, y el de Villanueva y Geltrú, para el movimiento comercial y pesquero que tiene como centro esta población.

... año 1956 tracción por locomotoras Diesel, para aumentar la  
velocidad. Está electrificado el tramo Barcelona-San Bar-  
celo de Llobregat.  
De Manresa parte otra línea de la misma red nas-  
ta Guardiola de Berga, (71 kms.), desde cuyo punto otro  
ferrocarril de vía estrecha va hasta Olot del Moro (Caste-  
llar d'En Huch) (11 kms.).  
No se halla en construcción ninguna nueva línea  
existiendo abandonada desde hace unos 20 años la línea de  
Mollet a Caldes de Montanyu.  
Aparte de las anteriores líneas, existen la de  
Ormaiztegui de Montañón a Montañón, los funiculares de  
Montañón, El Bado, Valdivinos, de San Juan y de la Gua-  
va (estas dos últimas en Montañón), y el de Gelid. Hay  
además las teleféricas del sector de Montañón y de San Ja-  
cinto, en la misma montaña.  
La provincia tiene una costa que alcanza, un de-  
sarrollo de unos 122 kms. En todo este sector el puerto  
más importante es el de la capital, que con el de Barcelona,  
son los principales del Mediterráneo.  
Existen desde hace muchos años el puerto de Vall-  
carlos, para embarque de cemento, y el puerto de Gual,  
hay día inútil para el servicio.  
En construcción más o menos avanzada se hallan el  
de Araya de Mar, para tráfico de embarcaciones pesqueras y  
deportivas, y el de Villanueva y Geltrú, para el movimiento  
comercial y pesquero que tiene como centro esta población.

El aeropuerto transoceánico del Prat, con sus modernas pistas e instalaciones, sirve a la capital de la provincia, que dista unos 10 kilómetros. Es punto de partida de varias líneas nacionales e internacionales, y pasan por él servicios procedentes del resto de Europa, América y - Africa principalmente.

En Sabadell se halla un campo de aviación en el que aterrizan principalmente aparatos de carácter deportivo, siendo susceptible de convertirse en un aeródromo de - mayores posibilidades de servicio.

#### Líneas telefónicas.

La red telefónica se halla bastante desarrollada, contándose 258 Centros telefónicos, de los cuales son de - servicio automático, además del de la Capital, las poblaciones de: Badalona, Manresa, Mataró, Sabadell, Tarrasa y Vic.

El Plan de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales, que desarrolla esta Excm.a Diputación Provincial, se propone dotar de este servicio a todas las localidades de la provincia. De acuerdo con el mismo, durante el ejercicio de 1956, han sido inaugurados buen número de Centros y locutorios telefónicos.

#### Emisoras de radiodifusión.

Sin modificación con respecto a lo consignado en la Memoria del año anterior.

El aeropuerto transoceánico del Prat, con sus modernas pistas e instalaciones, sirve a la capital de la provincia, que dista unos 10 kilómetros. En punto de partida de varias líneas nacionales e internacionales, y pasan por él servicios procedentes del resto de Europa, América y África principalmente.

En Sabadell se halla un campo de aviación en el que están principalmente aparatos de carácter deportivo, siendo susceptible de convertirse en un aeródromo de mayores posibilidades de servicio.

Líneas telefónicas.

La red telefónica se halla bastante desarrollada, comprendiéndose 258 centros telefónicos, de los cuales son de servicio automático, además del de la capital, las poblaciones de: Badalona, Manresa, Matadell, Sabadell, Tarres y Vic. El Plan de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales, que desarrolla esta Excmo. Diputación Provincial, se propone dotar de este servicio a todas las localidades de la provincia. De acuerdo con el mismo, durante el ejercicio de 1956, han sido inaugurados buen número de centros y localidades telefónicas.

Empresas de radiodifusión.

En radiodifusión con respecto a lo concerniente en la Memoria del año anterior.

SEGUNDA PARTE.- ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y  
ACTIVIDADES GENERALES DE LA DIPUTACION.

Capítulo I.

La Corporación Provincial.- Miembros que la inte-  
gran; altas y bajas durante el año.

La Diputación Provincial, durante todo el año 1956, excepto en cuanto al Diputado Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Lladó Bausili, que falleció el 28 de Agosto, se integró con los siguientes señores: Presidente, Excmo.Sr.D.Joaquín Buxó de Abaigar; Vice-Presidente, Excmo.Sr.D.Luís de Madariaga y Espinosa; Diputados: Ilmo.Sr.D.Rosendo Peitx Jordana, Excmo.Sr.D.Manuel de Jaumar y de Bofarull, Ilmo.Sr.D.Antonio Ferrer Pi, Ilmo.Sr.D.Claudio Colomer Marqués, Ilmo.Sr.D.Miguel Pérez Rosales, Ilmo.Sr.D.Emilio Martínez de Laguardia, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Lladó Bausili, Ilmo.Sr.D.Carlos Font Llopart, Ilmo.Sr.D.José Monmany Amat, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Vilardaga Pujol, Ilmo.Sr.D.Manuel Goday Prats, Ilmo.Sr.D.Juan Antonio Samarach Torelló, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Marcet Coll, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Costa Velasco, Ilmo.Sr.D.José Ribas Seva, Ilmo.Sr.D.Juan Prat Pons, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Pons Guri, Ilmo.Sr.D.Manuel Guilamany Poch, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.C.de Sobregrau Egozcue, Ilmo.Sr.D.Carlos Trias Bertrán, Ilmo.Sr.D.José Clapés Targarona, Ilmo.Sr.D.Santiago March Blanch; y Secretario, Ilmo.Sr.D.Luís Sentís Anfruns. Siendo Don José Porta Peralta, Interventor de Fondos Provinciales.

SEGUNDA PARTE. - ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y

ACTIVIDADES GENERALES DE LA DIPUTACION.

Capítulo I.

La Corporación Provincial. - Miembros que la inte-

gran; altas y bajas durante el año.

La Diputación Provincial, durante todo el año 1958,

excepto en cuanto al Diputado limo. Sr. D. José M. Lladó Benavente,

que falleció el 28 de Agosto, se integró con los siguientes

añorados: Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Bado de Abajo; Vi-

ce-Presidente, Excmo. Sr. D. Luis de Manrique y Zapatero; Dipu-

tados: limo. Sr. D. Rosendo Patx Jordana, Excmo. Sr. D. Manuel de

Jaurer y de Botarri, limo. Sr. D. Antonio Texer, limo. Sr.

D. Claudio Colomer Marqués, limo. Sr. D. Miguel José Rosales,

limo. Sr. D. Emilio Martínez de Ibarra, limo. Sr. D. José M.

Lladó Benavente, limo. Sr. D. Carlos Fort Ripart, limo. Sr. D. José

Manuél Amat, limo. Sr. D. José M. Villalba Puig, limo. Sr. D.

Manuél Godey Prats, limo. Sr. D. Juan Antonio Samartín Torallo,

limo. Sr. D. José M. Marset Gali, limo. Sr. D. José M. Costa Ve-

lasco, limo. Sr. D. José Ripera Gave, limo. Sr. D. Juan Prat Fera,

limo. Sr. D. José M. Pons Guri, limo. Sr. D. Manuél Gullamany Pons

limo. Sr. D. José M. de Sotomayor Egozcue, limo. Sr. D. García

Trías Bertrán, limo. Sr. D. José Ojeda Argente, limo. Sr. D.

Gentilgo March Blandin y Secretarías, limo. Sr. D. Julia Benito

Antonio. Siendo Don José Forta Fariña, Interventor de Fon-

dos Provinciales.

Comisiones y sus miembros.-

Comisión de Gobierno Interior.

Dicha Comisión fué integrada desde el día 1º de Enero hasta el 28 de Agosto por los siguientes señores: Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar, Marqués de Castell-Florite; Vice-Presidente, Excmo. Sr. D. Luís de Madariaga Espinosa; Diputados: Ilmo. Sr. D. Rosendo Peitx Jordana, Excmo. Sr. D. Manuel de Jaumar y de Bofarull, Ilmo. Sr. D. Antonio Ferrer Pi, Ilmo. Sr. D. Claudio Colomer Marqués, Ilmo. Sr. D. Miguel Pérez Rosales, Ilmo. Sr. D. Emilio Martínez de Laguardia, Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup>. Lladó Bausili, Ilmo. Sr. D. José Montmany Amat, - Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup>. Vilardaga Pujol, Ilmo. Sr. D. Manuel Goday Prats, Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Samaranch Torelló.

Desde el día 29 de Agosto hasta el 31 de Diciembre, la Comisión de Gobierno Interior se integró con los mismos. Sres. relacionados anteriormente, excepción hecha del Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup>. Lladó Bausili, que falleció el día 28 de Agosto, siendo sustituido por el Ilmo. Sr. D. Carlos Font Llopart, y del Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup>. Marcet Coll, que desde el día 30 de Noviembre pasó a formar parte de la Comisión.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero.

Esta Comisión se componía de los siguientes señores Diputados: Presidente, Ilmo. Sr. D. Rosendo Peitx Jordana; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup>. Costa Velasco; Vocales, Ilmos. Sres. D. Carlos Trías Bertrán, D. Manuel Goday Prats y D. José M<sup>a</sup>. Lladó Bausili, hasta el mes de Agosto, en el que,

Comisiones y sus miembros.

Comisión de Gobierno Interior.

Dicha Comisión fué integrada desde el día 1.º de Enero hasta el 28 de Agosto por los siguientes señores: Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar, Marqués de San Julián; Vice-Presidente, Excmo. Sr. D. Luis de Haro; Diputados: Excmo. Sr. D. Rosendo Pelayo Jordana, Excmo. Sr. D. Manuel de Jaurer y de Botzelli, Excmo. Sr. D. Antonio Ferrer Pi, Excmo. Sr. D. Claudio Colomer Marqués, Excmo. Sr. D. Miguel Pérez Rosales, Excmo. Sr. D. Emilio Martínez de la Guardia, Excmo. Sr. D. José María de Benavente, Excmo. Sr. D. José Montmany Amat, Excmo. Sr. D. José María Villabona Pujol, Excmo. Sr. D. Manuel Godoy Pita, Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zambrano Toralón.

Desde el día 29 de Agosto hasta el 31 de Diciembre la Comisión de Gobierno Interior se integró con los mismos señores, relacionados anteriormente, excepto desde el día 28 de Agosto, Sr. D. José María de Benavente, que falleció el día 28 de Agosto, siendo sustituido por el Sr. D. Carlos Font Ilibert, y del Sr. D. José María de Benavente, que desde el día 30 de Noviembre pasó a formar parte de la Comisión.

Comisión de Obras Públicas y Fomento.

Esta Comisión se componía de los siguientes señores: Presidente, Excmo. Sr. D. Rosendo Pelayo Jordana; Vice-Presidente, Excmo. Sr. D. José María de Benavente; Diputados: Excmo. Sr. D. Carlos Font Ilibert, Excmo. Sr. D. Manuel Godoy Pita y Sr. D. José María de Benavente, hasta el mes de Agosto, en el que

por fallecimiento del Sr.Lladó, pasó a ocupar la vacante D. Santiago March Blanch.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

Durante el ejercicio de 1956, estuvo integrada - por los siguientes miembros: Presidente, Excmo.Sr.D.Manuel de Jaumar y de Bofarull; Vice-Presidente, Ilmo.Sr.D.José - Ribas Seva; Vocales, Ilmos.Sres.D.Miguel Pérez Rosales, Don Santiago March Blanch y D.Antonio Ferrer Pi.

Comisión designada para la dirección y explotación de los Servicios de la Casa Provincial de Caridad.

Estuvo integrada en la siguiente forma: Presidente, Ilmo.Sr.D.Antonio Ferrer Pi, hasta el día 22 de Marzo. A partir de dicha fecha, Ilmo.Sr.D.Miguel Pérez Rosales; Vice-Presidente, Ilmo.Sr.D.José Ribas Seva; Vocales, Ilmos. Sres. D.José M<sup>a</sup>.Costa Velasco, (hasta el día 15 de Octubre), Don Carlos Font Llopart, D.José M<sup>a</sup>.C.de Sobregrau y D.Antonio Ferrer Pi (este último a partir del " de Marzo).

Comisión de Gobernación.

Durante todo el ejercicio de 1956, estuvo formada como sigue: Presidente, Ilmo.Sr.D.Claudio Colomer; Vice-Presidente, Ilmo.Sr.D.Juan Prat Pons; Vocales, Ilmos.Sres.Don Antonio Ferrer Pi, y Don Manuel Goday Prat, y el Excmo.Sr. D.Manuel de Jaumar y de Bofarull.

Comisión de Hacienda y Economía.

Por Decreto presidencial de fecha 29 de Noviembre de 1956, se dispuso que la Comisión de Hacienda y Economía se denominase, simplemente, en lo sucesivo "Comisión de Ha-

por fallecimiento del Sr. Lladó, pasó a ocupar la vacante  
D. Santiago March Blanco.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

Durante el ejercicio de 1956, estuvo integrada  
por los siguientes miembros: Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel  
de Jaurri y de Botarull; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. José  
Ribas Seva; Vocales, Ilmos. Sres. D. Miguel Pérez Rosales, Don  
Santiago March Blanco y D. Antonio Ferrer Pi.

Comisión destinada para la dirección y explotación  
de los servicios de la Casa Provincial de Orfades.

Estuvo integrada en la siguiente forma: Presidente,  
Ilmo. Sr. D. Antonio Ferrer Pi, hasta el día 22 de Marzo. A par-  
tir de dicha fecha, Ilmo. Sr. D. Miguel Pérez Rosales; Vice-  
Presidente, Ilmo. Sr. D. José Ribas Seva; Vocales, Ilmos. Sres.  
D. José M. Costa Velasco, (hasta el día 15 de Octubre), Don  
Carlos Font Llobart, D. José M. O. de Sorregreu y D. Antonio  
Ferrer Pi (este último a partir del 5 de Marzo).

Comisión de Gobernación.

Durante todo el ejercicio de 1956, estuvo formada  
como sigue: Presidente, Ilmo. Sr. D. Claudio Colomer; Vice-Pre-  
sidente, Ilmo. Sr. D. Juan Prat Pons; Vocales, Ilmos. Sres. Don  
Antonio Ferrer Pi, y Don Manuel Goday Prat, y el Excmo. Sr.  
D. Manuel de Jaurri y de Botarull.

Comisión de Hacienda y Economía.

Por Decreto presidencial de fecha 29 de Noviembre  
de 1956, se dispuso que la Comisión de Hacienda y Economía  
se denominase, simplemente, en lo sucesivo "Comisión de Ha-  
cienda y Economía".

cienda", entendiéndose, en lo menester, desglosadas de la misma determinadas funciones para ser atribuidas a la Comisión de Industria y Economía creada por medio del propio Decreto.

Por haber cesado en el cargo de Presidente de la Comisión el Ilmo.Sr.D.Miguel Pérez Rosales, continuando como Vocal de la misma y pasando a ejercer dicha Presidencia el Ilmo.Sr.D.Antonio Ferrer Pi y la Vice-Presidencia el Ilmo.Sr.D.Juan Prat Pons, y haber sido designados Vocales de la Comisión los Ilmos.Sres.Diputados D.José M<sup>a</sup>.Marcet Coll y D.José M<sup>a</sup>.Pons Guri y cesado el Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Costa Velasco, dicha Comisión quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Ilmo.Sr.D.Antonio Ferrer Pi; Vice-Presidente, Ilmo.Sr.D.Juan Prat Pons, Vocales, Ilmos.Sres.D.Miguel Pérez Rosales, D.José M<sup>a</sup>.C.de Sobregrau Egozcue, D.José M<sup>a</sup>.Marcet Coll y D. José M<sup>a</sup>.Pons Guri.

#### Comisi<sup>o</sup>n de Hacienda.

Conforme se ha expuesto al referirse a la Comisión de Hacienda y Economía, esta última Comisión, por Decreto Presidencial de 30 de Noviembre, pasó a denominarse Comisión de Hacienda, siendo sus componentes los Ilmos.Sres. relacionados anteriormente.

#### Comisión de Educación.

Durante el ejercicio que nos ocupa, dicha Comisión estuvo integrada por los siguientes señores: Presidente, Ilmo.Sr.D.Emilio Martínez de Laguardia; Vice-Presidente, Ilmo.

creada", entendiendo, en lo respectivo, designados de la  
dicha determinadas relaciones para ser atribuidas a la Co-  
misión de Industria y Economía creada por medio del propio  
Decreto.

Por haber estado en el cargo de Presidente de la  
Comisión el Sr. D. Manuel Pérez Rosales, continuando con  
Vocal de la misma y pasando a ejercer dicha Presidencia el  
Sr. D. Antonio Ferrer Pi y la Vice-Presidencia el Sr.  
Sr. D. Juan Prat Pons, y habiendo sido designados Vocales de la  
Comisión los Sres. D. José M. Martínez Gali y  
D. José M. Prat Guri y cuando el Sr. D. José M. Prat Guri  
falleció, dicha Comisión quedó constituida en la siguiente for-  
ma: Presidente, Sr. D. Antonio Ferrer Pi; Vice-Pre-  
sidente, Sr. D. Juan Prat Pons, Vocales, Sres. D. Miguel  
Pérez Rosales, D. José M. D. de Sobresera Riquelme, D. José M.  
Martínez Gali y D. José M. Prat Guri.

Comisión de Hacienda

Conforme se ha expuesto al referirse a la Comi-  
sión de Hacienda y Economía, esta última Comisión, por De-  
creto Presidencial de 30 de Noviembre, pasó a denominarse  
Comisión de Hacienda, siendo sus componentes los Sres. D.  
relacionados anteriormente.

Comisión de Instrucción

Durante el período que nos ocupa, dicha Comi-  
sión estuvo integrada por los siguientes señores: Presidente,  
Sr. D. Emilio Martínez de Irujo; Vice-Presidente,  
Sr. D. ...

Sr.D.José M<sup>a</sup>.Pons Guri; Vocales, Ilmos.Sres.D.José M<sup>a</sup>.Vilardaga Pujol, D.José M<sup>a</sup>.C.de Sobregrau, D.Manuel Goday - Prats, D.Claudio Colomer Marqués y, hasta el día de su fallecimiento, por el Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Lladó Bausili.

Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

En el ejercicio de 1956 los miembros que han integrado la Comisión son los siguientes: Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Lladó Bausili (causó baja por fallecimiento en 26 de Julio), Ilmo.Sr.D.Carlos Font Llopart, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Clapés Targarona, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Costa Velasco, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Monmany Amat, Ilmo.Sr.D.Manuel Guilamany Poch, Ilmo.Sr.D.Santiago March Blanch, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Marcet Coll, Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Pons Guri, Ilmo.Sr.<sup>D</sup>.Juan Prat Pons Ilmo.Sr.D.José M<sup>a</sup>.Vilardaga Pujol y el Ilmo.Sr.D.Antonio - Ferrer Pi.

En el curso del año, ocuparon la Presidencia de la Comisión D.José M<sup>a</sup>.Lladó Bausili, hasta el día de su fallecimiento y en virtud de Decreto presidencial de 31 de Julio, D.Carlos Font Llopart.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.

Durante el ejercicio ha estado constituida como sigue: Presidente, Ilmo.Sr.D.José Monmany Amat; Vice-Presidente, Ilmo.Sr.D.Manuel Guilamany Poch; Vocales, Ilmos.Sres. D.José M<sup>a</sup>.Vilardaga Pujol, D.José M<sup>a</sup>.C.de Sobregrau Egozcue y D.Carlos Font Llopart.

Señor D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-

Comisión de Cooperación Provincial a los Ser-  
 vicios Municipales.  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-

Comisión Municipal.  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-

Comisión de Agricultura, Ganadería y Fomento.  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-

Comisión de Obras Pùblicas.  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-

Comisión de Instrucción Pública.  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-

Comisión de Sanidad.  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-

Comisión de Asistencia Social.  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-  
 Sr. D. José María Pons Gual, Lima, Sr. D. José M. VI-

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda.

Su composición en 1956, ha sido la siguiente:

Presidente, Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup>. Vilardaga Pujol; Vocales, Ilmos. Sres. D. Rosendo Peitx Jordana, D. Carlos Font Llopart, D. Emilio Martínez de Laguardia y D. José Ribas Seva.

Comisión de Actos, Representación y Protocolo.

Ha estado constituida, como a continuación se indica: Presidente, Ilmo. Sr. D. Manuel Goday Prats; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. Juan Prat Pons; Vocales, Ilmos. Sres. D. José M<sup>a</sup>. Costa Velasco, (hasta el día 15 de Octubre), y D. José Ribas Seva, y el Excmo. Sr. D. Manuel de Jaumar y de Bofarull.

Comisión de Deportes y Turismo.

Ha estado integrada en la forma que a continuación se expresa: Presidente, Ilmo. Sr. D. Juan A. Samaranch - Torelló; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup>. Marcet Coll; Vocales, Ilmos. Sres. D. José M<sup>a</sup>. Lladó Bausili, substituído, por fallecimiento, por el Ilmo. Sr. D. Manuel Goday Prats, Ilmo. Sr. D. Emilio Martínez de Laguardia, Ilmo. Sr. D. Rosendo Peitx Jordana e Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup>. Costa Velasco.

Comisión de Industria y Economía.

Por Decreto Presidencial de fecha 29 de Noviembre fué creada esta Comisión al objeto de preparar y estudiar - los asuntos relativos a los siguientes fines: Fomento y Protección de la Industria Provincial y actividades provinciales de tal carácter; Instituciones de crédito popular agrí-



cola, de crédito municipal, Cajas de Ahorro, cooperativas, fomento de seguros sociales y de viviendas protegidas.

Para integrar dicha Comisión fueron designados los siguientes Señores Diputados: Presidente, Ilmo. Sr. D. - José M<sup>a</sup>. Marcet Coll; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. José Olapés Targarona; Vocales, Ilmos. Sres. D. José M<sup>a</sup>. C. de Sobregrau - Egozcue, D. José Ribas Seva y D. José M<sup>a</sup>. Pons Guri.

cola, de crédito municipal, Cajas de ahorro, cooperativas,  
fomento de seguros sociales y de viviendas protegidas.  
Para integrar dicha Comisión fueron designados  
los siguientes Señores Diputados: Presidente, Sr. D.  
José M. Marset Coll; Vice-Presidente, Sr. D. José María  
Tarragona; Vocales, Sr. D. José M. O. de Sotomayor -  
Ezquerro, Sr. D. José María Sosa y Sr. D. José M. O. de Sotomayor.

Número de sesiones de la Diputación y de cada Comisión. Número de acuerdos adoptados o asuntos despachados.

Diputación Provincial.-

Las sesiones plenarias celebradas durante el año 1956 son las siguientes: ordinarias, 31 de Enero (2), 28 de Febrero, 22 de Marzo, 28 de Abril, 22 de Mayo, 26 de Junio, 17 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 30 de Octubre, 30 de Noviembre, y 22 de Diciembre. En total 13 sesiones ordinarias. Extraordinarias, 31 de Enero, 28 de Febrero, 23 de Abril, 22 de Mayo, y 12 de Diciembre. En total 5 sesiones extraordinarias.

A propuesta de la Presidencia o de los Señores Diputados, por medio de Mociones verbales o escritas, de despacho Oficial u ordinario, y por Decretos a ratificar, se adoptaron durante el año 1956, ciento cuarenta y seis acuerdos.

Derivados de Dictámenes, han sido adoptados en el ejercicio, quinientos sesenta y nueve acuerdos.

Comisión de Gobierno Interior.-

Celebró 15 sesiones, habiendo adoptado 135 acuerdos.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero.-

Se reunió 13 veces, 12 con carácter ordinario y una con carácter extraordinario, despachándose en ellas 783 Informes o Dictámenes, de los cuales fueron elevados al Pleno 149, siendo resueltos 634, o sea el resto, por Decreto Presidencial.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

Celebró 5 sesiones, con 34 acuerdos adoptados.

Número de sesiones de la Diputación y de cada Comisi6n.  
Número de sesiones adoptadas o asuntos desechados.

Diputaci6n Provincial.

Las sesiones plenas celebradas durante el a6o 1956 son las siguientes: ordinarias, 31 de Enero (2), 28 de Febrero, 22 de Marzo, 28 de Abril, 22 de Mayo, 28 de Junio, 17 de Julio, 28 de Agosto, 22 de Septiembre, 30 de Octubre, 30 de Noviembre, y 22 de Diciembre. En total 13 sesiones ordinarias. Extraordinarias, 31 de Enero, 28 de Febrero, 23 de Abril, 22 de Mayo, y 12 de Diciembre. En total 5 sesiones extraordinarias.

A propuesta de la Presidencia o de los Se6ores Diputados, por medio de Motiones verbales o escritas, de fecha Oficial u ordinaria, y por Decreto a ratificar, se aprobaron durante el a6o 1956, ciento cuarenta y seis asuntos. Derivados de Dict6menes, han sido adoptados en el a6o 1956, quinientos sesenta y nueve asuntos.

Comisi6n de Gobierno Interior.

Celebr6 12 sesiones, habiendo adoptado 133 asuntos.

Comisi6n de Obras P6blicas y Parto Obrero.

Se reuni6 13 veces, 12 con car6cter ordinario y una con car6cter extraordinario, desech6ndose en ellas 783 informes o Dict6menes, de los cuales fueron elevados al Pleno 149, siendo remanidos 634, o sea el resto, por Decreto Presidencial.

Comisi6n de Fomento y Obras Sociales.

Celebr6 5 sesiones, con 24 asuntos adoptados.

Comisión designada para la dirección y explotación de los servicios de la Casa Provincial de Caridad.-

Celebró 6 sesiones, habiendo adoptado 54 acuerdos.

Comisión de Gobernación.-

El número de sesiones celebradas fué de 12, habiendo sido adoptados 206 acuerdos.

Comisión de Hacienda y Economía.-

El número de sesiones celebradas durante el año, es de 14, habiendo formulado 40 propuestas de acuerdo sometidas al Pleno de la Diputación, siendo 24 el número de propuestas de acuerdo informadas y elevadas a la Presidencia. El número de Informes emitidos se eleva a 113.

Comisión de Hacienda.-

El número de sesiones celebradas durante el año, es de 1, habiendo formulado 2 propuestas de acuerdo sometidas al Pleno de la Diputación, siendo 4 el número de propuestas de acuerdo informadas y elevadas a la Presidencia. El número de Informes emitidos se eleva a 9.

Comisión de Educación.-

Ha celebrado durante el año 1956, 12 reuniones, habiéndose despachado 301 asuntos.

Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.-

Celebró 9 sesiones, y despachó 202 asuntos.

Comisión de Estudios sobre la Dirección y explotación de los servicios de la Casa Provincial de Caridad.  
Celebró 6 sesiones, habiendo adoptado 54 acuerdos.

dos.

Comisión de Gobernación.  
El número de sesiones celebradas fue de 12, habiendo adoptado 206 acuerdos.

Comisión de Hacienda y Economía.  
El número de sesiones celebradas durante el año, es de 14, habiendo formulado 40 propuestas de acuerdo sometidas al Pleno de la Diputación, siendo 24 el número de propuestas de acuerdo informadas y elevadas a la Presidencia. El número de informes emitidos se eleva a 113.

Comisión de Hacienda.  
El número de sesiones celebradas durante el año, es de 1, habiendo formulado 2 propuestas de acuerdo sometidas al Pleno de la Diputación, siendo 4 el número de propuestas de acuerdo informadas y elevadas a la Presidencia. El número de informes emitidos se eleva a 2.

Comisión de Fomento.  
Ha celebrado durante el año 1926, 14 reuniones, habiéndose despachado 301 asuntos.

Comisión de Gobernación Provincial a los Servicios Municipales.  
Celebró 9 sesiones, y despachó 202 asuntos.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.

En el transcurso del ejercicio se celebraron 6 sesiones, habiéndose despachado 204 asuntos.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda.-

Dicha Comisión ha despachado 28 asuntos, habiéndose celebrado 8 sesiones.

Comisión de Actos, Representación y Protocolo.-

Celebró 4 reuniones, habiendo adoptado 19 acuerdos.

Comisión de Deportes y Turismo.-

Se reunió 5 veces, despachando 104 asuntos.

Comisión de Industria y Economía.

Por haber sido creada esta Comisión, casi a fines de 1956, no celebró la misma con carácter oficial ninguna reunión, verificando, no obstante, sus componentes una labor de estudio preparatoria de las actividades a desarrollar en el próximo ejercicio.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación

Forestal.

En el transcurso del ejercicio se celebraron 6 sesiones, habiéndose despachado 204 asuntos.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda.

Dicha Comisión ha despachado 28 asuntos, habiéndose celebrado 8 sesiones.

Comisión de Artes, Representación y Psicología.

Celebró 4 reuniones, habiendo adoptado 19 acuerdos.

dos.

Comisión de Deportes y Turismo.

Se reunió 5 veces, despachando 104 asuntos.

Comisión de Industrias y Economía.

Por haber sido creada esta Comisión, casi a fines de 1956, no celebró la misma con carácter oficial ninguna reunión, verificando, no obstante, sus componentes un labor de estudio preparatorio de las actividades a desarrollar en el próximo ejercicio.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Dicha Comisión, conforme dispone el artículo 237 de la vigente Ley de Régimen Local, se halla integrada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, como Presidente nato de la misma; por el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, como Presidente efectivo; y como Vocales, los Jefes de los distintos servicios Ministeriales que radican en la Capital de la Provincia y los representantes de diversas - Instituciones públicas y Direcciones Generales, siendo su Secretario el de la Diputación Provincial.

En su virtud, la composición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos es la siguiente:

Presidente nato: Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Id. efectivo: Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

Vocales:

D. Francisco de A. Laborda Ibañez.- Delegado de Hacienda.

D. Federico Segarra Benet.- Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

D. Joaquín Martínez Borso.- Jefe Provincial de Sanidad.

D. Mariano de las Peñas Mesquí.- Ingeniero Jefe de Industrias.

D. José Aramburu Luque.- Ingeniero Jefe del Distrito Minero.

D. Antonio Almirall Carbonell.- Ingeniero Jefe de la Sección Agonómica.

D. José M<sup>a</sup>. Dexeus Roca.- Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

D. Antonio Pineda Gualba.- Representante del Instituto Nacional de la Vivienda.

D. José M<sup>a</sup>. Ros Vila.- Representante de la Dirección General de Arquitectura.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Dicha Comisión, conforme dispone el artículo 237 de la vigente Ley de Régimen Local, se halla integrada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, como Presidente; por el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, como Presidente efectivo; y como Vocales, los Jefes de los distintos servicios Ministeriales que radican en la Capital de la Provincia y los representantes de diversas Instituciones públicas y Direcciones Generales, siendo su

Secretario el de la Diputación Provincial.

En su virtud, la composición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos es la siguiente:

Presidente nato: Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.  
Id. efectivo: Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

Vocales:

- D. Francisco de A. Labrador Ibañeta. - Delegado de Hacienda.
- D. Federico Segura Benet. - Ingeniero Jefe de Obras Públicas.
- D. Joaquín Martínez Borca. - Jefe Provincial de Sanidad.
- D. Mariano de las Penas Masat. - Ingeniero Jefe de Industrias.
- D. José Aramburu Irujo. - Ingeniero Jefe del Distrito Minero.
- D. Antonio Almirall Carbonell. - Ingeniero Jefe de la Sección Agrícola.

Agendados:

- D. José M. Daxera Roca. - Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.
- D. Antonio Pineda. - Representante del Instituto Nacional de la Vivienda.

D. José M. Ros Vila. - Representante de la Dirección General de Arquitectura.

D. José M<sup>a</sup>. Aixelá Terrats.- Representante de la Dirección General de Regiones Devastadas.

D. Eduardo Peña Arnau.- Ingeniero Jefe de la Diputación.

D. Manuel Baldrich Tibau.- Arquitecto Provincial.

D. Luis Escolá Gil.- Representante de los Servicios Técnicos de Sindicatos.

D. José Jorge Miach.- Delegado Administrativo de Educación Nacional.- Representante del Ministerio.

Secretario:

D. Luis Sentís Anfruns.- Secretario de la Excma. Diputación Provincial.

Durante el transcurso del año 1956 se han producido las siguientes variaciones en orden a la composición de la Comisión:

Altas: Sr. Don Antonio Almirall Carbonell, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.- Alta en 4 de abril por fallecimiento de Don Pablo Casallo Romero.

Sr. Don José Aramburo Luque, Ingeniero Jefe del Distrito Minero.- Alta el 1<sup>o</sup>. de agosto por fallecimiento de Don Pablo Cabestany y de Anduaga.

Sr. Don Eduardo Peña Arnau.- Ingeniero Jefe de la Diputación.- Alta en 5 de Diciembre por jubilación de D. Juan Moreno Rubio.

Bajas: Sr. Don Pablo Cabestany y de Anduaga, Ingeniero Jefe del Distrito Minero, fallecido.

Sr. Don Juan Moreno Rubio, Ingeniero Jefe de la Diputación, jubilado.

D. José M.º Aixelá Terrats. - Representante de la Dirección General de Regiones Devastadas.  
 D. Eduardo Peña Arnan. - Ingeniero Jefe de la Diputación.  
 D. Manuel Balbino Tiban. - Arquitecto Provincial.  
 D. Luis Escalá Gil. - Representante de los Servicios Técnicos de Sindicatos.  
 D. José Jorge Misch. - Delegado Administrativo de Educación Nacional. - Representante del Ministerio.  
 Secretario:

D. Luis Sanja Antuna. - Secretario de la Excm. Diputación Provincial.

Durante el transcurso del año 1936 se han producido las siguientes variaciones en orden a la composición de la Comisión:

Altas: Sr. Don Antonio Amadori Carbonell, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica. - Alta en 4 de abril por fallecimiento de Don Pablo Gassio Romero.

Sr. Don José Aramburo Irujo, Ingeniero Jefe del Distrito Minero. - Alta el 1.º de agosto por fallecimiento de Don Pablo Gasteany y de Anduaga.

Sr. Don Eduardo Peña Arnan. - Ingeniero Jefe de la Diputación. - Alta en 2 de Diciembre por jubilación de D. Juan Moreno Rubio.

Bajas: Sr. Don Pablo Gasteany y de Anduaga, Ingeniero Jefe del Distrito Minero, fallecido.  
 Sr. Don Juan Moreno Rubio, Ingeniero Jefe de la Diputación, jubilado.

Funcionamiento.- De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 237, párrafo 2º. de la Ley de Régimen Local, la Comisión ha funcionado en Pleno y en Ponencias, distribuídas éstas en razón a la especialidad de los asuntos, y hallándose constituídas las siguientes:

Urbanismo y Viviendas.

Obras Sociales y Sanidad.

Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.

Minería.

Obras Públicas.

Transportes, Incendios y demás servicios provinciales.

Municipalización y provincialización de servicios.

Alumbrado, Aguas, Comunicaciones, Obras y Proyectos Municipales.

Hacienda y Economía.

La composición de las Ponencias, según acuerdo del Pleno de la Comisión de fecha 6 de Noviembre de 1953, es la siguiente:

URBANISMO Y VIVIENDAS.

Presidente: Don Manuel Baldrich Tibau.- Arquitecto provincial.

Vocales: Don Joaquín Martínez Borso.- Jefe Provincial de Sanidad.

Don Antonio Pineda Gualba.- Instituto Nacional de la Vivienda.

Funcionamiento. - De acuerdo con lo prescrito en el artículo 237, párrafo 2.º de la Ley de Régimen Local, la Comisión ha funcionado en Pleno y en Ponencias, distribuyendo estas en razón a la especialidad de los asuntos, y habiendo se constituido las siguientes:

Urbanismo y Viviendas.

Obras Sociales y Sanidad.

Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.

Minería.

Obras Públicas.

Transportes, Incendios y demás servicios provin-

ciales.

Municipalización y provincialización de servicios.

Alumbrado, Aguas, Comunicaciones, Obras y Proyec-

tos Municipales.

Historia y Economía.

La composición de las Ponencias, según acuerdo -

del Pleno de la Comisión de fecha 8 de Noviembre de 1953, es

la siguiente:

URBANISMO Y VIVIENDAS.

Presidente: Don Manuel Baldrich Ribau - Arquitecto provincial.

Vocales: Don Joaquín Martínez Barco - Jefe Provincial de

Viviendas Barco

Bañeres.

Don Antonio Pineda Galip - Instituto Nacional

de Viviendas Galip

de la Vivienda.

TRANSACCIONES, INVENTARIOS Y DEMÁS SERVICIOS PROVINCIALES.

OBRAS SOCIALES Y SANIDAD.

Presidente: Don Joaquín Martínez Borso.-Jefe Provincial de Sanidad.

Vocales: Don José M<sup>a</sup>. Aixelá.- Dirección General de Regiones Devastadas.

Don Luís Escolá Gil.- Servicios Técnicos Sindicatos.

AGRICULTURA, GANADERIA Y REPOBLACION FORESTAL.

Presidente: Don José M<sup>a</sup>. Dexeus Roca.- Jefe del Distrito Forestal.

Vocales: Don Antonio Almirall Carbonell.- Jefe de la Sección Agronómica.

Don José Aramburu Luque.- Jefe del Distrito Minero.

MINERIA.

Presidente: Don José Aramburu Luque.- Jefe del Distrito Minero.

Vocales: Don Mariano de las Peñas.- Ingeniero Jefe de Industria.

Don Joaquín Martínez Borso.- Jefe Provincial de Sanidad.

OBRAS PÚBLICAS.

Presidente: Don Federico Segarra Benet.- Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Vocales: Don Juan Moreno Rubio.- Ingeniero Provincial.

Don Luís Escolá Gil.- Servicios Técnicos de Sindicatos.

OPRAS SOCIALES Y SANIDAD.

Presidentes: Don Joaquín Martínez Borge. - Jefe Provincial de Sanidad.  
 Vocales: Don José M. Aizola. - Dirección General de Regiones Desastrosas.  
 Don Luis Escobá Gil. - Servicios Técnicos Sindicales.

AGRICULTURA, GANADERIA Y REFORESTACION FORESTAL.

Presidentes: Don José M. Bexera Hoes. - Jefe del Distrito Forestal.  
 Vocales: Don Antonio Almirante Carbonell. - Jefe de la Sección Agronómica.  
 Don José Aramburu Irujo. - Jefe del Distrito Mi-

MINERIA.

Presidentes: Don José Aramburu Irujo. - Jefe del Distrito Minero.  
 Vocales: Don Mariano de las Peñas. - Ingeniero Jefe de Industrias.  
 Don Joaquín Martínez Borge. - Jefe Provincial de Sanidad.

OPRAS PUBLICAS.

Presidentes: Don Federico Segura Benet. - Ingeniero Jefe de Obras Públicas.  
 Vocales: Don Juan Moreno Rubio. - Ingeniero Provincial.  
 Don Luis Escobá Gil. - Servicios Técnicos de Sanidad.

TRANSPORTES, INCENDIOS Y DEMAS SERVICIOS PROVINCIALES.

Presidente: Don Juan Moreno Rubio.- Ingeniero Provincial.

Vocales: Don Federico Segarra Benet.- Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Don José M<sup>a</sup>.Dexeus Roca.- Ingeniero Jefe del - Distrito Forestal.

MUNICIPALIZACION Y PROVINCIALIZACION DE SERVICIOS.

Presidente: Don Mariano de las Peñas Mesqui.- Ingeniero Jefe de Industria.

Vocales: Don Federico Segarra Benet.- Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Don Francisco de A.Laborda Ibañez.- Delegado de Hacienda.

ALUMBRADO, AGUAS, COMUNICACIONES, OBRAS Y PROYECTOS MUNICIPALES.

Presidente: Don José M<sup>a</sup>.Ros Vila.- Dirección General de Arquitectura.

Vocales: Don Mariano de las Peñas Mesqui.- Ingeniero Jefe de Industria.

Don Manuel Baldrich Tibau.- Arquitecto Provincial.

HACIENDA Y ECONOMIA.

Presidente: Don Francisco de A.Laborda Ibañez.- Delegado de Hacienda.

Vocales: Don José M<sup>a</sup>.Aixelá.- Dirección General de Regiones Devastadas.

TRANSPORTES, INCENDIOS Y DEMAS SERVICIOS PROVINCIALES.

Presidentes: Don Juan Moreno Rubio. -- Ingeniero Provincial.  
Vocales: Don Federico Segura Benet. -- Ingeniero Jefe de  
Obras Públicas.  
Don José M.ª Devana Ros. -- Ingeniero Jefe del  
Distrito Forestal.

MUNICIPALIZACION Y PROVINCIALIZACION DE SERVICIOS.

Presidentes: Don Mariano de las Peñas Mesqu. -- Ingeniero Je-  
fe de Industrias.  
Vocales: Don Federico Segura Benet. -- Ingeniero Jefe de  
Obras Públicas.  
Don Francisco de A. Laborda Ibañeta. -- Delegado de  
Hacienda.

ALUMBRADO, AGUAS, COMUNICACIONES, OBRAS Y PROYECTOS MUNICI-  
PALES.

Presidentes: Don José M.ª Ros Vila. -- Dirección General de Ar-  
quitectura.  
Vocales: Don Mariano de las Peñas Mesqu. -- Ingeniero Je-  
fe de Industrias.  
Don Manuel Balbino Tibau. -- Arquitecto Provin-  
cial.

HAZIERDA Y ECONOMIA.

Presidentes: Don Francisco de A. Laborda Ibañeta. -- Delegado de  
Hacienda.  
Vocales: Don José M.ª Aixela. -- Dirección General de Regio-  
nes Devastadas.

Don José M<sup>a</sup>. Ros Vila.- Dirección General de Arquitectura.

Reuniones.- En el transcurso del año 1956 el Pleno de la Comisión ha celebrado doce reuniones ordinarias, habiendo sido despachados un total de 195 asuntos discriminados en la siguiente forma:

Proyecto de obras y servicios municipales (alumbramiento de aguas, alcantarillado, pavimentación, etc.) .....	58
Proyectos relativos a urbanismo .....	64
Proyectos sanitarios .....	59
Informe sobre saneamiento de poblaciones.	3
Informes relativos a proyectos del Ayuntamiento de Barcelona, sobre modificaciones de prestaciones de obras o servicios contratados .....	10
Proyectos de municipalización con monopolio del servicio de aguas potables .....	1

Tales acuerdos e informes han sido adoptados previo estudio y propuesta de resolución de las respectivas Ponencias.

Las Ponencias se han reunido periódicamente a medida que los expedientes tenían entrada en la Oficina de la Comisión, habiendo, en algunos casos, recabado previamente de los Ayuntamientos interesados aquellos documentos necesarios para completar los proyectos y poder formular el correspondiente Dictamen con pleno conocimiento de las condiciones

Don José M.ª Ros Vila. - Dirección General de Ar-  
quitectura.

Reuniones. - En el transcurso del año 1956 el Pleno de la Comisión ha celebrado doce reuniones ordinarias, habiendo sido desahucados un total de 195 asuntos clasificables en la siguiente forma:

	Proyecto de obras y servicios municipales
	(abastecimiento de aguas, alcantarillado,
58	pavimentación, etc.) .....
64	Proyectos relativos a urbanismo .....
52	Proyectos sanitarios .....
3	Informe sobre saneamiento de poblaciones.
	Informes relativos a proyectos del Ayuntamiento de Barcelona, sobre modificación
	de prestaciones de obras o servicios
10	contratados .....
	Proyectos de municipalización con monop-
1	olio del servicio de aguas potables .....

Tales acuerdos e informes han sido adoptados previo estudio y propuesta de resolución de las respectivas Comisiones. Las Comisiones se han reunido periódicamente a medida que los expedientes tenían entrada en la Oficina de la Comisión, habiendo, en algunos casos, recibido previamente de los Ayuntamientos interesados aquellos documentos necesarios para completar los proyectos y poder formular el correspondiente Dictamen con pleno conocimiento de las condiciones

técnico-sanitarias de las proyecciones ideadas por las Municipalidades.

De los antecedentes obrantes en los libros de Actas respectivos, resulta que las distintas Ponencias en que se hallan distribuídos los asuntos de la competencia de la Comisión, han celebrado las siguientes reuniones:

Ponencia de Urbanismo y Viviendas .....	26
" Obras Sociales y Sanidad .....	15
" Obras Públicas .....	8
" Municipalización y provincialización .	1
" Alumbrado, Aguas, Comunicaciones, Obras y Proyectos municipales .....	18

No celebraron ninguna reunión, por carecer de asuntos de su respectiva competencia, las Ponencias de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal; Minería; Transportes, Incendios y demás servicios provinciales; Hacienda y Economía.

técnico-sanitarias de las proyectadas hechas por las Muni-  
cipalidades.

De los antecedentes obrantes en los libros de Ac-  
tas respectivas, resulta que las distintas Ponencias en que  
se hallan distribuidos los asuntos de la competencia de la  
Comisión, han celebrado las siguientes reuniones:

26	Ponencia de Urbanismo y Viviendas .....	"
15	Obras Sociales y Sanidad .....	"
8	Obras Públicas .....	"
1	Municipalización y provincialización .....	"
	Alumbrado, Aguas, Comunicaciones, Obras .....	"
18	y Proyectos municipales .....	"

No celebraron ninguna reunión, por carecer de as-  
unto de su respectiva competencia, las Ponencias de Agri-  
cultura, Ganadería y Repoblación Forestal; Minería; Transpor-  
tes, Incautación y demás servicios provinciales; Hacienda y  
Economía.

## Capítulo II - ACTIVIDAD CORPORATIVA.

### Actos religiosos de la Corporación y sus Establecimientos.

El día 24 de Abril, como todos los años, se celebró en la Real Capilla de San Jorge del Palacio Provincial, una Misa en sufragio de los señores Diputados y funcionarios fallecidos. Acompañaron al Marqués de Castell-Florite, que presidió el acto, los Diputados señores Jaumar de Bofarull, Ferrer Pi, Vilardaga y Prat Pons, así como el Secretario señor Sentís y el Interventor señor Porta.

A primera hora de la tarde del día 28 de Mayo, hicieron su entrada en el Palacio Provincial las reliquias de San Ignacio de Loyola, a las que rindió honores una Sección de Mozos de Escuadra. En el vestíbulo del Palacio fueron recibidas por el Marqués de Castell-Florite, al frente de la Corporación Provincial. A continuación fueron trasladadas las reliquias a la Real Capilla de San Jorge, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Obispo, al que precedía el Excmo. Sr. Presidente, portando la espada del Santo. Seguidamente, en el Salón de la Virgen de Montserrat, se efectuó la ceremonia de recepción oficial.

El día 2 de Agosto, procedente de San Sebastián, llegó a Barcelona el Legado Pontificio, Cardenal Arzobispo de Génova, Monseñor José Siri, siendo recibido en la estación término por nuestras primeras autoridades. A continuación se trasladó al Palacio Provincial, oficiando en la Real Capilla

Capítulo II - ACTIVIDAD CORPORATIVA.

Actos religiosos de la Corporación y sus estable-

cimientos.

El día 24 de Abril, como todos los años, se celebró en la Real Capilla de San Jorge del Palacio Provincial, una Misa en sufragio de las señoras Diputadas y funcionarios fallecidos. Acompañaron al Marqués de Castañer y Florit, que presidió el acto, las Diputadas señoras Leizaola y Botas, Ferrer Pi, Vilabaga y Prat Pons, así como el Secretario señor Santis y el Interventor señor Forta.

A primera hora de la tarde del día 28 de Mayo, tuvieron su entrada en el Palacio Provincial las reliquias de San Ignacio de Loyola, a las que rindió honores una Sección de Moxas de Beasabá. En el vestíbulo del Palacio fueron recibidas por el Marqués de Castañer y Florit, al frente de la Corporación Provincial. A continuación fueron trasladadas las reliquias a la Real Capilla de San Jorge, por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Obispo, al que presidió el Excmo. Sr. Presidente, portando la escoba del Santo. Seguidamente, en el Salón de la Virgen de Montserrat, se efectuó la ceremonia de recepción oficial.

El día 2 de Agosto, procedente de San Sebastián, llegó a Barcelona el Legado Pontificio, General Arcebispo de Génova, Monseñor José Siri, siendo recibida en la estación término por nuestras primeras autoridades. A continuación se trasladó al Palacio Provincial, oficiando en la Real Capilla

de San Jorge una Misa, a la que asistieron Autoridades y representaciones. Después de una breve visita a Montserrat le fué ofrecida en la Residencia una cena íntima. Al día siguiente, a las ocho y media, celebró el Cardenal Siri la Santa Misa en la Capilla del Palacio con asistencia del Prior de la misma.

El 10 de Agosto, en la Capilla de San Jorge, se celebró el solemne Oficio funeral por el alma del que fué Alcalde de Igualada y Diputado Provincial, Don José M<sup>a</sup>. Lladó Bausili. La Presidencia Oficial de Autoridades estaba constituida por el Gobernador Civil accidental Don Bernardo Gauchía, Teniente de Alcalde señor Solano, Secretario de la Delegación de Información y Turismo, señor Maragelada, Inspector Provincial del Movimiento, señor Blanch, y los componentes de la Corporación Municipal de Igualada, presidida por el Alcalde accidental, señor Costa. Otra Presidencia fué constituida por el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite y Corporación en Pleno.

Otros actos religiosos a los que ha asistido la Corporación oficialmente.

Con motivo de la festividad de la Sagrada Familia, se celebró en la Parroquia titular, el día 8 de Enero, un solemne Oficio, al que asistieron nuestras primeras Autoridades, entre las que figuraba el Diputado Provincial Señor Goday, en representación del Presidente de la Diputación.

de San Jorge una Missa, a la que asistieron Autoridades y re-  
presentaciones. Después de una breve visita a Montserrat la  
fué ofrecida en la Residencia una cena íntima. Al día siguiente  
te, a las ocho y media, celebró el Cardenal Siri la Santa Mi-  
sa en la Capilla del Palacio con asistencia del Prior de la  
misma.

El 10 de Agosto, en la Capilla de San Jorge, se ce-  
lebró el solemne Oficio fúnebre por el alma del que fué Al-  
calde de Igualada y Diputado Provincial, Don José M. Lladó  
Bastida. La Presidencia Oficial de Autoridades estaba consti-  
tuida por el Gobernador Civil accidental Don Bernardo Gancha,  
Teniente de Alcalde señor Solano, Secretario de la Defensoría  
de Información y Turismo, señor Margaleida, Inspector Provin-  
cial del Movimiento, señor Blanch, y los componentes de la  
Corporación Municipal de Igualada, presidida por el Alcalde  
accidental, señor Gata. Otra Presidencia fué constituida por  
el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite y  
Corporación en Pleno.

Otras notas relativas a los que ha asistido la Cor-  
poración Oficialmente.

Con motivo de la festividad de la Sagrada Familia,  
se celebró en la parroquia titular, el día 8 de Enero, un so-  
lemne Oficio, al que asistieron nuestras primeras Autoridades,  
entre las que figuraba el Diputado Provincial Señor Górriz, en  
representación del Presidente de la Diputación.

El 21 de Enero, visitó Barcelona Monseñor Antoniu-tti, Nuncio de Su Santidad en España, en ocasión de la Consagración Episcopal de Monseñor Jubany, Obispo Auxiliar de Nuestra Diócesis. En la Santa Iglesia Catedral Basílica tuvo lugar un solemne Te Deum, y al día siguiente la ceremonia de la Consagración, asistiendo a ambos actos la Diputación Provincial en Corporación.

En la festividad de San Raimundo de Peñafort, Patrón de los Abogados, día 23 de Enero, se celebró un solemne Oficio en la Santa Iglesia Catedral Basílica. En la Presidencia de Autoridades, el Diputado Provincial Don Rosendo Peitx, ostentó la representación de la Diputación Provincial.

El 29 del mismo mes, en la Iglesia Parroquial de San Francisco de Sales, organizado por la Asociación de la Prensa, se celebró un Oficio de Pontifical, oficiado por el Obispo Auxiliar de esta Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Dr. Jubany, para honrar a San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas. Asistió en representación de la Diputación, el Diputado Don Rosendo Peitx.

El día 26 de Febrero con motivo de la solemne entrada en la ciudad de Vich del Excmo. y Rvdo. Dr. Don Ramón Masnou Boixeda, Obispo de la ciudad, se celebraron los actos de toma de posesión, que revistieron gran brillantez. Entre las numerosas Autoridades asistentes, figuraba, en representación de la Diputación, el miembro de la misma Don Claudio Colomer.

El 21 de Enero, visitó Barcelona Monseñor Antonio...  
 del, punto de su santidad en Sagas, en ocasión de la con-  
 gregación Episcopal de Monseñor Jbany, Obispo Auxiliar de  
 Nuestra Diócesis. En la Santa Iglesia Catedral Basílica tuvo  
 lugar un solemne Te Deum, y el día siguiente la ceremonia de  
 la Congregación, satisfaciendo a ambos actos la Diputación Pro-  
 vincial en Corporación.

En la festividad de San Raimundo de Peñafort, Patrón  
 de los Abogados, día 23 de Enero, se celebró un solemne Ofi-  
 cio en la Santa Iglesia Catedral Basílica. En la Presidencia  
 de Autoridades, el Diputado Provincial Don Rosendo Peix, ce-  
 lebró la representación de la Diputación Provincial.

El 29 del mismo mes, en la Iglesia Parroquial de  
 San Francisco de Sales, organizado por la Asociación de la  
 Prensa, se celebró un Oficio de Pontifical, oficiado por el  
 Obispo Auxiliar de esta Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Sr. Jbany,  
 para honrar a San Francisco de Sales, Patrón de los perio-  
 distas. Asistió en representación de la Diputación, el Dipu-  
 tado Don Rosendo Peix.

El día 26 de Febrero con motivo de la solemne en-  
 trada en la ciudad de Vich del Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Ramón  
 Manon Boixas, Obispo de la ciudad, se celebraron los actos  
 de toma de posesión, que revistieron gran brillantez. Entre  
 las numerosas Autoridades asistentes, figuraba, en represen-  
 tación de la Diputación, el miembro de la misma Don Gilaberto  
 Colomer.

El día 1 de Marzo, el Cuerpo General de Policía y la Policía Armada y de Tráfico, celebraron la festividad de su Patrón el Santo Angel Custodio, con una Misa rezada, en el Santuario de los Padres Carmelitas. Presidió el acto el representante del Capitán General, figurando entre las Autoridades civiles el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

El día 7 de Marzo, en la Capilla de la Universidad de Barcelona y con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, se celebró una Misa, a la que asistió, entre otras Autoridades, el Diputado Provincial Don Manuel Goday, que ostentaba la representación de la Diputación Provincial.

El 11 del mismo mes, en la Santa Iglesia Catedral de nuestra ciudad, con motivo del XVIII aniversario de la Coronación de Su Santidad el Papa Pio XII y de cumplirse el 80 aniversario de su nacimiento, se celebró un solemne Pontifical de acción de gracias, al que asistieron todas las Autoridades de la ciudad, figurando entre las mismas el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, Presidente de la Corporación Provincial.

El día 16 del propio mes, en la Basílica Parroquial de Ntra. Sra. de la Merced, tuvo lugar una Misa en sufragio del alma del que fué Jefe del Gobierno español y Capitán General de Cataluña, Don Miguel Primo de Rivera. Presidió el acto el Capitán General de la Región, y representó a la Diputación Provincial el Diputado Sr. Peitx.

El día 1 de Marzo, el Cuerpo General de Policía y la Policía Armada y de Tráfico, celebraron la festividad de su Patrón el Santo Ángel Custodio, con una Misa solemne en el Santuario de las Padres Carmelitas. Presidió el acto el representante del Capitán General, figurando entre las autoridades civiles el presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florete.

El día 7 de Marzo, en la Capilla de la Universidad de Barcelona y con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, se celebró una Misa, a la que asistió, entre otras autoridades, el Diputado Provincial Don Manuel Goday, que ostentaba la representación de la Intendencia Provincial.

El 11 del mismo mes, en la Santa Iglesia Catedral de nuestra ciudad, con motivo del XVIII aniversario de la Coronación de su Santidad el Papa Pio XII y de cumplirse el 80 aniversario de su nacimiento, se celebró un solemne Pontifical de acción de gracias, al que asistieron todas las Autoridades de la ciudad, figurando entre las mismas el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florete, Presidente de la Corporación Provincial.

El día 16 del propio mes, en la Basílica Parroquial de Ntra. Sra. de la Merced, tuvo lugar una Misa en conmemoración del alma del que fue Jefe del Gobierno español y Capitán General de Cataluña, Don Miguel Primo de Rivera. Presidió el acto el Capitán General de la Región, y representó a la Intendencia Provincial el Director Sr. Pavia.

El día 30 de Marzo, recorrió las calles de Barcelona la tradicional procesión de la Buena Muerte. En la presidencia de Autoridades, ostentó la representación de la Diputación el Sr. Pérez Rosales.

A la tradicional procesión del Viernes Santo de Tarragona, asistió, como abanderado principal, el Presidente de la Diputación de Barcelona, Marqués de Castell-Florite, actuando de cordonistas el Diputado Don Rosendo Peitx y Don Antonio Torrebadella. Cerraba la marcha un piquete de Mozos de Escuadra, mandado por su Capitán, Don Agustín García-Die.

El día 1º de Abril, con motivo de la celebración del XVII Aniversario de la Victoria, en la Iglesia de los Padres Carmelitas se ofreció una Misa por los Caídos durante la Campaña nacional. Figuró en la Presidencia, en representación de la Diputación, D. Rosendo Peitx.

El 20 de Abril en la Real Basílica de Ntra. Sra. de la Merced se celebró una Misa de Requiem, por el eterno descanso del alma de Don José Moscardó, Conde del Alcazar de Toledo, Capitán General que fué de Cataluña. Presidió el acto el Capitán General de la Región, estando representada la Diputación por el Diputado Don Manuel Goday Prats.

El día 27 de Abril, con extraordinario esplendor, se celebró la festividad de la Virgen de Montserrat, revisitando gran solemnidad los cultos que tuvieron efecto en el Santuario de la santa montaña. A las 10'30 dió comienzo el solemne Pontifical. A dicha hora se organizó una procesión, que encabezaba la Escolanía y en la que figuraban el Carde-

El día 30 de Marzo, recorrió las calles de Barcelona la tradicional procesión de la Buena Muerte. En la procesión de Autoridades, asistió la representación de la Diputación el Sr. Pérez Rosales.

A la tradicional procesión del Viernes Santo de Tortosa, asistió, como gobernador principal, el Presidente de la Diputación de Barcelona, Marqués de Gestal-Floris, actuando de cordónistas el Diputado Don Rosendo Peix y Don Antonio Torredubella. Durante la marcha un piquete de Regimiento de Asueros, mandado por su Capitán, Don Agustín Grola-Di. El día 1.º de Abril, con motivo de la celebración

del XVII Aniversario de la Victoria, en la Iglesia de las Padres Carmelitas se celebró una Misa por los Caídos durante la Campaña nacional. Rigió en la Presidencia, en representación de la Diputación, D. Rosendo Peix.

El 20 de Abril en la Real Basílica de Ntra. Sra. de la Merced se celebró una Misa de Requiem, por el eterno descanso del alma de Don José Moscardó, Conde del Alcazar de Tolosa, Capitán General que fué de Cataluña. Presidió el acto el Capitán General de la Región, estando representada la Diputación por el Diputado Don Manuel Goday Freix.

El día 27 de Abril, con extraordinario esplendor se celebró la festividad de la Virgen de Montserrat, teniendo gran solemnidad los cultos que tuvieron efecto en el Santuario de la santa montaña. A las 10.30 días comenzó el sistema Pontifical. A dicha hora se organizó una procesión que encabezaba la Escuelas y en la que figuraban el Obispo

nal Arzobispo de Tarragona, Don Benjamín Arriba y de Castro; Don Aurelio M<sup>re</sup>.Escarré, Abad del Monasterio, y el Obispo de Libau. A continuación seguían, presididas por el Excmo.Sr. Capitán General, las primeras Autoridades de Barcelona y gran número de representaciones. Una vez en el interior del templo, el Cardenal Arzobispo de Tarragona ofició el solemne Pontifical, al término del cual las Autoridades desfilaron por el camarín de la Virgen para venerar a la excelsa Patrona de Cataluña. A continuación se organizó la tradicional procesión, que recorrió las plazas del Santuario, en medio de los cánticos de millares de romeros. Daban escolta a la imagen de la Virgen varios números del Cuerpo de Mozos de Escuadra, que se habían desplazado al Santuario al mando de su Capitán Sr.García-Díe. A primera hora de la tarde, en el refectorio de la Abadía, se sirvió un almuerzo que fué presidido por el Cardenal Arriba y de Castro, con el Abad de Montserrat, asistiendo las Autoridades y personalidades presentes en los solemnes cultos y entre las que figuraba el Excmo.Sr.Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

El 29 de Abril, con motivo de la inauguración del Congreso Litúrgico Diocesano, que se celebró en nuestra ciudad, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral Basílica, un Oficio Pontifical, que celebró S.E. el Cardenal Arzobispo de Tarragona. A continuación tuvo efecto la inauguración de una exposición artística y bibliográfica sobre la Santa Misa. -

al Arzobispo de Tortosa, Don Benjamín Arriba y de Castro,  
 Don Aurelio M. Escaró, Abad del Monasterio, y el Obispo de  
 Tarragona. A continuación se dan, presididas por el Excmo. Sr.  
 Capitán General, las primeras Autoridades de Barcelona y gran  
 número de representaciones. En vez en el interior del tem-  
 plo, el Cardenal Arzobispo de Tortosa ofició el solemne  
 Pontifical, al término del cual las Autoridades desfilan  
 por el camarín de la Virgen para venerar a la excelsa Vir-  
 gen de Opatuna. A continuación se organiza la tradicional  
 procesión, que recorre las plazas del Santuario, en medio  
 de las cánticos de millares de romeros. Deben decirse a la  
 imagen de la Virgen varios nombres del Grupo de Nomes de  
 Escaró, que se hablan desfilando al Santuario al mando de  
 un Capitán Sr. García-Díaz. A primera hora de la tarde, en el  
 teatro de la Abadía, se dio un almuerzo que fue pre-  
 sidido por el Cardenal Arriba y de Castro, con el Abad de  
 Montserrat, saliendo las Autoridades y personalidades pre-  
 sentes en los salones de la casa y entre las que figuró el  
 Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Marqués de Castel-  
 lón.

El 29 de Abril, con motivo de la inauguración del  
 Congreso Litúrgico Diocesano, que se celebró en nuestra ciu-  
 dad, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral Pontifical, un  
 Oficio Pontifical, que ofició S.E. el Cardenal Arzobispo de  
 Tortosa. A continuación tuvo efecto la inauguración de una  
 exposición artística y bibliográfica sobre la Santa Iglesia.

Asistieron a los actos nuestras primeras Autoridades, entre las que figuraba el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

El 6 de mayo en ocasión de celebrarse la festividad de San Juan Ante Portam Latinam, Patrón de los Notarios y - Registradores, se ofició en la Capilla de la Universidad una Misa solemne. Ostentó la representación de la Diputación Provincial en dicho acto, el Diputado Don Manuel Goday.

En el mismo día y en el nuevo emplazamiento del monumento a Clavé se celebró una Misa que ofició el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Antoniu-tti. En el transcurso de la misma los Coros de Clavé interpretaron diversas piezas. Presidió el acto el Gobernador Civil, Excmo. Sr. Don Felipe Acedo, con asistencia por la Diputación Provincial del Presidente accidental, Don Rosendo Peitx.

El 12 de Mayo se celebró la festividad de Santo Domingo de la Calzada, Patrono de los Cuerpos de Obras Públicas. En la Iglesia de los Padres Carmelitas se celebró un solemne Oficio, presidido por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, estando representada la Corporación Provincial por el Diputado Sr. Peitx. En el mismo día, con motivo del aniversario de la Coronación de Pio XII, en el Ayuntamiento de Barcelona, se celebró una brillante Sesión Académica presidida por el Arzobispo-Obispo de Barcelona, Dr. Modrego, siendo representada la Diputación Provincial por el Diputado Sr. Colomer Marqués.

Asistieron a los actos nuestras primeras Autoridades, entre las que figura el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación. El 6 de Mayo en ocasión de celebrarse la festividad

de San Juan Ante Portam Latinam, Patron de los Notarios y Registradores, se ofició en la Capilla de la Universidad una Misa solemne. Ostentó la representación de la Diputación Provincial en dicho acto, el Diputado Don Manuel Goday.

En el mismo día y en el nuevo emplazamiento del monumento a Olivé se celebró una Misa que ofició el Excmo. y

Rvdo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Antonio. En el transcurso de la misma los Coros de Olivé inter- pretaron diversas piezas. Presidió el acto el Gobernador

Civil, Excmo. Sr. Don Felipe Acedo, con asistencia por la Diputación Provincial del Presidente accidental, Don Rosendo Bell. El 12 de Mayo se celebró la festividad de Santo Do-

mingo de la Calzada, Patrono de los Cuerpos de Obras Públicas. En la Iglesia de los Padres Carmelitas se celebró un solemne

Oficio, presidido por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, estando representada la Corporación Provincial por el

Diputado Sr. Ferr. En el mismo día, con motivo del aniversario de la Coronación de Pio XII, en el Ayuntamiento de Bar-

celona, se celebró una brillante Sesión Académica presidida por el Arzobispo-Oligo de Barcelona, Sr. Mobergo, siendo re-

presentada la Diputación Provincial por el Diputado Sr. Gela- mer Marqués.

El 13 de Mayo, en la Capilla Francesa, con motivo de la festividad de Santa Juana de Arco, se celebró una Misa, - con asistencia de las primeras Autoridades, entre las que figuraba el Presidente accidental de la Diputación, General Madariaga. Al término de la misma, pronunció unas sentidas palabras el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que fueron contestadas por el Sr. Périer, Ministro Plenipotenciario de Francia, agradeciendo la asistencia a las Autoridades.

El día 15 de Mayo, en la Basílica del Pino, se celebró una Misa solemne, con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, Patrón de los Agricultores. Entre las representaciones oficiales figuraba la de la Diputación, representada por el Diputado Provincial Señor Monmany.

El 20 de Mayo, en Manresa se celebraron los solemnísimos actos en honor de San Ignacio de Loyola, con motivo del IV Centenario de su muerte. Fueron presididos dichos actos - por el Excmo. Sr. Don Esteban Bilbao, Presidente de las Cortes Españolas, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado y el Cardenal Arzobispo de Tarragona, concurriendo entre otras Autoridades el Presidente de la Diputación Marqués de Castell-Florite, en representación de la Corporación Provincial.

En la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced, con motivo de la conmemoración de la Exposición Universal de 1888, se celebró una Misa, a la que asistieron representaciones de las primeras Autoridades, entre las que figuraba el Vice-Presidente de la Diputación, General Madariaga.

El 13 de Mayo, en la Capilla Francesa, con motivo de la festividad de Santa Juana de Arcos, se celebró una Misa, con asistencia de las primeras Autoridades, entre las que figuraba el Presidente accidental de la Diputación, General Marqués. Al término de la misma, pronunció unas palabras de felicitación el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que fue muy contestada por el Sr. Párriz, Ministro Plenipotenciario de Francia, agradeciendo la asistencia a las autoridades.

El día 14 de Mayo, en la Realidad del Pinar, se celebró una Misa solemne, con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, Patrón de los Agricultores. Entre las representaciones oficiales figuraba la de la Diputación, representada por el Diputado Provincial Señor Marañón.

El 20 de Mayo, en Marzales se celebraron las solemnidades en honor de San Ignacio de Loyola, con motivo del IV Centenario de su muerte. Fueron presididos dichos actos por el Excmo. Sr. Don Esteban Bilbao, Presidente de las Cortes Españolas, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado y el Cardenal Arzobispo de Tarazona, concurriendo entre otras Autoridades el Presidente de la Diputación Marqués de Castell-Florido, en representación de la Corporación Provincial.

En la Realidad de Ntra. Sra. de la Merced, con motivo de la conmemoración de la Exposición Universal de 1888, se celebró una Misa, a la que asistieron representantes de las primeras Autoridades, entre las que figuraba el Vice-Presidente de la Diputación, General Marqués.

El día 25 de Mayo, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. José M<sup>a</sup>. Milá y Camps, Conde del Montseny, Presidente que fué de la Diputación Provincial, se celebraron en la Basílica de los Santos Justo y Pastor solemnes funerales por su eterno descanso. Asistió en representación de la Corporación Provincial Don Rosendo Peitx. En otra Presidencia del duelo figuraba la Excm. Sra. Marquesa de Castell-Florite.

Procedentes de Tarragona y a bordo del buque de la Marina de Guerra española "Eolo", llegaron, el día 26 de Mayo, a nuestra ciudad las reliquias y la espada de San Ignacio de Loyola, siendo recibidas con los honores Militares que le fueron concedidos por S.E. el Jefe del Estado. A continuación fueron trasladadas a la S.I. Catedral, ante cuya puerta se efectuó la recepción oficial por nuestras Autoridades eclesíásticas, militares y civiles, figurando entre estas últimas el Presidente de la Diputación Provincial.

El Arma de Ingenieros, el 30 de Mayo, honró a su celestial Patrón, San Fernando, con diversos actos, entre los cuales se celebró un solemne Oficio en la Iglesia titular, - que fué presidido por el Capitán General, figurando en representación de la Diputación, el Vice-Presidente, General Madariaga.

El 31 de Mayo se celebró la procesión del Corpus Christi, estando la Diputación representada en la misma por su Presidente, Marqués de Castell-Florite.

El día 25 de Mayo, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. José M. Milla y Campa, Comde del Montany, Presidente que fué de la Diputación Provincial, se celebraron en la Basílica de los Santos Justo y Pastor solemnemente funerales por su eterno descanso. A ellas asistió en representación de la Corporación Provincial Sr. Riera y como Patrocinador el Sr. Presidente del duelo Sr. Riera. En otras Presidencias de la Diputación Provincial Sr. Murguía de Gastei-Florit.

Procedentes de Turis y a bordo del buque de la Marina de Guerra española "Eola", llegaron, el día 18 de Mayo, a nuestra ciudad las reliquias y la capsa de San Ignacio de Loyola, siendo recibidas con los honores militares que se le concedieron por S. E. el Jefe del Estado. A continuación fueron trasladadas a la S. I. Gastei-Florit, ante cuya puerta se efectuó la recepción oficial por nuestras Autoridades eclesásticas, militares y civiles, figurando entre estas últimas el Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

El Arma de Ingenieros, el 30 de Mayo, honró a su coetáneo Patron, San Fernando, con diversas obras, entre las cuales se celebró un sistema de obras en la Iglesia titular, que fué presidido por el Capitán General, figurando en representación de la Diputación, el Vice-Presidente, General Milla y Campa.

El 31 de Mayo se celebró la procesión del Corpus Christi, estando la Diputación representada en la misma por el Sr. Presidente, Murguía de Gastei-Florit.

Como todos los años, se celebró una Misa en el Altar de los claustros de la Catedral Basílica, en homenaje a los gloriosos patriotas barceloneses ejecutados por las tropas napoleónicas. Presidió dicho acto el Gobernador Militar, General Muñoz Valcarcel, estando representada la Diputación por su Vice-Presidente, Don Luis de Madariaga y Espinosa.

El 4 de Junio, en la Basílica de Ntra.Sra.de la Merced, se celebró una Misa en sufragio del alma del General Don Emilio Mola. Entre los numerosos asistentes, figuraron el Capitán General de la Región, el Gobernador Militar, el Gobernador Civil, el Alcalde y el Vice-Presidente de la Diputación, en representación de la misma.

El 12 del mismo mes, en la Basílica de Santa María del Mar, se celebraron unos funerales en memoria de Don Santiago Rusinyol. Fueron presididos por el Excmo.Sr.Capitán General de la IV Región, al que acompañaba el Vice-Presidente de la Diputación, General Madariaga.

El 27 de Junio, con motivo de la festividad de Ntra.Sra.del Perpetuo Socorro, Patrona del Instituto Nacional de Previsión, se celebró una Misa solemne en la Iglesia titular a la que asistió en representación de la Diputación el Presidente accidental, General Madariaga.

El mismo día y en la Capilla del Hospital del Generalísimo se celebró una Misa solemne en honor de Ntra.Sra.del Perpetuo Socorro, Patrona de Sanidad. En la Presidencia de Autoridades, el Diputado Provincial Sr.Villardaga ostentó la representación del Presidente de la Diputación.

Como todas las años, se celebró una Misa en el Altar de los Mártires de la Catedral Basílica, en homenaje a los gloriosos patriotas barceloneses ejecutados por las tropas napoleónicas. Presidió dicho acto el Gobernador Militar, General Muñoz Valero, estando representada la Diputación por su Vice-Presidente, Don Luis de Madariaga y Eguino.

El 4 de Junio, en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced, se celebró una Misa en sufragio del alma del General Don Emilio Mola. Entre las numerosas autoridades, figuraron el Capitán General de la Región, el Gobernador Militar, el Gobernador Civil, el Alcalde y el Vice-Presidente de la Diputación, en representación de la misma.

El 12 del mismo mes, en la Basílica de Santa María del Mar, se celebraron unas funerales en memoria de Don Santiago Ruano. Fueron presididos por el Excmo. Sr. Capitán General de la IV Región, al que acompañaba el Vice-Presidente de la Diputación, General Madariaga.

El 27 de Junio, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, Patrona del Instituto Nacional de Previsión, se celebró una Misa solemne en la Iglesia titular a la que asistió en representación de la Diputación el Presidente accidental, General Madariaga.

El mismo día y en la Capilla del Hospital del Generalísimo se celebró una Misa solemne en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, Patrona de Sanidad. En la Presidencia de Autoridades, el Diputado Provincial Sr. Villanueva ostentó la representación del Presidente de la Diputación.

En ocasión de celebrarse la fiesta mayor del municipio de Arenys de Mar, se celebró, el día 9 de Julio, una procesión, de la que fué pendonista de honor el Diputado Provincial Sr. Martínez de Laguardia y cordonistas, el también Diputado Sr. Goday y el Alcalde de Mataró Sr. Crespo.

El 10 del mismo mes, en la Iglesia de Ntra. Sra. de Pompeya, se celebró el tradicional acto religioso, con motivo de la festividad de San Cristobal, Presidieron el Gobernador Militar, el Gobernador Civil accidental, Sr. Segura Lago y ostentando la representación de la Diputación Provincial, el Sr. Peitx Jordana.

El 16 del propio mes, en ocasión de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, se celebró en el Santuario de los Padres Carmelitas, un solemne Oficio, con el que la Marina española honró a su excelsa Patrona. Ocuparon lugares preferentes en el templo el Gobernador Civil, el Gobernador Militar, el Alcalde de la Ciudad, el Contraalmirante D. Rafael Fernández de Bobadilla y en representación de la Diputación, el Vicepresidente de la misma, Sr. Madariaga.

El 25, el Arma de Caballería celebró la festividad de su Patrón, el Apostol Santiago, con una Misa en el Santuario de los Misioneros del Corazón de María. Ostentó la representación de la Diputación, D. Rosendo Peitx.

El día 5 de Agosto, tuvo efecto en Villanueva y Geltrú la procesión en honor de Ntra. Sra. de las Nieves, en la que el Sr. Marqués de Castell-Florite, fué pendonista de honor, siendo cordonistas el Diputado Sr. Ferrer Pi y el Alcalde de la localidad.

En ocasión de celebrarse la fiesta mayor del municipio de Arenys de Mar, se celebró, el día 9 de Julio, una procesión, de la que fué pendonata de honor el Diputado Provincial Sr. Martínez de Laguardia y cordonata, el también Diputado Sr. Goday y el Alcalde de Mar Sr. Gual.

El 10 del mismo mes, en la Iglesia de Ntra. Sra. de Pompeya, se celebró el tradicional acto religioso, con motivo de la festividad de San Cristóbal, Presidieron el Gobernador Militar, el Gobernador Civil, Sr. Segura Jago y asistiendo la representación de la Diputación Provincial, el Sr. Peix Jordana.

El 16 del propio mes, en ocasión de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, se celebró en el Santuario de los Padres Carmelitas, un solemne Oficio, con el que la Marina española honró a su excelsa Patrona. Concurron lugares prestantes en el templo el Gobernador Civil, el Gobernador Militar, el Alcalde de la Ciudad, el Contralmirante D. Rafael Fernández de Bobadilla y en representación de la Diputación, el Vicepresidente de la misma, Sr. Madariaga.

El 25, el Arma de Caballería celebró la festividad de su Patrón, el Apóstol Santiago, con una Misa en el Santuario de las Matronas del Garsán de María. Ostentó la representación de la Diputación, D. Rosendo Peix.

El día 5 de Agosto, tuvo efecto en Villanueva y Geltrú la procesión en honor de Ntra. Sra. de las Nieves, en la que el Sr. Marqués de Gastañ-Elortu, fué pendonata de honor, siendo cordonata el Diputado Sr. Ferrer y el Alcalde de la localidad.

El 31, en Granollers, con motivo de la fiesta mayor, hubo una procesión en la que fué pendonista el Diputado Sr. Peitx.

El 23 de Septiembre, se celebró la procesión del Rosario, en nuestra ciudad. Asistió por la Diputación, el Sr. Prat Pons.

El día 24, en la Basílica de Ntra.Sra.de la Merced, se celebró un solemne Pontifical. Asistieron nuestras primeras Autoridades, entre las que figuraba el Presidente de la Diputación, Sr.Marqués de Castell-Florite.

El día 4 de Octubre, en la Iglesia de San Severo, se celebró un solemne Oficio, con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, Patrón de los titulares Mercantiles. Asistió a dicho acto el Excmo.Sr.Presidente, Marqués de Castell-Florite.

El 15 del propio mes, el Cuerpo de Intendencia celebró la fiesta de su Patrona Santa Teresa de Jesús, en el Santuario de Nuestra Señora del Carmen. Presidió dicho acto el Gobernador Militar. Entre otras personalidades figuraba en el mismo el Diputado Sr.Martínez de Laguardia, ostentando la representación de la Corporación Provincial.

El día 22, en la Basílica de Santa María del Mar se celebraron los funerales por el alma del que fué Presidente del Tribunal Tutelar de menores, Excmo.Sr.D.Ramón Albó. El Diputado Provincial Sr.Jaumar de Bofarull, ostentó en dicho acto la representación del Presidente de la Diputación.

El 31, en Granollers, con motivo de la fiesta mayor, hubo una procesión en la que fue portadora el Diputado Sr. Petx.

El 23 de Septiembre, se celebró la procesión del Rosario, en nuestra ciudad. Asistió por la Diputación, el Sr. Prer Poma.

El día 24, en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced, se celebró un solemne Pontifical. Asistieron nuestras primeras Autoridades, entre las que figura el Presidente de la Diputación, Sr. Marqués de Castell-Torres.

El día 4 de Octubre, en la Iglesia de San Severo, se celebró un solemne Oficio, con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, Patrono de los títeres Mercantiles. Asistió a dicho acto el Excmo. Sr. Presidente, Marqués de Castell-Torres.

El 15 del propio mes, el Cuerpo de Intendencia celebró la fiesta de su Patrona Santa Teresa de Jesús, en el Santuario de Nuestra Señora del Carmen. Presidió dicho acto el Gobernador Militar. Entre otras personalidades figuraba en el mismo el Diputado Sr. Marqués de Sagardía, catenado la representación de la Corporación Provincial.

El día 22, en la Basílica de Santa María del Mar se celebraron las funciones por el alma del que fue Presidente del Tribunal Tutelar de menores, Excmo. Sr. D. Ramón Alós. El Diputado Provincial Sr. D. Juan de Borja, asistió en dicho acto la representación del Presidente de la Diputación.

El 2 de Diciembre, se celebró, con la solemnidad habitual, el acto de promulgación de la Bula de la Santa Cruzada, organizándose una procesión desde la Parroquial Basílica de Santa María del Mar a la Santa Iglesia Catedral Basílica. Presidieron dicha procesión el Canónigo Dr. Boada y los Diputados Sres. Goday y Jaumar de Bofarull, entre otras personalidades.

El 4 del mismo mes el Arma de Artillería celebró con brillantez la festividad de su Patrona Santa Bárbara. El Capitán General y demás Autoridades presidieron la solemne Misa en la Iglesia de los Padres Carmelitas. Ostentaba la representación oficial de la Diputación el miembro de la misma D. Rosendo Peitx.

El día 8 el Arma de Infantería celebró solemnemente la festividad de su Patrona, la Inmaculada Concepción, con una Misa en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced. La ceremonia fué presidida por el Capitán General con el Gobernador Civil, Gobernador Militar, Presidente de la Audiencia y el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

El día 10 el Arma de Aviación celebró la festividad de su Patrona la Virgen de Loreto con un solemne Oficio en la Iglesia titular, que fué presidido por el Capitán General. En representación de la Diputación Provincial, asistió el Diputado D. Manuel de Jaumar.

Con motivo de la festividad de Santa Lucía, Patrona de la Organización Nacional de Ciegos, se celebró el día 13 de Diciembre, un solemne Oficio en la Basílica de Ntra. Sra.

El 2 de Diciembre, a celebrarse, con la solemnidad habitual, el acto de promulgación de la Bula de la Santa Cruzada, organizándose una procesión desde la Parroquia Real de Santa María del Mar a la Santa Iglesia Catedral Real. Presidieron dichos procesos el Comandante Dr. Horta y los señores D. G. G. y D. J. J., entre otros señores.

El 4 del mismo mes el Arzobispo celebró con brillantes festividades en Patrona Santa Bárbara. El Capitán General y demás Autoridades presidieron la solemnidad en la Iglesia de los Padres Carmelitas. Organizada la representación oficial de la Diputación el mismo día de la misma D. Rosendo Peláez.

El día 8 el Arzobispo celebró solemnemente la festividad de su Patrona, la Inmaculada Concepción, con una Misa en la Real de N. Sra. de la Merced. La solemnidad fue presidida por el Capitán General con el Gobernador Civil, Gobernador Militar, Presidente de la Audiencia y el Presidente de la Diputación, Marqués de Castel-Florido.

El día 10 el Arzobispo celebró la festividad de su Patrona la Virgen de Loreto con un solemne Oficio en la Iglesia titular, que fue presidido por el Capitán General. En representación de la Diputación Provincial, asistió el D. D. D. D. Manuel de Jaurri.

Con motivo de la festividad de Santa Lucía, Patrona de la Organización Nacional de Ciegos, se celebró el día 13 de Diciembre, un solemne Oficio en la Real de N. Sra.

de la Merced. Asistió, por la Diputación Provincial, el Sr. Jaumar de Bofarull.

Durante los días 10 al 16 de Diciembre se celebró el Congreso Nacional Ignaciano con diversos actos, entre los que destacan: día 10, apertura del Congreso; día 11, por la mañana, sesión en el Seminario Conciliar y por la tarde en el Palacio de la Música; día 12, por la mañana, en Sta. María del Pino; a las 7,30 de la tarde en el Palacio de la Música; día 13, peregrinación a Montserrat y Manresa; día 14 por la mañana en la Capilla del Palau, a las 7,30 conferencia en el Palacio de la Música; día 15, por la mañana, en la Basílica de los Santos Justo y Pastor, y a las 7,30 conferencia en el Palacio de la Música. Día, 16 por la mañana solemne Misa Pontifical en Santa María del Mar; a las 16 horas, en el Palacio Nacional de Montjuich solemne sesión de clausura. Asistieron a tan solemnes actos todas nuestras primeras Autoridades, entre las que figuraba el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite. Es de destacar la visita colectiva de los congresistas a esta Corporación Provincial.

Labor encomendada y llevada a cabo por el Cuerpo de capellanes de la Beneficencia Provincial.

Los capellanes de la Beneficencia Provincial, han realizado con verdadero fervor cristiano, la triple función litúrgica, catequística y sacramental que requiere las necesidades espirituales de sus encomendados, en todos los centros dependientes de esta Diputación.

de la Merced. Asistió, por la Diputación Provincial, el Sr. Juan de Botarri.

Durante los días 10 al 16 de Diciembre se celebró el Congreso Nacional Agrario con diversas sesiones, entre las que destacan: día 10, apertura del Congreso; día 11, por la mañana, sesión en el Seminario Conciliar y por la tarde en el Palacio de la Música; día 12, por la mañana, en Sta. María del Pino; a las 7,30 de la tarde en el Palacio de la Música; día 13, peregrinación a Montserrat y Manresa; día 14 por la mañana en la Capilla del País, a las 7,30 conferencias en el Palacio de la Música; día 15, por la mañana, en la Basílica de los Santos Justo y Pastor, y a las 7,30 conferencias en el Palacio de la Música. Día 16 por la mañana solemniza Pontifical en Santa María del Mar; a las 16 horas, en el Palacio Nacional de Montjuich solemniza sesión de clausura. Asistieron a tan solemnes actos todas nuestras primeras Autoridades, entre las que figuraba el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Triarte. Ha de destacarse la visita colectiva de los congresistas a esta Corporación Provincial.

Labor encomendada y llevada a cabo por el Cuerpo de operarios de la Beneficencia Provincial.

Los operarios de la Beneficencia Provincial, han realizado con verdadero fervor cristiano, la triple función litúrgica, catequética y sacramental que regula las necesidades espirituales de sus encomendados, en todos los centros dependientes de esta Diputación.

Actos públicos organizados en la Diputación o en sus Establecimientos.

El día 28 de Febrero, con el ritual prescrito, se celebró en el Palacio Provincial el acto de la toma de posesión del cargo de Prior de la Real Capilla de San Jorge, para el que fué designado por Decreto del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo Dr. Modrego, el Rvdo. Dr. D. Ramón Roquer Villarrasa. Actuó de Delegado Episcopal el M. I. Dr. D. Mariano Vilaseca, Canónigo Arcipreste, siendo los padrinos los Sres. Puigvert, Rosal, Puig-Palau y Don Julio Muñoz. Firmaron el acta, por la Diputación Provincial, el Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar, Marqués de Castell-Florite y los Ilmos. Sres. D. Claudio Colomer y D. Antonio Ferrer Pi. A continuación en el despacho de la Presidencia, le fueron entregados por el Marqués de Castell-Florite al nuevo Prior la Medalla Corporativa y las llaves del Tesoro de la Real Capilla.

El 27 de Marzo, aprovechando la estancia en Barcelona de los buques de guerra de S. M. Británica, fué ofrecida en el Palacio Provincial una recepción a sus Jefes y Oficiales. Fueron recibidos por el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, al que acompañaron el Cónsul General de la Gran Bretaña y representantes de las Autoridades locales.

El 22 de Abril, con motivo de celebrarse por primera vez el "Dia de la Provincia", la Diputación Provincial de Barcelona organizó una serie de actos que revistieron extraordinaria brillantez. Empezaron los mismos a las 12 del medio-

Actas públicas organizadas en la Implantación o en

en establecimientos.

El día 28 de Febrero, con el ritual prescrito, se celebró en el Palacio Provincial el acto de la toma de posesión del cargo de Prior de la Real Capilla de San Jorge, por el que fue designado por Decreto del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Oligo Dr. Rodrigo, el Rvdmo. Dr. D. Ramón Riquelme Villarreal. Acto de Delgado Episcopal el M. I. Dr. D. Mariano Villarreal, Canónigo Arceobispo, donde las palabras las dijo el Prior, Rosal, Puig-Palomar y Don Julio Muñoz. Firmaron el acto, por la Diputación Provincial, el Excmo. Sr. D. Joaquín Bosc de Abaigar, Marqués de Castell-Florite y los señores Sr. D. Claudio Colomer y D. Antonio Ferrer Pi. A continuación en el despacho de la Presidencia, se firmaron en presencia por el Marqués de Castell-Florite el nuevo Prior la Medalla Corporativa y las llaves del Tesoro de la Real Capilla.

El 27 de Marzo, aprovechando la estancia en Barcelona de los señores de Guerts de S. M. Británico, se celebró en el Palacio Provincial una recepción a sus señores y señoras. Fueron recibidos por el Presidente de la Diputación Provincial el Marqués de Castell-Florite, el que acompañaron el General de Armas de la Gran Bretaña y representantes de las Autoridades Locales.

El 22 de Abril, con motivo de celebrarse por primera vez en "Día de la Provincia", la Diputación Provincial de Barcelona organizó una serie de actos que tuvieron lugar en el día 22 de Abril. Empezaron los mismos a las 12 del medio-

dia con una Misa rezada en un altar instalado al efecto en el Salón de San Jorge del Palacio Provincial, oficiando el Prior de la Real Capilla de San Jorge. Asistieron a dicha Misa los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de la Provincia, así como la Diputación en Pleno. Coincidió con el final de la misma la llegada a la Plaza de San Jaime de las carrozas representativas de cada una de las comarcas de la circunscripción provincial, que habían desfilado por las principales avenidas de la ciudad. Seguidamente se procedió, en el Patio de los Naranjos de la Diputación, a la ofrenda, por las representaciones comarcales de la Provincia, de una muestra simbólica de los frutos, géneros o productos de las respectivas comarcas, pronunciando el Diputado Provincial y Alcalde de Sabadell, D. José M<sup>á</sup>. Marcet, un brillante parlamento, al que correspondió, con un magnífico discurso, el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite. A las 13 horas hubo una recepción de los Alcaldes de la Provincia, en el Salón de San Jorge, en cuyo acto los Alcaldes de los municipios de la provincia de menor potencia económica, formularon peticiones de una mejora, que fué resuelta inmediatamente por la Corporación. A las 14 horas, y en el restaurante del Casino del Parque de la Ciudadela, la Excm<sup>a</sup>. Diputación Provincial ofreció una comida a los Alcaldes en el transcurso de la cual se dieron a conocer los fallos de los concursos de carrozas, de anécdotas o sucesos curiosos de la vida municipal y de pregoneros. Tras un discurso del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación el Excmo. Sr. Gobernador Civil



de la Provincia, en un brillante parlamento, cerró dicho acto. A las 18 horas, en el Patio de los Naranjos el Orfeón - Laudate dió una selecta audición de canciones catalanas, al término de las cuales empezó en el salón de San Jorge un acto académico, en el transcurso del cual fueron exaltados los valores provinciales por los siguientes oradores: Excmo. Sr. Don Luys Santamarina, Consejero Nacional; Ilmo. Sr. Dr. D. José M<sup>a</sup>. Pi y Suñer, Decano de la Facultad de Derecho; Ilmo. Sr. D. Pedro Font y Puig, Catedrático de la Universidad de Barcelona y Rvdo. Dr. D. Ramón Roquer Vilarrasa, Prior de la Real Capilla de San Jorge. Seguidamente el Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Felipe Acedo Colunga, con un brillante discurso, cerró el acto académico, con el que finalizó también la celebración del primer día de la provincia.

El día 23 de Abril, con motivo de la festividad de San Jorge, Patrón de la Excmo. Diputación Provincial, celebró ésta brillantísimos actos que comenzaron con una Misa oficiada en la Real Capilla del Palacio por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis, Dr. D. Gregorio Modrego Casaus, a la que, además de la Corporación Provincial en Pleno, asistieron las principales Autoridades de la ciudad. Finalizada la Misa el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo, procedió a la bendición de los puestos de flores que, con motivo de la festividad, se instalan en el Patio de la Diputación. Seguidamente el Presidente depositó una corona de flores en la lápida que en homenaje a los Caídos durante la Cruzada Nacional figura en el Patio de los Naranjos. También fueron deposita-

de la Provincia, en un brillante parlamento, cerró dicho acto a las 18 horas en el Patio de los Reales el Orfeón. Leudate dió una selecta audición de canciones catalanas, al término de las cuales expuso en el salón de San Jorge un acto académico, en el transcurso del cual fueron exaltadas las virtudes provinciales por los siguientes oradores: Excmo. Sr. Don Juvén Santamarina, Consejero Nacional; Ilmo. Sr. D. José M. Pi y Suñer, Decano de la Facultad de Derecho; Ilmo. Sr. D. Pedro Font y Fajó, Catedrático de la Universidad de Barcelona y Rvdo. Dr. D. Ramón Piquer Vilaverde, Prior de la Real Capilla de San Jorge. Seguidamente el Excmo. Sr. Gobernador D. Felipe Acosta Góngora, con un brillante discurso, cerró el acto académico, con el fin de también la celebración del primer día de la provincia.

El día 23 de Abril, con motivo de la festividad de San Jorge, Patrono de la Excmo. Diputación Provincial, e alarde de brillantísimos actos que comenzaron con una Misa oficiada en la Real Capilla del Palacio por el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo-Ostia de la Diócesis, Dr. D. Gregorio Méndez Gaxiola, a la que, además de la Corporación Provincial en pleno, asistieron las principales autoridades de la ciudad. Finalizada la Misa el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo-Ostia, procedió a la bendición de los puestos de flores que, con motivo de la festividad, se colocaron en el Patio de la Diputación. Seguidamente el Presidente depositó una corona de flores en la plaza que en homenaje a los Gallos durante la Guerra Nacional figura en el Patio de San Jorge. También fueron depositadas coronas de flores en las plazas de San Juan y San Pedro.

das por los Diputados Sres. Goday y Martínez de Laguardia, respectivamente, sendas coronas de flores en los fosos de Santa Elena del Castillo de Montjuich y en la Cripta de los Caídos de la Jefatura Provincial del Movimiento. A continuación y tras detenida visita a los puestos de flores, tuvo lugar el reparto de premios destinados a los mismos. Terminado dicho acto, el Sr. Presidente, en el Palacio de la Virreyna, inauguró la exposición de pintura y escultura, correspondiente a obras presentadas a los premios de San Jorge. En dicho día se reunió el Pleno de la Diputación en Sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, al que acompañaban en el estrado el Sr. Marqués de Castell-Florite y el General Madariaga. En dicha Sesión se dieron lectura a los Dictámenes relativos al fallo de los Concursos "Gran Premio Diputación", "Premios San Jorge" y "Premio Carlos Pérez de Rozas", que fueron aprobados por unanimidad. Asimismo fueron aprobados unos Dictámenes de concesión de las Medallas de la Provincia correspondientes al año 1956: Medalla de Oro, a título póstumo, al Excmo. Sr. D. José Moscardó, Conde del Alcazar de Toledo; Medalla de Plata, con carácter ordinario, al Dr. D. Antonio Puigvert; Medalla de Plata, con carácter extraordinario al actor Don Enrique Borrás; y la correspondiente a Corporaciones, con categoría de bronce, al Ateneo Barcelonés.

El día 27 de Abril, tuvo lugar la entrega de las Medallas de la Provincia al mérito deportivo a los campeones del mundo de futbol juvenil y al campeón de Europa de billar.

... por los Diputados Sr. Gotsy y Martínez de la...  
... respectivamente, ambas con una de flores en los...  
... Santa Elena del Castillo de Montjuich y en la...  
... de las Juntas Provinciales del Movimiento. A...  
... y tras detenida visita a los puestos de flores, tuvo...  
... el reparto de premios destinadas a los mismos. Termina...  
... el Sr. Presidente, en el Palacio de la Virrey...  
... la inauguró la exposición de pintura y escultura, correspond...  
... a las obras presentadas a los premios de San Jorge. En...  
... el día se reunió el Pleno de la Diputación en Sesión ex...  
... ordinaria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador...  
... al que acompañaban en el estrado el Sr. Marqués de...  
... y el Sr. General Narváez. En dicha Sesión se...  
... los Dictámenes relativos al fallo de los...  
... "Gran Premio Diputación", "Premio San Jorge" y...  
... "Premio Carlos Pérez de Rozas", que fueron aprobados por una...  
... Asimismo fueron aprobados unos Dictámenes de con...  
... de las Medallas de la Provincia correspondientes al...  
... año 1956: Medalla de Oro, a título póstumo, al Excmo. Sr. D...  
... José Moscardó, Conde del Alcazar de Toledo; Medalla de...  
... con carácter extraordinario, al Sr. D. Antonio Palaver; Meda...  
... con carácter extraordinario al actor Don Enri...  
... y la correspondiente a Corporaciones, con este...  
... al Ateneo Barcelonés.

El día 27 de Abril, tuvo lugar la entrega de las...  
... Medallas de la Provincia al mérito deportivo a los campeones...  
... del mundo de fútbol juvenil y al campeón de Europa de fútbol...

Realizaron dicha entrega los Diputados Provinciales Señores Samaranch y Martínez de Laguardia.

El día 5 de Mayo, una representación de Congresistas, acompañados por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar Dr. Jubany, cumplimentó al Vice-Presidente de la Corporación, que estuvo acompañado por los Diputados Sres. Martínez de Laguardia, Peitx y Samaranch. Con tal motivo pronunciaron sendos parlamentos el General Madariaga y el Dr. Jubany, en los que se puso de relieve la trascendencia del Congreso Litúrgico Diocesano.

El 11 de Mayo, un grupo de funcionarios del Servicio Postal alemán visitó el Palacio Provincial, siendo acompañado por el Jefe de Telecomunicación de Barcelona, Sr. Costa de la Rúa, por el Administrador Principal de Correos, Sr. Reizabal y de varios funcionarios del Consulado alemán. Fueron recibidos por el Presidente accidental, General Madariaga, que tras dirigirles palabras de salutación y bienvenida, hizo votos por la continuación de las cordiales relaciones que existen entre las dos naciones.

El día 13 de Mayo, con motivo del festival de canto y danza organizado en el Palacio de la Música, de esta ciudad, por las agrupaciones artísticas de Igualada, hicieron una visita a este Palacio Provincial los componentes de dichas agrupaciones, siendo atendidos cordialmente por el Diputado Provincial, Don Manuel Goday.

El 18 del mismo mes, tuvo lugar en el Palacio Provincial la recepción en honor de los componentes del Congreso



de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino. Fueron recibidos por el Excmo. Sr. Presidente, a quien acompañaban el Vice-Presidente, General Madariaga, y los Diputados Sres. Martínez de Laguardia y Vilaradaga. El Sr. Marqués de Castell-Florente, les dirigió unas palabras de salutación, que fueron contestadas por el Presidente de la Sociedad Farmacéutica.

El 2 de Junio, en la Biblioteca Central, se celebró la inauguración de la Exposición de Libros españoles antiguos y modernos referentes a los Estados Unidos, acto organizado por el Instituto de Estudios Norteamericanos en colaboración con la Casa de América. El acto fué presidido por el Embajador de los Estados Unidos, asistiendo, en representación de la Diputación, el Vice-Presidente, General Madariaga, y el Diputado Sr. Martínez de Laguardia.

El 3 del propio mes, organizado por la Emisora "Radio Reus", con la colaboración de "Amigos de Gaudí" y del semanario "Reus", se celebró un acto de homenaje al ilustre Arquitecto Don Antonio Gaudí. Con dicho motivo, visitaron el Palacio Provincial los componentes del acto, que fueron obsequiados con una recepción en el Salón de San Jorge. Les dió la bienvenida el Diputado Provincial D. Manuel Goday.

El día 12, en honor de la Comisión organizadora y componentes de la "Semana del Algodón", tuvo lugar en el Palacio Provincial una recepción ofrecida por el Excmo. Sr. Presidente.

El 22 de Junio, visitó el Palacio Provincial el Presidente y los componentes de la Comisión de la Casa regional

de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino. Fueron recibidas por el Excmo. Sr. Presidente, a quien acompañaban el Vice-Presidente, General Marañón, y los Diputados Sr. Marañón de Laguardia y Villaraza. El Sr. Marañón de Castell-Torres, les dirigió unas palabras de salutación, que fueron contestadas por el Presidente de la Sociedad Farmacéutica.

El 2 de Junio, en la Biblioteca Central, se celebró la inauguración de la Exposición de libros españoles antiguos y modernos referentes a los Estados Unidos, esta organizada por el Instituto de Estudios Norteamericanos en colaboración con la Casa de América. El acto fue presidido por el Embajador de los Estados Unidos, asistiendo, en representación de la Diputación, el Vice-Presidente, General Marañón, y el Diputado Sr. Marañón de Laguardia.

El 3 del propio mes, organizada por la Embajada "Renacimiento", con la colaboración de "Amigos de Gaudí" y del "Manuscrito "Rena", se celebró un acto de homenaje al ilustre arquitecto Don Antonio Gaudí. Con dicho motivo, visitaron el Palacio Provincial los componentes del acto, que fueron despedidos con una recepción en el Salón de San Jorge. Les dio la bienvenida el Diputado Provincial D. Manuel Gótzky.

El día 12, en honor de la Comisión organizadora y componentes de la "Semana del Algodón", tuvo lugar en el Palacio Provincial una recepción ofrecida por el Excmo. Sr. Presidente.

El 22 de Junio, visitó el Palacio Provincial el Sr. Presidente y los componentes de la Comisión de la Casa regional.

de Valencia, que acompañaban a la Fallera de Alicante. Fueron recibidos por el Diputado Provincial Sr. Peitx que obsequió a la Fallera con un ramo de flores.

El 5 de Julio, visitó el Palacio Provincial el General Jefe de la IV Región Aérea Pirenaica, Excmo. Sr. D. Antonio Sanz García-Bea. En ausencia del Sr. Presidente, le acompañó en dicha visita el Diputado Provincial D. Rosendo Peitx.

El día 7 del mismo mes, con motivo de cumplirse el primer aniversario de las obras de construcción de los "Hogares Ana G. de Mundet", visitaron dicha construcción el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Felipe Acedo Colunga, el Sr. Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite y los Sres. Diputados, Peitx, Pérez Rosales y Ferrer Pi, a quienes acompañaban el Sr. Secretario de la Corporación Provincial y el Arquitecto de la misma.

El 9 del mismo mes, en honor de los componentes del Congreso de Paleontología, tuvo lugar, en el Salón de San Jorge del Palacio Provincial una recepción ofrecida por la Diputación. Fueron recibidos por el Diputado Provincial, D. Emilio Martínez de Laguardia, Presidente de la Comisión de Educación, que les dirigió una salutación y acompañó en su visita al Palacio.

El día 13, los alumnos del último curso de la Academia de la Guardia Civil de Madrid, acompañados por su Director, Coronel D. Eduardo Fraile, y de varios Profesores, visitaron el Palacio Provincial, siendo recibidos y cumpli-

de Valenciana, que acompañaban a la Fallera de Alicante. Fue  
con recibidos por el Diputado Provincial Sr. Feix que obse-  
quió a la Fallera con un ramo de flores.

El 5 de Julio visitó el Palacio Provincial el ge-  
neral Jefe de la IV Región Aérea Pirineica, Excmo. Sr. D. Anto-  
nio Sans García-Bes. En ausencia del Sr. Presidente, la acom-  
pañó en dicha visita el Diputado Provincial D. Rosendo Feix.

El día 7 del mismo mes, con motivo de cumplirse el  
primer aniversario de las obras de construcción de los "Ho-  
spedes de Madrid", visitaron dicha construcción el  
Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Felipe Acosta Colunga, el Sr.  
Presidente de la Diputación, Marqués de Gastei-Floris y  
los Sres. Diputados, Feix, Pérez Rosales y Ferrer Pi. A este  
momento acompañaban el Sr. Secretario de la Corporación Provincial  
y el Arquitecto de la misma.

El 9 del mismo mes, en honor de los componentes del  
Congreso de Paleontología, tuvo lugar, en el Salón de San  
Jorge del Palacio Provincial una recepción ofrecida por la  
Diputación. Fueron recibidos por el Diputado Provincial, D.  
Enlío Martínez de Laguarda, Presidente de la Comisión de  
Honoración, que les dirigió una salutación y acompañó en su  
visita el Palacio.

El día 13, los señores del último curso de la Aca-  
demia de la Guardia Civil de Madrid, acompañados por su Di-  
rector, Coronel D. Eduardo Trilla, y de varios profesores,  
visitaron el Palacio Provincial, siendo recibidos y acompa-  
ñados por el Sr. Presidente de la Diputación, Marqués de Gastei-Floris.

mentados por el Presidente accidental, D. Luís de Madariaga.

El día 17, tuvo lugar una recepción en el Palacio Provincial en honor del Comandante y Guardamarinas del buque escuela griego "Armatolos". Ofreció el acto, el Presidente accidental, General Madariaga, a quien acompañaban los Diputados Sres. Goday, Lladó, Vilardaga, Font Llopart y Pons Guri.

El día 20, de dicho mes de Julio, el Contralmirante Cronmelin, de la Armada de los Estados Unidos, cumplimentó al Vice-Presidente, en visita oficial.

El 27 del propio mes, visitó el Palacio Provincial el Consejero de Estado del cantón de Bale-Ville, acompañado del Consejero Nacional y Presidente de la Feria de Muestras de Suiza, D. Alfred Schaler.

El 6 de Agosto, visitaron el Palacio Provincial los atletas juveniles que tan brillantemente vencieron en los últimos campeonatos de juventudes católicas que se celebraron en Lisboa. El Sr. Samaranch, en nombre de la Diputación y del Delegado Nacional de Deportes, les felicitó cordialmente, - animándoles a proseguir en su carrera de éxitos, especialmente con vistas a la próxima Olimpiada de 1960.

El día 4 de Septiembre, se celebró en el Palacio Provincial el X Congreso Internacional de Logopedia y Foniatría. Después de recorrer las dependencias del mismo, fueron recibidos los congresistas por el Vice-Presidente de la Comisión de Educación Don José M<sup>a</sup>. Pons Guri, que les dirigió - unas palabras de bienvenida. Asistieron a la recepción los Diputados Sres. Ferrer Pi, Goday, Font Llopart y Montmany.

montados por el Presidente accidental, D. Luis de Madariaga.

El día 17, tuvo lugar una recepción en el Palacio Provincial en honor del Comandante y Guarnicionero del primer escuadrón de Artillería "Artillería". Ofreció el acto, el Presidente accidental, General Madariaga, a quien acompañaban los Diputados Sr. Godey, Llabé, Villarzas, Font Ribert y Font Guari.

El día 20, de dicho mes de Julio, el Comandante Guarnicionero de la Armada de las Batallas Unidas, cumplidamente al Vice-Presidente, en visita oficial.

El 27 del propio mes, visitó el Palacio Provincial el Comandante de Batalla del cantón de Bala-Villa, acompañado del Comandante Nacional y Presidente de la Torre de Muestra de Bala, D. Alfred Bohler.

El 6 de Agosto, visitaron el Palacio Provincial los atletas juveniles que tan brillantemente vencieron en las últimas competencias de juventudes católicas que se celebraron en Lisboa. El Sr. Samaranah, en nombre de la Diputación y del Delegado Nacional de Deportes, les felicitó cordialmente, animándoles a proseguir en su carrera de éxitos, especialmente con vistas a la próxima Olimpiada de 1960.

El día 4 de Septiembre, se celebró en el Palacio Provincial el X Congreso Internacional de Logopedas y Fonoaudiólogos. Después de conocer las dependencias del mismo, fueron recibidos los congresistas por el Vice-Presidente de la Comisión de Educación Don José M. Font Guari, que les dirigió unas palabras de bienvenida. Asistieron a la recepción los Diputados Sr. Font Ribert, Font Guari, Font Ribert y Font Guari.

Contestó, con palabras de agradecimiento, al Sr. Pons Guri, el Dr. Roca Viñals.

El día 12 del propio mes, en honor de los componentes del I Congreso Internacional de Derecho Comparado, fué organizada una solemne fiesta de recepción que tuvo lugar en el Palacio Provincial. Fueron recibidos por el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, a quien acompañaban el Vice-Presidente, Sr. Madariaga y los Diputados Sres. Peitx y Goday, Entre las Autoridades asistentes al acto, se encontraban el Presidente de la Audiencia Territorial, el Rector de la Universidad, y el Concejal Sr. Semir. El Marqués de Castell-Florite dió la bienvenida a los Congresistas, correspondiendo el Sr. Castejón, Magistrado del Tribunal Supremo, para agradecer las frases pronunciadas por el Presidente de la Diputación.

El 17 del citado mes, visitaron la Diputación un grupo de jugadores de rugby franceses, siendo recibidos por el Secretario General de la Corporación, Sr. Sentís, quien pronunció un discurso de salutación.

El 23 de Septiembre, en la Biblioteca Central de la Diputación, se celebró la I Exposición de Fotografías de Madrid y su provincia, organizada por la Casa de Madrid en Barcelona, bajo el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, en colaboración con la de Barcelona. Asistió a dicho acto el Marqués de la Valdavia, Presidente de la Diputación de Madrid, con el Diputado Provincial de la misma, Sr.

Contestó, con palabras de agradecimiento, al Sr. Pons Guai.  
el Dr. Roca Vilhala.

El día 12 del propio mes, en honor de los componen-  
tes del I Congreso Internacional de Derecho Comparado, fue  
organizada una solemne fiesta de recepción que tuvo lugar en  
el Palacio Provincial. Fueron recibidos por el Presidente de  
la Diputación, Marqués de Castel-Florite, a quien acompaña-  
ban el Vice-Presidente, Sr. Maderuaga y los Diputados Sr.  
Peltz y Goday. Entre las autoridades asistentes al acto, se  
encontraban el Presidente de la Academia Territorial, el  
Rector de la Universidad, y el Concejal Sr. Sainz. El Marqués  
de Castel-Florite dio la bienvenida a los congresistas, con-  
respondiendo el Sr. Castañón, Magistrado del Tribunal Superi-  
or, para agradecer las frases pronunciadas por el Presidente  
de la Diputación.

El 17 del citado mes, visitaron la Diputación un  
grupo de jugadores de rugby franceses, siendo recibidos por  
el Secretario General de la Corporación, Sr. Sainz, quien  
pronunció un discurso de bienvenida.

El 23 de Septiembre, en la Biblioteca General de la  
Diputación, se celebró la I Exposición de Fotografías de Ma-  
drid y su provincia, organizada por la Casa de Madrid en Bar-  
celona, bajo el patrocinio de la Excmo. Diputación Provincial  
de Madrid, en colaboración con la de Barcelona. Asistió a di-  
cho acto el Marqués de la Valdeira, Presidente de la Diputa-  
ción de Madrid, con el Diputado Provincial de la misma, Sr.

Lostau y el Diputado Sr. Martínez de Laguardia en representación de la Corporación Provincial de Barcelona.

El día 1º. de Octubre, se procedió a la entrega de los trofeos a los participantes en el campeonato de España de Ajedrez. Presidió el acto el Marqués de Castell-Florite, a quien acompañaban los Diputados Sres. Peitx y Samaranch y los Presidentes de las Federaciones española y catalana de Ajedrez.

En el mismo día, tuvo lugar la recepción ofrecida en el Palacio Provincial en honor de los componentes del V Congreso Nacional de Alergia. Presidió el acto el Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de Castell-Florite, al que acompañaba el Diputado D. Rosendo Peitx.

El 6 del mismo mes, tuvo lugar una recepción en honor de los componentes del V Congreso Provincial de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., presidido por la Delegada Provincial, Montserrat Tey. Fueron recibidas por el Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite, acompañado por el Diputado, D. Manuel Goday.

En el Salón de Exposiciones de la Biblioteca Central tuvo lugar, el día 11 de Octubre, la Clausura de la I Exposición de fotografías de Madrid y su provincia. Presidió el acto el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Barcelona, - Marqués de Castell-Florite, asistiendo al mismo, en representación de la Diputación de Madrid, su Vice-Presidente, Marqués de Vivel.

49 .  
... y el Diputado Sr. Martínez de la Haza en representación  
de la Corporación Provincial de Barcelona.

El día 12 de Octubre, se procedió a la entrega de  
los trofeos a los participantes en el campeonato de España  
de Ajedrez. Presidió el acto el Marqués de Castell-Florite,  
a quien acompañaban los señores Sr. Teix y Sarranhan y  
los representantes de las Federaciones españolas y catalanas de  
Ajedrez.

En el mismo día, tuvo lugar la recepción ofrecida  
en el Palacio Provincial en honor de los componentes del V  
Congreso Nacional de Ajedrez. Presidió el acto el Presidente  
de la Diputación Provincial, Marqués de Castell-Florite, al  
que acompañaba el Diputado D. Rosendo Teix.

El día del mismo mes, tuvo lugar una recepción en ho-  
nor de los componentes del V Congreso Provincial de la Sec-  
ción femenina de F.E.F. y de las J.O.M.S., presidida por la  
Delegada Provincial, Montserrat Fay. Fueron recibidas por  
el Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite,  
acompañado por el Diputado, D. Manuel Gódy.

En el Salón de Exposiciones de la Biblioteca Central  
tuvo lugar, el día 11 de Octubre, la inauguración de la I Expo-  
sición de fotografías de Madrid y su provincia. Presidió el  
acto el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Barcelona,  
Marqués de Castell-Florite, asistiendo al mismo, en represen-  
tación de la Diputación de Madrid, su Vice-Presidente, Marqués  
de Villal.

El 20 del propio mes, en el Salón dorado del Palacio Provincial se celebró la inauguración del Curso 1956-57 del Instituto del Teatro. Presidió el acto el Diputado Presidente de la Comisión de Educación, D. Emilio Martínez de Laguardia.

El día 15 de Noviembre, en el Salón de la Virgen de Montserrat, tuvo lugar la entrega de las Medallas de la Provincia en sus distintas categorías, a los Sres. Clará y Dr. - Puigvert y a las Entidades Ateneo Barcelonés y Real Academia de Buenas Letras. El acto fué presidido por el Marqués de Castell-Florite, acompañado de los Diputados Provinciales Sres. Peitx, Jaumar de Bofarull, Pérez Rosales, Vilaradaga, Martínez de Laguardia, Colomer y Goday. Tras un brillante parlamento del Sr. Marqués de Castell-Florite, éste impuso las Medallas de Plata a los Sres. Clará y Dr. Puigvert, y las de Bronce a los Sres. de Abadal y Gual Villalbí, como representantes de sus respectivas Entidades, entregando, asimismo, sendos pergaminos. Los galardonados contestaron con palabras de reconocimiento emocionado.

El 27 de Noviembre, visitaron la Diputación Provincial los alumnos de la Escuela Politécnica del Ejercito, acompañados, de su Profesor Teniente Coronel D. Antonio Correa Véglison. Fueron recibidos por el Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite y los Diputados Provinciales, Sres. Ferrer Pi, Colomer y Prat Pons, quienes les acompañaron por las diversas dependencias del Palacio.

El 20 del propio mes, en el Salón dorado del Palacio Provincial se celebró la inauguración del Curso 1956-57 del Instituto del Teatro, Presidido el acto el Diputado Presidente de la Comisión de Educación, D. Emilio Martínez de Laguarda.

El día 15 de Noviembre, en el Salón de la Virgen de Montserrat, tuvo lugar la entrega de las Medallas de la Provincia en sus distintas categorías, a los Sres. Orens y Dr. Puigvert y a las Entidades Ateneo Barcelonés y Real Academia de Buenas Letras. El acto fue presidido por el Marqués de Castell-Florite, acompañado de los Diputados Provinciales Sres. Peix, Jannar de Botarull, Pérez Rosales, Villaraga, Martínez de Laguarda, Colomer y Goday. Tras un brillante parlamento del Sr. Marqués de Castell-Florite, éste impuso las Medallas de Plata a los Sres. Orens y Dr. Puigvert, y las de Bronce a los Sres. de Abadal y Guai Vilallba, como representantes de sus respectivas Entidades, entregando, asimismo, sendas pergaminos. Los galardonados contestaron con palabras de reconocimiento emocional.

El 27 de Noviembre, visitaron la Diputación Provincial los alumnos de la Escuela Politécnica del Ejército, acompañados, de su Profesor Teniente Coronel D. Antonio Cortes Vélez. Fueron recibidos por el Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite y los Diputados Provinciales, Sres. Peix, Tarradellas, Colomer y Prat Pons, quienes les acompañaron por las diversas dependencias del Palacio.

El 6 de Diciembre, tuvo lugar la celebración del - acto de la entrega de premios de la XXXVI Vuelta Ciclista a Cataluña. Presidió el acto el Sr. Marqués de Castell-Florite, a quien acompañaban el Diputado Provincial Sr. Samaranch, el Presidente de la Unión Deportiva de Sans, Sr. Roig Serra, el de la Federación catalana de Ciclismo, Sr. Sentís y otros miembros de la misma. Abrió el acto el Sr. Roig, en un breve discurso, siendo contestado por el Sr. Marqués de Castell-Florite.

El 15 del mismo mes, el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, efectuó en nombre de la Corporación el tradicional agasajo a los periodistas, con motivo de las fiestas navideñas. En unas emotivas palabras, agradeció la delicadeza de la Diputación el periodista decano Sr. Bonet, a quien contestó con un vibrante discurso el Presidente de la Corporación.

Otros actos públicos a que haya asistido oficialmente la Corporación.

El día 6 de Enero, con motivo de la festividad de los Santos Reyes, en la que el Ejército celebra la Pascua Militar, tuvo efecto en el Palacio de Capitanía la tradicional recepción, que presidió el Capitán General de la IV Región, D. Juan Bautista Sanchez. En el desfile de Autoridades figuraba la Corporación Provincial, al frente de la cual iba el Presidente accidental, Don Rosendo Peitx.

El 17 del propio mes, tuvo lugar la tradicional cabalgata de "Els tres Tombs", que después de su recorrido por

El 6 de Diciembre, tuvo lugar la celebración del -  
 acto de la entrega de premios de la XXXVI Vuelta Ciclista a  
 Cataluña. Presidió el acto el Sr. Marqués de Castell-Florite,  
 a quien acompañaban el Diputado Provincial Sr. Samartín, el  
 Presidente de la Unión Deportiva de Gans, Sr. Roig Serra, el  
 de la Federación catalana de Ciclismo, Sr. Sentís y otros miembros  
 de la misma. Abrió el acto el Sr. Roig, en un breve discurso,  
 siendo contestado por el Sr. Marqués de Castell-Florite.  
 Al 12 del mismo mes, el Presidente de la Diputación,

Marqués de Castell-Florite, efectuó en nombre de la Corporación  
 el tradicional regalo a los periodistas, con motivo de  
 las fiestas navideñas. En unas emotivas palabras, agradeció  
 la delicadeza de la Diputación el periodista Sr. Bonet,  
 a quien contestó con un vibrante discurso el Presidente de la  
 Corporación.

Otros actos públicos a que haya asistido oficialmente

de la Corporación.

El día 6 de Enero, con motivo de la festividad de  
 los Santos Reyes, en la que el Ejército celebra la Pasada, Mi-  
 litar, tuvo efecto en el Palacio de Capitanía la tradicional  
 recepción, que presidió el Capitán General de la IV Región,  
 D. Juan Bautista Sánchez. En el desfile de Autoridades figuró  
 de la Corporación Provincial, al frente de la cual iba el pre-  
 sidente provincial, Don Rosendo Peláez.

El 14 del propio mes, tuvo lugar la tradicional co-  
 llegata de "Elas tres Torras", que después de su recorrida por

la ciudad , visitó el Palacio Provincial, siendo atendidos los componentes de la misma por el Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite.

El 26 del mismo mes, se celebró el XVII Aniversario de la Liberación de Barcelona, con diversos y solemnes actos. En la Basílica de Ntra.Sra.de la Merced tuvo lugar un Te Deum, con asistencia de las Autoridades, entre las que figuraban, por la Corporación Provincial, el Diputado D.Rosendo Peitx. En el Colegio Mayor de San Jorge hubo un acto de afirmación Falangista organizado por el Sindicato español universitario, que presidió el Jefe Provincial del Movimiento D.Felipe Ace-do Colunga y el Jefe del Distrito Universitario del Frente de Juventudes y Diputado Provincial Sr.Martínez de Laguardia.

El día 10 de Marzo tuvo lugar la entrega de la Medalla al mérito deportivo, concedida por la Delegación Nacional de Deportes al Hble.Sr.D.Alejo Buxeres, por los méritos contraídos por su gestión deportiva en la Organización de los II Juegos Mediterráneos. Asistieron al acto los Sres.Diputados, D.Rosendo Peitx, D.Juan Antonio Samaranch y Don Emilio Martínez de Laguardia.

El día 6 de abril en el Salón de Ciento de la Casa Consistorial, tuvo lugar la entrega de las Medallas de la ciudad al mérito deportivo. Presidieron las Autoridades, entre las cuales se encontraba el Presidente accidental de la Diputación, D.Rosendo Peitx y el Teniente de Alcalde y Diputado Provincial, D.Juan Antonio Samaranch.

la ciudad, visitó el Palacio Provincial, estando atendido  
los componentes de la misma por el Presidente de la Corpora-  
ción, Marqués de Castel-Rodrigo.

El 26 del mismo mes, se celebró el XVII Aniversario  
de la liberación de Barcelona, con diversas y solemnes actos.  
En la Matutina de Ntra. Sra. de la Merced tuvo lugar un Te Deum  
con asistencia de las Autoridades, entre las que figuraban  
por la Corporación Provincial, el Diputado D. Rosendo Peix,  
En el Colegio Mayor de San Jorge hubo un acto de afirmación  
de la bandera por el Sindicato español universitario,  
que presidió el jefe Provincial del Movimiento D. Felice Ace-  
do Colunga y el jefe del Distrito Universitario del Frente de  
Juventudes y Diputado Provincial Sr. Martínez de Ibarra.

El día 10 de Marzo tuvo lugar la entrega de la Meda-  
lla al mérito deportivo, concedida por la Delegación Nacional  
de Deportes al Sr. D. Alfo Buxeres, por los méritos con-  
tribuidos por su gestión deportiva en la Organización de los II  
Juegos Mediterráneos. Asistieron al acto los Sres. Diputados  
D. Rosendo Peix, D. Juan Antonio Samaranch y Don Emilio Martí-  
nez de Ibarra.

El día 6 de abril en el Salón de Clientes de la Casa  
Consistorial, tuvo lugar la entrega de las Medallas de la cin-  
ta al mérito deportivo. Presidieron las Autoridades, entre  
las cuales se encontraba el Presidente accidental de la Dipu-  
tación, D. Rosendo Peix y el Teniente de Alcalde y Diputado  
Provincial, D. Juan Antonio Samaranch.

El día 4 de mayo, en el paraninfo de la Universidad, el Excmo. y Rvd. Dr. D. Hidebrando Antoniutti, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, pronunció una conferencia cuyo tema versó sobre las representaciones pontificias. Al acto, que fué presidido por el Excmo. y Mgnfco. Rector de la Universidad, asistieron nuestras primeras Autoridades, entre las que figuraba el Vice-Presidente de la Diputación, D. Luis de Madariaga.

El día 5 del propio mes, con asistencia de las primeras autoridades tuvo lugar en la Plaza de las Viviendas del Congreso un solemne pontifical oficiado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Monseñor Antoniutti, Asistió en representación de la Diputación Provincial el Diputado D. Rosendo Peitx.

El día 8 del mismo mes, tuvo lugar el entierro del que fué Sub-Delegado Provincial de Abastecimientos, D. Millán Holgueras. Al acto asistieron nuestras primeras Autoridades, entre las que figuraba el Diputado Provincial D. Emilio Martínez de Laguardia, que ostentaba la representación del Presidente de la Diputación. Asistieron, asimismo, los Diputados Sres. Samaranch, Pons Guri, March, Trias y Pons.

El día 10, tuvo lugar la XIV Exposición Provincial Ganadera de Granollers. Asistieron, en representación de la Diputación, D. Rosendo Peitx y el Sr. Font Llopart.

El día 25, se conmemoró el aniversario de la Independencia de la República Argentina, ofreciéndose por el Consu-

El día 4 de mayo, en el parlamento de la Universidad, el Excmo. y Rvd. Dr. D. Hildabrande Antonutti, Rector de la Universidad de Salamanca, pronunció una conferencia sobre el tema versado sobre las representaciones pontificales. Al acto que fue presidido por el Excmo. y Rvd. Dr. D. Hildabrande Antonutti, asistieron nuestras primeras autoridades, entre las que figuraba el Vice-Presidente de la Diputación, D. Juan de Madariaga.

El día 5 del propio mes, con asistencia de las primeras autoridades tuvo lugar en la Plaza de las Vívidas del Congreso un solemne pontifical oficiado por el Excmo. y Rvd. Dr. Hildabrande Antonutti, Rector de la Universidad de Salamanca, en representación de la Diputación Provincial el Diputado D. Rosendo Peix.

El día 8 del mismo mes, tuvo lugar el entierro del que fue Sub-Delegado Provincial de Asistencia Social, D. Millán Holguera. Al acto asistieron nuestras primeras autoridades, entre las que figuraba el Diputado Provincial D. Emilio Martínez de la Guardia, que ostentaba la representación del Presidente de la Diputación. Asistieron, asimismo, los Diputados D. Rosendo Peix, D. María y D. Fons.

El día 10, tuvo lugar la XIV Exposición Provincial Ganadera de Grandollera. Asistieron, en representación de la Diputación, D. Rosendo Peix y el Sr. José M. López.

El día 22, se conmemoró el aniversario de la fundación de la República Argentina, ofreciéndose por el Conde

lado de dicho país una brillante recepción a la que asistieron nuestras primeras Autoridades, entre las que se contaba el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

En el mismo día, y en los locales de la "Air France", con motivo del valioso apoyo prestado en un accidente aéreo que se registró en nuestras costas, fué objeto de un homenaje de gratitud el Jefe del Sector Aéreo, D. José Echegaray. Al acto se sumaron nuestras primeras autoridades, entre las que figuraba el Diputado Provincial, D. Manuel Goday, en representación del Presidente de la Diputación.

El día 26, tuvo efecto en el Salón del Tinell la inauguración de la Exposición Gaudí, organizada por la Entidad "Amigos de Gaudí" y patrocinada por el Ayuntamiento y la Diputación. Asistieron al acto, entre otras Autoridades el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

El día 1 de Junio, tuvo lugar la inauguración de la XXIV Feria Oficial e Internacional de Muestras, a cuyo acto acudió la Diputación en Pleno presidida por el Sr. Marqués de Castell-Florite .

El día 3 de Junio, en los jardines del campo de aviación del Real Aéreo Club de Barcelona-Sabadell, tuvo lugar la entrega de los trofeos a los ganadores de la II Vuelta Aérea a Cataluña. Hizo entrega de los mismos el Excmo. Sr. Ministro del Aire D. Eduardo Gonzalez Gallarza. Asistieron entre otras Autoridades el Alcalde de Sabadell, Diputado Provincial y Presidente de la Entidad, D. José M<sup>a</sup>. Marcet y el Diputado D. Manuel Goday.

lado de dicho país una brillante recepción a la que asistieron  
con nuestras primeras Autoridades, entre las que se contaba  
el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.  
En el mismo día, y en las localidades de San Ildefonso,  
con motivo del valioso apoyo prestado en un momento  
que se registró en nuestras costas, fue objeto de un homenaje  
de gratitud el Jefe del Sector Aéreo, D. José Bogaeruy. Al  
acto se sumaron nuestras primeras autoridades, entre las que  
figuraba el Diputado Provincial, D. Manuel Goday, en represen-  
tación del Presidente de la Diputación.

El día 26, tuvo efecto en el Salón del Tinelli la in-  
auguración de la Exposición Goday, organizada por la Entidad  
"Amigos de Goday" y patrocinada por el Ayuntamiento y la Di-  
putación. Asistieron al acto, entre otras Autoridades el Pro-  
sidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

El día 1 de Junio, tuvo lugar la inauguración de la  
XXIV Feria Oficial e Interoceánica de Muestras, a cuyo acto  
acudió la Diputación en Pleno presidida por el Sr. Marqués de  
Castell-Florite.

El día 3 de Junio, en las tardes del campo de a-  
vistación del Real Arco Duro de Barcelona-Sabadell, tuvo lugar  
la entrega de los trofeos a los ganadores de la II Vuelta Aé-  
rea a Cataluña. Hizo entrega de los mismos el Excmo. Sr. Minis-  
tro del Aire D. Eduardo González Gallarza. Asistieron entre  
otras Autoridades el Alcalde de Sabadell, Diputado Provincial  
y Presidente de la Entidad, D. José M. Muñoz y el Diputado D.  
Manuel Goday.

El día 5, con motivo de celebrarse "El día de Alemania", en la XXIV FERIA Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona tuvo lugar una cena ofrecida por la Cámara de Comercio Alemana en España, a la que asistió el Vice-Presidente de la Diputación, General Madariaga.

El día 6, en honor del Ministro de Noruega en España y del Alcalde de Oslo, se celebró en el Consulado General de dicho país en Barcelona, una recepción, a la que asistieron nuestras primeras Autoridades. El Vice-Presidente de la Diputación, General Madariaga, ostentó la representación del Excmo. Sr. Presidente.

En el mismo día y en el pabellón de extranjeros de la XXIV FERIA Oficial e Internacional de Muestras, se ofreció un vino de honor con motivo del día de la Gran Bretaña, al que asistieron los Marqueses de Castell-Florite.

El día 7, para celebrar el "Día de Francia" en la XXIV FERIA de Muestras, tuvo lugar en el Pabellón de extranjeros, una recepción, a la que asistió el Diputado Sr. Montmany, en representación del Presidente de la Diputación.

Como colofón de los actos celebrados con motivo del "Día de Francia", la Cámara de Comercio francesa en Barcelona ofreció un banquete en el que, bajo la Presidencia del Barón Guy le Roy de la Tournelle, estuvieron presentes nuestras primeras Autoridades, entre las que figuraba el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

El día 10 del mismo mes, con motivo de celebrarse la fiesta nacional portuguesa, tuvo lugar, en el domicilio parti-

El día 5, con motivo de celebrarse "El día de Alemania", en la XXIV Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona tuvo lugar una cena ofrecida por la Cámara de Comercio de Barcelona, a la que asistió el Vice-Presidente de la Diputación General Madrileña.

El día 6, en honor del Ministro de Negocios en España y del Alcalde de Oporto, se celebró en el Consulado General de dicho país en Barcelona, una recepción, a la que asistieron nuestras primeras Autoridades. El Vice-Presidente de la Diputación General Madrileña, ostentó la representación del Excmo. Sr. Presidente.

En el mismo día y en el pabellón de extranjeros de la XXIV Feria Oficial e Internacional de Muestras, se ofreció un vino de honor con motivo del día de la Gran Bretaña, al que asistieron los Marqueses de Castel-Fuerte.

El día 7, para celebrar el "Día de Francia" en la XXIV Feria de Muestras, tuvo lugar en el Pabellón de extranjeros, una recepción, a la que asistió el Diputado Sr. Martí, en representación del Presidente de la Diputación.

Como colón de las cenas celebradas con motivo de "Día de Francia", la Cámara de Comercio francesa en Barcelona, ha ofrecido un banquete en el que, bajo la presidencia del Sr. Comte de la Torre, estuvieron presentes nuestras primeras Autoridades, entre las que figuraba el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

El día 10 del mismo mes, con motivo de celebrarse la fiesta nacional portuguesa, tuvo lugar, en el Pabellón de

cular del Cónsul General de dicha nación en Barcelona, un "Porto de Honor", al que asistieron nuestras Autoridades. - Ostentó la representación del Presidente de la Diputación, el Sr. Ribas Seva.

El día 13, en ocasión de celebrarse el "Día de Bélgica", en la XXIV Feria Oficial e Internacional de muestras de nuestra ciudad, se celebró una recepción ofrecida por el Encargado de Negocios de dicho país en Barcelona. El Vice-Presidente de la Diputación, General Madariaga, ostentó en dicho acto la representación de la Corporación Provincial.

El día 14, en el Salón de Actos del Fomento del Trabajo Nacional, se celebró el acto de homenaje dedicado al ilustre Director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles y Consejero Nacional de Economía, D. Pedro Gual Villalbí. Representó al Presidente de la Diputación en dicho acto, el Diputado Provincial, D. Juan Antonio Samaranch. Posteriormente, en el mismo día, fueron impuestas al Sr. Gual, por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. Asistió a dicho acto el Marqués de Castell-Florite.

En el propio día, tuvo lugar el acto de la imposición de la Medalla al Mérito en el Trabajo a D. Juan Van Der Harst. La imposición fué efectuada por el Delegado Regional del Trabajo, D. Marcelo Catalá. Asistió por la Corporación Provincial, el Diputado Sr. Goday.

El día 15, tuvo efecto, en el Pabellón norteamericano de la XXIV Feria Oficial e Internacional de Muestras en

1911

...del Consejo General de dicha nación en Barcelona...  
"Forts de Honor", al que asistieron nuestras Autoridades.  
Ostentó la representación del Presidente de la Diputación  
el Sr. Ribas Sava.

El día 13, en ocasión de celebrarse el "Día de la  
Ella", en la XXIV Feria Oficial e Internacional de nuestra  
de nuestra ciudad, se celebró una recepción ofrecida por el  
Encargado de Negocios de dicho país en Barcelona. El Vice-  
Presidente de la Diputación, General Mazarías, ostentó en  
dicho acto la representación de la Corporación Provincial.

El día 14, en el Salón de Actos del Torneo del  
Trabajo Nacional, se celebró el acto de homenaje dedicado al  
ilustre Director de la Escuela de Altos Estudios Económicos  
y Geográficos Nacionales de Barcelona, D. Pedro Gual Vilalob, re-  
presentó el Presidente de la Diputación en dicho acto, el Sr.  
putado Provincial, D. Juan Antonio Barranco. Posteriormente,  
en el mismo día, fueron inauguradas al Sr. Gual, por el Excmo.  
Sr. Ministro de Educación Nacional, las inauguradas de la Gran  
Gala de Alfonso X el Sabio. Asistió a dicho acto el Marqués  
de Castell-Florite.

En el propio día, tuvo lugar el acto de la inaugu-  
ción de la Medalla al Mérito en el Trabajo a D. Juan Van der  
Hart. La inauguración fue efectuada por el Delegado Regional  
del Trabajo, D. Marcelo Gual. Asistió por la Corporación  
Provincial, el Diputado Sr. Goday.

El día 15, tuvo efecto, en el Pabellón de Nuestra  
no de la XXIV Feria Oficial e Internacional de Nuestra

en nuestra ciudad, un vino de honor que el Embajador de los Estados Unidos ofreció a las Autoridades, con motivo de celebrarse el "Dia de los Estados Unidos" en dicho certamen. Asistió, en representación del Presidente de la Diputación, el General Madariaga.

El día 15 citado, llegó a nuestra ciudad para asistir a los actos dedicados a Italia en la Feria Oficial e Internacional de Muestras, el Excmo. Sr. Ministro de Comercio Exterior de Italia. El Vice-Presidente de la Corporación Provincial, D. Luí's de Madariaga le dió la bienvenida en nombre del Presidente de la Diputación.

El día 16, en el pabellón italiano de la XXIV Feria, se celebró el "Dia de Italia", con asistencia del Ministro de Comercio Exterior de aquel país. Al acto asistió el Vice-Presidente de la Diputación, D. Luí's de Madariaga. En el mismo día, el Presidente de la Feria, Excmo. Sr. D. Félix Escalas ofreció un banquete al Ministro italiano, asistiendo Autoridades y representaciones oficiales, figurando entre las mismas el Sr. Madariaga. Por último en el Palacio de Proyecciones del recinto del Certamen tuvo lugar una sesión cinematográfica de propaganda cultural italiana, a la que asistió en representación de la Corporación, el Diputado Sr. Pérez Rosales.

El día 19, en ocasión de celebrarse el "Dia de Colombia", en el repetido Certamen, se celebraron diversos actos, a los que asistió el Vice-Presidente de la Corporación.

en nuestra ciudad, un vino de honor que el Embajador de los Estados Unidos ofreció a las Autoridades, con motivo de celebrarse el "Día de los Estados Unidos" en dicho certamen. Asistió, en representación del Presidente de la Diputación, el General Mabarraga.

El día 15 citado, llegó a nuestra ciudad para asistir a los actos dedicados a Italia en la Feria Oficial e Internacional de Muestras, el Excmo. Sr. Ministro de Comercio Exterior de Italia. El Vice-Presidente de la Corporación Provincial, D. Luis de Mabarraga le dio la bienvenida en nombre del Presidente de la Diputación.

El día 16, en el pabellón italiano de la XXIV Feria se celebró el "Día de Italia", con asistencia del Ministro de Comercio Exterior de aquel país. Al acto asistió el Vice-Presidente de la Diputación, D. Luis de Mabarraga. En el mismo día, el Presidente de la Feria, Excmo. Sr. D. Félix Escobar ofreció un banquete al Ministro italiano, asistiendo Autoridades y representaciones oficiales, figurando entre las mismas el Sr. Mabarraga. Por último en el Palacio de Exposiciones del recinto del Certamen tuvo lugar una sesión cinematográfica de propaganda cultural italiana, a la que asistió en representación de la Corporación, el Diputado Sr. Ferrer Boscá.

El día 19, en ocasión de celebrarse el "Día de Lombardía", en el referido Certamen, se celebraron diversos actos, a los que asistió el Vice-Presidente de la Corporación.

En el mismo día se celebró un acto de homenaje ofrecido por los expositores al Comité Ejecutivo de la FERIA de Muestras de nuestra ciudad, asistiendo al mismo, en representación del Sr. Presidente de la Diputación, el miembro de la misma, D. Manuel Goday.

El día 20, en el despacho de la Presidencia del Comité Ejecutivo de la FERIA, tuvo lugar el acto de clausura del XXIV Certamen. Asistió al mismo, en representación de la Corporación Provincial, el Vice-Presidente, D. Luís de Madariaga.

El día 21, en el Salón de actos del Ateneo Barcelonés, se celebró la sesión de clausura del ciclo de conferencias organizadas por la Entidad, en colaboración con la Dirección General de Información, para honrar la memoria del ilustre Polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo con motivo del Centenario de su nacimiento. En representación del Sr. Presidente de la Corporación, asistió a dicho acto el Vice-Presidente, D. Luís de Madariaga.

El 28 del propio mes, se celebró un acto en Abrera, con motivo de la inauguración del alumbrado público en una calle de la población y de la Cruz de término municipal. Asistió al mismo, en representación del Sr. Presidente de la Corporación, el Diputado Sr. Montmany.

El día 4 de Julio, se celebraron las Bodas de Oro del Real Automovil Club de Cataluña, asistiendo a los actos celebrados, en representación del Sr. Presidente de la Diputación, el miembro de la misma, D. Rosendo Peitx.

En el mismo día se celebró un acto de homenaje ofrecido por los expositores al Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras de nuestra ciudad, asistiendo al mismo, en representación del Sr. Presidente de la Diputación, el miembro de la misma, D. Manuel Goday.

El día 20, en el despacho de la Presidencia del Comité Ejecutivo de la Feria, tuvo lugar el acto de clausura del XXIV Certamen. Asistió al mismo, en representación de la Corporación Provincial, el Vice-Presidente, D. Luis de Madariaga.

El día 21, en el Salón de actos del Ateneo Barcelonés, se celebró la sesión de clausura del ciclo de conferencias organizadas por la Excmo. Diputación, en colaboración con la Asociación General de Información, para honrar la memoria del Ilustre Político D. Marcelino Menéndez y Pelayo con motivo del Centenario de su nacimiento. En representación del Sr. Presidente de la Corporación, asistió a dicho acto el Vice-Presidente, D. Luis de Madariaga.

El día 22 del propio mes, se celebró un acto en honor con motivo de la inauguración del alumbrado público en una calle de la población y de la Orta de término municipal. Asistió al mismo, en representación del Sr. Presidente de la Corporación, el Diputado Sr. Montany.

El día 4 de Julio, se celebraron las Fiestas de Oro del Real Ateneo Club de Golf de Galdakao, asistiendo a los actos celebrados, en representación del Sr. Presidente de la Diputación, el miembro de la misma, D. Rosendo Peláez.

El día 10, en San Clemente de Llobregat, tuvo lugar el acto de la solemne bendición y entrega del Parvulario donado por la familia Altisent al Ayuntamiento de la citada población. Entre las diversas personalidades que asistieron al acto, figuró el Diputado Provincial, D. Emilio Martínez de Laguardia, ostentando la representación del Sr. Presidente de la Corporación.

El 16 del mismo mes, a bordo del buque escuela de la marina griega "Armatolos", tuvo lugar una recepción ofrecida por el Comandante del buque a nuestras primeras Autoridades. Asistió al acto, por la Corporación Provincial, el Diputado D. Manuel Goday.

El día 18, con motivo del XX Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, se celebró en Capitanía General una recepción. Al acto asistió la Corporación Provincial en Pleno, presidida por el General Madariaga.

En el propio día, tuvo lugar una cena de hermandad con motivo del XX Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, organizada por la Entidad "Círculo de Estudios", creadora del Premio "18 de Julio". Asistieron al acto los Diputados Provinciales Sres. Goday, Vilardeaga, Ribas Seva, Martínez de Laguardia y Pons Guri.

El día 20, se inauguraron en Cornellá de Llobregat 140 viviendas del Instituto Nacional de la Vivienda, asistiendo a dicho acto el Diputado Sr. Goday.

El día 22, en la localidad de Caldetas se efectuó la inauguración del tramo final del nuevo paseo del Marqués

El día 10, en San Clemente de Mobergat, tuvo lugar el acto de la solemnidad y entrega del Premio de la Academia por la familia Altschul al Ayuntamiento de la ciudad de Mobergat. Entre las diversas personalidades que asistieron al acto, figura el Diputado Provincial, D. Manuel Martínez de la Guardia, ostentando la representación del Sr. Presidente de la Corporación.

El día 15 del mismo mes, a bordo del buque sacaba de la marina arleza "Arleza", tuvo lugar una recepción organizada por el Comandante del buque a nuestras primeras autoridades. Asistió al acto, por la Corporación Provincial, el Diputado D. Manuel Gótz.

El día 18, con motivo del XX Aniversario del Primer Asamblante Nacional, se celebró en Capitanía General una recepción. Al acto asistió la Corporación Provincial en Pleno, presidida por el General Martínez.

En el propio día, tuvo lugar una cena de homenaje con motivo del XX Aniversario del Primer Asamblante Nacional, organizada por la entidad "Círculo de Estudios", creada en el Premio "18 de Julio". Asistieron al acto los Diputados Provinciales Sr. Gótz, Villarza, Ribas Gótz, Martínez de la Guardia y Fone Gótz.

El día 20, se inauguraron en Gornell de Mobergat 140 viviendas del Instituto Nacional de la Vivienda, así como a dicho acto el Diputado Sr. Gótz.

El día 22, en la localidad de Gornell de Mobergat se efectuó la inauguración del primer curso del nuevo curso del

de Casa Riera, con el que quedan enlazados los municipios de San Vicente de Montal y Caldetas. Asistió a dicho acto, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

El día 24, se celebró en el Ayuntamiento de Barcelona una recepción en honor de los Jefes, Oficiales y Guardamarinas de la Flota de los Estados Unidos. Asistió al acto el Presidente accidental de la Diputación. D. Rosendo Peitx.

El 28, en el monumento a Colón, tuvo lugar la ofrenda de una corona de flores con que los marinos del Buque Escuela Argentino "Bahía Thethis" honraron la memoria del gran Almirante. Asistió al acto, por la Diputación Provincial, el Sr. Goday.

El día 31, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona se celebró una recepción en honor del Comandante, Oficiales y Guardamarinas del Buque Escuela Argentino - "Bahía Thethis". Ostentó la representación de la Corporación Oficial, el Diputado Sr. Vilardaga.

El día 10 de Septiembre, en el Ayuntamiento de Barcelona, tuvo efecto la solemne apertura del 1º Congreso Internacional de Derecho Comparado de la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas, bajo los auspicios de la U.N.E.S.C.O. Asistió al acto, el Presidente accidental de la Diputación, D. Luís de Madariaga.

El día 11, en el Ayuntamiento de la ciudad, tuvo efecto la sesión inaugural de la IV Conferencia preparatoria del Año Geofísico Internacional. Asistió por la Diputación, su Vice-Presidente, D. Luís de Madariaga.

de Casa Riera, con el que quedan enlazados los municipios de San Vicente de Montal y Gelabert. Acató a dicho acto, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

El día 24, se celebró en el Ayuntamiento de Barcelona una recepción en honor de los Jefes, Oficiales y Guardas-marinas de la Flota de los Estados Unidos. Acató al acto el Presidente accidental de la Diputación, D. Rosendo Pallas.

El día 28, en el monumento a Colón, tuvo lugar la colocación de una corona de flores con que los marinos del Puerto de Barcelona honraron la memoria del gran navegante. Acató al acto, por la Diputación Provincial, el Sr. Godoy.

El día 31, en el Salón de Glorias del Ayuntamiento de Barcelona se celebró una recepción en honor del Comandante, Oficiales y Guardas-marinas de la Escuela Argentina "Baila Thetis". Acató la representación de la Corporación Oficial, el Diputado Sr. Vilardaga.

El día 10 de Septiembre, en el Ayuntamiento de Barcelona, tuvo efecto la solemnización del 1.º Congreso Internacional de Derecho Comparado de la Asociación Internacional de Genios Jurídicos, bajo los auspicios de la U.N.I.R. Acató al acto, el Presidente accidental de la Diputación, D. Luis de Madariaga.

El día 11, en el Ayuntamiento de la ciudad, tuvo efecto la sesión inaugural de la IV Conferencia preparatoria del Año Geográfico Internacional. Acató por la Diputación, su Vice-Presidente, D. Luis de Madariaga.

El día 15, en Sitges, se celebró el II Festival Hispano-Americano, que comenzó con una recepción ofrecida por el Ayuntamiento de la villa, en el Palacio Maricel. Presidió el acto el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, - Marqués de Castell-Florite.

El día 19 del mismo mes, el Secretario General del Instituto de la Unificación del Derecho Privado Italiano, D. Mario Matteucci, ofreció, en el "Avenida Palace", una recepción a los asistentes al IX Congreso Internacional de Derecho Comparado. Representó a la Diputación Provincial en dicho acto, el Diputado Sr. Pons Guri,

El día 22, en el Palacio de la Música, se celebró el Certamen Literario, "Ntra.Sra.de la Merced", organizado por la Delegación Nacional de Ex-cautivos. Asistió a dicho acto, en representación del Sr.Presidente de la Diputación, el Sr. Goday.

En el mismo día, en Igualada se celebró la III FERIA de Frutos del Campo. El Diputado Provincial D.José Monmany, que estuvo presente en dicho acto, hizo entrega del trofeo donado por la Diputación Provincial de Barcelona.

El día 23, en Berga, se celebró el I Concurso Exposición Comarcal de Avicultura, al que asistió, en representación del Sr.Presidente de la Diputación, el Sr.Montmany, que hizo entrega del trofeo concedido por la Corporación Provincial.

El día 2 de Octubre, bajo la Presidencia del Excmo. y Rvdmo.Sr.Arzobispo-Obispo de la Diócesis, D.Gregorio Modre-

El día 15, en Batgas, se celebró el II Festival hispano-americano, que comenzó con una recepción ofrecida por el Ayuntamiento de la villa, en el Palacio Maricel. Presidió el acto el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, D. Juan de Castañer.

El día 19 del mismo mes, el Secretario General del Instituto de la Unión de los Países Hispánicos, Sr. Mario Matamoros, ofreció, en el "Avenida Palace", una recepción a las autoridades del IX Congreso Internacional de los Países Hispánicos. Representó a la Diputación Provincial, en el acto, el Diputado Sr. Juan Gual.

El día 22, en el Palacio de la Música, se celebró el Congreso Literario "Wittke-Strauss de la Música", organizado por la Delegación Nacional de Ex-cantivos. Asistió a dicho acto, en representación del Sr. Presidente de la Diputación, el Sr. Gual.

En el mismo día, en la Gran Sala se celebró la III Feria de Frutas del Oeste. El Diputado Provincial D. Juan Miquel, que estuvo presente en dicho acto, hizo entrega del trofeo otorgado por la Diputación Provincial de Barcelona.

El día 23, en Batgas, se celebró el I Congreso Europeo General de Agricultores, al que asistió, en representación del Sr. Presidente de la Diputación, el Sr. Miquel, que hizo entrega del trofeo concedido por la Diputación Provincial de Barcelona.

El día 2 de Octubre, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Sr. Miquel, se celebró en Batgas, la recepción ofrecida por el Ayuntamiento de la villa, en el Palacio Maricel.

go Casáus, tuvo lugar la inauguración del curso 1956-57, en el Seminario Conciliar, asistieron representaciones de nuestras Autoridades, entre las que se hallaba el Vice-Presidente de la Diputación General Madariaga.

El día 4, en la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, se celebró la ceremonia del descubrimiento de una lápida conmemorativa de las Primeras Cátedras de Estudios Comerciales, celebrándose después una solemne sesión en el Salón de Actos de la Corporación. Asistió por la Corporación Provincial, su Presidente, Marqués de Castell-Florite.

El día 5, en el Paraninfo de la Universidad, tuvo lugar el solemne acto de la inauguración del curso 1956-57, que estuvo presidido por el Director General de Enseñanza - Universitaria, Don Torcuato Fernández Miranda. Por la Diputación asistió el Vice-Presidente de la misma, D. Luíís de Madariaga.

El día 7, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional se celebró la sesión de clausura del I Congreso Provincial de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O. N.S., que fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Felipe Acedo. El Diputado Provincial, D. Manuel Goday, representó al Presidente de la Corporación.

El día 12, se celebraron diversos actos con motivo de la festividad del día. En la Iglesia de Ntra. Sra. del Pilar se celebró un solemne Oficio, asistiendo, en representación del Sr. Presidente de la Diputación, D. Manuel Goday. En el -

co Casas, tuvo lugar la inauguración del curso 1956-57, en el Seminario Conciliar, asistieron representaciones de nuestras Autoridades, entre las que se hallaba el Vice-Presidente de la Diputación General Madrileña.

El día 4, en la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, se celebró la ceremonia del desdoblamiento de una placa conmemorativa de las Primeras Cátedras de Estudios Comerciales, celebrándose después una solemne sesión en el Salón de Actos de la Corporación. Asistió por la Corporación Provincial, su Presidente, Marqués de Castañón-Floris.

El día 5, en el Paraninfo de la Universidad, tuvo lugar el solemne acto de la inauguración del curso 1956-57, que estuvo presidido por el Director General de Enseñanza Universitaria, Don Torcuato Fernández Miranda. Por la Diputación asistió el Vice-Presidente de la misma, D. Lalo de Heredia.

El día 7, en el salón de actos del Tomo del Trabajo Nacional se celebró la sesión de inauguración del I Congreso Provincial de la Asociación femenina de E. E. T. y de las J. O. N. S., que fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Felipe Acedo. El Diputado Provincial, D. Manuel Gotsy, representó al Presidente de la Corporación.

El día 12, se celebraron diversas actos con motivo de la festividad del día. En la Iglesia de Nra. Sra. del Pilar se celebró un solemne Oficio, asistiendo, en representación del Sr. Presidente de la Diputación, D. Manuel Gotsy. En el

monumento a Colón tuvo lugar el acto de ofrenda de coronas, con motivo de la fiesta de la Hispanidad. Por la Diputación Provincial, asistió su Presidente, Marqués de Castell-Florite. En la Iglesia de los Padres Claretianos tuvo lugar un - solemne Oficio organizado por la Guardia Civil en honor de su excelsa Patrona. Asistió el Sr. Marqués de Castell-Florite.

En el Salón de Ciento del Ayuntamiento de nuestra ciudad, con motivo de la festividad de Santa Teresa, Patrona de la Sección Femenina, tuvo lugar el acto del juramento de las Margaritas y Flechas. Ostentando la representación del Sr. Presidente de la Diputación, asistió el Sr. Martínez de Laguardia.

El día 18, en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, tuvo lugar el solemne acto de apertura del Curso 1956-57, celebrándose una Misa a la que asistieron el Claustro de Profesores y Autoridades. Y en el Aula Magna de la - Escuela, se pronunció la conferencia de apertura, asistiendo, en representación del Presidente de la Diputación, el Sr. Martínez de Laguardia.

El día 23, se inauguró el Campo de Golf del Prat. Al acto asistió, ostentando la representación del Presidente de la Corporación Provincial, el Diputado Sr. Peitx.

El día 25, en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, se celebró una recepción en honor de los representantes de la industria alemana, asistiendo al acto el Diputado Provincial, D. Manuel Goday.

monumento a Colón tuvo lugar el acto de ordenada de coronas, con motivo de la fiesta de la Hispanidad. Por la Diputación Provincial, asistió su Presidente, Marqués de Castell-Frías. En la Iglesia de los Padres Capuchinos tuvo lugar un solemne Oficio organizado por la Guardia Civil en honor de su excelencia Patrona. Asistió el Sr. Marqués de Castell-Frías.

En el Salón de Gento del Ayuntamiento de nuestra ciudad, con motivo de la festividad de Santa Teresa, Patrona de la Sección Femenina, tuvo lugar el acto del juramento de las Margaritas y Flores. Celebrando la representación del Sr. Presidente de la Diputación, asistió el Sr. Marqués de Laguardia.

El día 18, en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales, tuvo lugar el solemne acto de apertura del Curso 1956-57, celebrándose una Misa a la que asistieron el Vicerrector de Profesores y Autoridades. Y en el Aula Magna de la Escuela, se pronunció la conferencia de apertura, asistiendo en representación del Presidente de la Diputación, el Sr. Marqués de Laguardia.

El día 23, se inauguró el Campo de Golf del Prat. Al acto asistió, celebrando la representación del Presidente de la Corporación Provincial, el Diputado Sr. Felix.

El día 25, en el Salón de Gento del Ayuntamiento, se celebró una recepción en honor de los representantes de la industria alemana, celebrando el acto el Diputado Provincial D. Manuel Góty.

En el antiguo convento franciscano de Granollers y bajo la presidencia del Marqués de Castell-Florite, y del - Alcalde de la ciudad y Diputado Provincial, D. Carlos Font Llopart, se celebró, el día 27 de Octubre, la bendición e - inauguración de un nuevo centro cultural.

El 28, tuvo lugar el luctuoso acto de entierro del Rvdo. Padre Vergés, S.J., Asistió, en representación del Presidente de la Diputación, el Sr. Goday, acompañado de los Sres. Peitx, Trías y Ribas Seva.

El 29, se conmemoró con la solemnidad acostumbrada el Día de los Caídos. Ante el monumento a los Caídos, situado frente al Palacio de Pedralbes, tuvo lugar la ofrenda de coronas. Hubo una Misa rezada y un responso por el descanso de los que dieron su vida por Dios y por la Patria. A los actos asistió el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

En la Plaza del Rey, tuvo lugar el acto de imposición de condecoraciones a destacados falangistas. Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Felipe Acedo, acompañado, entre otras Autoridades por el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell Florite.

El propio día 29, en el local de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, tomó posesión de su cargo en el Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales, el Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar, Marqués de Castell-Florite, Presidente de la Diputación Pro-

En el antiguo convento franciscano de Granelles y bajo la presidencia del Marqués de Castell-Florite, y del Alcaide de la ciudad y Diputado Provincial, D. Carlos Font Ribart, se celebró, el día 27 de Octubre, la bendición e inauguración de un nuevo centro cultural.

El 28, tuvo lugar el festoso acto de entierro del Ilmo. Padre Vergés, S. J., Asistió, en representación del Presidente de la Diputación, el Sr. Góthy, acompañado de los Sres. Peix, Trias y Ribas Sava.

El 29, se conmemoró con la solemnidad acostumbrada el Día de los Caldos. Ante el monumento a los Caldos, situado frente al Palacio de Pedralbes, tuvo lugar la ofrenda de coronas. Hubo una Misa rezada y un responso por el deceso de los que dieron su vida por Dios y por la Patria. A las once se celebró el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

En la Plaza del Rey, tuvo lugar al acto de inauguración de conmemoraciones a los caídos en las guerras. Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Felipe Acosta, acompañado, entre otros señores, por el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

El propio día 29, en el Local de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, tuvo posesión de su cargo en el Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales, el Excmo. Sr. D. Joaquín Bada de Abadía, Marqués de Castell-Florite, Presidente de la Diputación Pro-

vincial. Estuvieron presentes en dicho acto nuestras primeras Autoridades.

El día 5 de Noviembre, se celebró la sesión inaugural del Curso Académico de Farmacia, con asistencia del Diputado D.Manuel Goday.

El día 8 del mismo mes, con motivo de celebrarse - el día Mundial del Urbanismo, se inauguró una exposición, en la Biblioteca Central. Presidió el acto el Presidente de la Comisión de Urbanismo de Barcelona y su comarca, D.Felipe Acedo, Gobernador Civil de la Provincia. Por la Diputación Provincial, asistió al acto el Sr.Marqués de Castell-Florite.

El día 15, a bordo del trasatlántico "Constitution", los Príncipes de Mónaco, aprovechando su breve estancia en Barcelona, ofrecieron una recepción a nuestras primeras Autoridades. El Diputado Provincial, D.Rosendo Peitx, ostentó la representación del Presidente.

El 19, en el Salón de Actos del Fomento del Trabajo Nacional, se celebró la apertura del curso de la Academia de Ciencias Económico-Financieras. Asistió en representación de la Diputación, el Sr. Peitx.

El día 20, en el Paraninfo de la Universidad, tuvo lugar la solemne inauguración del curso 56-57 de Doctores del Distrito Universitario. Asistió por la Diputación Provincial su Presidente, Marqués de Castell-Florite.

El 27, del mismo mes, en el Museo de Arte Escénico del Instituto del Teatro tuvo efecto la "Exposición de Escenografía Italiana del 800", pronunciando una conferencia D.

vincial. Estuvieron presentes en dicho acto nuestras prime-  
ras Autoridades.

El día 5 de Noviembre, se celebró la sesión inaugu-  
ral del Curso Académico de Farmacia, con asistencia del M-  
gtrado D. Manuel Gódy.

El día 8 del mismo mes, con motivo de celebrarse  
el día Mundial del Urbanismo, se inauguró una exposición, en  
la Biblioteca Central. Presidió el acto el Presidente de la

Comisión de Urbanismo de Barcelona y su conserje, D. Felipe  
Acosta, Gobernador Civil de la Provincia. Por la Diputación  
Provincial, asistió al acto el Sr. Marqués de Castell-Villar.

El día 12, a bordo del transatlántico "Goniatitica",  
los Principes de Mónaco, aprovechando su breve estancia en  
Barcelona, ofrecieron una recepción a nuestras primeras Au-  
toridades. El Diputado Provincial, D. Rosendo Peltz, ostentó  
la representación del Presidente.

El día 19, en el Salón de Actos del momento del Trabajo  
Nacional, se celebró la apertura del curso de la Academia de  
Ciencias Económicas-Financieras. Asistió en representación de  
la Diputación, el Sr. Peltz.

El día 20, en el Paraninfo de la Universidad, tuvo  
lugar la solemne inauguración del curso 26-27 de Doctores del  
Distrito Universitario. Asistió por la Diputación Provincial  
su Presidente, Marqués de Castell-Villar.

El día 27, del mismo mes, en el Museo de Arte Español  
del Instituto del Teatro tuvo efecto la "Exposición de Eco-  
nómica Italiana del 800", promoviendo una conferencia D.

Giulio Bragaglia. En representación de la Diputación, asistió el Diputado D.Manuel Goday.

Otros actos celebrados.

El 27 de Enero, visitó el Palacio Provincial Monseñor Antoniutti, Nuncio de Su Santidad en España, siendo recibido por el Excmo.Sr.Presidente, Marqués de Castell-Florite y los Diputados Sres.Peitx y Colomer. Monseñor Antoniutti firmó el Libro de Oro de la Diputación.

El día 30 de Mayo, visitó, asimismo, el Palacio Provincial el Delegado Nacional de Deportes, D.José Antonio Eloya. En el Salón de la Virgen de Montserrat de esta Diputación tuvo lugar una recepción en su honor, siendo cumplimentado por el Marqués de Castell-Florite, por D.Luís de Madariaga y por los Sres.Colomer, Samaranch, Goday, Martínez de Laguardia, Ribas Seva y Sentís.

El 11 de Junio, hicieron una visita a la Diputación el Embajador del Japón en España Sr.Yosano y su esposa. Les acompañaba el Cónsul General en Barcelona, Sr.Delgado.Fueron cumplimentados por el Excmo.Sr.Presidente.

El 12 del mismo mes, tuvo lugar un acto en honor del Ministro de Educación Nacional, Excmo.Sr.D.Jesús Rubio.Asistieron el Dr.General de Enseñanza Universitaria, D.Torcuato Fernández, el Rector de la Universidad de Barcelona, Sr.Buscarons y por la Diputación Provincial el Sr.Marqués de Castell-Florite, acompañado de los Diputados Sres.Martínez de Laguardia, Ferrer Pi, Pons Guri y Goday.

El día 30, con motivo de la estancia del buque escue-

Julio Hregalia. En representaci6n de la Diputaci6n, asis-  
ti6 el Diputado D. Manuel G6lvez.

Otros actos celebrados.

El 27 de Enero, visit6 el Palacio Provincial Monse-  
ñor Antonutti, Nuncio de Su Santidad en España, siendo re-  
cibido por el Excmo. Sr. Presidente, Marqués de Castell-Florite  
y los Diputados Sres. Peix y Colomer. Monseñor Antonutti  
firm6 el libro de Oro de la Diputaci6n.

El día 30 de Mayo, visit6, asimismo, el Palacio Pro-  
vincial el Delegado Nacional de Deportes, D. José Antonio El-  
la. En el Salón de la Virgen de Montserrat de esta Diputaci6n  
tuvo lugar una recepci6n en su honor, siendo cumplimentado  
por el Marqués de Castell-Florite, por D. Luis de Labrador y  
por los Sres. Colomer, Samaranch, G6lvez, Martínez de Lakur-  
dia, Ribas Seva y Sentís.

El 11 de Junio, hicieron una visita a la Diputaci6n  
el Embajador del Jap6n en España Sr. Yonano y su esposa. Les  
acompañ6 el General en Jefe Sr. Delgado P6rez  
cumplimentados por el Excmo. Sr. Presidente.

El 12 del mismo mes, tuvo lugar un acto en honor del  
Ministro de Educaci6n Nacional, Excmo. Sr. D. Joaquín Rubio Ala-  
tierra el Sr. General de Brigadas Universitarias, D. Torcuato  
Fernández, el Rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Juan  
García y por la Diputaci6n Provincial el Sr. Marqués de Cas-  
tell-Florite, acompañados de los Diputados Sres. Martínez de  
Lakurdia, Ferrer Pi, Pons Gurt y G6lvez.

El día 30, con motivo de la entrada del puente nuevo-

la chileno "Esmeralda", visitó el Palacio Provincial el Comandante del buque, Capitán de Fragata, D.Jorge Swett. Fué recibido por el Vice-Presidente de la Corporación, D.Luís de Madariaga.

Con motivo de la estancia en Barcelona de S.E. el Presidente de la República de Costa Rica tuvieron lugar en nuestra ciudad diversos actos en su honor. El día 8 de Noviembre llegó al Palacio Provincial, en compañía de su señora esposa, siendo recibidos por los Marqueses de Castell-Florite, acompañados del Vice-Presidente de la Corporación, D.Luís de Madariaga y del Diputado Sr.Goday. La Marquesa de Castell-Florite hizo entrega de un ramo de flores a la Sra. de Figueres. Por la noche del mismo día, el Presidente de la Diputación ofreció a los Ilustres huéspedes un banquete, al que asistieron nuestras primeras Autoridades. Terminado el mismo regresaron al Palacio Provincial, en cuya residencia pernoctaron. Por el Excmo.Ayuntamiento, fué ofrecida a los Sres.Figueres una cena de gala, asistiendo por la Diputación el Marqués de Castell-Florite y el General Madariaga. En los días 11 y 12, siguientes, el Sr.Marqués de Castell-Florite, acompañó a los Sres.de Figueres a diversas visitas y actos, que finalizaron con la cordial despedida que en el aeródromo del Prat, al emprender el regreso a Costa Rica, les fué dispensada.

El día 5 de Diciembre, una Comisión formada por el Excmo.Sr.Marqués de Castell-Florite y los Diputados Ilmos. Sres.D.Manuel Goday y D.Emilio Martínez de Laguardia, acudió

La ciudad "Esmeraldas", visitó el Palacio Provincial el día  
mandante del banco, Capitán de Fragata, D. Jorge Swett. Fue  
recibido por el Vice-Presidente de la Corporación, D. Luis  
de Madariaga.

Con motivo de la estancia en Barcelona de S. E. el  
Presidente de la República de Costa Rica tuvieron lugar en  
nuestra ciudad diversas actos en su honor. El día 8 de No-  
viembre llegó al Palacio Provincial, en compañía de su espo-  
sa, siendo recibidos por los Marqueses de Castell-  
Florite, acompañados del Vice-Presidente de la Corporación,  
D. Luis de Madariaga y del Diputado Sr. Goday. La Marquesa de  
Castell-Florite hizo entrega de un ramo de flores a la Sr.  
de Figueras. Por la noche del mismo día, el Presidente de la  
Diputación ofreció a los Ilustres huéspedes un banquete, al  
que asistieron nuestras primeras Autoridades. Terminado el  
banquete regresaron al Palacio Provincial, en cuya residencia  
permanecieron. Por el Excmo. Ayuntamiento, fue ofrecida a los  
Sres. Figueras una cena de gala, asistiendo por la Diputación  
el Marqués de Castell-Florite y el General Madariaga. En los  
días 11 y 12, siguientes, el Sr. Marqués de Castell-Florite,  
acompañó a los Sres. de Figueras a diversas visitas y actos,  
que finalizaron con la cordial despedida que en el salón  
del Prat, al emprender el regreso a Costa Rica, les fue dis-  
pensada.

El día 5 de Diciembre, una Comisión formada por el  
Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite y los Diputados Ilustres  
Sres. D. Manuel Goday y D. Emilio Martínez de Irujo, conde

a los domicilios de D.Enrique Borrás y de la Sra.Vda.del Dr. Nubiola, para entregarles las Medallas de la Provincia que les habían sido otorgadas en su día.

El día 18 del mismo mes, con motivo del 80 Aniversario del nacimiento del Cardenal Primado, Dr.Pla y Deniel, se trasladó a Toledo una Comisión, formada por el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite y los Diputados Sres. Peitx, Ferrer Pi, Colomer, Goday, Font Llopart, Marcet, Secretario de la Corporación Sr.Sentís y Prior de la Real Capilla de San Jorge, Dr.Roqué, El Sr.Marqués de Castell-Florite hizo entrega de un pergamino en el que consta el acuerdo de la Diputación de nombrar a su eminencia hijo predilecto de la Provincia.

#### Mensajes de protocolo cursados.

Con motivo de actos oficiales organizados por la Diputación Provincial y por otros actos a los que la misma ha asistido en corporación, han sido cursados cerca de 2.000 mensajes; y en ocasión de la celebración de onomásticas y festividades se cursaron unas 2.500 tarjetas.

a los señores de la Real Academia de Ciencias y de la Real Academia de  
 Historia, para que en sus respectivos informes se expresen sus  
 pareceres sobre el proyecto de ley que se propone.  
 En vista de lo que precede, con motivo del 10 de Agosto  
 de 1878, acordó el Real Consejo de Ministros, de Real Decreto  
 de 15 de Agosto de 1878, que se le concediese a D. Juan  
 de la Cruz, Diputado a Cortes, la pensión de 2000 reales  
 anuales, para que pudiese continuar sus estudios en el extranjero.  
 En consecuencia de lo que precede, se acordó que se le concediese  
 a D. Juan de la Cruz, Diputado a Cortes, la pensión de 2000  
 reales anuales, para que pudiese continuar sus estudios en el extranjero.  
 En consecuencia de lo que precede, se acordó que se le concediese  
 a D. Juan de la Cruz, Diputado a Cortes, la pensión de 2000  
 reales anuales, para que pudiese continuar sus estudios en el extranjero.  
 En consecuencia de lo que precede, se acordó que se le concediese  
 a D. Juan de la Cruz, Diputado a Cortes, la pensión de 2000  
 reales anuales, para que pudiese continuar sus estudios en el extranjero.

Artículo 1.º. Monedas de plata de curso legal.

Con motivo de las dificultades que se experimentan en el  
 comercio exterior, y para facilitar a los comerciantes  
 el pago de sus obligaciones, se acordó que se pudiese  
 emitir en España, para el exterior, monedas de plata  
 de curso legal, en cantidad de 2500 millones de reales.  
 Estas monedas tendrán el tipo de 100 reales por onza.  
 Se acordó que se pudiese emitir en España, para el exterior,  
 monedas de plata de curso legal, en cantidad de 2500 millones  
 de reales. Estas monedas tendrán el tipo de 100 reales por onza.  
 Se acordó que se pudiese emitir en España, para el exterior,  
 monedas de plata de curso legal, en cantidad de 2500 millones  
 de reales. Estas monedas tendrán el tipo de 100 reales por onza.

Capítulo III - PERSONAL.

No ha sufrido variación la Plantilla del Personal Administrativo, técnico, de servicios especiales y Subalterno vigente, la cual está formada por 6 Jefes de Sección, 9 Jefes de Sub-Sección, 21 Jefes de Negociado, 25 Jefes de Sub-Negociado, 59 Oficiales de 1ª, 102 Oficiales de 2ª, 95 Auxiliares Especializados, 160 Auxiliares. La del personal de la Escala Técnica Especial de Contabilidad comprende 2 Jefes de Negociado, 2 de Sub-Negociado, 11 Oficiales y 14 Auxiliares Especializados de Contabilidad. El de la Recaudación Provincial lo componen 11 Recaudadores Jefes de Zona, 11 Sub-Jefes de Recaudación, y 6 Oficiales de Recaudación.

La Plantilla del Personal Subalterno comprende 20 Ujieres, 30 ordenanzas de 2ª, y 90 ordenanzas de 3ª.

La complementaria del grupo administrativo está formada por 1 Oficial Mayor de Secretaría, 1 Jefe, 1 Oficial, 2 auxiliares de Ceremonial, 1 Jefe, 1 Oficial y 2 Auxiliares del Servicio de Prensa, Información y Ediciones, y 1 Inspector Jefe de Exacciones. El Grupo de administradores está formado por 3 funcionarios. Los Técnicos forman la siguiente Plantilla: 1 Archivero, 1 Arquitecto Provincial y 1 Arquitecto Jefe del Servicio de Monumentos Artísticos, 33 Ingenieros de los distintos servicios, 1 Médico Asesor de Sanidad y 2 Médicos de los Servicios Centrales. 5 Conservadores en sus distintas especialidades, 11 Profesores de las Escuelas de Tejidos de Punto de Canet de Mar y de Peritos

Capítulo III - PERSONAL

En su artículo varía la familia del personal administrativo, técnico, de servicios especiales y subalterno, la cual está formada por 6 Jefes de Sección, 2 Jefes de Sub-Sección, 21 Jefes de Negociado, 25 Jefes de Negociado, 29 Oficiales de 1ª, 102 Oficiales de 2ª, 22 Auxiliares Especializados, 150 Auxiliares de la Escuela Técnica Especial de Contabilidad y 14 Jefes de Negociado, 2 de Sub-Negociado, 11 Oficiales y 14 Auxiliares Especializados de Contabilidad. En la Escuela Técnica Provincial se componen los funcionarios Jefes de Sección, 11 Sub-Jefes de Negociado, y 6 Oficiales de Negociado. La familia del personal subalterno comprende 20 Ujieres, 30 ordenanzas de 2ª, y 50 ordenanzas de 3ª.

La complementaria del grupo administrativo está formada por 1 Oficial Mayor de Secretaría, 1 Jefe, 1 Oficial y 2 Auxiliares de Gremio, 1 Jefe, 1 Oficial y 2 Auxiliares del Servicio de Prensa, Información y Relaciones, y 1 Inapropiado de Excepción. El grupo de administración está formado por 3 funcionarios. Los técnicos forman la siguiente familia: 1 Arquitecto, 1 Arquitecto Provincial y 1 Ingeniero Jefe del Servicio de Monumentos Históricos. En la familia de los distintos servicios, 1 Médico Jefe de Sección y 2 Médicos de los Servicios Generales, 3 Guardas de los distintos establecimientos, 11 Profesores de las Escuelas de Artes y Oficios de San Juan y de San

Agrícolas de Caldas de Montbuy, 1 Técnico Letrado de la Asesoría Jurídica.

En el Grupo de Técnicos Auxiliares, figura 1 Jefe de Archivo del Museo Marítimo, un Topógrafo, 2 Ayudantes de Arquitecto, 10 Ayudantes del Servicio de Obras Públicas Provinciales, 8 Sobrestantes, 5 Delineantes del mismo Servicio. 5 operadores especializados de Laboratorio, 8 operadores y 10 auxiliares técnicos también de Laboratorio. 3 laboratistas del Instituto de Investigaciones Médicas, 10 entre Técnicos, Ayudantes y Preparadores de Laboratorio de los Servicios - Técnicos de Agricultura, 1 Auxiliar Técnico del Servicio - Forestal.

Dependientes de la Sección de Cultura, Museos y - Bibliotecas, la Plantilla está compuesta por 2 Conservadores del Museo Arqueológico, 1 Cartógrafo del Museo Marítimo, 3 Bibliotecarias Secretarias, 12 Bibliotecarias de 1ª y 71 de 3ª, 15 Profesores de la Escuela de Trabajo, 4 Profesores Auxiliares y 6 Maestros de 1ª Enseñanza de la Casa de Caridad.

Los Técnicos Industriales de los Servicios Sanitarios, están compuestos por 2 Peritos Industriales, 2 Practicantes y 9 Enfermeras de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

El personal de servicios Especiales está compuesto por 1 Interprete de Ceremonial, 14 Dibujantes y Delineantes, 2 Maestros Mecánicos, 1 Ayudante de Taller, 3 Fotógrafos, 2 Jefes de Taller Museo Marítimo y Museo Arqueológico, 1 Aparejador, 2 Ayudantes de Taller del Museo Arqueológico.

Agropecuaria de Gales de Montevideo, 1 Técnico Técnico de la Asesoria Jurídica.

En el Grupo de Técnicas Auxiliares, figura 1 Jefe de Archivo del Museo Marítimo, un Topógrafo, 2 Ayudantes de Arquitectura, 10 Ayudantes del Servicio de Obras Públicas Provinciales, 8 Sobrestantes, 5 Delineantes del mismo Servicio, 5 operadoras especializadas de Laboratorio, 8 operadoras y 10 auxiliares técnicas también de Laboratorio. 3 Laborantes del Instituto de Investigaciones Médicas, 10 entre Técnicos, Ayudantes y Preparadores de Laboratorio de los Servicios Técnicos de Agricultura, 1 Auxiliar Técnico del Servicio Forestal.

Dependientes de la Sección de Cultura, Museos y Bibliotecas, la Plantilla está compuesta por 2 Conservadores del Museo Arqueológico, 1 Cartógrafo del Museo Marítimo, 3 Bibliotecarias Secretarias, 12 Bibliotecarias de 1ª y 2ª categoría, 15 Profesores de la Escuela de Trabajo, 4 Profesores Auxiliares y 6 Maestros de la Escuela de la Casa de Gales. Los Técnicos Industriales de los Servicios Sanitarios, están compuestos por 2 Peritos Industriales, 2 Facultades y 2 Enfermeras de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet.

El personal de servicios especiales está compuesto por 1 Intendente de Gremial, 14 Delineantes y Delineantes, 2 Maestros Mecánicos, 1 Ayudante de Taller, 3 Fotógrafos, 2 Jefes de Taller Museo Marítimo y Museo Arqueológico, 1 Asesor, 2 Ayudantes de Taller del Museo Arqueológico.

En la Sección de Cultura y Enseñanza figuraban adscritos 6 Contramaestros de la Escuela de Trabajo, 16 Oficiales especializados y 10 Oficiales de la Escuela de Trabajo. 5 Maestros de Prácticas de la Escuela de Canet de Mar.

El Grupo de Cobradores, lo forman 4 funcionarios y el de telefonistas 7, además de la Telefonista Jefe.

El Parque Móvil está formado por 1 Jefe y 39 chóferes, así como de 1 Encargado de los Servicios de Locomoción.

El Grupo de Sanitarios comprende 1 Sanitario Jefe, 12 Sanitarios, 16 Sanitarias y 3 Cuidadores de Laborterapia de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet y 1 Camillero de la Casa Provincial de Caridad.

Los Guardas Jurados comprenden 10 funcionarios.

En el Grupo de Agricultura y Montes, figuran 9 Capataces, 3 Auxiliares Servicio Forestal, 2 Encargados de Campos experimentales, 1 Vaquero, 1 Cuadrero y 1 Cochequero de la Granja de Caldas.

En el Grupo Subalterno, existe un Portero Mayor, un Portero Suplente y 13 Conserjes.

Durante el año 1956, se ha procedido a la confección de los Escalafones del Personal de Plantilla, habiéndose incluido en los mismos y en el Grupo de Servicios Especiales al personal obrero del Servicio de Obras Públicas Provinciales, compuesto por 10 Conductores, 9 Maquinistas, 10 Fogoneros, 33 Celadores y 213 Peones.

El movimiento de personal ha sido el siguiente: 81 jubilados, 12 fallecidos, 93 pensionistas, 12 excedencias y 1 reingreso.

En la Sección de Cultura y Recreación figuran las  
crisis de Conducciones de la Escuela de Trabajo, 18 Ocho-  
las especializadas y 10 Oficiales de la Escuela de Trabajo.  
3 Maestros de Prácticas de la Escuela de Ocho de Mar.  
El Grupo de Conductores, 4a Formas de Conducciones y  
el de telefonistas, 7, además de la Telefonista Jefe.  
El Grupo Móvil está formado por 11 Jefe y 39 sub-  
ros, así como de 1 Encargado de los Servicios de locomoción.  
El Grupo de Sanitarios presenta 1 Sanitario Jefe,  
15 Sanitarios, 16 Sanitarias y 10 Médicos de Laboratorio.  
En la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet y 1 Camilla-  
ro de la Casa Provincial de Geriátría.  
Los Guardas Turcos comprenden 10 funcionarios.  
En el Grupo de Agricultura y Montes, figuran 3 Co-  
pistas, 3 Auxiliares Servicio Forestal, 2 Encargados de -  
Grupos experimentales, 1 Vigilante, 1 Guardero y 1 Conductor  
de la Granja de Galdá.  
En el Grupo Saborífico, existe un Portero Mayor,  
un Portero Segundo y 13 Conserjes.  
Durante el año 1956, se ha procedido a la confor-  
mación de las Escuelas del Personal de Plantilla, habien-  
dose incluido en las mismas y en el Grupo de Servicios Espe-  
ciales al personal obrero del Servicio de Obras Públicas -  
Tribunales, compuesto por 10 Conductores, 9 Magistral,  
10 Bogadores, 13 Calafates y 213 Tecnicos.  
El movimiento de personal ha sido el siguiente: 21  
Incluidos, 12 Reintegrados, 29 Reintegrados, 12 Excederías y  
1 Reintegrado.

Capítulo IV - ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

No ha experimentado variaciones esenciales con respecto al ejercicio anterior, salvo en cuanto a los Servicios en correspondencia con la Comisión de Hacienda y Economía, posteriormente Comisión de Hacienda, que en parte han sido absorbidas por la Comisión de Industria y Economía, según se ha expuesto en el lugar correspondiente del Capítulo I; y en cuanto a la Sección I Provincial de Administración Local, que ha pasado a integrar el Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

CONSERVACIONES

Se han realizado experimentos las obras más importantes de 71 caminos y carreteras por un total de 618 Km. Iniciando 362 toneladas de material asfáltico; se han ejecutado intervenciones ordinarias en 35.800 Km. y con gastos de...

Capítol IV - ORGANIZACIÓ ADMINISTRATIVA

En el capítol anterior se ha visto que el sistema de organización administrativa de la Diputación de Barcelona, en sus aspectos de estructura y funcionamiento, ha experimentado una evolución constante a lo largo de su historia. Esta evolución ha sido el resultado de las necesidades de la administración pública y de las reformas administrativas que se han ido introduciendo en el país.

El presente capítulo tiene por objeto describir y analizar el sistema de organización administrativa de la Diputación de Barcelona en el momento actual, así como las reformas que se han introducido en él en los últimos años.

El sistema de organización administrativa de la Diputación de Barcelona se divide en dos grandes bloques: el de la administración central y el de la administración local. El primer bloque comprende el personal que presta servicios en el edificio de la Diputación, así como el personal que presta servicios en los departamentos de la administración central. El segundo bloque comprende el personal que presta servicios en los ayuntamientos de la provincia de Barcelona.

El personal de la administración central se divide en dos categorías: el personal de carrera y el personal eventual. El personal de carrera es el que forma parte del cuerpo de funcionarios de la Diputación de Barcelona, y el personal eventual es el que presta servicios en la Diputación de Barcelona por un tiempo limitado.

El personal de la administración local se divide en dos categorías: el personal de carrera y el personal eventual. El personal de carrera es el que forma parte del cuerpo de funcionarios de los ayuntamientos de la provincia de Barcelona, y el personal eventual es el que presta servicios en los ayuntamientos de la provincia de Barcelona por un tiempo limitado.

TERCERA PARTE.- SERVICIOS DE LA COMPETENCIA PROVINCIAL.

Capítulo I - VIAS PROVINCIALES.- CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE CARRETERAS Y CAMINOS.

La red de carreteras y caminos de la Excm.a Diputación de Barcelona, es muy extensa, pues su longitud alcanza a 1.570 Kms. de los cuales solo existen 256 Kms. con firmes de macadam ordinario, estando provistos los restantes de pavimento especial, o sea que el 84% de la red dispone de firmes asfálticos, adoquinados o de hormigón hidráulico.

A la conservación y mejora de esta red ha venido - atendiéndose como siempre, en el curso del corriente año, - con verdadera continuidad y eficacia y en la medida de las disponibilidades económicas de la Corporación provincial, - realizando los trabajos conducentes a su mantenimiento y estableciendo pavimentos asfálticos en gran número de caminos que no disponen de esta mejora, los cuales aunque se hallan en buen estado de vialidad, es preciso reconstruir a medida que van deteriorándose, para conseguir una mayor comodidad para el tránsito y evitarle las molestias inherentes al polvo y porque su conservación resulta más económica y fácil.

CONSERVACION:

Se han bacheado esmeradamente las capas asfálticas de 71 caminos y carreteras con un total de 630 Kms. invirtiendo 362 toneladas de emulsión asfáltica; se han ejecutado inversiones ordinarias en 35'800 Kms.; y han quedado estable

Capítulo I - VISTA GENERAL DEL TRABAJO

CONSERVACION DE CARBON Y CALOR

La red de calefacción y ventilación de un edificio, desde el punto de vista de la conservación de energía, es un sistema que debe ser diseñado y construido de tal manera que permita el menor consumo de energía posible para mantener el ambiente interior a una temperatura adecuada y con un nivel de humedad y calidad de aire que sea satisfactorio para los ocupantes.

A la conservación y mejora de los edificios se debe prestar especial atención, en el curso de la construcción, con medidas constructivas y técnicas que permitan reducir al máximo las pérdidas de energía por conducción, convección y radiación. En este sentido, es importante considerar los aspectos de aislamiento térmico y acústico, así como la ventilación mecánica controlada que permite regular el flujo de aire y recuperar el calor de los gases de escape. Asimismo, es necesario considerar el uso de materiales de construcción que tengan buenas propiedades térmicas y acústicas, así como la correcta ejecución de los detalles constructivos para evitar puentes térmicos y acústicos.

CONCLUSIONES

Se han presentado los resultados de las investigaciones realizadas en el Instituto de Investigaciones y Experimentos, en el campo de la conservación de energía y calor en edificios. Se ha demostrado que es posible reducir significativamente el consumo de energía mediante la aplicación de medidas constructivas y técnicas adecuadas. Asimismo, se ha demostrado que es posible mejorar el ambiente interior de los edificios mediante la aplicación de medidas constructivas y técnicas adecuadas.

cidos firmes especiales con productos asfálticos en 57'289

Kms. de las siguientes vias provinciales:

Camino de la c <sup>a</sup> de San Sadurni de Noya a San Jaime dels Domenys por Garrofer y Cunilleras	4'590 Kms.
Carretera de Vilafranca al límite de la provincia en dirección a Aguiló -diversos tramos-	1'040 "
Camino de Monjos a Castellví de la Marca -Kms. 0'700 a 1'100-	0'400 "
Camino de Martorell a Vilafranca, Sección 2 <sup>a</sup> . Reconstrucción parcial del firme	1'500 "
Id. de San Mateo de Bages a Callús	7'000 "
Id. de Molins de Rey a Vallvidrera Km 6'380 al 9'710	2'750 "
Id. de la carretera de Tarragona a Barcelona a la de Barcelona a Santa Cruz de Calafell por San Baudilio y c <sup>a</sup> .de Torrellas de Llobregat Travesia por S.Vicente dels Horts, de ambos caminos	1'500 "
Id. de Begas a Olesa de Bonesvalls	5'000 "
Id. de San Martín de Sasgayolas a la estación de San Guin y ramal a Segur	10'500 "
Id. de acceso a las instalaciones deportivas - radicantes en Prat de Llobregat	1'300 "
Carretera de San Lorenzo Savall a Llinás Kms. 7'000 al 13'950	6'950 "
Camino de Santa Eulalia de Ronsanes al de Parets a la Carretera de San Lorenzo Savall a Llinás	0'668 "
Id. de Badalona a Moncada por Canyet y Vallensa-na, origen al 2'300	2'300 "
Carretera de Vich por Roda a empalmar con la de Vich a Olot, Km. 11'285 al 11'700	0'415 "
Camino de Campins a Santa Fé del Montseny - varios tramos -	4'700 "
Id. de Cardedeu a Dosrius Kms. 1'280 al final ..	6'676 "
Suma	<u>57'289 Kms.</u>

estas firmes especiales con productos asfalticos en 57'289  
Kms. de las siguientes vias provinciales:

4'500 Kms.	Gemino de la ca de San Sabun de Hoye a San Jaime de la Domanya por Gortzer y Guillaumes
1'040 "	Gortzer de Villaverde al limite de la provincia en direccion a Aguiló -diversos tramos-
0'400 "	Gemino de Montjo a Castellvi de la Marca -Kms. 0'700 a 1'100-
1'800 "	Gemino de Martorell a Villaverde, Sección 2ª. Reconstitucion parcial del firme
1'000 "	Id. de San Mateo de Bages a Galias
2'750 "	Id. de Molina de Rey a Valliviera Km 6'100 al 8'710
1'500 "	Id. de la carretera de Taradegona a Barcelona a la de Barcelona a Santa Cruz de Galias por San Basilio y otra fortaleza de Llorens Través por S. Vicente de la Horta, de ambas camions
2'000 "	Id. de Bages a Olesa de Bonavalls
10'500 "	Id. de San Martin de Bagayolas a la estación de San Guim y remol a Segur
1'300 "	Id. de acceso a las instalaciones deportivas radioelectricas para el microrret
5'250 "	Gortzer de San Llorenç Savall a Lladre Km. 13'250
0'688 "	Gemino de Santa Basilia de Forques a los tramos de Gortzer de San Llorenç Savall a Lladre
0'300 "	Id. de Balafra a Monada por Gortzer y Villaverde na, origen al 2'300
0'415 "	Gortzer de Vilh por Roda a empalme con la de Vilh a Vilh Km 11'285 al 11'700
4'700 "	Gemino de Ombria a Santa M del Montseny - vias tramos
1'280 "	Id. de Cardener a Borras Km. 1'280 al final

Los firmes de los caminos que hemos relacionado, se han llevado a cabo empleando a penetración y en la proporción adecuada productos bituminosos, como emulsión y Cut-Back, por requerir estas vías pavimentos de mayor resistencia al desgaste dado el tráfico de las mismas. En otros caminos de menos frecuentación, se han establecido simplemente sobre el macadam ordinario una capa asfáltica para su protección.

Con este criterio se han establecido primeras capas de betún asfáltico o Cut-Bach en 22 Kms. de caminos y en aquellos en que se ha observado que el desgaste de su protección bituminosa es muy acusado, se ha procedido a efectuar un segundo riego, del que se ha dotado a 34'500 Kms. de vías asfaltadas.

También se han construido en algunos tramos de travesía como los de San Cugat del Vallés y Sardañola de la c<sup>a</sup> de Sardañola a San Cugat y en la travesía por Moyá a Calaf adoquinados mosaico.

#### MEJORAS:

No solamente se ha atendido a los afirmados según se ha expuesto, para mejorarlos hasta conseguir que pueda circularse por toda la red provincial sobre pavimentos lisos, antideslizantes y sin depresiones, aspiración de la Diputación por considerar esta tarea primordial y previa a cualquier otra clase de mejoras, sino que también se han ejecutado obras de ensanche y rectificación en diversos caminos, estableciendo numerosas vallas para proteger y dar seguridad al tránsito, así como el balizamiento de algunos itinerarios.



A continuación se enumeran las mas interesantes mejoras de esta naturaleza llevadas a cabo en el curso del corriente año.

Rectificación de la explanación y construcción de una alcantarilla para ensanche y mejora del trazado del cruce de Pontons a Torrellas de Foix, Kms. 4'170 al 4'410.

Variante del trazado y reconstrucción del paso superior al f.c. del camino de Gelida a San Lorenzo de Hortons.

Construcción de dos muros de sostenimiento en el ramal a Montserrat de la c<sup>a</sup> del Bruch a Manresa y ensanche de la explanación, en el Km. 6'500.

Rectificación y mejora del camino de Casa Gomis (Collbató) a Monistrol de Montserrat, entre los Kms. 7'570 al 7'956.

Variante del trazado entre los Kms. 13'401 y 13'677 del camino vecinal de Carme a Orpí.

Despeje de la curva del Km. 19'250 del camino de San Adrian de Besós a La Roca.

Todas estas obras se han ejecutado con el fin de modificar las condiciones del tránsito de determinados puntos - sumamente peligrosos, en los que frecuentemente se producían accidentes lamentables, como en el camino de Casa Gomis y en el de Pontons por ser curvas de radios muy reducidos y sin ninguna visibilidad, y por otra parte la reconstrucción del paso superior al f.c. del c<sup>a</sup> de Gelida ha permitido establecer una variante que mejora extraordinariamente el trazado.

Se han construído 10.680 m. lineales de vallas metálicas para la protección del tránsito, situándolos precisamente en la parte exterior de las curvas; su eficacia ha sido evidenciada en numerosos accidentes, que gracias a esta defensa

A continuación se exponen las mas interesantes re-  
formas de esta naturaleza llevadas a cabo en el curso del co-  
rriente año.

Reedificación de la explanación y construc-  
ción de una alcantarilla para anaqueles y me-  
jora del trazado del cruce de Pontona a To-  
rrejas de Tola, Km. 4'30 al 4'40.

Variante del trazado y reconstrucción del  
paso superior al t.c. del camino de Gálida  
a San Lorenzo de Herona.

Construcción de dos muros de sostenimiento  
en el ramal a Montserrat de la c.a. del Puerto  
a Manresa y ensanche de la explanación, en  
el Km. 5'500.

Reedificación y mejora del camino de Gas-  
tañola (Gallinero) a Montserrat de Montserrat,  
entre los Km. 7'50 al 7'55.

Variante del trazado entre los Km. 13'40 y  
13'67 del camino vecinal de Gornal a Orlí.

Despeje de la curva del Km. 12'250 del cami-  
no de San Adrián de Besós a La Roca.

Todas estas obras se han ejecutado con el fin de me-  
jorar las condiciones del tránsito de determinados puntos -  
sumamente peligrosos, en los que frecuentemente se producen  
accidentes lamentables, como en el camino de Gas Gastá y en  
el de Pontona por ser curvas de radios muy reducidos y sin nin-  
guna visibilidad, y por otra parte la reconstrucción del paso  
superior al t.c. de Gálida ha permitido establecer una  
variante que mejora extraordinariamente el trazado.  
Se han construido 10.580 m. lineales de valles mate-  
riales para la protección del tránsito, situándose frecuentemen-  
te en la parte exterior de las curvas, en sitios de alta velo-  
cidad en numerosos accidentes, que frecuentemente causan

no han tenido consecuencias lamentables, por lo que és de gran interés ir dotando a todas las vías de esta mejora.

Ha sido preciso proceder a la reparación y pintado de gran parte de las vallas que estaban establecidas, para evitar su ruina y embellecer al propio tiempo las vías provinciales y con análoga finalidad se han sustituido postes hectométricos y kilométricos por los del modelo reglamentario.

Finalmente no se ha descuidado el balizamiento de las vías provinciales, estableciendo las señales reglamentarias en muchos caminos y carreteras y restaurando otras muchas, que no se considera necesario detallar.

CAMINOS VECINALES Y PUENTES CONSTRUIDOS O EN CONSTRUCCION CON CARGO AL PRESUPUESTO ORDINARIO.-

Caminos vecinales.- Se han llevado a cabo con cargo al presupuesto ordinario las siguientes obras de nueva construcción:

	<u>Longitud Kms.</u>
C.v. de Santa Fé a la carretera de Igualada a Sitges .....	1.331
C.v. de Rubió a la c <sup>a</sup> .de Folqués a Jorba,trozo segundo .....	2.661
C.v. de La Granada a la estación del ferrocarril	0.852
C.v. de San Martín Sarroca a su Iglesia Parroquial .....	1.506
C.v. de Martorellas de Baix a Martorellas de Dalt .....	1.322
C.v. de Vallromanas a Montmeló por Montornés - Reconstrucción del puente sobre el rio Besós, 1 <sup>a</sup> .Parte - Infraestructura - .....	0,456
C.v. de San Sadurní de Noya a la carretera de Capellades a Martorell - Puente sobre el rio Noya en Monistrol de Noya .....	1.687

no han tenido consecuencias lamentables, por lo que se de gran interés ir demandando a todas las vías de esta mejora.

Ha sido preciso proceder a la reparación y pintado de gran parte de las vallas que estaban establecidas, para evitar su ruina y embellicer al propio tiempo las vías provinciales y con analogía finalidad se han establecido puestas telefónicas y kilométricas por los del modelo reglamentario. Finalmente no se ha desatendido el balizamiento de las vías provinciales, estableciendo las señales reglamentarias en muchos caminos y carreteras y restaurando otras muchas que no se consideraba necesario detallar.

CAMINOS VECINALES Y FUENTES CONSTRUIDOS O EN CONSTRUCCION CON CARGO AL PRESUPUESTO ORDINARIO.

Caminos vecinales. - Se han llevado a cabo con cargo al presupuesto ordinario las siguientes obras de nueva construcción:

Donación Km.

1.331	G.v. de Santa E a la carretera de Igualada a Sitges .....
2.661	G.v. de Rabó a la est. de Tolosa a Jorba, tramo segundo .....
0.852	G.v. de la Granada a la estación del ferrocarril .....
1.506	G.v. de San Martín Barroca a en Iglesia Parroquial .....
1.322	G.v. de Martorellas de Baix a Martorellas de Dalt .....
0.452	G.v. de Vilromana a Montañó por Montornès - Reconstrucción del puente sobre el río Breda. 1ª Parte - Infraestructura .....
1.661	G.v. de San Sadurn de Noya a la carretera de Capellades a Martorell - Puente sobre el río Noya en Montañó de Noya .....

C.v. del de Gelida a San Lorenzo de Hortons en la estación del f.c. de Gelida .....	0.550
Suma .....	10.365

El último es un camino municipal, en el que se ha reconstruido su explanación y establecido firme asfáltico a penetración, con la cooperación económica del municipio de Gelida.

En construcción:

Camino vecinal de Castellfullit del Boix a Mayans,  
4'250 Km.

Para terminar y aunque no puedan darse precisiones exactas sobre lo invertido en todos los trabajos de conservación ordinaria y extraordinaria, mejoras de la red y construcción de caminos que acabamos de anotar, podemos adelantar que al terminar el año, se habrán gastado las consignaciones fijadas en el presupuesto vigente para estas atenciones, que son del orden de los veinticinco millones de pesetas.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS  
DEL PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO.

Caminos:

En 27 de Diciembre de 1955, fué aprobado por el Pleno de la Corporación Provincial el anteproyecto de Presupuesto extraordinario para la ejecución del Plan complementario de caminos y concertada la operación de crédito oportuna, con el Banco de Crédito Local de España, se han iniciado al final del año en curso el desarrollo del Plan.

C.v. del de Gelida a San Lorenzo de Herón en la estación del t.o. de Gelida ..... 0.250

Suma ..... 10.362

El último es un camino municipal, en el que se ha reconstruido su explanación y establecido firme asfáltico a penetración, con la cooperación económica del municipio de

Gelida.

En construcción:

Camino vecinal de Castellví del Boix a Mayans,

4.250 Km.

Para terminar y cuando no puedan darse prestaciones exactas sobre lo invertido en todos los trabajos de conservación ordinaria y extraordinaria, mejoras de la red y construcción de caminos que acabamos de anotar, podemos adelantar que al terminar el año, se habrán gastado las consignaciones fijadas en el presupuesto vigente para estas estaciones, que son del orden de los veintidós millones de pesetas.

PRELIMINAR EXTRAORDINARIO PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS

DEL PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO.

Camino:

En 27 de Diciembre de 1957, fué aprobado por el Pleno de la Corporación Provincial el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la ejecución del Plan complementario de caminos y concertada la operación de crédito oportuna, con el Banco de Crédito Local de España, se han iniciado al final del año en curso el desarrollo del plan.

Integran el Plan 62 caminos o puentes con un total de 260 Kms. siendo la situación actual de los trabajos para su realización la siguiente con expresión del número de orden con que figura cada obra en el Plan:

Caminos en construcción.-

Nº 12 - Piera a Torrelavid por el Badorch y San Juan Sas-Oliveras-Trozo 1º de Piera a El Badorch .....	5'127 Kms.
Nº 21 - Viver a Serrateix .....	5'382 "
Nº 41 - De Sabadell a la cª de la de Moncada a Tarrasa, a San Cugat del Vallés por - Sardañola - Trozo 2º de Bellaterra a - dicha carretera - .....	3'230 "
Nº 5 - De Mollet a Gallechs .....	3'651 "
	<hr/>
	Suma ... 17'590 "
	=====

Caminos con proyecto aprobado:

Nº 8 - Puente económico sobre la riera de Riudevittles en el c.v.del Pla a Lavid y Terrasola .....	0'380 Kms.
Nº 10 - San Juan de Mediona a La Llacuna, por Rofas Ramal a Torrebusqueta .....	1'683 "
Nº 11 - Cervelló a Torrellas de Llobregat, trozo 1º(De Cervelló a la Iglesia vieja y su barriada con puente sobre la riera de Cervelló) .....	1'870 "
Nº 15 - Astort al de San Martin de Sasgayolas a la estación de San Guim .....	3'012 "
Nº 17 - Torre de Claramunt a la cª.de Igualada a Sitges .....	1'845 "
Nº 18 - Mura por Rocafort, Pont de Vilumara y San Vicente de Castellet, a la cª.de Esparraguera a Manresa - Trozo 3º -....	5'090 "

Interesa el Plan de caminos o puentes con un total de 260 Km. siendo la situación actual de los trabajos para su realización la siguiente con expresión del número de orden con que figura cada obra en el Plan:

Caminos en construcción.

Nº 12	- Pista a Torrevidriera por el Bador y San Juan de Olivera-Trozo 1º de Pista a El Bador	2'127 Kms.
Nº 21	- Viver a Berrateix	2'382 "
Nº 41	- De Babadell a la c. de la de Monca a Torras y San Guad del Vallés por Santalucia - Trozo 2º de Bellaterra a dicha carretera	3'230 "
Nº 5	- De Mollet a Gallecra	3'651 "
Suma ...		17'590 "

Caminos con proyecto aprobado.

Nº 8	- Puente económico sobre la riera de Rivadavia en el p.v. del Pla a Lavió y Terracina	0'380 Kms.
Nº 10	- San Juan de Mediana a La Llacuna por Hotel Ramal a Torrepadua	1'683 "
Nº 11	- Gervelló a Torreilles de Mobergat, trozo 1º (de Gervelló a la Iglesia vieja y su parquia con puente sobre la riera de Gervelló)	1'870 "
Nº 15	- Astort al de San Martín de Gargayolas a la estación de San Guim	3'012 "
Nº 17	- Torre de Urmunt a la c. de Igualada a Sitges	1'845 "
Nº 18	- Lina por Rosador, Pont de Vilanova y San Vicente de Castellat, a la c. de Esparraguers a Manresa - Trozo 2º	2'090 "

Nº 19 - San Pedro de Ribas a la cª de Barcelona a Santa Cruz de Calafell, por Els Cars.....	2.900.--
Nº 22 - Castellgali, por San Cristóbal a la cª de Monistrol a Montserrat, trozo 2º - Sección 1ª (Del camino de Marganell a San Cristóbal).....	3.758.--
	<hr/>
Suma.....	33.115.--
	<hr/>

Los caminos 8,10 y 11 han sido subastados, quedando desiertas las respectivas subastas por falta de licitadores, por lo que, cumplidos los requisitos complementarios habrá que proceder a la revisión de sus presupuestos, como también habrá de hacerse en los restantes, cuyos proyectos fueron formulados con anterioridad al 1º de noviembre último, fecha en que se han modificado los precios en los jornales, por disposiciones de la Superioridad; ello - influirá notablemente en el ritmo de ejecución de las obras del Plan, si bien esperamos reducir a un mínimo el retraso.

Caminos con proyecto en redacción:

Nº 1 - Campins, Collet de Santa Elena y Santa Fé con ramal a Fogás de Montclús.....	7'000 Kms.
Nº 2 - Santa Fé al límite de la provincia por San Marsal.....	7'500 "
Nº 3 - Pobla de Claramunt por la Estación del ferrocarril al barrio dels Vivenchs, con puente sobre el rio Noya, trozo 2º.....	1'000 "
Nº 7 - Pedrafita a Igualada, trozo 1º.....	6'120 "
Nº 9 - Mediona a la carretera de Villafranca a La Llacuna, por Casas Novas de Can Pardo, trozo 1º.....	3'000 "
Nº 13 - Piera a Torrelevit, por el Badorch y San Jaime Sas-Oliveras, trozo 2º.....	5'000 "
Nº 14 - Navarcles a Callús, por Cabrianes y Sampedor, trozo 3º.....	5'100 "
Nº 16 - Vallvidrera a San Cugat, por Valldoreix, con ramal a Las Planas.....	9'889 "

2.900.---	Nº 19 - San Pedro de Ribes a la ca de Bar- celona a Santa Cruz de Galatari, por Via Gara.....
3.758.---	Nº 22 - Gasteiz a San Cristóbal a la ca de Montarrol a Montarrol, trozo 2º - Sección 1ª (Del camino de Margalef a San Cristóbal).....
Suma.....	
33.415.---	

Los caminos 8, 10 y 11 han sido subastados, que-  
dando a estas las respectivas subastas por lista de fidei-  
jucios, por lo que, cumplidos los requisitos complementa-  
rios habrá que proceder a la revisión de sus presupuestos,  
como también habrá de hacerse en los restantes, cuyos pro-  
yectos fueron formulados con anterioridad al 1º de noviem-  
bre último, fecha en que se han modificado los precios en  
las formales, por disposiciones de la Superintendencia; ello  
influirá notablemente en el ritmo de ejecución de las obras  
del Plan, si bien esperamos reducir a un mínimo el retraso.

Caminos con proyecto en redacción:

7.500 Kms.	Nº 1 - Caminar, Collet de Santa Elena y Santa Ró- con ramal a Torres de Montcubí.....
" 7.500	Nº 2 - Santa Ró al límite de la provincia por San Marçal.....
" 1.000	Nº 3 - Pobla de Claramunt por la Sección del terceros al barrio de la Vivença, con puente sobre el río Noya, trozo 2º.....
" 6.150	Nº 7 - Pedraliza a Igualada, trozo 1º.....
" 3.000	Nº 9 - Mediona a la carretera de Villaverd a la llana, por Casas Noves de San Pardo, trozo 1º.....
" 5.000	Nº 13 - Piers a Torrelavit, por el Barro y San Jaime Sas-Olivera, trozo 2º.....
" 5.100	Nº 14 - Navarola a Caldes, por Caprines y San- pedor, trozo 3º.....
" 9.882	Nº 16 - Vallvidrera a San Agustí, por Valldorix, con ramal a San Pons.....

Nº20 - Gayá a la carretera de San Fructuoso a Ber- ga en Navás, con puente sobre el Llobregat.	4'500 Kms.
Nº21 - Viver a Navás, trozo 1º .....	3'800 "
Nº36 - Del de San Pedro de Ribas a Olivella a la Cª de Tarragona a Barcelona, por Arbosar y San Pedro Molanta, trozo 1º .....	4'000 "
Nº37 - De San Pedro Salavinera a la estación de - Segués .....	1'200 "
Nº43 - De la Nou a la cª de Solsona a Ribas en San Salvador de Serchs .....	4'000 "
Nº47 - Poble de Claramunt a La Rata y Torre Baixa.	1'800 "
Nº48 - La Roca a Orrius .....	8'000 "
Nº56 - El Palau a San Andrés de la Barca .....	2'000 "
Nº59 - Espiells a Monistrol de Noya, por Can Catasús	<u>3'000 "</u>
	<u>Suma ..... 76'909 Kms.</u>

Los proyectos de los caminos 7,16,37 y 59 están terminados, pendientes solamente de copias de documentos y encuadernación; en los 14 y 21, también terminados se está efectuando la redacción de sus respectivos presupuestos y los restantes - se hallan en redacción muy adelantada, pudiendo esperar que en el primer trimestre del año próximo, puedan remitirse a la Superioridad para su aprobación y subasta de los mismos.

La labor preparada como reflejan las relaciones anteriores es muy considerable y permitirá desarrollar las obras del Plan al ritmo debido para poderlo terminar en las cuatro anualidades previstas.

Restan, sin embargo, pendientes de estudios treinta obras del Plan con un total aproximado de 130 Kilometros de longitud de caminos, cuyos estudios y proyectos deberian efectuarse durante el año 1957, para asegurar la rapidez en el desarrollo del Plan; una buena parte de esta labor tan con-

- Nº 20 - Goyé a la carretera de San Feliu de Guixols a Bar-  
ra en Navés, con puente sobre el torrente. 4'500 Ems.
- Nº 21 - Viver a Navés, traza 1ª ..... 3'800 "
- Nº 26 - Del de San Pedro de Ribes a Olivella a la  
ca de Farragosa a Barcelona, por Arbúcies y  
San Pedro Molins, traza 1ª ..... 4'000 "
- Nº 37 - De San Pedro Salaverri a la estación de  
Segúes ..... 1'200 "
- Nº 43 - De la Nou a la ca de Solana a Ribes en San  
Salvador de Serres ..... 4'000 "
- Nº 47 - Fobia a Claramunt a la Rata y Torre Balles. 1'800 "
- Nº 48 - La Roca a Orliva ..... 8'000 "
- Nº 56 - El Palau a San Andrés de la Barca ..... 2'000 "
- Nº 59 - Espelida a Montañol de Noya, por San Gualde 3'000 "

Suma ..... 76'900 Ems.

Los proyectos de los caminos 7, 16, 37 y 59 están termi-  
nados, pendientes solamente de copias de documentos y encaja-  
miento; en los 14 y 21, también terminados se está efectuando  
la redacción de sus respectivos presupuestos y los restantes  
se hallan en redacción muy adelantada, pudiendo esperarse que en  
el primer trimestre del año próximo, puedan remitirse a la Super-  
ioridad para su aprobación y sujeta de los mismos.

La labor propuesta como reflejan las relaciones pre-  
suntas es muy considerable y permitirá desarrollar las obras  
del Plan al ritmo debido para poderle terminar en las cuatro  
anualidades previstas.

Restan, sin embargo, pendientes de estudio treinta  
obras del Plan con un total aproximado de 130 Kilómetros de  
longitud de caminos, cuyos estudios y proyectos deberán efec-  
tuarse durante el año 1957, para asegurar la rapidez en el  
desarrollo del Plan; una buena parte de esta labor han con-

siderable, la podrá realizar la Dirección de O.P.P. con su personal, sin desatender a los servicios de conservación y mejora de la red, que como puede deducirse de lo que llevamos expuesto en estas notas, requerirá un trabajo arduo é intenso, por lo que será probablemente necesario efectuar algunos estudios con personal ajeno a la Dirección de O.P.P. si se quiere conseguir que todos los proyectos se hallen terminados en el plazo indicado.

#### PLAN DE TRABAJOS A EJECUTAR EN 1957.

---

Hemos venido exponiendo hasta ahora en la presente Memoria, las actividades desarrolladas en el año 1956 y parece oportuno indicar a continuación, si bien sea de manera somera, los trabajos que se propone llevar a cabo en el próximo ejercicio económico.

En realidad, bastaría decir que han de consistir en la continuación de la obra en marcha, pero no estará de más, dar sobre el particular algunas precisiones que consideramos de interés.

Se ha de proseguir con toda intensidad el desarrollo del Plan Complementario, terminando cuanto antes los proyectos de caminos que se hallan actualmente en redacción con lo que durante el año podrán subastarse 28 caminos vecinales con un volumen de obra extraordinario.

Se han de estudiar y formular los proyectos de las restantes obras pendientes de estudio y ello sin perturbar lo más mínimo los trabajos de conservación de la red

algunos estudios con personal ajeno a la Dirección de O.P.F. ni se quiere conseguir que todos los proyectos se hallen terminados en el plazo indicado.

PLAN DE TRABAJOS A EJECUTAR EN 1957.

Hemos venido experimentando hasta ahora en la presente Memoria las actividades desarrolladas en el año 1956 y parece oportuno indicar a continuación, en primer lugar, de manera somera, los trabajos que se proponen llevar a cabo en el próximo ejercicio económico.

En realidad, bastaría decir que han de consistir en la continuación de la obra en marcha, pero no estará de más dar sobre el particular algunas precisiones que consisten en el programa de interés.

Se ha de conseguir con toda intensidad el desarrollo del Plan General, terminando cuanto antes los proyectos de caminos que se hallan actualmente en redacción con lo que durante el año podrán emprenderse 28 caminos vecinales con un volumen de obra extraordinario.

Se han de estudiar y formular los proyectos de las restantes obras pendientes de estudio y ello sin perjuicio de mantener lo más mínimo los trabajos de conservación de la red

provincial, intensificando la construcción de firmes especiales, si es posible, para conseguir cuanto antes que todas las vías reúnan las mejores condiciones de vialidad.

Podrán iniciarse otras obras de gran interés, cuyos proyectos al igual que los de las anteriores han sido redactados durante el ejercicio por el personal afecto a la Dirección de Obras Públicas Provinciales, cuya relación insertamos a continuación, incluyendo los puentes y variantes de que se ha hablado:

- Proyecto de reconstrucción del puente sobre el río Besós, en el camino de Vallromanas a Montmeló - 2ª Parte - Supreestructura.
- Id. de Puente sobre el Mogent en la carretera de Masnou a Granollers.
- Id. de ensanche, rectificación y mejora entre los Kms. - 6'577 y 7'733 del ramal a Montserrat de la carretera del Bruch a Manresa.
- Id. de Variante para la supresión de la travesía de Centellas en la carretera de San Feliu de Codinas a Centellas.
- Id. de Ensanche, mejora y pavimentación con adoquinado mosaico del baden situado entre los kms. 3'601 y - 3'952, del camino vecinal de Montmeló a la Cª. de Masnou a Granollers.
- Id. de Variante entre los kms. 0'172 y 2'000 del camino vecinal de la carretera de Tarragona a Barcelona a la de Barcelona a Santa Cruz de Calafell por San Baudilio de Llobregat-Supresión de la travesía por San Vicente dels Horts.
- Id. de Adoquinado mosaico entre los Kms. 7'580 y 7'690 del camino vecinal de la Cª. de Tarragona a Barcelona y a la de Barcelona a Santa Cruz de Calafell por San Baudilio-Travesía de San Baudilio de Llobregat.
- Id. de enlace del camino vecinal de San Baudilio de Llobregat a Begas (trayecto hasta San Clemente), con el de San Clemente a la cª de Santa Cruz de Calafell.)

provinciales, interrelacionando la construcción de líneas espe-  
ciales, en su medida, para conseguir cuanto antes que todas las  
vías reúnan las mejores condiciones de viabilidad.

Podrán iniciarse otras obras de gran interés, cu-  
yos proyectos al igual que los de las anteriores han sido re-  
sultados durante el estudio por el personal afecto a la di-  
rección de Obras Públicas Provinciales, cuya relación insor-  
tada a continuación, incluyendo los puentes y variantes de  
que se ha hablado:

- 14. Proyecto de reconstrucción del puente sobre el río Besòs, en el camino de Vallromana a Montmeló - 2ª Parte - Superestructura.
- 14. de Puente sobre el río en la carretera de Masnou a Granollers.
- 14. de ensanche, reconstrucción y mejora entre los kms. 0'577 y 1'133 del ramal a Montmeló de la carre-tera del Bruc a Masnou.
- 14. de Variante para la superación de la travesía de Con-velles en la carretera de San Felip de Codinas a Convelles.
- 14. de ensanche, mejora y pavimentación con adoquines me-ridionales entre los kms. 3'501 y 3'952 del camino vecinal de Montmeló a la C. de Masnou a Granollers.
- 14. de Variante entre los kms. 0'172 y 2'000 del camino ve-ctinal de la carretera de Terrassa a Barcelona a la de Barcelona a Santa Cruz de Gaietà por San Baudilio de Llobregat - superación de la travesía por San Vicente dels Horts.
- 14. de Adoquinado roscado entre los kms. 1'580 y 1'690 del camino vecinal de la C. de Terrassa a Barcelona y a la de Barcelona a Santa Cruz de Gaietà por San Baudilio de Llobregat.
- 14. de ensanche del camino vecinal de San Baudilio de Llo-blegat a Santa Cruz de Gaietà (trayecto hasta San Clemente), con el fin de mejorar a la C. de Santa Cruz de Gaietà.

Proyecto de mejora del trazado para supresión del paso de ramblas a nivel en el camino vecinal de San Cipriano de Vallalta a San Pol de Mar.

Id. de ensanche del túnel del km.12 del camino de Berga al confín con Lérida.

No es necesario encarecer la importancia de estas mejoras, todas ellas son de gran necesidad y se construirán seguramente cuando lo disponga la Corporación provincial, - atemperándose a los créditos de que se disponga y demás circunstancias que proceda tener en cuenta.

En fin, se atenderá también en la medida de lo posible, a los trabajos encaminados a la protección del tránsito, mediante la construcción de vallas, balizamiento y embellecimiento de la red y se tiene el proyecto de hacer desaparecer del interior de las curvas de algunos caminos los árboles que prácticamente redunden su escasa anchura y constituyen un grave peligro para el tránsito, dando lugar a - frecuentes accidentes casi siempre seguidos de consecuencias irreparables.

Proyecto de mejora del tránsito para el paso de las  
líneas a nivel en el cruce vertical de San Gil  
de Valiente a San Pol de Mar.

Id. de ensanche del túnel del km. 12 del camino de Barce  
al cruce con Llobregat.

No es necesario enmendar la importancia de estas  
mejoras, todas ellas son de gran necesidad y se construyeron  
seguramente cuando se disponía la Corporación provincial al  
atenderse a los créditos de que se dispone y de las cir-  
cunstancias que preceden en cuenta.

En fin, se atenderá también en la medida de lo po-  
sible, a los trabajos enmendar a la protección del trán-  
sito, mediante la construcción de vallas, balizamiento y se-  
ñalamiento de la red y se tiene el proyecto de hacer un  
aparador del interior de las curvas de algunas curvas los  
árbol que quisiéramos reducir en esas anchuras y cons-  
tituir un grave peligro para el tránsito, dando lugar a  
tragedias accidentales casi siempre seguidas de consecuencias  
irreparables.

Capítulo II - TRANSPORTES INTERURBANOS.

Sin modificación respecto a la Memoria del año anterior.

La Diputación Provincial de Barcelona, en el ejercicio de 1956, ha cooperado eficazmente con diversos Municipios de la provincia en obras para el abastecimiento de agua y suministro de energía eléctrica, así como las modalidades de Ayudas económicas a los Municipios a través de los fondos del Plan y Cooperación Provincial, Ayudas técnicas a los Municipios con cargo a los fondos de la Obra de Cooperación Provincial, Ayudas económicas a los Municipios consistentes en anticipos de fondos, -relativo a las obras, sin interés, para obras y servicios de la competencia provincial, a través de la Obra de Cooperación Provincial, y Ayudas económicas a los Municipios con cargo a la ejecución del "Plan de la Provincia", según se expone con el detalle que figura en el capítulo IV de la presente Memoria.

Capítulo II - TRANSPORTES INTERURBANOS.

En modificación respecto a la Memoria del

año anterior.

Memoria del año anterior.

Capítulo III - AGUA Y ELECTRICIDAD.- Abas-  
tecimiento de aguas.- Suministro de energía eléctrica.  
Idea general de los convenios o consorcios establecidos  
con los Ayuntamientos para tales fines.

La Diputación Provincial de Barcelona, en el ejercicio de 1956, ha cooperado eficazmente con diversos municipios de la provincia en obras para el abastecimiento de aguas y suministro de energía eléctrica, en las modalidades de Ayudas económicas a los Municipios a través de los fondos del Plan y Cooperación provincial, Ayudas técnicas a los Municipios con cargo a los fondos de la Obra de Cooperación Provincial, Ayudas económicas a los Municipios consistentes en anticipos de fondos, reintegrables, sin interés, para obras y servicios de la competencia provincial, a través de la Caja de Cooperación Provincial, y Ayudas económicas a los Municipios con motivo de la celebración del "Día de la Provincia", según se expresa con el debido detalle en el capítulo XV de la presente Memoria.

Capítol III - AGUA Y ELECTRICIDAD - Abas-

facimiento de aguas - Suministro de energía eléctrica.  
Idea general de los convenios o contratos establecidos  
con los Ayuntamientos para tales fines.

La Diputación Provincial de Barcelona, en el ejercicio de 1956, ha cooperado eficazmente con diversos municipios de la provincia en obras para el abastecimiento de agua y suministro de energía eléctrica, en las modalidades de Ayudas económicas a los Municipios a través de los Fondos del Plan y Cooperación provincial, Ayudas técnicas a los Municipios con cargo a los Fondos de la Obra de Cooperación Provincial, Ayudas económicas a los Municipios consistientes en anticipos de fondos, retenciones, sin interés, para obras y servicios de la competencia provincial, a través de la Caja de Cooperación Provincial, y Ayudas económicas a los Municipios con motivo de la celebración del "Día de la Provincia", según se expresa con el debido detalle en el capítulo XV de la presente Memoria.

Capítulo V - AGRICULTURA.

Capítulo IV - AGUAS - Encauzamiento y rectificación de cursos de agua. Construcción de pantanos y canales de riego. Deseccación de terrenos pantanosos.

Sin modificación respecto a la Memoria del año anterior.

1. - Regiones Agrícolas.

A) Trigo, cebada, avena y centeno.

1.ª - Cosechas.

a) ~~Producción de trigo, cebada, avena y centeno.~~

La producción de trigo, cebada, avena y centeno en la región agrícola de Aragón, durante el año 1934, ha sido inferior a la del año anterior, debido a las malas condiciones de cultivo, a consecuencia de la sequía que se ha producido en esta región durante el presente año.

b) - Producción de la cosecha de trigo y cebada, avena y centeno.

c) - Estado de las cosechas de trigo, cebada, avena y centeno.

El estado de las cosechas de trigo, cebada, avena y centeno en la región agrícola de Aragón, durante el presente año, ha sido inferior al del año anterior, debido a las malas condiciones de cultivo, a consecuencia de la sequía que se ha producido en esta región durante el presente año.

2.ª - Cosechas y producciones agrícolas.

En 1934 se cosecharon y produjeron:

1.ª - Cosecha de trigo, cebada, avena y centeno.

Capítulo IV - AGUAS - Fincas y riego -  
Plan de obras de construcción de puentes y canales  
de riego. Desecación de terrenos pantanosos.  
 Sin modificación respecto a la Memoria del año -  
 anterior.

Capítulo V - AGRICULTURA.

Los Servicios Técnicos de Agricultura de la Excm. Diputación Provincial, en el ejercicio de 1956, han proseguido el desarrollo de importantes actividades, en orden a la mejora fitotécnica, a la difusión de variedades selectas, al auxilio técnico, a las bodegas cooperativas, almazaras y particulares, a análisis agrícolas, consultas y diagnósticos, cursillos y conferencias, viajes de estudio y asistencia a congresos y reuniones, así como a concursos y exposiciones y a colaboraciones con entidades nacionales é internacionales, según, sucintamente, a continuación se expresa:

I - Mejora fitotécnica.

A) Trigos, cebadas, avenas y centenos.

1º - Colecciones.

a) Introducción de 42 nuevas razas de trigo, 7 de cebada y 1 de avena. Destacan por su interés las últimas creaciones en trigos de los genetistas italianos, en especial los de espiga ramificada, y los trigos y cebadas recibidos de la casa Vilmorín Andrieux, de Paris.

b) - Continuación de la colección de espigas y granos de razas extranjeras, nacionales y de propia obtención.

c) - Siembra comparativa de toda la colección de cebadas (el año anterior se sembró la de trigos), integrada por 149 tipos distintos, a más de 36 trigos, en su mayoría nuevos, y 16 centenos.

2º -Selecciones y depuraciones genealógicas

En 3 cebadas y 5 trigos.

3º - Creación de razas por hibridación.

Capítulo V - AGRICULTURA.

Los Servicios Técnicos de Agricultura de la Excmo. Diputación Provincial, en el ejercicio de 1956, han procurado el desarrollo de importantes actividades, en orden a la mejora fitotécnica, a la difusión de variedades selectas, al auxilio técnico, a las bodas cooperativas, almuerzos y reuniones, a análisis agrícolas, consultas y diagnósticos, cursillos y conferencias, viajes de estudio y asistencia a congresos y reuniones, así como a concursos y exposiciones y a colaboraciones con entidades nacionales e internacionales, según, sucintamente, a continuación se expresa:

I - Materias fitotécnicas.

A) Trigos, cebadas, avenas y centenos.

1ª - Colecciones.

a) Introducción de 42 nuevas razas de trigo, 7 de cebada y 1 de avena. Destacan por su interés las últimas creaciones en trigo de los genotipos italianos, en especial los de espiga ramificada, y los trigos y cebadas recibidos de la casa Vilmorin Andrieux, de París.

b) - Continuación de la colección de espigas y granos de razas extranjeras, nacionales y de propia obtención.

c) - Siempre comparativa de toda la colección de cebadas (al año anterior se sembró la de trigos), integrada por 149 tipos distintos, a más de 30 trigos, en su mayoría nuevos, y 10 centenos.

2ª - Selecciones y separaciones genotípicas

En 3 cebadas y 5 trigos.

3ª - Creación de razas por hibridación.

a) Obtención de 4 nuevos cruces entre trigos enanos italianos y razas propias, para aumentar su involucabilidad.

b) Estudio de 16 primeras generaciones de los cruces entre trigos efectuados en 1955. Granos sembrados uno a uno 396.

c) Selección de plantas en 14 segundas generaciones híbridas de trigos y 4 de cebada de los cruces efectuados en 1954, Granos sembrados 32.410.

d) Selección de plantas en 2.092 descendencias híbridas de generaciones avanzadas de 83 cruces entre trigos y 9 entre cebadas. Granos sembrados uno a uno 89.640.

4º - Híbridos espontáneos.

a) Siembra de 9 probables de trigo encontrados en 1955. Granos sembrados uno a uno 540.

b) Selección de plantas en 105 descendencias híbridas de 20 encontrados antes de 1955. Granos sembrados uno a uno 6.030.

c) Conservación de 30 descendencias homocigóticas del híbrido espontáneo entre una cebada dística y otra hexástica encontrado en 1936. Granos sembrados uno a uno 2.700.

5º - Trabajos varios.

a) Se ha dedicado especial atención al estudio de los trigos de espiga ramificada obtenida, consultando, previa traducción, literatura rusa sobre este tema.

b) Observaciones relativas a la resistencia de los - frios del mes de febrero de las nuevas razas introducidas o creadas.

c) Adopción de una numeración distintiva para las descendencias homocigóticas obtenidas hasta 1954. En total 1.375.

6º - Comparaciones eliminatorias.

a) Obtención de 4 cruces entre trigos enanos

italianos y razas propias, para aumentar su involucabilidad.

b) Estudio de las primeras generaciones de los cruces

entre trigos efectuados en 1952. Grano sembrado uno a uno 1952.

c) Selección de plantas en 14 segundas generaciones ni-

trigos de trigos y 4 de cebada de los cruces efectuados en 1954.

Grano sembrado 32.410.

d) Selección de plantas en 2.022 descendencias hítri-

gas de generaciones avanzadas de 83 cruces entre trigos y 9 en-

tre cebadas. Grano sembrado uno a uno 82.840.

42 - Híbridos espontáneos.

a) Sembrado de 9 propoles de trigo encontrados en 1952.

Grano sembrado uno a uno 540.

b) Selección de plantas en 102 descendencias híbridas

de 20 encontrados antes de 1952. Grano sembrado uno a uno 2.030.

c) Conservación de 30 descendencias homogóticas del

híbrido espontáneo entre una cebada blanda y otra hexástica en-

contrado en 1936. Grano sembrado uno a uno 2.700.

52 - Trigos viejos.

a) Se ha dedicado especial atención al estudio de los

trigos de espiga ramificada obtenida, consultando, previa traduc-

ción, literatura rusa sobre este tema.

b) Observaciones relativas a la resistencia de los

trigos del mes de febrero de las nuevas razas introducidas o crea-

das.

c) Adopción de una numeración distintiva para las des-

cendencias homogóticas obtenidas hasta 1954. En total 1.375.

62 - Comparaciones eliminatorias.

Entre 322 descendencias híbridas originales, 6 selecciones propias y 3 razas exóticas, de trigo o cebada.

7º - Experiencias en ecologías diversas.

En Moyá, Vich, Aguilar de Segarra, Rocafort de Queralt, Biure, Ribas de Freser, Castejón de Monegros, Vilafranca de Bonany (Mallorca), Tortosa, Cambrils é Ibiza. En total 146 parcelas, sin contar los testimonios.

8º - Multiplicaciones.

a) Obtención de lotes purísimos de 8 razas originales y 3 extranjeras.

b) Siembra de 287 Kgs. de lotes purísimos de 13 razas de trigo (7 originales) 2 de cebada (1 original) y 4 de avena.

c) Siembra de 4.286 Kgs. de lotes puros de las mismas razas anteriores.

9º - Relaciones científicas.

a) Laboratorio de Investigaciones Cerealistas de Barcelona, habiendo figurado en la presidencia del coloquio celebrado con motivo de la conferencia que sobre el tema "Métodos modernos de Química Cerealista" dió su Director en la Delegación para Cataluña y Baleares de la Asociación Nacional de Química de España.

b) Estación Experimental de Aula Dei (Zaragoza), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

c) Instituto de Mejora de Plantas de Navarra.

d) Centro de Cerealicultura del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

e) Servicio de Semillas de Cereales y Leguminosas, del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas.

Entre 322 descendencias híbridas originadas por cruce de selecciones propias y 3 razas exóticas, de trigo o cebada.

78 - Experimentos en selecciones diversas.

En Moyá, Vich, Aguilas de Segura, Rocafort de Queralt, Biver, Ribes de Prades, Castellón de Monegrós, Vilatorrada de Bony (Mallosa), Tortosa, Cambrils de l'Isle. En total 146 parcelas, sin contar las testimoniales.

89 - Multiplicaciones.

a) Obtención de lotes purísimos de 8 razas originadas y 3 extranjeras.  
b) Siempre de 287 Kgs. de lotes purísimos de 13 razas de trigo (7 originales) 2 de cebada (1 original) y 4 de avena.

c) Siempre de 4.286 Kgs. de lotes puros de las mismas razas anteriores.

92 - Relaciones científicas.

a) Laboratorio de Investigaciones Genéticas de Barcelona, habiendo figurado en la presidencia del comité celebrado con motivo de la conferencia que sobre el tema "Métodos modernos de Química Genética" dió su Director en la I Reunión para Cataluña y Baleares de la Asociación Nacional de Química de España.

b) Estación Experimental de Aula Dei (Saragosa), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

c) Instituto de Mejora de Plantas de Navarra.

d) Centro de Genética del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.

e) Servicio de Semillas de Cereales y Leguminosas del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selecionadas.

f) "Istituto di Allevamento Vegetale per la Cereali-coltura", de Bolonia (Italia).

g) "Vilmorin Andrieux" de París.

h) Estación Arroquera de Sueca (Valencia)

B) Maices

1º - Autofecundaciones.

a) Obtención de líneas originales a partir de 5 tipos de maiz. Número de líneas 39, Las más antiguas llevan 17 años sometidas a este tratamiento.

b) Perpetuación de las 8 líneas nortamericanas precoces del Wisconsin 1600 y del Wisconsin 255

2º - Cruzamientos

a) Obtención de híbridos simples: entre líneas originales (Virginia) y las del U.S.13; de los híbridos dobles norteamericanos Wisconsin 1600 y Wisconsin 255; de 4 híbridos dobles originales.

b) Obtención de los híbridos dobles norteamericanos - Wisconsin 1600 y Wisconsin 255.

c) Obtención de "top crosses", en libertad, entre 71 líneas extraídas de 3 tipos de maiz (2º año de autofecundación) y el A.D.81.

3º - Comparaciones.

a) De los 29 "top crosses" efectuados en 1955.

b) De 42 híbridos simples obtenidos el año anterior, entre líneas originales y nortamericanas, para el cálculo de las mejoras combinaciones dobles.

c) De los 5 mejores híbridos dobles calculados el pasado año.

4º - Cálculo de todas las combinaciones dobles, a base

91.

f) "Instalación de Allevamiento Vegetal por la Corriente"  
de Bolonia (Italia).

g) "Vilmorin Andreux" de París.

h) Estación Arrocera de Sueca (Valencia)

B) Maíz

1º - Autoselecciones.

a) Obtención de líneas originales a partir de 2 tipos de maíz. Número de líneas 39. Das más antiguas llevan 17 años de selección a este tratamiento.

b) Perpetuación de las 6 líneas norteamericanas desde el Wisconsin 1800 y del Wisconsin 255

2º - Cruzamientos

a) Obtención de híbridos simples: entre líneas originales (Virginia) y las del U.S. 133 de los híbridos dobles norteamericanos Wisconsin 1800 y Wisconsin 255; de 4 híbridos dobles originales.

b) Obtención de los híbridos dobles norteamericanos Wisconsin 1800 y Wisconsin 255.

c) Obtención de "top crosses", en libertad, entre VI 11-12 y las extraídas de 3 tipos de maíz (2º año de autoselección) y el

A.T. 81.

3º - Comparaciones.

a) De los 2º "top crosses" efectuados en 1955.

b) De 42 híbridos simples obtenidos el año anterior, entre líneas originales y norteamericanas, para el cálculo de las mejores combinaciones dobles.

c) De los 2 mejores híbridos dobles calculados el año anterior.

4º - Cálculo de todas las combinaciones dobles, a base

de los rendimientos obtenidos en (b)

5º - Relaciones científicas.

a) "Association Générale des Producteurs de Maïs" (Pau Francia), que ha cursado invitación para asistir a las "Journées Internationales de Récolte Mécanique du Maïs", en Saint Maurin (Lot et Garonne) y en Rully (Oise).

b) "Service de la Recherche Agronomique et de l'Experimentation Agricole", de Rabat (Marruecos francés).

c) Misión Biológica de Galicia.

d) "Stazione Sperimentale di Maiscoltura" de Bergamo (Italia).

C) Frutales.

1º - Vivero de selección y propagación clonal de porta-injertos.

a) Acotado de nuevos lotes de plantas madres, preparados el año anterior, de manzanos y membrilleros.

b) Acondicionamiento de los lotes de plantas madres formados con selecciones originales de manzanos y perales.

c) Determinación de la aptitud de enraizamiento por estaca del material procedente de los mirabolanos seleccionados.

d) - Introducción de un nuevo fenotipo de Malus comunis.

e) - Incorporación de las nuevas obtenciones de las Estaciones de Fruticultura de East Malling (Inglaterra), "Domaine de la Grande Ferrada" y "Domaine de la Belle-Belle" (Francia)

2º - Colecciones vivas de control.

a) Importadas o recibidas de colaboradores nacio-

En los experimentos obtenidos en (b)

28 - Relaciones científicas

a) "Association Générale des Producteurs de Maïs" (Par Francia), que ha curado invitación para asistir a las "Journées Internationales de Recherche Scientifique du Maïs", en Saint Martin (Par et Gironne) y en Rilly (Oise).

b) "Service de la Recherche Agronomique et de l'Experimentation Agricole", de Rabat (Marrocos francés).

c) "Maison Biologique de Gâtinais".

d) "Station Experimentale de Horticultrice" de Bar-

gamo (Italia).

29 - Frutales.

1a - Vivero de selección y propagación clonal de peras-inglesas.

a) Acotado de nuevas fajas de plantas madres, pro- parados el año anterior, de manzanos y membrilleros.

b) Acondicionamiento de las fajas de plantas ma- dres formadas con esquejes originales de manzanos y pere-

las.

c) Determinación de la aptitud de ensaimamiento por- ciones del material procedente de las mixobolinas selecciona-

das.

d) - Introducción de un nuevo fenotipo de Maíz

comunes.

e) - Introducción de las nuevas obtenciones de

las Estaciones de Fruticultura de East Malling (Inglaterra), "Domaine de la Grande Ferrière" y "Domaine de la Belle-Ferrière"

(Francia)

30 - Colaciones vivas de control.

a) Importadas o recibidas de colaboradores nacio-

nales, se han introducido 13 nuevas variedades de manzanos, 10 de perales, 14 de melocotoneros y 3 de ciruelos.

b) Observación de la pureza pomológica en melocotoneros, manzanos y perales.

3ª - Plantaciones de estudio de resistencias.

a) Al calcáreo en exceso: 2 campos de melocotoneros, uno en secano, otro en regadío.

b) Al pulgón lanífero: 2 campos de manzanos, uno en secano, otro en regadío.

c) A las podredumbres de las raíces: 3 campos, uno de melocotoneros y dos de manzanos, todos en regadío.

d) Al barrenillo del pie: 2 campos de cerezos, en secano.

4ª - Trabajos varios.

a) Aplicación del método llamado de "sobreinjerto o de madera intermedia" para la obtención de melocotoneros sobre porta-injertos muy resistentes a la cal: 3 campos.

b) Búsqueda de polinizantes óptimos en perales, manzanos, melocotoneros, olivos y almendros, para evitar la improductividad por auto-esterilidad.

c) Observaciones sobre el comportamiento floral de las variedades de almendro durante los meses fríos del mes de febrero.

II - Difusión de variedades selectas.

A) Semillas de cereales.

Distribución de 41.465 Kgs. de semillas de trigos, cebadas, y avenas entre 79 peticionarios de las cuatro Provincias catalanas. De esta cifra, 25.540 Kgs. corresponden a razas originales de los Servicios cuya aceptación por los agricultores es cada vez mayor.

... se han introducido 13 nuevas variedades de manzanas, 10 de perales, 14 de melocotoneros y 3 de ciruelas.

b) Observación de la prisa pomológica en manzanos, melocotoneros y perales.

3ª - Plantaciones de estudio de resistencias.

a) Al calor en exceso: 2 campos de melocotoneros, uno en secano, otro en regadío.

b) Al pulgón lanígero: 2 campos de manzanos, uno en secano, otro en regadío.

c) A las podredumbres de las raíces: 3 campos, uno de melocotoneros y dos de manzanos, todos en regadío.

d) Al barrenillo del pie: 2 campos de ciruelas, uno en secano, otro en regadío.

4ª - Trabajos varios.

a) Aplicación del método llamado de "sobreinjerto o injerto intermedio" para la obtención de melocotoneros sobre portainjertos muy resistentes a la caña: 3 campos.

b) Búsqueda de polinizantes óptimos en perales, manzanos, melocotoneros, olivos y almendros, para evitar la impollinación por auto-esterilidad.

c) Observaciones sobre el comportamiento floral de las variedades de almendra durante los inviernos fríos del mes de febrero.

II - Difusión de variedades selectas.

1) Semillas de cereales.

Distribución de 41.465 Kgs. de semillas de trigo, cebada y avena entre 19 pedaníes de las cuatro provincias catalanas. De esta cifra, 25.240 Kgs. corresponden a trasa original de los servicios cuya acción por los agricultores es de gran importancia.

B) Patrones é injertos frutales.

a) Suministro de 15.621 porta-injertos clonales, de manzanos, perales, melocotoneros y ciruelos.

b) Suministro, sin posible fijación de cifras, de material para injertos de nuevas variedades de manzanos, perales y melocotoneros.

III - Campos experimentales y de divulgación no dedicados a mejora genética.

1º - De 8 variedades de soja, en Caldas de Montbuy, regadío, cuatro repeticiones.

2º - De poda y tratamientos fitosanitarios en los frutales, en Molins de Rey.

3º - De poda y abonado en los olivos, en Olesa de Montserrat.

4º - De variedades, poda, abonado, tratamientos anticriptogámicos, mecanización..etc., en la viña, en Alella, Argentona, Artés, Balsareny, Caldas de Montbuy, Gelida, Rubí, Tarrasa y San Sadurni de Noya, en la provincia de Barcelona, y en Falset y Ginestar en la de Tarragona.

IV - Campañas de poda.

1º - Para manzanos y perales, recomendando la poda larga en sustitución de la corta, en San Feliu de Llobregat, San Baudilio de Llobregat, San Juan Despí, Cornellá y Martorell.

2º - Para melocotoneros, en Begas, Molins de Rey, San Feliu de Llobregat, Villanueva y Geltrú, Pont de Vilumara, y Manresa.

3º - Para olivos.

a) Dirección de los trabajos realizados por el equipo de podadores controlado por los Servicios, en Tarrasa, Cas-

B) Patrones e informes frutales.

- a) Suministro de 15.000 portainjertos de manzanas, peras, melocotoneros y ciruelos.
- b) Suministro, en la medida de lo posible, de material para injertos de nuevas variedades de manzanas, peras y melocotoneros.

III - Campañas experimentales y de divulgación no destinadas a mejoras genéticas.

- 1a - De 8 variedades de uvas, en Calles de Montaner, con tres repeticiones.
- 2a - De uva y tratamientos fitosanitarios en los frutales, en Molins de Rey.
- 3a - De poda y abonado en los olivos, en Oliva de Montserrat.

4a - De variedades, poda, abonado, tratamientos fitosanitarios, etc., en la vinya, en Alcala, Aragon, Ardes, Balazury, Calles de Montaner, Calles, Cardener y San Sadurn de Noya, en la provincia de Barcelona, y en Balazury y Ginestar en la de Tarragona.

IV - Campañas de poda.

- 1a - Para manzanos y perales, recomendando la poda larga en sustitución de la corta, en San Felip de Llobregat, San Sadurn de Noya, San Joan de Vilatorrada, Cornellá y Martorell.
- 2a - Para melocotoneros, en Begues, Molins de Rey, San Felip de Llobregat, Vilanova y Geltru, Font de Vilanova y Manresa.
- 3a - Para olivos.

a) Dirección de los trabajos realizados por el personal de podadores controlado por los Servicios, en Tarragona, San...

tellar del Vallés, Begas, Tiana y Caldas de Montbuy.

b) Orientaciones generales sobre la forma a tratar los árboles afectados por los frios, en Artés, Tarrasa, Ametlla, del Vallés, La Garriga, Castellar, Olesa de Montserrat, Tiana, Bruch y Caldas de Montbuy.

#### V - Auxilio a las Bodegas Cooperativas.

1º - Continuación de los estudios sobre vinos espumosos y tipos Rhin, Sauternes y Borguina en las bodegas experimentales de Artés, Alella, Salellas, Caldas de Montbuy y Argenton; sobre vinos rancios en las de Alella, Teyá y Tiana; y sobre vinos rancios y ajerezados, en las de Falset y Ginestar.

2º - Elaboración de ante-proyectos de construcción, ampliación o modificación de maquinaria para las Bodegas Cooperativas de S.Lorenzo Savall, Tous, Artés, Ullastrell, Selva del Campo, Masroig, Marsá, Constantí, Esplugas de Francolí, Solivella, Mora de Ebro y Valls.

3º - Asesoramiento, durante la época de la vinificación, de las Bodegas Cooperativas de San Lorenzo Savall, Ullastrell, Artés, Sampedor, Salellas, Igualada y Moja, en la provincia de Barcelona y de Falset, Capsanes, Guiamets, Bellmunt, Vilella Baja y Ginestar, en la de Tarragona (según convenio con la Union de Cooperativas del Campo de la Provincia de Tarragona) La uva tratada ha ascendido a 15.435.000 Kgs., con un total de 126.000 hectólitros de vino elaborado.

#### VI - Auxilio técnico a las Almazaras Cooperativas y Particulares.

Las malas condiciones de la cosecha de aceituna de este año han limitado esta labor a las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de Olesa de Montserrat, Salellas,

teiler del Valles, Bages, Tiana y Cidias de Montany.  
 b) Orientaciones generales sobre la forma a tomar  
 los árboles afectados por los rios, en Ardes, Tarras, Amelias,  
 del Valles, La Garria, Castellar, Oles de Montserrat, Tiana,  
 y Cidias de Montany.

V - Auxilio a las Bodegas Cooperativas.

1a - Continuación de los estudios sobre vinos es-  
 mosos y tipos Rina, Sarsines y Borgués. en las bodegas expe-  
 rimentales de Ardes, Alalia, Salsillas, Cidias de Montany y Ar-  
 genton; sobre vinos rancios en las de Alalia, Teyé y Tiana; y  
 sobre vinos rancios y estropeados, en las de Taiset y Ginestar.  
 2a - Elaboración de ante-proyectos de construcción,  
 ampliación y modificación de maquinaria para las Bodegas Coope-  
 rativas de S. Lorenzo Savall, Tosa, Ardes, Ullastrell, Selva del  
 Campo, Mataró, Marsá, Constantí, Bopirua de Fresno II, Solá-  
 vella, Mora de Ebro y Valia.

3a - Asesoramiento, durante la época de la vitifica-  
 ción, de las Bodegas Cooperativas de San Lorenzo Savall, Ullas-  
 trell, Ardes, Sampedor, Salsillas, Igualada y Moja, en la pro-  
 vincia de Barcelona y de Taiset, Capasnes, Guimets, Bellmar,  
 Vilalba Baja y Ginestar, en la de Tarragona (según convenio con  
 la Union de Cooperativas del Campo de la Provincia de Tarrago-  
 na) La vva tratada ha ascendido a 15.435.000 Kgs., con un to-  
 tal de 126.000 hectolitros de vino elaborado.

VI - Auxilio técnico a las Almazaras Cooperativas y Particular-

1961.

Las malas condiciones de la cosecha de castañas de  
 este año han limitado esta labor a las Herramientas Sindicales  
 de Fabradores y Ganaderos de Oles de Montserrat, Salsillas.

Ullastrell y Artés, estudiándose un dispositivo de calentador - eléctrico para pozuelos decantadores y bidones en la de Tarrasa y un proyecto de construcción de almazara cooperativa para Santa Bárbara (Tarragona).

#### VII - Laboratorios de análisis agrícolas.

1º - Por el Servicio de Análisis Agrícolas se han realizado determinaciones sobre 362 muestras, ascendiendo a 29.513.10 pesetas la recaudación habida.

2º - Por el Laboratorio de Vinos y Derivados se han efectuado 4.634 determinaciones sobre 2.317 muestras, alcanzando la cifra de la recaudación a 26.788.--pesetas. Además, para el control de los trabajos que se lleven a cabo en las Bodegas Experimentales, se han analizado gratuitamente 146 muestras.

#### VIII - Consultas orales o escritas.

Sin entrar en detalles de la forma como han sido evacuadas de los temas, de si han motivado o no meticulosos estudios o desplazamientos, el número de las mismas, por Servicios, es el siguiente:

Servicio de Cultivos Herbáceos.....	363
Servicio de Fruticultura y Elayotecnia...	252
Servicio de Viticultura y Enalogia.....	580.
Total.....	1.195.

#### IX - Cursos y Conferencias.

1º - A petición de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Barcelona dentro el Plan de Capacitación Agropecuaria 1956 - (Ministerio de Agricultura) se ha celebrado en los Cursos de Caldas de Montbuy (olivo), San Cugat del Vallés (viña y vinos), Villanueva y Geltrú (viña y varios) y Cardona (cereales y varios).

2º - A instancia de la Obra Social Agrícola de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, 2 conferencias en Seo de Urgel (fruticultura) y 1 en Calaf (cereales).

Ullastrell y Artés, estudiándose un dispositivo de calentador eléctrico para pozuelos desecadores y hileras en la de Terras y un proyecto de construcción de almazara cooperativa para Santa Bárbara (Tarragona).

VII - Laboratorio de análisis agrícolas.

1ª - Por el Servicio de Análisis Agrícolas se han realizado determinaciones sobre 362 muestras, ascendiendo a 29.513,10 pesetas la recaudación habida.

2ª - Por el Laboratorio de Vinos y Derivados se han efectuado 4.634 determinaciones sobre 2.317 muestras, alcanzando la cifra de la recaudación a 26.788.-- pesetas. Además, para el control de los trabajos que se llevan a cabo en las Bodegas Experimentales, se han analizado gratuitamente 146 muestras.

VIII - Consultas orales o escritas.

Sin entrar en detalles de la forma como han sido evaluadas de los temas, de si han motivado o no meritorias actuaciones o desplazamientos, el número de las mismas, por Servicios, es el siguiente:

Servicio de Cultivos Herbáceos.....	363
Servicio de Fruticultura y Viticultura.....	272
Servicio de Viticultura y Enología.....	280
<b>Total.....</b>	<b>1.115.</b>

IX - Consultas y Conferencias.

1ª - A petición de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Barcelona dentro el Plan de Organización Agraria para 1956 (Ministerio de Agricultura) se ha celebrado en los Cuarteles de Caldes de Montbuy (Olivos), San Gual del Vallés (vino y vinosa), Vilanova y Geltrú (vino y vinosa) y Cardener (cereales y vinosa).  
2ª - A instancia de la Oira Social Agraria de la Oira de Penatonsa para la Veje y de Ahorros de Barcelona, y celebradas en Seo de Urgel (fruticultura) y I. en Calat (cereales).

3º - Accediendo a la demanda de la Comisión Organizadora de la Exposición de Frutales, celebrada en Lérida, con motivo de las Fiestas de San Miguel, conferencias sobre "Las nuevas posibilidades técnicas de la producción de fruta."

4º - La Unión de Cooperativas del Campo de la Provincia de Tarragona, en virtud del acuerdo establecido, ha solicitado conferencias sobre temas viti-vinícolas en Marsá, Masroig y Selva del Campo.

5º - Por iniciativa de los Servicios, se han dado conferencias en San Baudilio de Llobregat y Artés, sobre fruticultura y en Maquefa, Vilubí de la Marca y Artés, sobre viña y vinos,  
X - Viajes de estudio y asistencia a Congresos, Reuniones, etc.

1º - A Carcassone e Ille-sur-Têt (Francia) para oír las conferencias de la "Esso Standard" sobre el nuevo sustituto del sulfato de cobre "Captan", visitándose a Mr. Emile Basset, Director de los Servicios Agrícolas de los Pirineos Orientales, gran amigo de los Servicios Técnicos de Agricultura.

2º - A Zaragoza y Pamplona, para entrevistarse con los especialistas en cereales de la Estación Experimental de Aula-Dei (del C.S.I.C.), de la Delegación para Cataluña y Aragón del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas y del Instituto de Mejora de Plantas de Navarra.

3º - A Francia é Italia, aprovechando el viaje de los alumnos del último curso de la Escuela de Peritos Agrícolas y de Especialidades Agropecuarias, con el objeto de visitar el Servicio de Plantas y Semillas de la Federación Italiana de Consorcios Agrarios (Roma), la instalación de limpieza y clasificación de semillas de trigo del Consorcio Agrario Provincial de Ferrara, el "Istituto di Allevamento Vegetale per la Cerealicoltura" de Bolonia, y la "Stazione Sperimentale di Maiscoltura" de Bergamo.

3a - Acreditando a la demanda de la Comisi6n Organizadora de la Exposici6n de Frutas y Verduras en Par6s, con motivo de las fiestas de San Miguel, conferencias sobre nuevas posibilidades t6cnicas de la producci6n de frutas.

4a - La Uni6n de Cooperativas del Campo de la Provincia de Zaragoza, en virtud del acuerdo establecido, ha solicitado conferencias sobre temas vitivinicolas en Madrid, Navarra y Seiva del Campo.

5a - Por iniciativa de los Servicios, se han dado conferencias en San Baudilio de Llobregat y Ar6s, sobre fructicultura y en Maguel, virtud de la Marea y Ar6s, sobre vides y vinos.

X - Viajes de estudio y asistencia a Conferencias, Reuniones, etc.

1a - A Carassone e Lille-sur-T6s (Francia) para las conferencias de la "Rasse Standard" sobre el nuevo subtipo del cultivo de cobre "Cuprum", visitando a Mr. Emilio Bassat, Director de los Servicios Agr6colas de los Territorios Orientales, gran amigo de los Servicios T6cnicos de Agricultura.

2a - A Zaragoza y Pamplona, para entrevistarse con los especialistas en cereales de la Estaci6n Experimental de Aula Dei (del U.S.I.C.), de la Delegaci6n para Catalu6a y Aragon del Instituto Nacional para la Producci6n de Semillas Selectas y del Instituto de Mejora de Blastos de Navarra.

3a - A Francia e Italia, aprovechando el viaje de los alumnos del 6ltimo curso de la Escuela de Peritos Agr6colas y de Especialidades Agropecuarias, con el objeto de visitar el Servicio de Plantas y Semillas de la Federaci6n Italiana de Consorcios Agr6colas (Roma), la instalaci6n de firmas y clasificaci6n de semillas de trigo del Consorcio Agrario Provincial de Ferrara, el "Istituto di Allevamento Vegetale per la Genetica" de Bolonia, y la "Stazione Sperimentale di Malcoltura" de Bergamo.

4º - A la Estación Central de Fitopatología Agrícola de Madrid para asistir a pruebas del tratamiento aéreo de las plagas del campo.

5º - A la Estación Naranjera de Burjasot (Valencia) para estudiar los daños producidos por las heladas de febrero y las variedades de ciruelos.

6º - A Francia para tomar parte en las excursiones complementarias del 87º Congreso de la "Société Pomologique de France", celebrado en Namur (Bélgica) y visitar el Centro de Fruticultura del "Domaine de Confoux", a Lamanón (Bocas del Ródano).

7º - A las reuniones de la "Ligue Nationale de lutte contre les ennemis des cultures" en Paris y al "Instituto Nacional de la Recherche Agricole" en Saint Cyr (Versailles).

#### XI - Concursos y Exposiciones.

Actuación en los Jurados de la Feria-Exposición de Frutos y Productos del Campo de Igualada, del VI Concurso Regional de Frutos del Campo y Flores de Valls y de los Concursos Regionales de Tractoristas de Artés y de Igualada.

#### XII - Colaboración con la C.A.O. de las Naciones Unidas.

Como en años anteriores se han continuado las actividades en conexión con el "Comité Regional del Sur" de los "Trabajos Uniformes Cooperativos para la Mejora del Maiz" que se llevan a cabo en Europa y Países Mediterráneos patrocinados por la F.A.O., siendo de lamentar que el Director de los Servicios no pudiera asistir a la IX Reunión del Cairo, a la que había sido invitado, para integrar la Delegación española. La labor desarrollada en 1956 es la siguiente:

1º - Viaje a Madrid, el mes de febrero, para entrevistarse, juntamente con otros colaboradores nacionales, con el Dr.

42 - A la Estación Central de Fisiología Agrícola  
la de Madrid para asistir a pruebas del tratamiento aéreo de las  
plagas del campo.

52 - A la Estación Marítima de Burjassot (Valencia)  
para estudiar los daños producidos por las heladas de febrero y  
las variedades de ciruelas.

62 - A Francia para tomar parte en las excursiones  
complementarias del 87º Congreso de la "Société Pomologique de  
France", celebrado en Nancy (Bélgica) y visitar el Centro de Pro-  
ducción del "Domaine de Gontoux", a Lamoignon (Bocas del Robano).

72 - A las reuniones de la "Ligue Nationale de Lutte  
contre les ennemis des cultures" en París y al "Institut Natio-  
nal de la Recherche Agricole" en Saint Cyr (Versailles).

XI - Concursos y Exposiciones.

Asistencia en los jurados de la Feria-Exposición de  
Frutas y Productos del Campo de Igualada, del VI Concurso Nacio-  
nal de Frutas del Campo y Plazas de Valls y de los Concursos Na-  
cionales de Tractoristas de Aragón y de Igualada.

XII - Colaboración con la C.A.O. de las Naciones Unidas.

Como en años anteriores se han continuado las activi-  
dades en conexión con el "Comité Regional del Sur" de las Nacio-  
nes Unidas. Colaboración con la Misión del Méjico para la  
zona de Europa y Países Mediterráneos patrocinada por la  
C.A.O., siendo de lamentar que el Director de los Servicios no  
pudiera asistir a la IX Reunión del Comité, a la que había sido  
invitado, para intentar la Delegación española. La labor desar-  
rada en 1956 es la siguiente:

12 - Viaje a Madrid, el mes de febrero, para entrevista-  
ciones, juntamente con otros colaboradores nacionales, con el Dr.

Jenkins "Consultant to F.A.O. en Hybrid Maize" para estudiar los resultados de 1955 y elaborar el plan de trabajos para 1956. Además se visitó el Centro de Mejora del Maiz, del I.N.I.A.

2º - Ensayo comparativo de 12 "3 ways" de líneas portuguesas con el híbrido simple (WF 9 x M 14) del Wisconsin 641AA recibidas de la "Estação de Melhoramento de Plantas" de Elvas - (Portugal). Los resultados han sido remitidos al Prof. Luc. Alabouvette, de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, Presidente del "Comité Reginal del Sur).

3º - Envío a la "Stazione Sperimentale di Maiscoltura" de Bergamo (Italia) de 8 nuevas líneas originales, ciclo del U.S. 13 y 5 híbridos dobles, también originales. Las mismas líneas fueron asimismo remitidas, como aquellas, para la obtención de "top crosses", a Zemun Polje - Belgrado (Yugoeslavia).

4º - Cabe destacar que en las comparaciones efectuadas en el Marruecos francés con los "top crosses" de las líneas originales entregadas a la C.A.C. en 1955, dos de éstas han quedado en primer lugar.

#### XIII - Colaboración con el Registro de Variedades del I.N.I.A.

Han proseguido las tareas que desde hace años se vienen llevando a cabo a petición del R. de V. consistentes en 1956 en el planteamiento en Caldas de Montbuy de un ensayo comparativo, en seco y 4 repeticiones, de 15 variedades de trigo, 4 de las cuales son obtenidas por los Servicios. Además se le han facilitado 8-10 espigas de los 4 "cultivars" de trigo originales presentados a registro y 20 kgs. de semilla de cada uno, además de su clasificación botánica, incluyendo en esta la del "Montjòia (S.T.A.B.)" de espiga ramificada, el cual juntamente con el "Montnegre (S.T.A.B.)" constituyéndose variedades botánicas nuevas.

... "Consultant to F.A.O. en hybrid maize" para estudiar los resultados de 1955 y elaborar el plan de trabajo para 1956. Además se visitó el Centro de Mejora del Maíz, del I.N.I.A.

2º - Ensayo comparativo de 12 "3 ways" de líneas por cruzarse con el híbrido simple (W 9 x M 14) del Wisconsin 841AA recibidas de la "Estación de Mejoramiento de Plantas" de Eilat (Portugal). Los resultados han sido remitidos al Prof. Luc. Alsoussi, de la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, Presidente del "Comité Regional del Sur".

3º - Envío a la "Estación Experimental de Híbridos de Maíz" (Eilat) de 8 nuevas líneas ortogónicas, cinco del U.S. 13 y 5 híbridos dobles, también ortogónicas. Las mismas líneas son con estiramiento remitidas, como se indica, para la obtención de "top crosses", a Samun Polje - Belgrado (Yugoslavia).

4º - Cabe destacar que en las comparaciones efectuadas en el Marneco francés con los "top crosses" de las líneas ortogónicas entregadas a la O.A.C. en 1955, dos de éstas han quedado en primer lugar.

XIII - Colaboración con el Registro de Variedades del I.N.I.A.

Han prosiguído las tareas que desde hace años se vienen llevando a cabo a petición del R. de Variedades en 1955 en el plantamiento en Caldas de Montbuy de un ensayo comparativo, en campo y 4 repeticiones, de 15 variedades de trigo, 4 de las cuales son obtenidas por los Servicios. Además se han facilitado 8-10 espigas de las 4 "ortogónicas" de trigo originales presentadas a registro y 20 kg. de semilla de cada uno, además de un lote de semillas potentes, incluyendo en este lote "Montjón" (S.T.A.M.) de espigas remitidas, el cual juntamente con el "Montjón" (S.T.A.M.) constituyen variedades potentes nuevas.

XIV- Colaboración con la Misión Biológica de Galicia.

1º - Ensayo comparativo en Abrera, regadío y 4 repeticiones, de 27 maíces híbridos dobles, ciclo Ohio M 15, cuyas plantas permanecen verdes una vez maduro el grano y presentan un alto contenido en azúcares.

2º - Se han entregado al Dr. José I. Blanco, Subdirector de la Misión, unos magníficos mapas de Cataluña, con indicación de las cuotas y de la pluviometría, que tenía solicitados para redactar una guía para la elección de los mejores maíces híbridos.

- - - - -

En la Granja Experimental de la Excm.a Diputación, en el Municipio de Caldas de Montbuy, se han destinado en el ejercicio de 1956, 63 hectáreas de su superficie a cultivos diversos, entre secano y regadío. Parte de los cultivos ha sido utilizada a producir semillas selectas bajo la dirección del Servicio de Cultivos Herbáceos de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación.

Procedentes de los campos de la Granja, han sido distribuidas entre diversos agricultores, semillas selectas, según a continuación se expresa: Trigo "Littorio", 12.337 Kgs.; Trigo "Florence Aurora", 310 Kgs.; Cebada "Cogotona", 950 Kgs.; y Cebada "Pyrene", 2.111 Kgs.

En el presente año se ha continuado el plan de renovación de maquinaria agrícola, que tanta importancia tiene en toda explotación de tal carácter. Han sido adquiridos un

XIV - Colaboración con la Misión Biológica de Galicia.

1º - Masivo comparativo en Abrera, regadío y a re-  
gaciones, de 27 maíces híbridos dobles, color Oro M 15 cu-  
yas plantas permanecen verdes una vez maduro el grano y pre-  
sentan un alto contenido en azúcares.

2º - Se han entregado al Dr. José I. Blanco, Subdi-  
rector de la Misión, unos magníficos mapas de Galicia, con  
indicación de las cuotas y de la pluviosimetría, que tanta so-  
licitud merecen para la elección de las ma-  
jores maíces híbridos.

-----

En la Granja Experimental de la Excmo. Diputación,  
en el Municipio de Galban de Montbuy, se han destinado en el  
ejercicio de 1956, 63 hectáreas de su superficie a cultivos  
diversos, entre secano y regadío. Parte de los cultivos ha-  
bido utilizarse a producir semillas selectas bajo la dirección  
del Servicio de Cultivos Herbáceos de los Servicios Técnicos  
de Agricultura de la Diputación.

Precedentes de los campos de la Granja, han sido  
distribuidas entre diversos agricultores, semillas selectas,  
según se continuará en se expresa: Trigo "Littorio", 12.337 Kgs.  
Trigo "Florence Aurora", 310 Kgs.; Cebada "Gogotona", 250 Kgs.  
y Cebada "Pyrene", 2.111 Kgs.

En el presente año se ha continuado el plan de re-  
novación de maquinaria agrícola, que tanta importancia tiene  
en toda explotación de tal carácter. Han sido adquiridos un

Tractor "Ebro-Diesel" de 40 CV., un arado "Bravant" nº 0., una desgranadora deshojadora de maíz "Zaga", a motor, un espolvoreador mecánico "Matador" y un aparato de sexaje de polluelos "Sexoscop".

El Servicio de Ganadería de las Gerencias Provinciales de Agricultura de la Diputación Provincial, ha llevado a cabo, durante el año 1976 una extensa labor de asesoría técnica, de lucha contra enfermedades del ganado, de selección genética y mejoramiento, de asistencia y formación y servicios sanitarios al ganado, de los que se han obtenido los siguientes resultados:

La mejora genética.

El Servicio de Ganadería de las Gerencias Provinciales de Agricultura de la Diputación Provincial, ha llevado a cabo, durante el año 1976 una extensa labor de asesoría técnica, de lucha contra enfermedades del ganado, de selección genética y mejoramiento, de asistencia y formación y servicios sanitarios al ganado, de los que se han obtenido los siguientes resultados:

Iniciada en 1967 con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y concretamente con el Centro de Estudios de Genética y Mejoramiento Genético de la Universidad de Zaragoza, se ha llevado a cabo una labor de asesoría técnica, de lucha contra enfermedades del ganado, de selección genética y mejoramiento, de asistencia y formación y servicios sanitarios al ganado, de los que se han obtenido los siguientes resultados:

- a) - Realización de trabajos de selección genética y mejoramiento genético en las razas de vacas de leche y de carne.
- b) - Realización de trabajos de selección genética y mejoramiento genético en las razas de cerdos de carne y de cría.

Tractor "Ebro-Diesel" de 40 CV., un arado "Bravero" n.º 0, una  
desgranadora desmoladora de maíz "Bata", a motor, un espolvo-  
redor mecánico "Hatschek" y un aparato de mezcla de polvos  
"Bercoop".

Capítulo VI - GANADERIA.

Fomento de la Ganadería y de sus industrias derivadas.

El Servicio de Ganadería de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación Provincial, ha llegado a cabo, durante el año 1956 una extensa labor de mejora zootécnica, de lucha contra enfermedades del ganado, de colaboración en concursos y exposiciones, de asistencia a congresos y asambleas nacionales, etc., etc., de la que a continuación se ofrece un resumen.

I - Mejora zootécnica.

A) Selección del ganado bovino lechero, mediante la comprobación de los rendimientos.

Iniciada en 1942 con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y sobrepasada sobradamente su fase experimental, así como la demostración de la utilidad excepcional de su definitiva implantación, se ha considerado oportuno darla por terminada por entender han de ser los propios ganaderos, organizados en Asociación de Control, quienes han de llevarla a cabo. Por ello, el año 1956, ha sido de liquidación de los trabajos realizados hasta fines de 1955; expedición de certificados de origen y lactación, clasificación de las vacas controladas y redacción de la memoria correspondiente para la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

B) - Fomento y mejora del garañón de raza ausetana.

1º - Han continuado funcionando las paradas de Alpens y Montmajor, cuya actividad ha disminuido notablemente es-

Capítulo VI - GANADERIA.

Fomento de la Ganadería y de sus Industrias de-

rivadas.

El Servicio de Ganadería de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación Provincial, ha llevado a cabo, durante el año 1956 una gran labor de mejoramiento técnico, de lucha contra enfermedades del ganado, de colaboración en concursos y exposiciones, de asistencia a concursos y muestras nacionales, etc., etc., de las que se continúa ofreciendo un resumen.

I - Mejora genética.

A) Selección del ganado bovino lechero, mediante la comprobación de los rendimientos.

Iniciada en 1948 con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y superada sobradamente en fase experimental, así como la demostración de la utilidad excepcional de su definitiva implantación, se ha considerado oportuno darla por terminada por entenderse que los propios ganaderos, organizados en Asociación de Control, piden han de llevarla a cabo. Por ello, el año 1956, ha sido de liquidación de los trabajos realizados hasta fines de 1955; expedición de certificaciones de origen y lactación, clasificación de las vacas controladas y redacción de la memoria correspondiente para la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

B) Fomento y mejora del ganado de raza asturiana.

1º - Han continuado funcionando las paradas de Astoria y Montañón, cuya actividad ha disminuido notablemente.

tos últimos años, debido a la baja del ganado mular a causa de la mecanización.

2º - Conservación del "Núcleo de reserva asnal" de Caldas de Montbuy.

3º - Redacción de los trabajos siguientes:

a) - "Estudio biométrico de la población asnal - existente en las zonas de influencia de las paradas de Montmajor y Alpens, durante el quinquenio 1943-47."

b) - "Evolución de la población asnal estudiada durante los años 1948-56."

c) - "Estadística de las genealogías de algunas pollinas obtenidas en la parada de Montmajor".

d) - "Relación de garañones que han actuado en - nuestras paradas y de algunos procedentes de las mismas adquiridos por la Corporación", y

e) - "Resumen cuantitativo de la labor realizada"

C - Celebración del XXº Concurso Avícola de Puesta, con la participación de 40 lotes de diversas provincias y razas.

D - Asesoramiento para la organización de la Sección de Ganado Porcino de la Agrupación de Criadores de Ganado Selecto de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Barcelona.

Como exponente del prestigio alcanzado por los Servicios, cabe destacar la distinción de que han sido objeto al ser solicitados, no solo para dicho asesoramiento, sino para figurar en la Junta Rectora de la Agrupación y para desempeñar el papel de Asesores Técnicos de la Sección.

II - Campaña contra la diarrea bacilar de los polluelos.

Por encargo de la 4ª zona de C.E.A.S. se han anali-

los últimos años, debido a la baja del ganado mular a causa de la mecanización.  
"Instituto de Conservación del 'Modelo de reservas anual' de Caldas de Montarroy.

- 1º - Redacción de los trabajos siguientes:
  - a) - "Estudio demográfico de la población anual existente en las zonas de influencia de las paradas de Montarroy y Alpera, durante el quinquenio 1943-47."
  - b) - "Evolución de la población anual estadística durante los años 1948-56."
  - c) - "Estadísticas de las genealogías de algunas poblaciones existentes en la zona de Montarroy."
  - d) - "Reflexión de genealogías que han actuado en nuestras paradas y de algunas procedentes de las mismas en relación con la 'Corporación'."
  - e) - "Resumen cuantitativo de la labor realizada"

2º - Expediente del XIX Concurso Agrícola de 1948, con la participación de 40 lotes de diversas provincias y zonas.

3º - Expediente para la organización de la Asociación de Ganado Mular de la Agrupación de Caldas de Montarroy y Alpera de la Campaña Oficial Sindical del Ayuntamiento de Barcelona.

Como exponente del prestigio alcanzado por los resultados, cabe destacar la distinción de que han sido objeto las solicitudes, no solo para dicho asesoramiento, sino para figurar en la Junta Rectora de la Agrupación y para desempeñar el papel de asesores técnicos de la Comisión.

II - Campaña contra la distorsión de las relaciones.

Por encargo de la 4ª zona de G.E.A.S. se han anali-

zado 85.000 muestras de sangre de aves de las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida, así como 20.000 en campaña gratuita de divulgación.

### III - Lucha contra la peste aviar.

En colaboración con la U.C.A.C. de Barcelona, se han distribuido vacunas para el tratamiento de más de 1.000.000 - de aves, habiéndose ensayado, con resultados altamente satisfactorios, el empleo de las "vacunas vivas".

### IV - Campaña contra la mixomatosis del conejo.

Al aparecer tan terrible epizootia en nuestra región, se ha contribuido, con la necesaria autorización de la Jefatura Provincial de Ganadería, a la inmunización de los - conejos, tanto silvestres como domésticos, expendiendo y aplicando vacunas.

### V - Conferencias, Concursos y Exposiciones.

1º - Conferencias en Falset y Villanueva y Geltrú.

2º - Organización é intervención en los Jurados de las Exposiciones Avícolas del "Mercat del Ram" de Vich, de la "Fira del Gall" de Vilafranca del Panadés, de Cardona, Berga y Granollers.

3º - Actuación en los Jurados del XIV Concurso Provincial de Ganadería y III Regional de Granollers y de las Ferias Locales de Artés y de Moyá.

### VI - Publicaciones.

"Perspectivas de la Ganadería en Cataluña y Baleares" y "Avicultura Catalano-Balear", en el Boletín de la Obra Social Agrícola de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona.

Este 25.000 muestras de carne de aves de las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida, así como 20.000 en campañas de  
tuita de divulgación.

III - Inocua contra la peste aviar.

En colaboración con la U.C.A. de Barcelona, se han distribuido vacunas para el tratamiento de más de 1.000.000 de aves, habiéndose ensayado, con resultados altamente satisfactorios, el empleo de las "vacunas vivas".

IV - Campaña contra la mixomatosis del conejo.

Al aparecer tan terrible epidemia en nuestra región, se ha contribuido, con la necesaria autorización de la Jefatura Provincial de Ganadería, a la inmunización de los conejos, tanto silvestres como domésticos, expendiendo y aplicando vacunas.

V - Conferencias, Concursos y Exposiciones.

1ª - Conferencias en Falset y Villanueva y Geltrú.  
2ª - Organización e intervención en los Jurados de las Exposiciones Nacionales del "Forest del Ram" de Vich, de la "Fira del Gall" de Villanueva del Panadell, de Gerona, Berga y Granollers.  
3ª - Asistencia en los Jurados del XIV Concurso Provincial de Ganadería y III Nacional de Granollers y de las Fiestas Locales de Arús y de Moyá.

VI - Publicaciones.

"Perspectivas de la ganadería en Cataluña y Baleares" y "Agricultura Catalana-Baleara", en el Boletín de la Oficina Agrícola de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona.

VII - Viajes y Congresos.

1º - Asistencia al VII Congreso Internacional de Zootecnia celebrado en Madrid.

2º - Asistencia a las reuniones del Sindicato Vertical de Ganadería (grupo Avicultura y Cunicultura) y de la Cooperativa Nacional Avícola, en Madrid.

3º - Viaje a Dinamarca y Holanda para visitar las organizaciones cooperativas é industriales de matederos de aves y de venta de huevos.

VIII - Relaciones con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vinculada a los Servicios Técnicos de Agricultura la Sección de Genética Experimental Agrícola del Patronato "Alonso de Herrera" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha continuado aplicando su presupuesto a los trabajos de mejora fitotécnica y zootécnica.

VII - Viajes y Congresos.

1º - Asistencia al VII Congreso Internacional de Zootecnia celebrado en Madrid.

2º - Asistencia a las reuniones del Sindicato Vertical de Ganadería (Grupo Avicultura y Corderos) y de la Cooperativa Nacional Avícola, en Madrid.

3º - Viaje a Dinamarca y Holanda para visitar las organizaciones cooperativas e industriales de mataderos de aves y de venta de huevos.

VIII - Relaciones con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vinculada a los Servicios Técnicos de Agricultura y la Sección de Genética Experimental Agrícola del Instituto "Alonso de Ercriz" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha continuado aplicando su presupuesto a los trabajos de mejora fitotécnica y zootécnica.

Capítulo VII - BOSQUES.-REPOBLACION FORESTAL - VIVEROS -  
SEGUROS FORESTALES.-

El Servicio Forestal de la Excma. Diputación Provincial ha proseguido sus actividades, en el ejercicio de 1956, con aumentos en cuanto a producción de plantas y a número de viveros, en comparación con el ejercicio precedente.

En la campaña 1955-56 se han producido 299.607 - contra 213.977 de la precedente.

Dicha producción procede de los viveros que el Servicio tiene instalados en la Granja Escuela de Agricultura de Caldas de Montbuy y en la Casa Provincial de Maternidad.

La repoblación del Tibidabo, en colaboración con el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad, ha proseguido, en el ejercicio que reseñamos, a ritmo creciente.

Asimismo el Servicio ha venido prestando especial atención a la parte forestal dependiente del Patronato de la Montaña del Montseny y del Patronato Nacional de la Montaña de Montserrat.

Con alevines de trucha, cedidos por la Piscifactoría del Monasterio de Piedra, de Alhama de Aragón, se ha continuado la repoblación ictícola de las aguas de la montaña del Montseny, obteniéndose satisfactorios resultados.

Castelló VII - BOSQUES - REPOBLACION FORESTAL - VIVEROS

SEGUROS FORESTALES

El Servicio Forestal de la Excmo. Diputación Provincial de Castelló ha prosseguido sus actividades, en el ejercicio de 1956, con aumentos en cuanto a producción de plantas y a número de viveros, en comparación con el ejercicio precedente.

En la campaña 1955-56 se han producido 229.607 plantas contra 213.277 de la precedente.

Dicha producción procede de los viveros que el Servicio tiene instalados en la Granja Real de Aragón y en las Casas Forestales de Montany y de Caldas de Montany y en la Casa Forestal de Matarranya.

La repoblación del Ebro, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Calatayud, ha prosseguido, en el ejercicio que nos ocupa, a ritmo creciente.

Asimismo el Servicio ha venido prestando especial atención a la parte forestal dependiente del Patronato de la Montaña del Montany y del Patronato Nacional de la Montaña de Montserrat.

Con el fin de mejorar la calidad de las plantas, se ha començado la repoblación forestal de las aguas de la montaña del Montany, obteniéndose satisfactorios resultados.

Capítulo VIII - INDUSTRIA.

La Corporación Provincial lleva a cabo una eficaz labor de fomento y protección de la industria de la provincia por medio del sostenimiento de distintas instituciones de carácter docente y de investigación y análisis, como la Escuela de Tejidos de Punto de Canet de Mar, que habilita a sus alumnos para el Peritaje especial en tejidos de punto; la Escuela de Trabajo (Escuela de Maestría Industrial), en la que se cursan enseñanzas de oficios industriales, de la construcción y artísticos; el Instituto Psicotécnico, centro de orientación y selección profesional de singular eficacia; el Laboratorio General de Ensayos y Análisis, que desarrolla una gran actividad en beneficio de la industria, por medio de relaciones de ensayo, consultas técnicas, facilitando orientaciones conducentes a la realización del ensayo o análisis más adecuado, etc.,

Conforme ha quedado expuesto en el correspondiente capítulo de la presente Memoria, por Decreto presidencial de 29 de noviembre de 1956, fué creada una Comisión informativa denominada "Comisión de Industria y Economía", al objeto de dar un mayor impulso a la labor de la Diputación en el orden a que se refiere el presente capítulo principalmente.

La Corporación Provincial lleva a cabo sus actividades de fomento y protección de la industria de la provincia por medio de los establecimientos de distintas instituciones de carácter docente y de investigación y análisis, como la Escuela de Tejidos de Punto de Genes de Mar, que atiende a sus alumnos para el Perito especial en tejidos de punto; la Escuela de Trabajo (Escuela de Maestría Industrial), en la que se cursan enseñanzas de oficios industriales, de la construcción y eléctricos; el Instituto Politécnico, centro de orientación y selección profesional de singular eficacia; el Laboratorio General de Ensayos y Análisis, que desarrolla una gran actividad en beneficio de la industria, por medio de relaciones de ensayo, consultas técnicas, facilitando operaciones conducentes a la realización del ensayo o análisis más adecuados, etc.

Conforme ha quedado expuesto en el correspondiente capítulo de la presente Memoria, por Decreto presidencial de 29 de noviembre de 1956, fue creada una Comisión informativa denominada "Comisión de Industrias y Economía", al objeto de dar un mayor impulso a la labor de la Diputación en el orden a que se refiere el presente capítulo principalmente.

Capítulo IX - BENEFICENCIA, SANIDAD E HIGIENE.

En el ejercicio de 1956, la Corporación Provincial, continuando su importante labor benéfica y sanitaria, ha proseguido el sostehimiento de centros de instrucción benéficos é instituciones hospitalarias, sufragando los gastos de mantenimiento de establecimientos de asistencia social, etc., conforme sucintamente a continuación se expresa.

Colegio Obrador de la Sagrada Familia.

La Diputación Provincial subvenciona a dicho Colegio benéfico con la cantidad mensual de 550.--pesetas por alumna interna y 400.--pesetas también mensuales para cada medio pensionista, siendo el número de educandas beneficiadas con la subvención el de 84 para las internas y 87 para las medio pensionistas.

Orfanato de San José.

Tiene acogidas 96 huerfanitas pobres, ascendiendo el importe de la nómina a la cantidad de 469.200.--pesetas anuales.

Colegio de Huérfanos de San Julián de Vilatorca.

Figuran internados a cargo de esta Corporación, 83 huérfanos comprendidos entre los 10 y 14 años, siendo el importe anual de la nómina 373.452.--pesetas.

Orfalinato de Santa Rosalía de Teyá.

Se hallan internados por cuenta de la Corporación 28 niños pobres, siendo el importe de las nóminas la cantidad de 130.660.--pesetas anuales.

Capítulo IX - BENEFICENCIA, SANIDAD E HIGIENE

En el ejercicio de 1958, la Corporación Provincial, continuando su importante labor benéfica y sanitaria, ha proseguido el sostenimiento de centros de instrucción de niñas e instituciones hospitalarias, sufragando los gastos de mantenimiento de establecimientos de asistencia social, etc., conforme anualmente a continuación se expresa.

Colecta Ordador de la Santa Familia.

La Diputación Provincial sufragó a dicho Colecta los beneficios con la cantidad mensual de 550.-- pesetas por alumno interno y 400.-- pesetas también mensuales por medio pensionistas, siendo el número de educandos pensionistas con la subvención el de 84 para las internas y 87 para las medic pensionistas.

Orfanato de San José.

Tiene acogidas 36 huérfanas pobres, sufragando el importe de la ración a la cantidad de 489.200.-- pesetas anuales.

Colecta de Huérfanos de San Julián de Vilatorrada.

Figuran internados a cargo de esta Corporación, 83 huérfanos comprendidos entre los 10 y 14 años, siendo el importe anual de la ración 373.452.-- pesetas.

Orfanato de Santa Rosalia de Tera.

Se hallan internados por cuenta de la Corporación 28 niñas pobres, siendo el importe de las raciones la cantidad de 170.660.-- pesetas anuales.

Orfelinato Ribas.

El número de acogidos a cargo de esta Diputación es de 71 niños huérfanos pobres, totalizando la nómina la cantidad de pesetas 331.512.--anuales.

Albergue de San Antonio.

Acoge a 27 niñas pobres importando las nóminas la cantidad de 116.652 pesetas anuales.

Asilo de San Rafael.

El número de acogidas a cargo de esta Corporación es de 33, importando las nóminas la suma de 147.012.--pesetas al año.

Colonia Escolar "Villa de la Salud" de San Feliu de Llonregat.

Tiene 159 acogidos a cargo de esta Corporación totalizando las nóminas la cantidad de 705.096.--pesetas anuales.

Casa de Convalecencia de San Ignacio de Loyola.

Figuran internadas a cargo de esta Corporación 49 señoras convalecientes, siendo el importe anual de las nóminas la cantidad de 269.575.--pesetas.

Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo.

El número de camas subvencionado por la Corporación es de 170. Como datos estadísticos de interés, merecen ser consignados los siguientes: instancias presentadas, 195; enfermos ingresados, 175; altas por curación, 167; defunciones, 27.

El importe de las estancias ha continuado siendo de 20.--pesetas diarias por enfermo.

Orfenejo Ribes.

El número de acci6nes a cargo de esta Diputaci6n es de 71 ni6as hu6rtas pobres, totalizando la n6mina la cantidad de pesetas 331.512.-- anuales.

Albarne de San Antonio.

Acoga a 27 ni6as pobres importando las n6minas la cantidad de 116.652 pesetas anuales.

Asilo de San Rafael.

El n6mero de acci6nes a cargo de esta Corporaci6n es de 33, importando las n6minas la suma de 147.012.-- pesetas al a6o.

Colonia Escolar "Villa de la Salud" de San Felin de Llorens.

Tiene 129 acci6nes a cargo de esta Corporaci6n totalizando las n6minas la cantidad de 705.096.-- pesetas anuales.

Casa de Convalecencia de San Jacinto de Llorens.

Figuran internadas a cargo de esta Corporaci6n 49 se6oras convalecientes, siendo el importe anual de las n6minas la cantidad de 262.575.-- pesetas.

Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo.

El n6mero de camas subvencionadas por la Corporaci6n es de 170. Como estas estadisticas de ingresos, marcan los conceptos los siguientes: instancias presentadas, 195; en forma de expresi6n, 175; a las por curaci6n, 167; de fallecimiento, 157.

El importe de las estancias no continuadas a6o de 26.-- pesetas diarias por enfermo.

Hospital del Espíritu Santo.

No ha sufrido variación alguna durante el ejercicio en relación con los anteriores. La Corporación dispone de 4 camas satisfaciéndose la cantidad de 25.--pesetas diarias por enfermo, habiéndose registrado un ingreso y una defunción.

La finalidad de esta Institución es la de atender casos especiales de tuberculosis cuya hospitalización no resulte adecuada en las Salas Generales del Hospital de San Pablo.

Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios de Calafell.

Reciben asistencia médica los enfermos aquejados de tuberculosis osea y articular, disponiendo la Corporación de 17 plazas que se satisfacen a razón de 22 pesetas diarias. La estadística del ejercicio registra 12 enfermos ingresados, contra 16 salidas por curación.

Cabe subrayar la eficacia de la labor benéfica y sanitaria que en orden a la lucha contra la Tuberculosis realiza la Corporación. El número de altas por curación ha totalizado la elevada cifra de 183 enfermos, disponiéndose al finalizar el ejercicio de 17 vacantes de mujer y 1 de varón en el Hospital de San Pablo, lo que dá una idea de haberse superado el período angustioso en que los enfermos aguardaban largos meses en el turno para el ingreso, con evidente riesgo para sus vidas.

Hogar Narcisa Freixas de La Garriga.

Se atienden en él niños pobres que padezcan alguna invalidez derivada de parálisis infantil, habiéndose registra-

Hospital de Espiritu Santo.

No ha habido variación alguna durante el ejer-  
cicio en relación con los anteriores. La Corporación dispo-  
ne de 4 camas satisfactorias la cantidad de 25.-- personas  
diarias por enfermo, habiéndose registrado un ingreso y una  
defunción.

La finalidad de esta institución es la de atender  
casos especiales de tuberculosis cuyos hospitalizados no re-  
sulta adecuada en las Salas Generales del Hospital de San Pa-  
blo.

Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios de Opatlán.

Residen diariamente médicos los enfermos quejados  
de tuberculosis crónica y articular, disponiendo la Corporación  
de 17 plazas que se satisfacen a razón de 22 personas diarias.  
La estadística del ejercicio registra 12 enfermos ingresados,  
contra 16 salidas por curación.

Debe subrayar la eficacia de la labor sanitaria y  
sanitaria que en orden a la lucha contra la tuberculosis rea-  
liza la Corporación. El número de altas por curación ha sido  
lizado la elevada cifra de 183 enfermos, disponiéndose al fi-  
nalizar el ejercicio de 17 vacantes de mujer y 1 de varón en  
el Hospital de San Pablo, lo que da una idea de haberse super-  
rado el período agudizado en que los enfermos se encuentran en  
sus vidas.

Hogar Nacional Previa de la Guardia.

Se atienden en él niños pobres que padecen alguna  
enfermedad de parálisis infantil, habiéndose registra-

do 10 ingresos y 12 salidas. Las estancias se han satisfecho a razón de 15.75 ptas. diarias por acogido.

#### ESTABLECIMIENTOS DE ASISTENCIA A ENFERMOS MENTALES

En 31 de diciembre de 1956, el número de enfermos acogidos era el siguiente:

	<u>Varones.</u>	<u>Hembras.</u>	<u>Total.</u>
Sanatorio de N <sup>o</sup> S <sup>o</sup> de Montserrat, (San Baudilio de Llobregat).....	1131	- - -	1131
Instituto Psiquiátrico (S. Baudilio de Llobregat).....	- -	1328	1328
Instituto Mental de la Sta Cruz (Ciudad).....	96	127	223
Instituto "Pedro Mata"(Reus).....	250	239	489
Clínica Mental (Sta. Coloma Gramanet).....	157	201	358
Instituto Torremar (niños) San Ginés de Vilasar.....	104	34	138
Casa de Ntra. Sra. de Montserrat (Caldas de Malavella).....	- -	98	98
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	1.738	2027	3765

En comparación con igual fecha del año anterior, el aumento ha sido de 189 enfermos que corresponden principalmente a los Sanatorios de San Baudilio (96) y "Pedro Mata", de Reus (83).

Las peticiones de ingreso ascendieron a 788 contra 769 del año anterior.

Fueron resueltos 748 casos (209 más que el año precedente) algunos de ellos correspondientes a instancias presentadas durante el año 1955, destinándose los enfermos a

de 10 ingresos y 12 salidas. Las entradas se han estado-  
cho a razón de 15.75 pesetas diarias por acogido.

ESTABLECIMIENTOS DE ASISTENCIA A ENFERMOS MENTALES

En 31 de diciembre de 1956, el número de enfermos  
acogidos era el siguiente:

Varones. Hembras. Total.

1131	- - -	1131	Sanatorio de N.º 82 de Montserrat (San Basilio de Llovet)
1328	1328	- - -	Instituto Psiquiátrico (S. Basilio) de Llovet
253	127	96	Instituto Mental de la Sta Cruz (Ginés)
489	239	250	Instituto "Pedro Mata" (Reus)
358	201	157	Clinica Mental (Sta. Coloma Gram- net)
138	34	104	Instituto Torremar (Niños) San Gi- nés de Vilabertran
98	98	- - -	Casa de N.º 82 de Montserrat (Col- das de Malavella)
1762	2027	1.738	

En comparación con igual fecha del año anterior,  
el aumento ha sido de 189 enfermos que corresponden prin-  
cipalmente a los Sanatorios de San Basilio (96) y "Pedro Ma-  
ta", de Reus (83).

Las peticiones de ingreso ascendieron a 788 contra  
769 del año anterior.

Fueron remitidos 748 casos (209 más que el año  
precedente) algunos de ellos correspondientes a tratamientos  
prescritos durante el año 1955, destinándose los enfermos

los siguientes Establecimientos; Clínica Mental, 62; Sanatorio Psiquiátrico, 204; Instituto Psiquiátrico, 203; Instituto Mental, 20; Instituto "Pedro Mata", 173; Instituto "Torreomar", 61; Casa de Ntra Sra de Montserrat, 25.

Los ingresos fueron en total 910, que corresponden, 740 a nuevos ingresos; 134 a reingresos de licencia temporal y 36 a reingresos de fuga.

Las bajas han sido 721, clasificadas en: petición familia y recuperación, 68; defunciones, 190; baja temporal, 358; traslados, 46 y evasiones, 59.

Las estancias han continuado satisfaciéndose a 20.--ptas diarias en los Establecimientos de adultos y a 21--ptas en "Torreomar" y Casa de Ntra Sra de Montserrat (Pendientes actualmente peticiones de aumento formuladas por todos los Establecimientos.)

El total invertido para pago de estancias en los Establecimientos con los cuales está contratado el servicio ha sido de ptas 24.357.311, y el presupuesto para atenciones de la Clínica Mental de 4.754.100.--pesetas.

#### HOSPITALES COMARCALES.

La Diputación Provincial, siguiendo la norma establecida, ha venido subvencionando durante el año y en la forma acordada en los respectivos convenios de adscripción a la red de Hospitales Comarcales, a los de Villafranca del Panadés, Igualada, Vich y Berga, que constituyen la totalidad de los acogidos al régimen especial que la Diputación tiene establecido. En los citados Establecimientos se presta asistencia, desde luego con los debidos cuidados, a todos los en-

los siguientes establecimientos: Clínica Mental, 62; Casa-  
torio Psiquiátrico, 204; Instituto Psiquiátrico, 203; Ins-  
tituto Mental, 20; Instituto "Pedro Mata", 173; Instituto  
"Torreman", 61; Casa de Ntra Sra de Montserrat, 25.

Los ingresos fueron en total 910, que corresponden  
den, 740 a nuevas ingresos; 134 a reingresos de licencia  
temporal y 36 a reingresos de fuga.

Las bajas han sido 721, clasificadas en: pedi-  
ción familia y recuperación, 68; denucias, 190; baja tem-  
poral, 358; traslados, 46 y evasiones, 59.

Las estadísticas han continuado estadísticas a -  
20--para darlas en los establecimientos de adultos y a 21-  
plan en "Torreman" y Casa de Ntra Sra de Montserrat (pendien-  
tes actualmente peticiones de aumento formuladas por todos  
los establecimientos.)

El total invertido para pago de estancia en los  
establecimientos con los cuales está contratado el servicio  
ha sido de 24.357.311, y el presupuesto para atenciones  
de la Clínica Mental de 4.754.100.--pesetas.

HOSPITALES COMARCIALES.

La Diputación Provincial, siguiendo la norma a -  
tablas, ha venido emprendiendo durante el año y en la  
forma acordada en los respectivos convenios de abastecimiento  
a la red de Hospitales Comarciales, a los de Villavieja del  
Penedés, Igualada, Vich y Berga, que constituyen la totalidad  
de los a cargo el régimen especial que la Diputación en línea  
establecido. En los citados establecimientos se presta sala-  
tencia, desde luego con las debidas condiciones, a todos los en-

fermos de carácter infeccioso. También la reciben los de la comarca, afectados de dolencias agudas, que, por su condición de pobres, puedan acogerse al amparo de la Beneficencia municipal.

Las subvenciones mencionadas se han hecho efectivas con cargo a la consignación de 500.000 pesetas que, al citado fin, fué incluida en el Presupuesto Provincial de Gastos del pasado año.

Es de hacer constar que, mediante acuerdo del Pleno Provincial de 26 de junio de 1956 y a fin de prestar una mayor cooperación al pago del coste de las estancias de los enfermos, coste que ha sido objeto de notable aumento, y también, para coadyuvar a la obra benéfica social de los Hospitales Comarcales, que, en la actualidad sufren agobios económicos de cierto volumen, se aumentaron en 15.000.--pesetas las subvenciones ordinarias que se satisfacían a los de Igualada y Villafranca del Panadés, por lo que, a partir del tercer trimestre del año último, aquellas pasaron a ser cada una, de 75.000.--pesetas anuales, pagaderas por trimestres o sea en la misma forma de antes, y aumentándose en 20.000 pesetas la de igual clase, concertada con el Hospital Comarcal de Vich, la cual desde el referido trimestre, ha pasado a ser de 90.000.--pesetas anuales.

Además, destinadas a contribuir al pago de diversas otras de mejora en dichos Hospitales y, también, al establecimiento en ellos de nuevos Servicios, la Diputación Provincial ha efectuado en el transcurso del pasado año, la entrega, a las respectivas Juntas de Gobierno, de aquellos, de las aportaciones extraordinarias que a continuación se indican: Al Hospital Comarcal de Berga, denominado "Hospi-

formas de carácter industrial. También se reciben los de las  
comercios, afectados de dolencias agudas, que, por su condi-  
ción de pobres, quedan acogidos al amparo de la beneficencia  
municipal.

Las subvenciones mencionadas se han hecho efectivas  
con cargo a la consignación de 500.000 pesetas que, al  
estado fin, fue incluida en el Presupuesto Provincial de -  
Gastos del pasado año.

Es de hacer constar que, mediante acuerdo del -  
Pleno Provincial de 26 de Junio de 1956 y a fin de prestar  
una mayor cooperación al pago del coste de las estancias de  
los enfermos, coste que ha sido objeto de notable aumento,  
y también, para contribuir a la obra benéfica social de los  
Hospitales Comarcales, que, en la actualidad sirven a estas  
económicas de cierto volumen, se aumentaron en 15.000.-- pe-  
setas las subvenciones ordinarias que se destinaban a los  
de Igualada y Villanueva del Panadés, por lo que, a partir  
del tercer trimestre del año último, aquellas pasaron a ser  
cada una de 75.000.-- pesetas anuales, pagándose por tri-  
mes o sea en la misma forma de antes, y aumentándose en -  
20.000 pesetas la de igual clase, concertada con el Hospi-  
tal Comarcal de Vilobí, la cual desde el referido trimestre  
se pasó a ser de 90.000.-- pesetas anuales.

Además, destinadas a contribuir al pago de diver-  
sas otras de mejora en dichos Hospitales y, también, al es-  
tablecimiento en ellos de nuevas servicios, la Diputación  
Provincial ha efectuado en el transcurso del pasado año, la  
entrega, a las respectivas Juntas de Gobierno, de aquellos  
de las subvenciones extraordinarias que a continuación se  
indican: El Hospital Comarcal de Berga, denominada "Hospi-

tal Comarcal de Nuestra Señora de Queralt," una subvención extraordinaria de 100.000.--pesetas, con destino a la prosecución de las obras de construcción del nuevo edificio; al Comarcal de Igualada una segunda y última subvención de - 50.000.--pesetas, a fin de dotarlo de una instalación completa de ascensor-montacamillas, para comunicar las diversas plantas del edificio; y, finalmente, al Comarcal de Vich, una subvención de 75.000.--pesetas en concepto de ayuda para lograr que sea una realidad la instauración en él de un nuevo sistema de calefacción, que cumpla la finalidad debida, ya que dicho Hospital se halla instalado en un grandioso y vetusto edificio.

#### Hospital Clínico y provincial.

Al igual que en años anteriores, la Diputación ha otorgado al Hospital Clínico y Provincial, en el año 1956, una subvención de 3.000.000.--de pesetas, para atender a los enfermos pobres de la provincia. Dicha subvención ha sido - satisfecha a razón de una dozava parte cada mes.

En orden al repetido Establecimiento cabe mencionar que mediante Ley de 17 de julio de 1956, se ratificaron los Decretos de 10 de octubre de 1952 y 21 de julio de 1955, que transformaron el Hospital Clínico de Barcelona en Provincial con la denominación de Hospital Clínico y Provincial.

#### ASISTENCIA DE ENFERMOS LEPROSOS A CARGO DE LA DIPUTACION.

Se ha venido efectuando, al igual que en los años anteriores, mediante internamiento de los pacientes en los siguientes Establecimientos: "Hospital de San Lázaro" (perteneciente al de la Santa Cruz y San Pablo, de esta ciudad) é

tal Comarcal de Nuestra Señora de Guertit, una subvención extraordinaria de 100.000.-- pesetas, con destino a la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio Comarcal de Igualada una segunda y última subvención de 50.000.-- pesetas, a fin de dotarlo de una instalación completa de ascensor-montacaminos, para comunicar las diversas plantas del edificio; y, finalmente, al Comarcal de Manresa una subvención de 75.000.-- pesetas en concepto de ayuda para lograr que sea una realidad la instalación en él de un nuevo sistema de calefacción, que cumple la finalidad deseada, ya que dicho Hospital se halla instalado en un gran edificio y vetusto edificio.

Hospital Clínico y Provincial.

Al igual que en años anteriores, la Diputación ha otorgado al Hospital Clínico y Provincial, en el año 1956, una subvención de 3.000.000.-- de pesetas, para atender a los enfermos pobres de la provincia. Dicha subvención ha sido destinada a razón de una dotación por cada cama.

En orden al repetido establecimiento cabe mencionar que mediante Ley de 17 de Julio de 1956, se ratificaron los Decretos de 10 de octubre de 1952 y 21 de Julio de 1954 que transformaron el Hospital Clínico de Barcelona en provincial con la denominación de Hospital Clínico y Provincial.

ASISTENCIA DE ENFERMOS DEBIDOS A CARGO DE LA DIPUTACION.

Se ha venido efectuando, al igual que en los años anteriores, mediante internamiento de los pacientes en los siguientes establecimientos: "Hospital de San Lázaro" (para enfermos de esta ciudad) y San Teodoro, de esta ciudad.

"Instituto Leprológico y Sanatorio Nacional de Trillo (Guadalajara).

En el "Hospital de San Lázaro" recibieron asistencia 19 enfermos, de los cuales 16 se hallaban ya en él al - principiar el año, Los otros 3 ingresaron durante su transcurso. Al finalizar el año el número de enfermos que a la sazón recibían asistencia en dicho Establecimiento, por cuenta de la Diputación, era el de 17.

El "Instituto Leprológico y Sanatorio Nacional de Trillo" ha prestado asistencia, durante el año, por cuenta de la Diputación, a 4 enfermos; de ellos, 2 se hallaban ya internados al comenzar aquel período; los restantes ingresaron durante el mismo. En 31 de diciembre, el número de enfermos atendidos en el referido Establecimiento, por cuenta de la Diputación, se elevaba a 3.

#### Casa Provincial de Maternidad.

Esta Institución, en el transcurso del año 1956, ha proseguido desarrollando sus actividades a ritmo creciente.

Se ha procedido a la reparación y transformación de varios servicios de la Casa, y a la inauguración, el día 31 - de enero, del Servicio Psico-profilático (Parto sin dolor)

En el Pabellon de Lactancia, se ha adquirido é instalado en debidas condiciones un equipo quirúrgico para toda - clase de intervenciones de cirugía y traumatología.

Cabe también destacar el aumento de la maquinaria en los lavaderos mecánicos, mejora muy necesaria teniendo en cuenta el constante aumento de los servicios asistenciales, tanto en la Sección de Obstetricia y Ginecología, como también en la de Infancia y Pediatría.

"Instituto Tecnológico y Sanatorio Nacional de Trifido (Guatemala)."

En el "Hospital de San Lázaro" recibían atención... de los cuales se hallaban ya en el... durante el año... Al finalizar el año el número de enfermos que a la... en dicho Estado cimiento, por cuan... de la Diputación, era el de 17.

El "Instituto Tecnológico y Sanatorio Nacional de Trifido" ha prestado asistencia, durante el año, por cuenta de la Diputación, a 4 enfermos; de ellos, 2 se hallaban ya instalados al comenzar aquel período. Los restantes ingresaron durante el mismo. En el de diciembre, el número de enfermos a cargo en el referido Establecimiento, por cuenta de la Diputación, se elevaba a 1.

Casa Provincial de Maternidad.

Esta institución, en el transcurso del año 1926, ha prosiguido desarrollando sus actividades a ritmo creciente. Se ha procedido a la reparación y transformación de varios servicios de la Casa, y a la inauguración, el día 31 de enero, del Servicio Páido-profiláctico (Páido sin dolor). En el Hospital de Locustales, se ha aminorado el número de enfermos en debidas condiciones un equipo quirúrgico y se ha celebrado una clase de intervenciones de cirugía y ginecología. Cada también destacó el aumento de la maternidad en los lavabos mecánicos, mejor muy necesaria teniendo en cuenta el constante aumento de las servidumbres sanitarias. En la Sección de Obstetricia y Ginecología, como también en la de Internos y Pediatría.

Se han reformado los consultorios de las Secciones Médicas de Obstetricia, Medicina General, Metabolismo, Diatermias y Salas de espera de las Secciones de Infancia y Pediatría.

El número de niños y niñas confiados a matrimonios sin hijos, como trámite previo a la adopción legal, ha ascendido a 47 y los expedientes tramitados a tenor de la Ley de 17 de octubre de 1941, a 26.

Las dotes entregadas a huérfanas, procedentes de la Casa que han contraído matrimonio se elevan a 32, que, a razón de 500.--pesetas cada una, importan la cantidad de pesetas 16.000.--

Las libretas de la Caja de Ahorros nominativas liquidadas a favor de procedentes de la Casa, por haber alcanzado la mayoría de edad, haber contraído matrimonio o haber sido adoptados, alcanzan las siguientes cantidades:

1r. trimestre.....	Ptas.	24.664.--
2º " .....	"	41.687.--
3r. " .....	"	56.630.--
4º " .....	"	32.735.--

Total pesetas..... 155.716.--  
=====

Durante el transcurso del ejercicio han proseguido los trabajos de construcción y habilitación del pabellón costeado en parte por el legado FRANCISCO DE A. CAMBÓ, cuya inauguración está prevista para los primeros meses del ejercicio de 1957. Con la puesta en marcha de los nuevos servicios, se podrá aumentar la asistencia a los niños después de la lactancia, pudiéndose acoger mas de 300 niños.

A continuación ofrecemos un resumen numérico de servicios prestados por la Institución:



Obstetricia.- Número total de pacientes ingresadas, 1730; Número de partos (Pabellon Azul), 1335; Número de partos (Pabellón Rosa), 418; Número total de intervenciones, 379; Mortalidad materna, 4 (2.280/oo); Mortalidad fetal, 63 - (3.59%).

Ginecología - Número total de enfermas ingresadas, 160; Tratamiento quirúrgico, 98; Tratamiento médico, 62; Mortalidad, 2.

Infancia.- Niños atendidos, 1.423; Mortalidad infantil, 26.

Consultorios.- Obstetricia, 17.740 servicios; Ginecología, 4.715; Esterilidad, 691 ; Radiología, 5.183; Medicina General 6.465; Infancia, 6.181.

Laboratorio: (detallado por Servicios) Obstetricia 12.842; Ginecología 2.475; Pediatría, 1.725; Medicina, 534; Varios, 10; Histopatología, 684; Frascos de sangre transfundida, 340.

Especialidades: Cardiología, 204; Estomatología, 1.067; Tisiología 78; Oto-rino-laringología, 440; Cirugía Ortopédica, 149; Oftalmología, mujeres, 505 y niños 629; Urología, 141; Neurología, mujeres, 13, lactantes 37 y recién nacidos, 85.

#### Casa Provincial de Caridad.

En el año 1956, este Establecimiento ha continuado desarrollando su trascendental labor benéfica, acogiendo a ancianos desvalidos, a huérfanos y niños pobres, atendiendo por medio de secciones especializadas a ciegos y sordomudos y preparando intelectualmente a los niños por medio de un completo claustro de profesores, entre otras importantes actividades.

Obstetricia. - Número total de pacientes ingresadas, 1730; Número de partos (Papelón Azul), 1335; Número de partos (Papelón Rosa), 418; Número total de intervenciones, 379; Mortalidad materna, 4 (2.38%); Mortalidad fetal, 63 (3.59%).

Ginecología - Número total de enfermas ingresadas, 160; Tratamiento quirúrgico, 98; Tratamiento médico, 62; Mortalidad, 5.

Infancia. - Niños atendidos, 1.423; Mortalidad infantil, 26.

Consultorio. - Obstetricia, 17.740 servicios; Ginecología, 4.775; Esterilidad, 691; Radiología, 5.183; Medicina General, 6.465; Infancia, 6.181.

Laboratorio: (atendido por Servicios) Obstetricia, 12.842; Ginecología, 2.475; Pediatría, 1.725; Medicina, 534; Varios, 10; Histopatología, 684; Frases de centros sanitarios, 340.

Especialidades: Cardiología, 204; Bacteriología, 1.067; Fisiología, 78; Oto-rino-laringología, 440; Cirugía ortopédica, 149; Otorrinología, mujeres, 205 y niños 629; Urología, 141; Neurología, mujeres, 13, lactantes 37 y recién nacidos, 82.

Gas Provincial de Geriátrica

En el año 1956, este establecimiento ha continuado desarrollando su trascendental labor benéfica, atendiendo a las ciencias auxiliares, e higiénicas y niños pobres, atendiendo por medio de acciones especializadas a ciegos y sordos y por separado intelectualmente a los niños por medio de un completo sistema de profesores, entre otras importantes actividades.

El total de menores acogidos en la Institución a fines de 1956, se eleva a 900, 501 niños y 399 niñas. El número de adultos en 31 de diciembre ascendía a 641, de los cuales 266 pertenecen al sexo masculino y 375 al femenino.

La importancia del Establecimiento queda patente examinando las cifras de los gastos de sostenimiento del mismo. En el año 1956, los gastos de alimentación se elevaron a 6.706.561.53 pesetas; los de farmacia a 507.550.71 pesetas; los de material quirúrgico y ortopédico a 54.106.76 pesetas; los de material de cocina y comedor a 42.083.40 pesetas; los de combustible a pesetas 589.227.19; los de material de limpieza a 255.865.19; los de piensos animales granja a 246.262.68 pesetas; los de agua, gas y electricidad a 799.262.94 pesetas; los generales a 1.048.915.43 pesetas y los de personal a 5.702.088.12 pts. vestuario y ajuar 880.535 pts.

El costo de sostenimiento por persona y día, teniendo en cuenta los gastos de alimentación, los de farmacia, material quirúrgico y ortopédico, material de cocina y comedor, combustible, vestuario y ajuar, etc. etc., así como los de personal, ha sido en el año 1956 de pesetas 27.81.

En 1956 han continuado los trabajos para la puesta en marcha de la nueva Casa Provincial de Caridad "Hogares Ana G. de Mundet" en Horta, cuyos edificios estarán ubicados en una finca de más de 30.000 metros cuadrados de superficie. La nueva Casa tendrá capacidad para albergar 700 niños, 700 niñas, 400 ancianas, 300 ancianos, 20 matrimonios ancianos, una comunidad de 100 religiosas, 50 domésticos, 3 sacerdotes y 2 médicos internos; en total unas 2.300 personas. El nuevo Hogar estará constituido por un grupo de siete edificios, destinados, respectivamente, a servicios de -

El total de menores acogidos en la institución en fines de 1956, se eleva a 900, 501 niñas y 399 niños. El número de adultos en el establecimiento asciende a 641, de los cuales 266 pertenecen al sexo masculino y 375 al femenino.

La importancia del establecimiento queda reflejada examinando las cifras de los gastos de sostenimiento del mismo. En el año 1956, los gastos de alimentación en el valor a 6.706.561,93 pesetas; los de farmacia a 207.220,71 pesetas; los de material quirúrgico y ortopédico a 54.106,75 pesetas; los de material de cocina y comedor a 42.083,40 pesetas; los de combustible a pesetas 289.227,19; los de material de limpieza a 255.862,19; los de planes sanitarios a 246.222,68 pesetas; los de agua, gas y electricidad a 799.282,94 pesetas; los generales a 1.048.915,43 pesetas y los de personal a 2.702.088,12 pesetas, vestuario y ajuste 860.237,75 pesetas.

El costo de sostenimiento por persona y día, tal como aparece en cuenta los gastos de alimentación, los de farmacia, material quirúrgico y ortopédico, material de cocina y comedor, combustible, vestuario y ajuste, etc. etc., así como los de personal, he sido en el año 1956 de pesetas 27,81.

En 1956 han continuado los trabajos para la puesta en marcha de la nueva Casa Provincial de Caridad Hogares Ans. G. de Múnster, en Horta, cuyos edificios están ubicados en una finca de más de 30.000 metros cuadrados de superficie. La nueva Casa tendrá capacidad para albergar 700 niñas, 700 niños, 400 enfermas, 300 enfermos, 20 matrimonios enfermos, una comunidad de 100 religiosas, 50 domésticas, enfermeras y 2 médicos internos; en total una 2.300 personas. El nuevo Hogar será constituido por un grupo de edificios, destinados, respectivamente, a recepción de

administración y residencia de ancianos; pabellón de niños; pabellón de niñas; pabellón sanitario y de ancianos inválidos; iglesia, con una torre-campanario de 40 metros; teatro y sala de actos, y pabellón de servicios. Completarán el conjunto un gran polígono destinado a instalaciones deportivas, un parque central y otro forestal de montaña.

Administración y real cédula de encasos; pabellón de niñas;  
pabellón de niñas; pabellón sanitario y de encasos inválidos;  
dos; iglesia, con una torre-campanario de 40 metros; teatro  
y sala de actos, y pabellón de servicios. Completará el conjunto  
junto un gran polígono destinado a instalaciones deportivas,  
un parque central y otro forestal de montaña.

Capítulo X - ECONOMIA Y PREVISION, INSTITUCIONES DE CREDITO, CAJAS DE AHORRO, COOPERATIVAS, FOMENTO DE SEGUROS SOCIALES Y VIVIENDAS PROTEGIDAS.

El Instituto de Investigaciones Económicas, que de acuerdo con el proyecto de Bases aprobado en sesión Plenaria celebrada por la Diputación Provincial el día 16 de febrero de 1954, pasó a ser un organismo dependiente de la Corporación Provincial y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con encuadramiento en el Centro de Estudios Económicos, Jurídicos y Sociales de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el ejercicio de 1956 ha realizado la labor que brevemente a continuación se reseña:

Publicación del Cuaderno de Información Económica y Sociológica, número 2-3, y los Boletines Mensuales de Estadística números 2-3-, 4-5 y 6-7.

El Cuaderno consta de 316 páginas impresas y los Boletines de unas 45 páginas. El primero comprende las secciones siguientes:

Sección I - Economía general.

Sección II- Sociológicas.

Sección III- Economía y Sociología en el ámbito mundial.

Sección IV- Economía y Sociología en las relaciones hispanoamericanas.

Sección V - Actualidad económica en el mundo, en el pensamiento y sus realizaciones.

Sección VI- Bibliografía.

Los Boletines comprenden una serie de datos estadísticos relativos a las materias siguientes:

Capítulo X - ECONOMÍA Y PREVISION, INSTITUCIONES DE CREDITO, CAJAS DE AHORRO, COOPERATIVAS, FOMENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y VIVIENDAS PROTEGIDAS.

El Instituto de Investigaciones Económicas, pas-  
do acuerdo con el proyecto de bases aprobado en sesión pú-  
blica celebrada por la Diputación Provincial el día 16 de  
febrero de 1954, pasó a ser un organismo dependiente de la  
Diputación Provincial y del Consejo Superior de Investi-  
gaciones Científicas, con su sede en el Centro de In-  
vestigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales de la Delegación de  
Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Cientí-  
ficas, en el ejercicio de 1955 se realizó la labor pro-  
gramada y a continuación se resalta:

Publicación del Cuaderno de Información Económica  
y Sociológica, número 2-3, y Los Boletines Mensuales de  
estadística números 2-3, 4-5 y 6-7.  
El Cuaderno consta de 316 páginas impresas y los  
Boletines de unas 45 páginas. El primero comprende las sec-  
ciones siguientes:

- Sección I - Economía general.
- Sección II - Sociológica.
- Sección III - Economía y Sociología en el ámbito mundial.
- Sección IV - Economía y Sociología en las rela- ciones hispanoamericanas.
- Sección V - Actualidad económica en el mundo, en el pensamiento y en las realizaciones.
- Sección VI - Bibliografía.

Los Boletines comprenden una serie de datos es-  
tadísticos relativos a las materias siguientes:

Climatología, demografía, transportes marítimos y aéreos, industria textil, contratación mobiliaria, compensación bancaria, edificación y vivienda, presupuesto alimenticio, índice del precio de las subsistencias, índice del coste de la vida y rendimiento de los valores de renta variable.

La Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona ha proseguido a ritmo creciente, en el ejercicio de 1956, sus operaciones. Para darse cuenta de ello, hasta considerar las siguientes cifras: los saldos a favor de los imponentes sumaban en 31 de diciembre de 1956, 1.142.753.168,50 pesetas, con un aumento de 184.448.469.50 pesetas, respecto al saldo del ejercicio anterior, de los que corresponden a Ahorro a la vista, 64.167.044.74, Ahorro a plazo 60.634.173.74 Cuentas corrientes, 59.647.251.10.

Los beneficios anuales, una vez deducidas las reservas legales y la gratificación reglamentaria al personal por resultados administrativos, se destinan a atenciones de carácter benéfico-social, a las que se aplicó la suma de pesetas 2.332.292.05, en el año 1956.

En cuanto al fomento de los seguros sociales, la Corporación Provincial dedica especial atención. Dan idea de la importancia que tiene para la Corporación este capítulo el siguiente resumen de las cantidades satisfechas por la misma en el transcurso del año 1956: al Instituto Nacional de Previsión, la cantidad de pesetas 753.000.--, y a la Delegación Provincial para los Montepios correspondientes, la de pesetas 881.099.75.

Hemos de consignar, por último, con referencia a viviendas protegidas, que no se ha experimentado variación -

Climatología, demografía, transportes marítimos y aéreos, industria textil, construcción militar, energía eléctrica, edificación y vivienda, presupuesto y finanzas, índice del precio de las subvenciones, índice del coste de la vida y rendimiento de los valores de renta variable.

La Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de

Barcelona ha conseguido a ritmo creciente, en el ejercicio de 1956, una operatividad para dar cuenta de ella, hasta conseguir las siguientes cifras: los depósitos a favor de los imponentes sumaban en 31 de diciembre de 1956, 1.142.753.168,50 pesetas, con un aumento de 154.448.469,50 pesetas, respecto al año del ejercicio anterior, de los que correspondían a Ahorro a la vista, 54.167.044,74; Ahorro a plazo 50.634.173,74 y Cuentas corrientes, 59.647.251,10.

Los beneficios anuales, una vez deducidas las reservas legales y la explotación ordinaria del personal por resultados administrativos, se destinan a atender el carácter benéfico-social, a fin que se aplique la suma de pesetas 2.132.292,02, en el año 1956.

En cuanto al fomento de los seguros sociales, la Corporación Provincial de Seguros Sociales. Con ideas de la importancia que tiene para la Corporación este capítulo el siguiente resumen de las cantidades satisfechas por la misma en el transcurso del año 1956: el Instituto Nacional de Previsión, la cantidad de pesetas 733.000,-- y la Delegación Provincial para los Controles correspondientes, la de pesetas 861.099,75.

Hemos de recordar, por último, con referencia a viviendas protegidas, que no se ha experimentado variación

con respecto a la Memoria del ejercicio anterior.

Por las instituciones dependientes de la Diputación Provincial, en orden a la Cultura, durante el ejercicio de 1958.

Memoria del ejercicio de 1958

1. INTRODUCCIÓN

Durante el curso 1958-59, se continuó con el estudio de las actividades de la Diputación Provincial en los aspectos de Cultura.

- Primer curso de Oficial Industrial. 1958-59.
- Segundo curso de Oficial Industrial. 1958-59.
- Tercer curso de Oficial Industrial. 1958-59.
- Cuarto curso de Oficial Industrial. 1958-59.

Segundo curso de Oficial Industrial.

En la convocatoria para las oposiciones de 1958, se presentaron 10 alumnos para el primer curso de Oficial Industrial y 10 para el segundo.

En las oposiciones de 1958 se presentaron 10 alumnos para el primer curso de Oficial Industrial y 10 para el segundo.

- Primer curso de Oficial Industrial. 1958-59.
- Segundo curso de Oficial Industrial. 1958-59.
- Tercer curso de Oficial Industrial. 1958-59.
- Cuarto curso de Oficial Industrial. 1958-59.

Segundo curso de Oficial Industrial.

En las oposiciones de 1958 se presentaron 10 alumnos para el primer curso de Oficial Industrial y 10 para el segundo.

155.

con respecto a la memoria del ejercicio anterior.

Capítulo XI - CULTURA.

Se sintetiza a continuación la labor realizada por las instituciones dependientes de la Excm. Diputación Provincial, en orden a la Cultura, durante el ejercicio de 1956.

Escuela Especial de Tejidos de Punto de Canet de Mar.

Durante el curso 1955-56, se matricularon 96 alumnos en los estudios de Peritaje:

Curso de preparación para el ingreso.....	11	alumnos
Primer curso (Plan 1953).....	15	"
Segundo curso idem.....	19	"
Segundo curso técnico (Plan 1945).....	12	"
Tercer curso técnico idem.....	17	"
Cuarto curso técnico idem.....	22	"

Total.....96 alumnos

En la convocatoria para los exámenes de Reválida, se presentaron 16 alumnos todos los cuales merecieron la calificación de Aprobado.

En las clases de "Perfeccionamiento Profesional" nocturnas, han figurado inscritos 79 alumnos, distribuidos en la forma siguiente:

Primer curso de Oficial Industrial...	18	alumnos.
Segundo curso de Oficial Industrial..	20	"
Tercer curso de Oficial Industrial...	26	"
Curso de Maestro Industrial.....	15	"

Total..... 79 alumnos.

Atendiendo la imperiosa necesidad de que la Escuela única en su género en España, disponga de instalaciones modélicas que permitan a los alumnos el estudio y el conocimiento práctico de los modelos más recientes de maquinaria de la especialidad, se está estudiando un plan de modificación y am-

Gaceta XI - CULTURA.

Se sintetiza a continuación la labor realizada por las Instituciones dependientes de la Excmo. Diputación Provincial, en orden a la Cultura, durante el ejercicio de 1956.

Escuela Provincial de Artes y Oficios de Lugo de 1956

Mar.

Durante el curso 1955-56, se matricularon 96 alumnos

en los estudios de Peritajes:

Curso de preparación para el ingreso... 11 alumnos
Primer curso (Plan 1953)..... 15
Segundo curso ídem..... 15
Segundo curso técnico (Plan 1945)..... 15
Tercer curso técnico ídem..... 17
Quinto curso técnico ídem..... 22

Total..... 96 alumnos

En la convocatoria para los exámenes de Resolución,

se presentaron 16 alumnos todos los cuales merecieron la calificación de Aprobado.

En las clases de "Perfeccionamiento Profesional"

nocturnas, han figurado inscritos 79 alumnos, distribuidos en la forma siguiente:

Primer curso de Oficial Industrial... 18 alumnos
Segundo curso de Oficial Industrial... 20
Tercer curso de Oficial Industrial... 25
Curso de Maestro Industrial..... 15

Total..... 79 alumnos

Atendiendo la importancia de la labor realizada

única en su género en España, dispongo de instalaciones modernas que permitan a los alumnos el estudio y el conocimiento práctico de los modelos más recientes de maquinaria de especialidad, se está estudiando un plan de modificación y

pliación de instalaciones y máquinas a fin de acomodarlas al nivel actual de la industria. Su puesta en práctica se ha de traducir en una mejora de la formación profesional - de los alumnos de la Institución.

Actualmente está en trámite la adquisición de una máquina "Interlock" inglesa, valorada en 1.073 libras esterlinas, cuya licencia de importación ha sido ya concedida.

#### Escuela de Trabajo (Escuela de Maestría)

La Escuela ha venido desarrollando sin interrupción, durante el curso 1955-56, las actividades de formación profesional que le son propias y además, las que, para atender a las mismas, constituyen los servicios anexos - de las enseñanzas.

El conjunto de dichas actividades, comprende dos aspectos o grupos que si bien se diferencian por la función específica de cada uno de ellos, no obstante, se complementan dada la finalidad de la Institución.

Pueden concretarse, pues, las antedichas actividades del Centro, en docentes y complementarias, correspondiendo las primeras a las enseñanzas de Preaprendizaje, Aprendizaje y Especiales y las segundas a los servicios correspondientes a los departamentos Administrativo, de Talleres, Biblioteca, Dispensarios y Edificaciones.

La sección de Preaprendizaje, que es la de iniciación profesional para alumnos de 12 y 13 años de edad, ha continuado su labor educativa en clases diurnas ( de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde). La matrícula total en estas enseñanzas ha sido de 501 alumnos distribuidos en ocho secciones para el primer curso y seis para el segundo -

placón de instalaciones y máquinas a fin de acomodarse al nivel actual de la industria. Se presta en prácticas de trabajo en una mejora de la formación profesional de los alumnos de la institución.

Actualmente está en trámite la adquisición de una máquina "Interlook" inglesa, valorada en 1.000 libras esterlinas, cuya licencia de importación ha sido ya concedida.

Escuela de Trabajo (Escuela de Masería)

La Escuela ha venido desarrollando sin interrupción, durante el curso 1955-56, las actividades de formación profesional que le son propias y además, las que se refieren a atender a las mismas, constituyen los servicios anexos de las enseñanzas.

El conjunto de dichas actividades, comprende los aspectos o arcos que si bien se diferencian por la función específica de cada uno de ellos, no obstante, se complementan tan dada la finalidad de la institución.

Tras concretarse, pues, las actividades específicas del Centro, en docenas y complementarias, correspondiendo las primeras a las enseñanzas de Prevención, Arte, Diseño y Especialidad y las segundas a los servicios correspondientes a los departamentos Administrativo, de Talleres, Distintos Departamentos y Escribanías.

La sección de Prevención, que es la de mayor importancia profesional para alumnos de 12 y 13 años de edad, ha continuado su labor educativa en clases diurnas (de 9 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde). La matrícula total en estas enseñanzas ha sido de 501 alumnos distribuidos en ocho secciones para el primer curso y seis para el segundo.

figurando unos 35 alumnos en cada sección, logrando con - ello una completa finalidad de la labor educativa encomen- dada a cada profesor, e vitando los inconvenientes que supo- ne un exceso de alumnos en las aulas.

Además de las clases teóricas, los alumnos han asistido a los diversos talleres establecidos para realizar las prácticas que figuran en el vigente plan de estudios y en los cuales adquieren conocimientos elementales y se ini- cian en el manejo de las herramientas y útiles de trabajo. Completan estas enseñanzas las clases de formación religio- sa, las de Formación del Espíritu Nacional, a si como las de Educación física y deportiva, a las que todos los alumnos - vienen obligados a asistir dentro del horario establecido.

Como complemento de tales enseñanzas, periódica- mente se proyectan películas documentales adecuadas para la iniciación de los oficios y orientación profesional.

El alumnado de dicha Sección al principio de cada curso, se somete a una revisión médica, la que, juntamente con las pruebas elementales de carácter psicotécnico y con las notas que ha obtenido en las clases tanto teóricas como prácticas, permite emitir un informe o consejo a los familia- res sobre la orientación de los muchachos hacia un determi- nado oficio.

Las enseñanzas de Aprendizaje que t radicionalmen- te tienen lugar de 7 a 9 de la noche, han venido dándose con idéntica regularidad a los cursos anteriores. La gran afluen- cia de aspirantes para ingresar en el Centro, es motivo de - que, dada la capacidad limitada de admisión, se imponga una rigurosa selección de acuerdo con los conocimientos de los :

Figuran en cada sección, formando con  
ello una completa finalidad de la labor educativa en  
cada a cada profesor, evitando los inconvenientes que surgen  
de un exceso de alumnos en las aulas.

Además de las clases teóricas, los alumnos han  
asistido a los diversos talleres establecidos para realizar  
las prácticas que figuran en el vigente plan de estudios y  
en las cuales adquieren conocimientos elementales y se ini-  
cian en el manejo de las herramientas y útiles de trabajo.  
Completan estas enseñanzas las clases de formación religio-  
sa, las de formación del Espiritu Nacional, así como las de  
Educación física y deportiva, a las que todos los alumnos  
visitan obligados a salir dentro del horario establecido.  
Como complemento de tales enseñanzas, periódica-  
mente se proyectan películas documentales seleccionadas para la  
instrucción de los oficiales y orientación profesional.

El alumno de dicha sección al principio de cada  
curso, se somete a una revisión médica, la que, juntamente  
con las pruebas elementales de carácter psicofísico y con  
las notas que ha obtenido en las clases tanto teóricas como  
prácticas, permite emitir un informe o consejo a los familiares  
res sobre la orientación de los muchachos hacia un determi-  
nado oficio.

Las enseñanzas de aprendizaje que tradicionalmen-  
te tienen lugar de 7 a 9 de la noche, han venido dándose con  
idéntica regularidad a los cursos anteriores. La gran aten-  
ción de aquéllos para ingresar en el Centro, es motivo de  
que, dada la capacidad limitada de admisión, es importante  
realizar una selección de acuerdo con los conocimientos de los

mismos. Ello, no obstante, redundará en beneficio del propio alumnado, por cuanto los ingresados han demostrado un nivel de preparación lo suficientemente extenso para iniciar con éxito sus estudios y seguirlos con la eficacia y suficiente preparación que las enseñanzas requieren.

Durante el pasado curso han figurado inscritos - en esta Sección de Aprendizaje (clase nocturnas) 3.096 alumnos, distribuidos por especialidades, según el cuadro numérico siguiente:

Preparatorio.....	436	alumnos.
Electricistas.....	471	"
Electrónica industrial.....	59	"
Mecánicos.....	957	"
Químicos.....	230	"
Delineantes.....	322	"
Modelistas.....	34	"
Carpinteros.....	43	"
Constructores de Obras.....	83	"
Hiladores y Tejedores.....	147	"
Artes Gráficas.....	117	"
Oficios Artísticos.....	197	"

---

Total..... 3.096 alumnos.

---

A la terminación de los estudios y una vez realizados los correspondientes ejercicios de Reválida, la Escuela expide a sus alumnos un Certificado de Aptitud Profesional, - del grado de Oficial o de Maestro Industrial, convenientemente visado por el Ministerio de Educación Nacional.

Ello, no obstante, rebunda en beneficio del propio alumno, por cuanto los trabajos han demostrado un nivel de preparación lo suficientemente extenso para iniciar con éxito sus estudios y seguirlos con la eficacia y eficiencia que la preparación que las enseñanzas requieren.

Durante el pasado curso han figurado inscritos en esta Sección de Aprendizaje (clase nocturna) 3.098 alumnos, distribuidos por especialidades, según el cuadro numérico siguiente:

Preparación.....	436 alumnos.
" Electricistas.....	471
" Electrónica industrial.....	59
" Mecánicas.....	927
" Químicas.....	230
" Delineantes.....	322
" Modelistas.....	34
" Carpinteros.....	43
" Constructores de Obras.....	83
" Hiladores y Tejedores.....	147
" Artes Gráficas.....	117
" Oficios Artísticos.....	197
<hr/>	
Total.....	3.098 alumnos.

A la terminación de los estudios y una vez realizados los correspondientes exámenes de Revisión, la Sección exige a sus alumnos un Certificado de Aptitud Profesional del grado de Oficial o de Maestro Industrial, convenientemente visado por el Ministerio de Educación Nacional.

Durante el curso 1955-56, terminaron los estudios y realizaron el ejercicio de Reválida 264 alumnos distribuidos en las especialidades siguientes:

Mecánicos.....	3	Electricistas.....	3
Mecánicos taller.....	67	Electricistas montadores é instaladores.....	14
Mecánicos motores.....	11	Electricistas en Electrónica.....	19
Mecánicos caldereros..	7	Constructores Obras de Albañilería.....	5
Mecánicos fundidores..	5	Constructores Obras Hormigón.....	9
Químicos industriales.	22	Tisaje (Tejidos).....	23
Químicos textiles.....	1	Hilatura.....	12
Joyeros.....	1	Carpinteros-Modelistas.....	9
Dibujantes Projectistas.....	3	Carpinteros Industriales...	7
Ebanistas.....	3		
Tipógrafos-Linotipistas.....	1		
Impresores.....	2		

De otras especialidades terminaron los estudios 90 alumnos.

La enseñanza de oficios para la mujer, sección a la que han concurrido 118 señoritas alumnas, ha venido desarrollando sus actividades de 4 á 7 de la tarde, en la forma prevista en dos especialidades de Químicos de Laboratorio y Delineantes de Oficina Técnica, en las que han figurado 50 y 68 señoritas inscritas, respectivamente.

La buena orientación y eficacia de tales enseñanzas se manifiesta en la continua demanda que la industria hace a la Escuela de graduadas de ambas especialidades.

Durante el curso 1955-56, terminaron sus estudios, 14 señoritas, alumnas de la especialidad de Químicos de Laboratorio y 16 de la de Delineantes de Oficina Técnica.

En el pasado curso han figurado inscritos en la Sección de Enseñanzas por correspondencia, 1067 alumnos residentes en la región o en otras provincias de España.

Durante el curso 1955-56, terminaron los estudios y realizaron el ejercicio de Reválida 264 alumnos distribuidos en las especialidades siguientes:

Electricistas.....	3	Mecánicas.....	3
Electricistas montadores	67	Mecánicas taller.....	67
Instaladores.....	11	Mecánicas motores.....	11
Electricistas en Electro- técnicas.....	19	Mecánicas calderas.....	7
Construcción Obras de Alfabetización.....	52	Mecánicas fundición.....	5
Construcción Obras For- mación.....	1	Químicas industriales	22
Plata (Tejidos).....	1	Químicas textiles.....	1
Historia.....	3	Lenguas.....	1
		Diferentes Profesio- nes.....	3
		Historia.....	3
		Tipógrafos-dactiló- grafos.....	1
Carpinteros-Mobiliarios.....	1	Impresores.....	2
Carpinteros Industriales.....	2		

De otras especialidades terminaron los estudios 90 alumnos.

La enseñanza de oficios para la mujer, según se ha mencionado en el informe anterior, ha venido desarrollándose sus actividades de 4 a 7 de la tarde, en la forma siguiente en las especialidades de Químicas de Laboratorio y Delincentes de Oficina Técnica, en las que han figurado 50 y 68 señoritas respectivas, respectivamente.

La buena organización y eficacia de tales enseñanzas se manifiesta en la continua demanda que la industria hace a la Escuela de actividades de estas especialidades.

Durante el curso 1955-56, terminaron sus estudios 14 señoritas, algunas de las especialidades de Químicas de Laboratorio y 16 de las de Delincentes de Oficina Técnica.

En el pasado curso han figurado inscritas en la Sección de Enseñanzas por correspondencia, 1097 alumnas distribuidas en la región o en otras provincias de España.

Las especialidades establecidas actualmente son las de Mecánicos, Electricistas, Hiladores, Tejedores, Carpinteros y Albañiles en los grados de Oficial y Maestro Industrial.

Los alumnos durante el curso han de resolver reglamentariamente los temas correspondientes a cada asignatura, en 15 capítulos que les son remitidos desde la Oficina Administrativa y que los interesados han de devolver cumplimentados. Una vez corregidos por el profesorado y anotada en la ficha individual las calificaciones obtenidas, son devueltos a los alumnos con las observaciones pertinentes. Cuantas consultas y aclaraciones sobre los temas expuestos elevan los alumnos al profesorado, son resueltas a la mayor brevedad, con objeto de que obtengan una continuidad en el desarrollo de las materias que integran los Planes de Estudio, idénticos a los que rigen en clases nocturnas para los alumnos que asisten diariamente a la Escuela.

La validez de estos estudios queda supeditada a la Prueba de Conjunto que al final del curso o del Grado los alumnos vienen obligados a realizar personalmente en la Escuela.

Los 1.067 alumnos inscritos en la Sección de Correspondencia, están distribuidos en la forma siguiente:

Alumnos matriculados individualmente..... 485

Alumnos matriculados colectivamente por las Empresas donde prestan servicio..... 52.

Actualmente son 39 las Empresas o Grupos Colectivos que tienen inscritos y controlan a sus aprendices y oficiales en sus estudios por Correspondencia, lo que representa una

Las especialidades establecidas actualmente son las de Mecánicas, Electricistas, Hilanderas, Tejedoras, Carpinteros y Albañiles en los grados de Oficial y Maestro Industrial.

Los alumnos durante el curso han de resolver regularmente los temas correspondientes a cada asignatura, en 15 capítulos que les son remitidos desde la Oficina Administrativa y que los interesados han de devolver cumplimentados. Una vez corregidos por el profesorado y anotados en la ficha individual las calificaciones obtenidas, son devueltas a los alumnos con las observaciones pertinentes. Cuando concurran y calificaciones sobre los temas expuestos elevan los alumnos al profesorado, son remitidos a la mayor brevedad, con objeto de que obtengan una conformidad en el desarrollo de las materias que integran los planes de estudio, idénticos a los que rigen en clases nocturnas para los alumnos que asisten diariamente a la Escuela.

Las vigas de estos estudios quedan sujeción a la Prueba de Conjunto que al final del curso o del grado los alumnos vienen obligados a realizar personalmente en la Escuela.

Los alumnos inscritos en la Sección de Correspondencia, están distribuidos en la forma siguiente:

Alumnos matriculados individualmente... 185

Alumnos matriculados colectivamente por las Empresas donde prestan servicio... 52

Actualmente son 23 las Empresas o Grupos Colectivos que tienen inscritos y controlados sus correspondencias y otros datos en sus estudios por Correspondencia, lo que representa un

ventaja para ellos, ya que disponen del asesoramiento directo por parte del personal técnico de las propias Empresas.

Las referidas enseñanzas por Correspondencia, son atendidas por un Grupo de 21 Profesores, aparte de la labor administrativa necesaria para tramitar la numerosa documentación escolar.

La matrícula total en las diversas especialidades, durante el curso 1955-56, fué de 4.782 alumnos distribuidos en la forma siguiente:

Preaprendizaje.....	501 alumnos.
Aprendizaje.....	3.096 "
Oficios para la mujer.....	118 "
Enseñanzas por correspondencia.....	1.067 "
<hr/>	
Total.....	4.782 alumnos.
<hr/>	

Para el desarrollo integral de las enseñanzas - y realización de los Planes de Estudio actualmente vigentes, la Escuela cuenta con el personal docente siguiente:

150	Profesores
20	Profesores Auxiliares.
27	Profesores de Prácticas.
20	Profesores Auxiliares de Prácticas.
16	Ayudantes de Prácticas.

Para la realización de las enseñanzas prácticas, los alumnos asisten a los talleres, laboratorios y obradores de las respectivas especialidades, los cuales están dotados de maquinaria, aparatos y herramientas que se va incrementando con las consignaciones de la Diputación Provincial y sub-



venciones que para mejoras viene concediendo anualmente el Ministerio de Educación Nacional. Durante dicho curso se incrementó la maquinaria del taller mecánico con dos fresadoras y 1 torno adquiridos mediante subvención del Estado.

Cabe mencionar el propósito de la Corporación Provincial de dedicar especial atención a las actuales - necesidades de la Escuela por lo que se refiere a ampliación de locales y mejoras de las instalaciones.

Una de las actividades que complementan la formación profesional de los alumnos, es el funcionamiento - del Servicio de Biblioteca. Esta sigue siendo concurrida por gran número de lectores, alumnos y ex-alumnos que además de la consulta en la misma, solicitan el préstamo de libros, Periódicamente se hacen nuevas adquisiciones, de suerte que el contenido de la misma sigue el ritmo de las publicaciones de carácter técnico-profesional, adecuadas a las especialidades características profesionales de los lectores.

Durante el curso 1955-56, la Biblioteca ha permanecido abierta durante 256 días habiendo acudido en total 9.969 lectores y consultados 13.570 textos.

La Sección de Ediciones de libros de texto, fichas de trabajo y cuadernos de Prácticas para enseñanzas técnico-profesionales, vá adquiriendo año tras año mayor - incremento, por cuanto son en c recido número las Escuelas y Centros de toda índole que solicitan nuestros libros. Prueba de ello ha sido la buena acogida con que desde un principio la Dirección General de Formación Profesional - Industrial, ha dispensado a las publicaciones de la Escue-

El Ministerio de Educación Nacional. Para este fin se ha  
de incrementar la maquinaria del taller técnico con los  
trabajadores y el turno adicional mediante la creación de un  
Estado.

Cabe mencionar el propósito de la Corporación  
Provincial de dedicar especial atención a las escuelas  
necesidades de la Escuela por lo que se refiere a amplias  
ción de locales y mejoras de las instalaciones.

Una de las actividades que complementan la for-  
mación profesional de los alumnos, es el funcionamiento  
del Servicio de Bibliotecas. Este sigue siendo considerado  
por gran número de lectores, alumnos y ex-alumnos que así  
más de la consulta en la misma, solicitan el préstamo de  
libros. Periódicamente se hacen nuevas adquisiciones de  
cuarte que el contenido de la misma sigue el ritmo de las  
publicaciones de carácter técnico-profesional, abarcando  
a las especialidades características profesionales de los  
lectores.

Durante el curso 1957-58, la Biblioteca ha per-  
manecido abierta durante 256 días habiendo atendido en to-  
tal 9.969 lectores y consultados 13.570 textos.

La Sección de Ediciones de libros de texto, li-  
bras de trabajo y cuadernos de ejercicios para enseñanzas  
técnico-profesionales, se adquiriendo año tras año mayor  
incremento, por cuanto son en el número las Escuelas  
y Centros de toda índole que solicitan nuevas librerías.  
Prueba de ello es que la buena acogida con que desde el  
principio la Dirección General de Formación Profesional  
Industrial, ha dispensado a las publicaciones de la Sección

la.

De las actuales publicaciones y con la correspondiente autorización de la Presidencia de la Excm.a Diputación Provincial, fué remitido un lote de las mismas a la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra, solicitado por dicho Organismo para divulgación en los países hispano-americanos.

Dadas las ventajas que para la impresión de las referidas ediciones supone el poder disponer del taller de Artes Gráficas que tiene la Escuela, los libros pueden ser vendidos a unos precios de coste modestísimos y por consiguiente, sequibles a todos los alumnos. El total de libros editados actualmente es de 50.

Los servicios facultativos y auxiliares de los Dispensarios de la Escuela han funcionado durante el año escolar 1955-56, con la eficacia y regularidad que tienen por norma con el fin de atender a los reconocimientos médicos - de los alumnos a su ingreso en la Sección de Preaprendizaje, como también a los casos fortuidos de accidentes ocurridos, no solo al personal y alumnado de la Escuela, sino también a los producidos en otras dependencias del Recinto de la Universidad Industrial. Durante las horas en que permanece - abierta la Escuela ( de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 9 de la noche), los servicios facultativos están atendidos por cinco médicos de guardia y tres enfermeras, además de los correspondientes servicios de médicos especialistas

Compone el cuadro facultativo de Dispensarios al personal siguiente:

5 Médicos de Guardia.

5 Médicos Especialistas.

3 Enfermeras.

De las actas de las publicaciones y con la correspondiente autorización de la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial, fue remitido un lote de las mismas a la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra, solicitando por dicho Organismo para divulgación en los países hispano-americanos.

Debido a las ventajas que para la impresión de las referidas ediciones supone el poder disponer del taller de Artes Gráficas que tiene la Escuela, los libros pueden ser vendidos a unos precios de coste modestísimos y por consiguiente, accesibles a todos los alumnos. El total de libros editados actualmente es de 50.

Los servicios auxiliares y auxiliares de los Dispensarios de la Escuela han funcionado durante el año escolar 1955-56, con la eficacia y regularidad que tienen por norma con el fin de atender a los reconocimientos médicos de los alumnos a su ingreso en la Sección de Preescolar, como también a los casos fortuitos de accidentes ocurridos, no solo al personal y alumnado de la Escuela, sino también a los producidos en otras dependencias del recinto de la Universidad Industrial. Durante la mañana en que permanece abierta la Escuela (de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 9 de la noche), los servicios auxiliares están atendidos por cinco médicos de guardia y tres enfermeras, además de los correspondientes servicios de médicos especialistas.

Compone el cuadro siguiente de Dispensarios el

personal siguiente:

- 5 Médicos de Guardia.
- 5 Médicos Especialistas.
- 3 Enfermeras.

La Diputación Provincial, con objeto de que los alumnos mejor calificados puedan cursar estudios superiores, tiene establecidas 12 becas de 3.000 pesetas anuales, y que las otorga para cursar estudios de la Carrera de Perito Industrial en alguna de las cuatro especialidades, Mecánica, Electricista, Química y Textil, que tiene establecidas la Escuela de Barcelona.

Asimismo son concedidas Becas por diversas Corporaciones Oficiales entre las que destacan el Ayuntamiento, Cámara de la Industria y otras Empresas particulares, algunas de las cuales además de la ayuda económica, sufragan el importe de libros y material escolar.

También el Ministerio de Educación Nacional concedió durante el curso 1955-56, ocho Becas de 4.500 pesetas anuales y 47 Becas de 2.250 pesetas anuales, que fueron concedidas a otros tantos alumnos que demostraron la máxima aplicación y aprovechamiento en sus estudios.

Durante el referido curso la Escuela organizó diversos actos culturales entre los que destacaron Conferencias y Sesiones de Cine Documental adaptadas a las distintas especialidades. También y como en cursos anteriores se realizaron diversas visitas a Fábricas, Talleres y Laboratorios con objeto de que los alumnos tuvieran conocimiento de las principales instalaciones y adelantos de la industria.

Prosiguiendo la costumbre establecida en cursos anteriores, los alumnos, con aportaciones económicas de Instituciones, Empresas y subvención de la propia Escuela, realizaron a la terminación de sus estudios un viaje de prácticas a provincias acompañados del Profesor de Tecnología de -

La Diputación Provincial, con objeto de que los  
 alumnos mejor calificados puedan cursar estudios superiores,  
 tiene establecidas 12 becas de 3.000 pesetas anuales, y que  
 las otorga para cursar estudios de la Carrera de Perito In-  
 dustrial en alguna de las cuatro especialidades, Mecánica,  
 Electricista, Química y Textil, que tiene establecidas la  
 Escuela de Barcelona.

Asimismo son concedidas becas por diversas Cor-  
 poraciones Oficiales entre las que destacan el Ayuntamiento,  
 el Gómita de la Industria y otras Empresas particulares,  
 algunas de las cuales además de la ayuda económica, entregan  
 el importe de libros y material escolar.

También el Ministerio de Educación Nacional con-  
 cedió durante el curso 1952-53, ocho becas de 4.500 pesetas  
 anuales y 47 becas de 2.250 pesetas anuales, que fueron con-  
 cedidas a otros tantos alumnos que demostraron la máxima  
 aplicación y aprovechamiento en sus estudios.

Durante el referido curso la Escuela organizó di-  
 versos actos culturales entre los que destacaron Conferencias  
 y Escuelas de Cine Documental dirigidas a las distintas es-  
 pecialidades. También y como en cursos anteriores se reali-  
 zaron diversas visitas a Fábricas, Talleres y Laboratorios  
 con objeto de que los alumnos tuvieran conocimiento de las  
 principales instalaciones y adelantos de la industria.

Prosiguiendo la costumbre establecida en cursos  
 anteriores, los alumnos, con aportaciones e condiciones de las  
 instituciones, Empresas y subvención de la propia Escuela, rea-  
 lizaron a la terminación de sus estudios un viaje de prácti-  
 ca a provincias acompañados del Profesor de Tecnología de

la especialidad respectiva con objeto de ampliar los conocimientos adquiridos y conocer los métodos de trabajo de las grandes industrias y principales Empresas regionales.

El presupuesto de la Escuela y el importe de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación Nacional ascendió a 5.318.000 pesetas en la forma siguiente:

Importe de las partidas consignadas en el Presupuesto para atenciones de la Escuela...	4.839.650.--pts
Importe de las subvenciones del Ministerio de Educación Nacional.....	478.400.-- "

Escuela Profesional para la Mujer.

En el año 1956 han proseguido con toda normalidad las tareas escolares. Como en años anteriores, la solicitud de matrícula ha experimentado incremento, lo que ha motivado el desdoblamiento de algunas clases.

El desenvolvimiento de la Escuela, en dicho ejercicio, ha sido el siguiente: número de alumnas, 2.978; número de profesores, 70; El plan de estudios y las condiciones de matrícula no han sufrido variación. Las enseñanzas se han desenvuelto a través de 266 clases.

En 1956, las enseñanzas se han ampliado en la forma siguiente: Mecanografía, 1 grupo; Labores, 1 grupo; Francés, 2 grupos; Inglés 1 grupo y Cocina 1 grupo.

Se ha celebrado como de costumbre, el cursillo para la formación de las alumnas que han de contraer matrimonio durante el año, habiendo concurrido en número de 127.

Escuela de Estudios Elementales Marítimos.

En dicha Escuela se matricularon, para seguir las

Las subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación Nacional ascendió a 5.318.000 pesetas en la forma siguiente:

Importe de las subvenciones del Ministerio de Educación Nacional.....	478.400.--
Importe de las pérdidas compensadas en el presupuesto por las subvenciones de la Escuela...	4.839.600.--

Escuela Profesional para la Mujer.

En el año 1956 han prosseguido con toda normalidad las tareas escolares. Como en años anteriores, la actividad de matrícula ha experimentado incremento, lo que ha motivado el desdoblamiento de algunas clases.

El desenvolvimiento de la Escuela, en dicho ejercicio, ha sido el siguiente: número de alumnas, 2.978; número de profesoras, 70; El plan de estudio y las condiciones de matrícula no han sufrido variación. Las enseñanzas se han desenvuelto a través de 266 clases.

En 1956, las enseñanzas se han ampliado en la forma siguiente: Mecanografía, 1 grupo; labores, 1 grupo; francés, 2 grupos; Inglés 1 grupo y Cocina 1 grupo.

Se ha celebrado como de costumbre, el curso para la formación de las alumnas que han de concurrir matrícula durante el año, habiendo concurrido en número de 127.

Escuela de Estudios Elementales Marítimos.

En dicha Escuela se matricularon, para seguir las

diversas disciplinas que se profesan en el curso 1956-57, -noventa y un alumnos, que se desglosan según a continuación se expresa:

Radiotelegrafistas.....	61
Mecánicos navales.....	19
Capitanes y patronos yate.....	11

#### Escuela de Bibliotecarias.

Al igual que en el precedente curso, la Escuela ha continuado su labor de formación del personal técnico femenino de las Bibliotecas Populares y del personal técnico auxiliar de la Biblioteca Central y de la misma Escuela, así como del que voluntariamente emplea la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, y diversas Corporaciones públicas y privadas.

#### Escuela de Peritos Agrícolas y de Especialidades Agropecuarias.

En dicha Escuela se han profesado los cursos preparatorios al ingreso a la carrera de Perito Agrícola, con notable afluencia de alumnos, tanto en los cursos de invierno como en los de verano, así como los tres cursos que comprenden la carrera y también los variados cursillos de especialidades agropecuarias.

En la convocatoria de examen del mes de septiembre, se inició la llamada Prueba de Madurez para los aspirantes a ingreso que estuviesen en posesión de determinados títulos de enseñanza y se presentasen por primera vez a examen.

Al iniciarse el curso académico 1956-57, la Escuela pudo organizar el curso preparatorio para la Prueba de Madurez a celebrar en Junio de 1957 y el Curso Selectivo, de -

diversas disciplinas que se profesan en el curso 1956-57, noventa y un alumnos, que se clasifican según a continuación se expresa:

- 61 Radiotelegrafistas.....
- 19 Mecánicos navales.....
- 11 Capitanes y patronos yate.....

Escuela de Bibliotecarias.

Al igual que en el precedente curso, la Escuela ha continuado en labor de formación del personal técnico femenino de las Bibliotecas Populares y del personal técnico auxiliar de la Biblioteca Central y de la misma Escuela, así como del que voluntariamente emplea la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, y diversas Corporaciones públicas y privadas.

Escuela de Escritas Agrícolas y de Especialidades Agrícolas.

Escritas.

En dicha Escuela se han profesado los cursos preparatorios al ingreso a la carrera de Perito Agrícola, con notable afluencia de alumnos, tanto en los cursos de ingreso como en los de verano, así como los tres cursos que comprenden la carrera y también los variados cursos de especialidades agrícolas.

En la convocatoria de examen del mes de septiembre, se inició la llamada Prueba de Madurez para los estudiantes que a ingreso por esta vía en posesión de determinados títulos de enseñanza se presentasen por primera vez a examen. Al iniciarse el curso académico 1956-57, la Escuela ha podido organizar el curso preparatorio para la Prueba de Madurez a celebrarse en Junio de 1957 y el curso de especialidades agrícolas.

nueva creación, para los alumnos que tuviesen aprobada la Prueba de Madurez y para los que poseyesen el examen de Estado, el curso Preuniversitario, Sección de Ciencias y los Bachilleratos laborales de la modalidad agrícola ganadera, que, habiendo obtenido la calificación media de notable o superior, en el conjunto de los ciclos de matemáticas, de ciencias de la naturaleza y en especial de la modalidad, así como en el examen final, estén en posesión del correspondiente título.

A continuación se ofrece el resumen del movimiento escolar durante el curso 1956-57:

Se matricularon al doble curso preparatorio al ingreso de octubre a abril.....	104	alumnos
Se matricularon al doble curso preparatorio al ingreso de mayo a septiembre....	38	"
Cursaron la carrera de Perito Agrícola.....	85	"
Cursaron cursillos trimestrales de Especialidades Agropecuarias.....	161	"
Se presentaron a exámenes de ingreso en abril.....	175	"
Se presentaron a exámenes de ingreso en octubre, 115 alumnos y 14 a la Prueba de Madurez.....	129	"
Se solicitaron del Ministerio de Educación Nacional los correspondientes Títulos de Perito Agrícola a.....	18	"
Se expidieron por la Escuela Diplomas de Especialidades Agropecuarias a.....	54	"
Ingresaron a la carrera de Perito Agrícola.....	39	"
Se matricularon al curso Selectivo en octubre de 1956.....	52	"
Se matricularon al Curso Preparatorio a la Prueba de Madurez, en octubre de 1956	43	"

nueva creación, para los alumnos que tuviesen aprobada la prueba de Madurez y para los que poseyeran el examen de Bachillerato Superior, Sección de Ciencias y Letras, habiendo obtenido la calificación media de notable o superior, en el conjunto de los cursos de matemáticas, de ciencias de la naturaleza y en especial de la modalidad, así como en el examen final, está en posesión del correspondiente título.

A continuación se ofrece el resumen del movimiento

de escolar durante el curso 1956-57.

104	Se matricularon al doble curso preparatorio al ingreso de octubre a abril.....
38	Se matricularon al doble curso preparatorio al ingreso de mayo a septiembre.....
85	Comenzaron la carrera de Perito Agrícola.....
161	Comenzaron cursos curules trimestrales de Especialidades Agrícolas.....
175	Se presentaron a exámenes de ingreso en abril.....
129	Se presentaron a exámenes de ingreso en octubre, 117 alumnos y 12 a la prueba de Madurez.....
18	Se calificaron del Ministerio de Educación Nacional los correspondientes títulos de Perito Agrícola.....
54	Se expedieron por la Escuela Diplomática de Especialidades Agrícolas.....
39	Comenzaron la carrera de Perito Agrícola.....
52	Se matricularon al curso Selectivo en octubre de 1956.....
43	Se matricularon al Curso Propaganda a la Prueba de Madurez, en octubre de 1956.....

Se matricularon al curso Preparatorio al ingreso por el plan antiguo, en octubre de 1956.....	27	alumnos
Se matricularon a los tres cursos de la carrera de Perito Agrícola en octubre de 1956.....	100	"
Terminaron la carrera de Perito Agrícola.....	18	"

Biblioteca Central.

Durante el año 1956, además de los servicios normales de la Biblioteca, ha realizado el Servicio diferentes exposiciones bibliográficas, recibido visitas colectivas y celebrado conciertos. Asimismo, se ha publicado el Catálogo de Editores correspondiente a 1956 y están en prensa el Catálogo de los folletos Bonsoms, el Volumen I de la Música de las Cantigas y el de Musici Organici Johannis Cabanilles.

Bibliotecas Populares.

La labor realizada por el Servicio de Bibliotecas Populares, en el ejercicio de 1956, ha consistido en el normal cometido asignado en sus dos aspectos de salas de lectura y de servicio de préstamo. Han acudido a dichos servicios durante el año 376.092 lectores, con un volumen de 553.192 libros leídos.

Aparte de las actividades reseñadas, durante el año se han celebrado en las diferentes Bibliotecas los actos de los que a continuación se ofrece un resumen numérico: Conferencias, 45; Conciertos, 14; Concursos, 12; Exposiciones, 22; Hora del cuento y veladas infantiles, 31; Recitales poéticos, 5; Visitas culturales, 6.

27 alumnos	Se matricularon al curso Prepara-
	rio al ingreso por el plan antiguo, en octubre
	de 1956.....
" 100	Se matricularon a los tres cursos de
	la carrera de Perito Agrícola en octubre de
	1956.....
" 18	Terminaron la carrera de Perito
	Agrícola.....

Biblioteca Central.

Durante el año 1956, además de los servicios -  
normales de la Biblioteca, ha realizado el Servicio difere-  
tes exposiciones bibliográficas, recibiendo visitas colecti-  
vas y celebrando concursos. Asimismo, se ha publicado el -  
Catálogo de Editores correspondiente a 1956 y está en pre-  
paración el Catálogo de los folletos Bonasoma, el Volumen I de la  
Médica de las Cantigas y el de Músicos Organos de la Catedral de  
Barcelona.

Biblioteca Popular.

La labor realizada por el Servicio de Bibliote-  
ca Popular, en el ejercicio de 1956, ha consistido en el  
nombramiento de un comité encargado en sus dos aspectos de las fa-  
cultades y de servicio de préstamo. Han recibido a dicho ser-  
vicio durante el año 376.092 lectores, con un volumen de  
553.192 libros pedidos.

Aparte de las actividades reseñadas, durante el  
año se han celebrado en las diferentes Bibliotecas los con-  
gresos de la continuación e ofrece un gran número de  
ferencias, 45; Conferencias, 14; Concursos, 12; Exposiciones,  
32; Hora del cuento y veladas infantiles, 11; Recitales poé-  
ticos, 2; Visitas culturales, 6.

También se ha procedido a la redacción de 63 - Guías de Lectura sobre temas de la actualidad literaria y mundial.

Se están ultimando los trabajos para la inauguración en un futuro próximo de diversas nuevas bibliotecas. A principios del próximo período empezará a funcionar el - Bibliobús que el Ministerio de Educación Nacional ofrece a la Diputación por medio del Servicio Nacional de Lectura. Igualmente está en trámite la habilitación de otro Biblio- bús para el Servicio de los lotes de libros de las Biblio-otecas filiales dependientes de las Populares.

#### Laboratorio General de Ensayos y Análisis.

El número de relaciones de Ensayo que desde su fundación ha despachado el Laboratorio, hasta el 31 de diciembre de 1956, se eleva a la cantidad de 27.385, habiéndose efectuado en este tiempo más de 127.000 ensayos y análisis, lo cual dá idea de la ingente labor realizada por - dicho Servicio.

Se han resuelto gratuitamente cuantas consultas técnicas han sido formuladas, facilitando al público en general las orientaciones necesarias que pudieran conducir a la realización del ensayo o análisis más adecuado o que permitiera interpretar debidamente los resultados de las pruebas.

El Servicio ha ayudado a cuantos inventores expusieron ante el mismo proyectos o ideas viables y ha expuesto sinceramente su criterio a los que los detentaban - sin dicha condición.

También se ha procedido a la redacción de la Guía de Lectura sobre temas de la actualidad literaria y mundial.

Se están ultimando los trabajos para la inauguración en un futuro próximo de diversas nuevas bibliotecas. A principios del próximo período empezará a funcionar la Biblioteca que el Ministerio de Educación Nacional ofrece a la Diputación por medio del Servicio Nacional de Lectura. Igualmente está en trámite la habilitación de otro edificio para el Servicio de los libros de la Biblioteca de las Bibliotecas dependientes de las Populinas.

Laboratorio General de Ensayos y Análisis.

El número de referencias de Ensayo que desde su fundación ha desahogado el Laboratorio, hasta el 31 de diciembre de 1956, se eleva a la cantidad de 27.162, habiendo efectuado en este tiempo más de 127.000 ensayos y análisis. La gran mayoría de las referencias labor realizadas por el Laboratorio.

Se han resuelto gratuitamente cuantas consultas técnicas han sido formuladas, atendiendo al público en general las orientaciones necesarias que pudieran conducir a la realización del ensayo o análisis más adecuado o que permitiera interpretar debidamente los resultados de las pruebas.

El Servicio ha ayudado a cuantos inventores experimentaron ante el mismo proyectos o ideas viables y ha efectuado, asimismo, su estudio a fin que los inventores sin dicha condición.

Residencia Universitaria "Ramon Llull".

Esta Institución, en el ejercicio de 1956, ha prestado sus servicios a mas de doscientos veintidos residentes y a unos veinte comensales.

En dicho período, es de destacar el incremento del contenido bibliográfico de la Biblioteca de la Institución, mediante la adquisición de libros de capital importancia para los residentes y de suscripción a revistas básicas.

Están en curso de realización diversos estudios de obras para la ampliación de servicios que habrá de redundar en beneficio de la formación cultural de los residentes.

Instituto de Investigaciones Médicas.

En el año 1956 han proseguido con intensidad los trabajos de investigación que se realizan en este Establecimiento Provincial. A continuación facilitamos un resumen - enunciativo de dichos trabajos:

La constitución de la materia viva.- Acta Clínica- Año 1 nº 7- F.G.Valdecasas.

Tratamiento medicamentoso del coma.-Rev.Inform. Med.Terapéutica, año 31,1956 pag.289-F.G.Valdecasas.

Il significato biologico degli enzimi come base della loro azione terapeutica-Omnia Therapeutica7, 1956-F.G.

Tratamiento de los síndromes comatosos más frecuentes. - Rev.Inform.Med.Terap.año 31, 1956-pag.385.

Nouveaux aspects des effets circulatoires des alcaloïdes du veratrum. Thérapie, 11-876-F G:-Valdecasas y J.A. Salvá.

Residencia Universitaria "Ramón Llull".

Esta Institución, en el ejercicio de 1956, ha prestado sus servicios a más de docecientos veintidos residentes y a unas veinte comensales.

En dicho período, se ha destacado el incremento del contenido bibliográfico de la Biblioteca de la Institución, mediante la adquisición de libros de capital importancia para los residentes y de suscripciones a revistas científicas. Están en curso de realización diversas obras de obras para la ampliación de servicios que habrá de redundar en beneficio de la formación cultural de los residentes.

Instituto de Investigaciones Médicas.

En el año 1956 han prosiguído con intensidad los trabajos de investigación que se realizan en este Establecimiento Provincial. A continuación detallamos un resumen enunciativo de dichos trabajos:

La constitución de la materia viva. - Acta Clínica - Año I de F. G. Valdecañas.

Tratamiento farmacológico del coma. - Rev. Inform. Méd. Terapéutica, año 31, 1956 pag. 289-F. G. Valdecañas.

El estudio biológico del encefalo como base de la fisiología terapéutica. - Omnia Therapeutica, 1956-F. G.

Tratamiento de los síndromes comatosos más frecuentes. - Rev. Inform. Méd. Terap. año 31, 1956-pag. 385.

Nuevos aspectos de efecto circulatorio de los fármacos en el sistema. - Rev. Inform. Méd. Terap. año 31, 1956-pag. 385.

Salvó.

Nuevos aspectos del efecto circulatorio de los alcaloides de veratro.-Arch. Instituto Farmacolo. Exp., VIII,nº 1/2-F.C.Valdecasas y J.A.Salvá.

Acción de los alcaloides del veratrum sobre la adrenalina y nor-adrenalina.- Arch.Inst.Farmacol.Exp: vol. IX-J.A.Salvá.

Acción del probenecid sobre la eliminación urinaria de gentisato sódico.-Arch.Inst.Farmacol.Exp.,vol IX.- J.A.Salvá-P.Puig Muset y J.Laporte.

Acción del duyoduro de hexametaldiaminoisopropanol sobre el bocio experimental (nota previa)-Arch.Inst. Farmacol.Exp., vol IX.J.Laparte y J.A.Salvá.

Sobre los metabolitos urinarios del ácido acetil-salicílico.- Arch.Inst.Farmacol.Exp.vol.IX-J.Laporte y J.A.Salvá.

Incapacidad de la clorpromazina para antagonizar el efecto de la tiroxina o extractos tiroideos en la prueba de asfixia.- Com. a III R.Soc.Esp.Cienc.Fisiol.-mayo 1956- J.Laporte, F.G.-Valdecasas y J.A.Salvá.

Antagonismo entre la rezarpina y la tiroxina y extractos tiroideos.-Com. a III R.Soc.Esp.Cienc.Fisiol.mayo 1956- F.G.Valdecasas J.Laporte y J.A.Salvá.

Clorpromacina y bocio tiouracilino experimental-Com. a III.Reun.Soc.Ssp.Cienc.Fisiol.Mayo 1956-F.G.Valdecasas, J.A.Salvá y J.Laporte.

Acción de la Reserpina sobre el bocio tiouracílico experimental.-Com. a III Reun.Soc.Esp.Cienc.Fisiol.mayo 1956-F.G.Valdecasas J.A.Salvá y J.Laporte.

Influencia del sexo sobre el bocio tiouracílico

Nuevos aspectos del efecto circulatorio de los

alcoholes de valeriana. Arch. Instituto Farmacológico. Exp. I.

VIII, nº 1/2-F.C. Valdecañas y J.A. Salvá.

Acción de los alcoholes del valerian sobre la

adrenalina y nor-adrenalina. - Arch. Inst. Farmacológico. Exp. vol.

IX-1.A. Salvá.

Acción del propanoato sobre la estimulación pri-

maria de genitales adictos. - Arch. Inst. Farmacológico. Exp. vol. IX-

1.A. Salvá-F. Ruiz Maset y J. Latorre.

Acción del éter de peroxisulfato de hidrógeno

sobre el efecto experimental (nota previa) - Arch. Inst.

Farmacológico. Exp. vol. IX-3. Latorre y J.A. Salvá.

Sobre los metabolitos excretados del ácido ace-

tico-salicílico. - Arch. Inst. Farmacológico. Exp. vol. IX-4. Latorre

y J.A. Salvá.

Incapacidad de la clorpromazina para antagonizar

el efecto de la tiroxina o extractos tiroideos en la prueba

de estrixina. - Com. a III R. Soc. Esp. Quím. Biol. Mayo 1956-

J. Latorre, F.G. Valdecañas y J.A. Salvá.

Antagonismo entre la reserpina y la tiroxina y

extractos tiroideos. - Com. a III R. Soc. Esp. Quím. Biol. Mayo

1956-F.G. Valdecañas J. Latorre y J.A. Salvá.

Clorpromazina y efecto tiroséptico experimental

Com. a III R. Soc. Esp. Quím. Biol. Mayo 1956-F.G. Valdeca-

ñas, J.A. Salvá y J. Latorre.

Acción de la Reserpina sobre el efecto tirosé-

ptico experimental. - Com. a III R. Soc. Esp. Quím. Biol. Mayo

1956-F.G. Valdecañas J.A. Salvá y J. Latorre.

Influencia del sexo sobre el efecto tiroséptico

experimental.-Com a III.Reun.Soc.Esp.Cienc.Fisiol., mayo 1956.-  
F.G.-Valdecasas J.A.Salvá y J.Laporte.

Acción potenciadora sobre la adrenalina y efecto  
ataráxico Com. a III Reun.Soc.Esp.Cien.Fisiol.-F.G.-Valdeca-  
sas, F.Calvet, E.Cuenca y J.A.Salvá, mayo 1956.

Ultimamente se trabaja en el estudio de drogas -  
psicoactivas.

Durante el año 1956 el personal de la Sección ha  
contribuido al Curso de Transfusión Sanghínea, dirigida por  
el Profesor Garcia-Valdecasas y al Curso Monográfico, sobre  
Enzimoterapia, al que concurrieron diversos investigadores  
extranjeros entre ellos los Profesores Baserga, de Ferrara y  
Ledoux, de Bruselas. Las lecciones de este Curso serán publi-  
cadas en una obra en prensa actualmente en la Editorial Paz -  
Montalvo, de Madrid.

Valoraciones y ensayos farmacológicos realizados:

Durante el año 1955 se han realizado 199 valora-  
ciones de medicamentos a petición de los elaboradores de los  
mismos, habiéndose emitido los correspondientes dictámenes  
oficiales.

#### Instituto Geológico.

Como en años anteriores, la principal actividad del  
Instituto se ha centrado en los trabajos de levantamiento del  
mapa geológico provincial, labor que por convenio especial le  
ha sido confiada por el Instituto Geológico y Minero de España,  
en colaboración con los ingenieros designados por este organisa-  
mo. Como se hizo constar en memorias anteriores, el ritmo rá-  
pido dado a los trabajos de campo en estos últimos tiempos,  
permite tener la seguridad de que la provincia de Barcelona -

experimental. Com. III. Rev. Soc. Esp. Cienc. Fisic. Mat., mayo 1956.

F.G. Valdecañas J.A. Salvé y J. Laporte.

Acción potenciadora sobre la actividad y el

atrasado Com. a III Rev. Soc. Esp. Cienc. Fisic. Mat., F.G. Valdeca-

ñas, F. Calvet, E. Gómez y J.A. Salvé, mayo 1956.

Últimamente se trabaja en el estudio de drogas

psicoactivas.

Desde el año 1956 el personal de la Sección ha

contribuido al Curso de Traducción Científica, dirigida por

el Profesor García-Valdecañas y el Curso Monográfico, sobre

Enzimología, al que concurren diversos investigadores

extranjeros entre ellos los Profesores Bergs, de París y

Ladoux, de Bruselas. Las lecciones de este Curso serán publi-

cadas en una obra en prensa próximamente en la Editorial Par-

Monteño, de Madrid.

Valoraciones y ensayos farmacológicos realizados:

Desde el año 1955 se han realizado 139 valores-

aciones de medicamentos a petición de los laboratorios de los

mismos, habiéndose emitido los correspondientes dictámenes

oficiales.

Instituto Geológico.

Como en años anteriores, la principal actividad del

Instituto se ha centrado en los trabajos de levantamiento del

mapa geológico provincial, labor que por convenio se está im-

plando conjuntamente por el Instituto Geológico y Minero de España,

en colaboración con los Ingenieros de Minas por este organismo.

Como se hizo constar en memorias anteriores, el ritmo de

trabajo en este campo en estos últimos tiempos

permite tener la seguridad de que la provincia de Barcelona

pronto tendrá cartografiada la totalidad de su territorio, siendo por de pronto la provincia española que lo tiene más adelantado. A las once hojas ya publicadas se añade otra - en curso de publicación, la nº 363, Manresa. Asimismo están en proceso de redacción las hojas y memorias correspondientes a Vic y San Feliu de Codines.

En la actualidad se trabaja en la región del Montseny y en la de Berga.

En el año 1956 con el auxilio económico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha publicado el tomo XV de las Memorias y Comunicaciones de este Instituto. Actualmente está en prensa el tomo XVI para el cual el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha concedido como en años anteriores una subvención de 15.000 pesetas.

Existe el proyecto de continuar la campaña de formación del mapa geológico de la provincia de Barcelona, en escala 1:50.000, correspondientes a las hojas de Berga y San Feliu de Codinas hasta la total terminación del mapa geológico provincial.

Asimismo existe el proyecto de dar un mayor impulso y perfección a los trabajos de cartografía geológica mediante la introducción de las técnicas modernas basadas en la utilización de las fotografías aéreas, a cuyo efecto se concedió, por parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al Director del Instituto una pensión para estudiar dicha técnica en la Soborna.

#### Escuela de Expertos Agrícolas de Caldas de Montbuy.

Continuando, como en años anteriores, su labor docente, la Escuela de Expertos Agrícolas ha cuidado durante

pronto también cartografiada la totalidad de su territorio, estando por de pronto la provincia española que lo tiene más adelantado. A las once hojas ya publicadas se añade esta - en curso de publicación, la nº 363, Manresa. Asimismo están en proceso de redacción las hojas y memorias correspondientes a Vico y San Felin de Codinas.

En la actualidad se trabaja en la región del Montseny y en la de Berga.

En el año 1956 con el auxilio económico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha publicado el tomo XV de las Memorias y Comunicaciones de esta Institución. Actualmente está en prensa el tomo XVI para el cual el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha concedido como en años anteriores una subvención de 15.000 pesetas.

Existe el proyecto de continuar la campaña de levantamiento del mapa geológico de la provincia de Barcelona, en escala 1:50.000, correspondientes a las hojas de Berga y San Felin de Codinas hasta la total terminación del mapa geológico provincial.

Asimismo existe el proyecto de dar un mayor impulso y participación a los trabajos de cartografía geológica mediante la introducción de las técnicas modernas basadas en la utilización de las fotografías aéreas, a cuyo efecto se comisionó, por parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al Director del Instituto una comisión para estudiar dichas técnicas en la Sorbona.

Escuela de Expertos Agrícolas de Caldas de Montbux.

Continuando, como en años anteriores, en labor docente, la Escuela de Expertos Agrícolas ha estado durante

el año 1956 de la enseñanza agropecuaria de los alumnos matriculados en la misma, los cuales, en su mayoría, pertenecen a las clases agrícolas medias (pequeños propietarios, arrendatarios, etc.)

El curso 1956-57, empezó el día 10 de septiembre, habiéndose matriculado 28 alumnos, a saber:

8 Becarios de la Excma Diputación de Barcelona,

3 Becarios de la Cámara Agrícola de Tarragona.

2 Becarios de la Fundación Antonio F. Correa.

15 Alumnos de pago.

Para completar y ampliar las enseñanzas recibidas durante el curso, los alumnos de la promoción 1955-56, acompañados de sus Profesores realizaron un viaje de estudios. La finalidad principal del mismo fué la visita de la Feria del Campo, que se celebró en Madrid, pero se efectuaron, además, las siguientes visitas: a la Escuela de Peritos Agrícolas de La Moncloa; a la finca "El Alamin" del Excmo Sr Conde de Ruiseñada, en Toledo; a la finca "El Cajigal" en Madrid; y a la finca "El Encin" en Alcalá de Henares. El resultado del viaje fué altamente provechoso para todos los alumnos que pudieron ver reunidos magníficos ejemplares de ganado, maquinaria y los últimos adelantos de la técnica agrícola.

#### Museo del Arte Escénico.

El número de visitantes en el año 1956, se ha elevado a 4.104.

En el archivo han ingresado nuevas piezas en número de 1.906, siendo el de piezas registradas en el Archivo, hasta el día 31 de diciembre, de 32.356.

El año 1956 de la enseñanza agronomica de los alumnos no-  
 trinitados en la misma, los cuales, en su mayoría, pertene-  
 cen a las clases agricolas medias (pequeños propietarios,  
 arrendatarios, etc.)

El curso 1955-56, empezó el día 10 de agosto  
 pre, habiéndose matriculado 28 alumnos, a saber:

6 Becarios de la Excmo Diputación de Barcelona,  
 3 Becarios de la Cámara Agrícola de Barcelona,  
 2 Becarios de la Fundación Antonio M. Goyas,  
 15 Alumnos de pago.

Para completar y ampliar las enseñanzas recibidas  
 durante el curso, los alumnos de la promoción 1955-56, acom-  
 pañados de sus profesores realizaron un viaje de estudio. La  
 finalidad principal del mismo fue la visita de la Feria del  
 Campo, que se celebró en Madrid, pero se efectuaron, además,  
 las siguientes visitas: a la Escuela de Ferias Agrícolas de  
 La Moncloa; a la finca "El Almirante" del Excmo Sr Conde de Qui-  
 señada, en Toledo; a la finca "El Galgal" en Madrid; y a la  
 finca "El Encino" en Alcalá de Henares. El resultado del via-  
 je fue altamente provechoso para todos los alumnos que pu-  
 dieron ver reuniones magistrales ejemplares de ganado, impu-  
 nadas y los últimos adelantos de la técnica agrícola.

Museo del Arte Escénico.

El número de visitantes en el año 1956, se ha ele-  
 vado a 4.104.

En el archivo han ingresado nuevas papeles en núme-  
 ro de 1.906, siendo el de las registradas en el Archivo,  
 hasta el día 31 de diciembre, de 32.356.

Se han inaugurado 4 salas en la planta noble del edificio, con indumentaria de los actores y cantantes Sarabe, Viñas, Valero, J. Borrás, A. Soler, Vilches, Rovira y Daví, además de dos corseletes pertenecientes a actores del teatro de corte de Luis XV (siglo XVIII).

En el curso han sido pronunciadas 12 conferencias, a cargo de destacadas personalidades de las letras y han sido realizadas 3 exposiciones sobre Magia ochocentista, el 14 de enero, Exposición-Homenaje Olegario Junyent, el 15 de mayo y Exposición Italiana del ochocientos el 27 de noviembre.

#### Museo Marítimo.

En la Biblioteca del Museo han ingresado, en el Curso del año 1956, 234 volúmenes, de los que corresponden 113 a Biblioteca del Museo Marítimo y 121 a Biblioteca del marino. El total de volúmenes asciende en la actualidad a 3.883.

El archivo fotográfico del Museo, se ha visto enriquecido en el año reseñado con el ingreso de 78 fotografías y 57 clisés.

En la sección de proyectos y delineación del Museo se han realizado los planos para la construcción de una cureña de marina del siglo XVIII; para la construcción del bergantín-goleta de la marina mercante catalana del siglo XIX (Timoteo) y para la construcción de un yate de cruce-ro, Se han reconstruido los planos de la nao "Santa Maria", versión de Fernandez Duro y Monleón.

En la sección de construcción y restauración arqueológico naval, se ha procedido a la terminación de la ornamentación de popa, detalles de super estructura y perchas -

Se han inaugurado 4 salas en la planta noble del edificio, con indumentaria de los siglos XVIII y XIX, además de dos corseletes pertenecientes a señoras del teatro de corte de Luis XV (siglo XVIII).

En el curso han sido pronunciadas 12 conferencias a cargo de destacados personalidades de las letras y han sido realizadas 3 exposiciones sobre María Ceballos, el 14 de enero, Exposición-Homenaje Olegario Junyent, el 15 de marzo y Exposición Italiana del ochocientos el 27 de noviembre.

Museo Marítimo.

En la Biblioteca del Museo han ingresado, en el curso del año 1956, 234 volúmenes, de los que corresponden a las Bibliotecas del Museo Marítimo y ISI a Bibliotecas del Marítimo. El total de volúmenes ascende en la actualidad a 3.683.

El archivo fotográfico del Museo, se ha visto enriquecido en el año reseñado con el ingreso de 78 fotografías y 57 diapos.

En la sección de proyectos y definición del Museo se han realizado los planes para la construcción de una nueva de marina del siglo XVIII; para la construcción del pargueta-Goleta de la marina mercante catalana del siglo XIX (Timoneo) y para la construcción de un yate de corso. Se han reconstruido los planes de la nao "Santa María", versión de Fernandón Duro y Montañón.

En la sección de construcción y restauración arqueológica naval, se ha procedido a la terminación de la ornamentación de pupa Astillas de super estructura y porción

de la arboladura de la maqueta de nave veneciana mercante del siglo XVI, a la construcción de un armazón de cuadernas y forro de costados de una maqueta de barca de pesca del siglo XIX; a la construcción a tamaño natural de 2 cureñas de marina del siglo XVIII; a la colocación del tajamar en el mascarón de proa "Cabeza de Centurión"; a la restauración del escudo y adornos de popa del vapor "Bellvert", entre otros trabajos de destacada importancia.

Entre otros donativos recibidos durante el ejercicio, cabe destacar el de D. Domingo Carles, que ofreció un buque de hierro forjado, que fué colocado, como hito indicador de la situación del Museo, en uno de los contrafuertes de esquina del edificio de Atarazanas, más cercano a las Ramblas. Y gracias a la deferencia de la Corporación Municipal de Barcelona, dicho buque ha sido iluminado de manera que se hace visible de noche desde las Ramblas.

#### Museo Romántico (Hogar Ochocentista).

De acuerdo con el plan previsto, en el ejercicio de 1956, se ha instalado en la planta baja del edificio la Biblioteca romántica, el despacho de la dirección y otras dependencias. En la planta superior, y a continuación de las salas de dioramas ya existentes, se ha montado la sala de la "Vida popular ochocentista", con diez dioramas.

El número de visitantes del Museo, en el año que reseñamos, se elevó a la cifra de diez mil.

#### Museo Arqueológico.

En el curso del año 1956 han podido recogerse ya todos los materiales que deberán formar el Museo Secreto y en especial se ha prestado gran interés a la construcción de un

de la arquitectura de las ruinas de nave veneciana maronita del siglo XVI, a la construcción de un sistema de murallas y torre de costado de una ruina de pared de un siglo XVIII; a la construcción a tamaño natural de 2 columnas de mármol del siglo XVIII; a la colocación del tejaman en el mascarón de proa "Cabeza de Centurión", a la restauración del cuadro y estorno de papa del vapor "Bellver", entre otras obras de destacada importancia.

Entre otras donaciones recibidas durante el año pasado, cabe destacar el de D. Domingo García, que ofreció un cuadro de hierro forjado, que fue colocado, como hizo indicación de la dirección del Museo, en uno de los contrafuertes de la capilla del edificio de Atravesado, más cercano a las Ramblas. Y gracias a la donación de la Corporación Municipal de Barcelona, dicho cuadro ha sido finalmente de manera que se hace visible de noche desde las Ramblas.

Museo Románico (Museo Gótico).

De acuerdo con el plan previsto, en el año de 1956, se ha instalado en la planta baja del edificio la Biblioteca románica, el despacho de la dirección y otras dependencias. En la planta superior, y a continuación de las salas de diorama ya existentes, se ha montado la sala de la "Vida popular concéntrica", con diez dioramas.

El número de visitantes del Museo, en el año pasado, se elevó a la cifra de diez mil.

Museo Arqueológico.

En el curso del año 1956 han podido recogerse ya todos los materiales que deberán formar el Museo Arqueológico y el material que se ha producido en la construcción de un

zócalo de mampostería recubierto con losas de mármol, que deberá sustentar una colosal estatua de cerámica que procedente de Hostafranchs (Barcelona) y no habiendo tenido hasta el presente cabida en las salas destinadas a visita, se guardaba en los almacenes y presidirá el pequeño Museo Secreto.

Se está ultimando en la actualidad el anteproyecto de creación de las nuevas salas destinadas a albergar los materiales romanos é ibéricos, que faltos de espacio no han podido hasta el presente ser instalados como su suntuosidad merecía.

El número de visitantes durante el año 1956 ha sido de 3.975 en visitas ordinarias, de los cuales 2.895 han sido nacionales y 1.080 extranjeros,

El número de visitas colectivas ha sido de 92, lógicamente la mayor afluencia de visitantes ha tenido lugar en los meses veraniegos.

En el taller de dibujo se ha terminado el trabajo de confección de plantas y alzadas de las sepulturas de la necrópolis de Los Millares, bajo la dirección del Dr. Arriba. Asimismo se realizan dibujos de las excavaciones en la cueva de los Pipistrelli (Liguria), llevadas a cabo por el personal del Museo. Se han dibujado también objetos de sílex y de cerámica procedentes de excavaciones que se llevan a cabo en Ampurias y en la provincia.

En el orden de catalogación sigue completando el inventario general en las secciones en las que se hacían indispensables revisiones y comprobaciones. La sección de Ampurias es en este sentido uno de los trabajos que más se -

deberá sustraer una copia a cada una de las salas que proce-  
den de Hostalrich (Barcelona) y no habiendo tenido en  
te el presente cobido en las salas destinadas a visitas se  
guardaba en los almacenes y presidiré el pedregal. Mas no se-  
creto.

Se está ultimando en la actualidad el proyecto  
de creación de las nuevas salas destinadas a albergar los  
materiales romanos e ibéricos, que faltaba espacio no han  
podido hasta el presente ser instalados como en actualidad  
necesita.

El número de visitantes durante el año 1956 ha  
sido de 3.975 en visitas ordinarias, de las cuales 2.897  
han sido nacionales y 1.080 extranjeros.

El número de visitas colectivas ha sido de 92, de  
las cuales la mayor número de visitantes ha tenido lugar en  
las masas veraniegas.

En el taller de dibujo se ha terminado el trabajo  
de confección de plantas y alambas de las sepulturas de  
la necrópolis de los Milanes, bajo la dirección del Dr. Arri-  
as. Asimismo se realizan dibujos de las excavaciones en la  
cueva de los Pipistrelli (Liguria). Llegadas a cabo por el  
personal del Museo. Se han dibujado también objetos de ar-  
te y de cerámica procedentes de excavaciones que se llevan  
a cabo en Liguria y en la provincia.

En el orden de organización sigue completando el  
trabajo general en las secciones en las que se están in-  
staurando las secciones y complementando la sección de Ar-  
queología en este sentido que los trabajos que se

atiende, siguiendo en orden de preferencia las del Neolítico y Bronce y la de objetos ibéricos no expuestos. Dan fé de estos trabajos 1.200 fichas redactadas del inventario general, en el transcurso del año.

En el laboratorio de reconstrucción y restauración se ha procedido a la restauración de 130 vasijas de cerámica en gran parte procedentes de los fondos de Ampurias, Sidamunt, Calaceite y Cabrera de Mataró, que aguardan en el almacén su exposición definitiva; las vasijas griegas de Ampurias están siendo objeto de un cuidado especial con el fin de rectificar las formas mal restauradas hace ya largo tiempo.

En la Biblioteca se han registrado 142 obras ingresadas y 272 revistas. Se han entregado en calidad de préstamo a otras Instituciones 980 obras.

El personal del Museo se ha desplazado en el transcurso del año a diversos lugares de España y del extranjero para examinar diversas obras de excavación, para asistir a las reuniones de comités y congresos, para realizar campañas y para efectuar estudios relacionados con la especialidad.

En el transcurso del año 1956 ha sido publicado el volumen 17-18 de la revista Ampurias, órgano del Museo.

#### Servicio de Investigaciones Arqueológicas.

Muchas de las actividades del Servicio, son desarrolladas conjuntamente con el Museo Arqueológico, por lo que al diseñarlas bajo el epígrafe "Museo Arqueológico" hay que tener en cuenta que en parte corresponden al Servicio de

estando, al mismo tiempo, en orden de proporcionar las del estudio y de los objetos de las exposiciones. En la de los trabajos de 1.300 líneas redactadas del inventario general, en el transcurso del año.

En el laboratorio de reconstrucción y restauración se ha procedido a la restauración de 130 vasijas de cerámica en gran parte procedentes de las tumbas de la necrópolis de Gualandru, Calaceite y Capera de Noya, que se guardan en el Museo. En exposición definitiva, las vasijas que se han restaurado están siendo objeto de un estudio especial con el fin de restituir las formas más antiguas que se han encontrado.

En la Biblioteca se han registrado 145 libros, 272 revistas y 272 folletos. Se han entregado en calidad de préstamo a otras instituciones 980 obras.

El personal del Museo se ha desplazado en el transcurso del año a diversas lugares de España y del extranjero para examinar diversas obras de excavación, para asistir a las reuniones de comités y congresos, para realizar campañas y para efectuar estudios relacionados con la arqueología.

En el transcurso del año 1955 ha sido publicado el volumen 17-18 de la revista "Anuario de Epigrafía Arqueológica", órgano del Museo.

Servicio de Investigaciones Arqueológicas.

Muchas de las actividades del Servicio, en colaboración con el Museo Arqueológico, han consistido en el desarrollo de las investigaciones arqueológicas, para el estudio de los restos que en parte corresponden al territorio de...

Investigaciones. En síntesis las cifras escuetas de trabajo de los Laboratorios, Taller de dibujo y Biblioteca, son las siguientes:

En el Laboratorio de reconstrucción y restauración, 130 piezas de cerámica; en el taller de dibujo, 9 frescos de Pinturas Rupestres, 23 plantas de sepulcros, 64 secciones, todos ellos pertenecientes a las excavaciones de Los Millares en Almería, 5 planos de las excavaciones de la cueva de I. Pipistrelli en Italia y 180 objetos varios; en el Laboratorio fotográfico, 96 nuevos clisés y 275 copias triplicadas.

En el presente ejercicio, el personal técnico de este Museo ha emprendido diversos trabajos de excavación en yacimientos localizados de antiguo, pero cuyo conocimiento era muy precario. Concretamente y a partir de algunas prospecciones mineras se han iniciado trabajos de excavación en el abrigo Romaní de Capellades por el Dr. Ripoll, cuyo abrigo contiene un importante depósito de época musteriense. En Villanueva y Geltrú el Dr. Arribas ha iniciado trabajos de excavación en la importante villa romana de Andarró. Otros trabajos se realizan en el poblado ibérico de Torre dels Encantats en Arenys de Mar y en la región de Cardona.

Asimismo cabe consignar que se ha realizado una fructífera labor de excavaciones en unos dólmenes cercanos a Moyá y se ha prestado la colaboración en trabajos que han tenido lugar en Mallorca, Almería y en Teruel.

#### Instituto Psicotécnico.

Dicha Institución ha proseguido, en el ejercicio de 1956, su labor de examen y orientación de todas aquellas

Investigaciones. En algunas de las oficinas de trabajo de las Laboratorias, Taller de dibujo y Bibliotecas, con las siguientes:

En el Laboratorio de restauración y restauración, 130 piezas de cerámica; en el taller de dibujo, 2 piezas de Pinturas Rupestres, 23 plantas de sepulcros, 64 secciones, todos ellos pertenecientes a las excavaciones de las Millares en Almería. 5 planos de las excavaciones de la cueva de I. P. P. en Italia y 180 objetos varios; en el Laboratorio Fotográfico, 96 nuevas placas y 275 copias fotográficas.

En el presente estudio, el personal técnico de este Museo ha emprendido diversas tareas de excavación en yacimientos localizados de antiguo, pero cuyo conocimiento era muy precario. Concretamente y a partir de algunas prospecciones mineras se han iniciado trabajos de excavación en el sitio Romano de Capellades por el Dr. Ripoll, cuyo estudio contiene un importante depósito de época murensis. En Villanueva y Geltrú el Dr. Arribas ha iniciado trabajos de excavación en la importante villa romana de Anastero. Otros trabajos se realizan en el poblado ibérico de Torre de la Enxereta en Arenys de Mar y en la región de Gerona.

Asimismo cabe consignar que se ha realizado una fructífera labor de excavaciones en unos últimos estudios a Moysé y se ha prestado la colaboración en trabajos que han tenido lugar en Meliara, Almería y en Torralba.

Instituto Paleontológico.

Dicha Institución ha prosseguido, en el estudio de 1956, su labor de examen y clasificación de fósiles.

personas que han solicitado sus servicios, en beneficio de ellas mismas o de importantes empresas industriales y comerciales, especialmente de las de prestación de servicios públicos.

Instituto del Teatro (Escuela Superior de Arte Dramático)

El total de alumnos matriculados para el curso 1956-57 en dicha Institución asciende a 243.

Terminaron sus estudios, en el año 1956, catorce alumnos de Declamación, cinco de Escenografía y siete de Danza.

Durante el año 1956 fueron pronunciadas notables conferencias por parte de destacadas personalidades de las letras y de la escena, entre ellos Don Manuel Dicenta, Don Huberto Pérez de la Casa, Don Esteban Polls, los Sres. Ramiro Bascompte y Diego Asensio, Doña Dolly Latz, Don Jorge Grau, Don Juan Germán, Don Miguel Narros y Don Arturo Carbonell.

Las nuevas obras ingresadas en la biblioteca ascienden a 703, lo que motiva que el número de libros que contiene la biblioteca especializada de la Institución, sea de 21.725.

- - - - -

Aparte de las actividades de orden cultural, reseñadas, a cargo de las Instituciones y Establecimientos de la Excm. Diputación, ésta ha realizado en dicho orden una extensa labor que, sintéticamente, a continuación se expone:

personas que han solicitado sus servicios, en beneficio de  
ellas mismas o de importantes empresas industriales y comer-  
ciales, especialmente de las de prestación de servicios públi-  
cos.

Instituto del Teatro (Escuela Superior de Arte Dramático)

El total de alumnos matriculados para el curso  
1956-57 en dicha institución asciende a 243.  
Terminaron sus estudios, en el año 1956, estor-  
cero de Declamación, otros de Escenografía y otros de Dan-  
za.

Durante el año 1956 fueron pronunciadas notables  
conferencias por parte de destacadas personalidades de las  
letras y de la escena, entre ellas Don Manuel Dicenta, Don  
Hiperto Pérez de la Caza, Don Esteban Pólas, los Sres. Ramiro  
Bascompte y Diego Asensio, Doña Dolores Latorre, Don Jorge Grau,  
Don Juan Germán, Don Miguel Narros y Don Arturo Garnonelli.

Las nuevas obras ingresadas en la biblioteca as-  
cienden a 703, lo que motiva que el número de libros que con-  
tiene la biblioteca especializada de la institución, sea de  
21.725.

Aparte de las actividades de orden cultural, re-  
feridas, a cargo de las Instituciones y Establecimientos de  
la Zona. Dicha institución, ésta ha realizado en dicho orden una ex-  
tensa labor que, sinérgicamente, e continuamente se exponen

En el curso del año 1956, tuvo lugar la creación y dotación de una Biblioteca de estudios de Física Nuclear, a disposición de la Cátedra de Energía Nuclear de la Facultad de Ciencias, del Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas anejo a la misma y de la Cátedra de Energía Nuclear Aplicada de la Escuela de Ingenieros.

Asimismo fué creado un Organismo de investigación que actuará como centro correspondiente del "Institut pour la recherche Theatrale", constituido en Paris.

Fué aprobada la concesión de una Beca de siete mil trescientas cincuenta pesetas, con destino al Colegio Menor "José Antonio", de Alicante.

Fué aprobada la concesión de una subvención extraordinaria a favor del Instituto de Derecho Comparado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con destino a los gastos generales de recepción y organización del Primer Congreso Internacional de Derecho Comparado.

Fué aprobada una convocatoria para otorgar Becas y Auxilios económicos para el Curso Académico mil novecientos cincuenta y seis, cincuenta y siete.

Fueron concedidos trofeos y subvenciones a diversas entidades culturales y artísticas en atención a los méritos contraídos por cada una de ellas desde el punto de vista del fomento de las artes, las ciencias y las letras.

Para la construcción de diversas instalaciones de carácter deportivo cultural, fueron concedidas las siguientes subvenciones: Piscina de Caldas de Montbuy, pesetas . - . 150.000; Pista de atletismo de Igualada, pesetas 50.000; Pista polideportiva de Esparraguera, pesetas 40.000; Pista de baloncesto y gimnasio de San Juan de Vilasar, pesetas 10.000;

En el curso del año 1956, tuvo lugar la creación y dotación de una Biblioteca de Estudios de Física Nuclear, a disposición de la Cátedra de Energía Nuclear de la Facultad de Ciencias, del Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Técnicas anejo a la misma y de la Cátedra de Energía Nuclear Aplicada de la Escuela de Ingenieros.

Asimismo fue creado un organismo de investigación que estará como centro correspondiente del "Institut pour la Recherche Theoretique", constituido en Paris.

Fue aprobada la concesión de una beca de estudios para el curso de estudios de Física Nuclear, con destino al Colegio Menor "José Antonio", de Alicante.

Fue aprobada la concesión de una subvención extraordinaria a favor del Instituto de Derecho Comparado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con destino a los gastos generales de recepción y organización del Primer Congreso Internacional de Derecho Comparado.

Fue aprobada una convocatoria para otorgar becas y auxilios económicos para el Curso Académico del presente curso de estudios de Física Nuclear y de sus ramas.

Fueron concedidas profesas y subvenciones a diversas entidades culturales y artísticas en atención a las mismas.

Para la construcción de diversas instalaciones de carácter deportivo calderal, fueron concedidas las siguientes subvenciones: Piscina de Caldera de Montevideo, pesetas 150.000; Pista de atletismo de Igualada, pesetas 50.000; Pista de polideportiva de Esparracosa, pesetas 40.000; Pista de baloncesto y gimnasio San Juan de Vilanova, pesetas 10.000.

Instalaciones Deportivas Barcino, de Barcelona, pesetas 40.000; Instalaciones deportivas Torres y Bages de Vich, pesetas 150.000; Pista de atletismo ciudad deportiva de Tarrasa, pesetas 200.000; Pista polideportiva Sagrada Familia, de Tarrasa, pesetas 25.000; Piscina de Piera, pesetas 300.000; Pista polideportiva de Suria, pesetas 50.000; Pista polideportiva Escuela Profesional del Clot, pesetas 25.000; Pista de atletismo de San Baudilio de Llobregat, pesetas 130.000; Pista polideportiva de San Justo Desvern, pesetas 40.000; Piscina de Vallirana, pesetas 75.000; Pista baloncesto Círculo Católico de Mataró, pesetas 25.000; Pabellón deporte balon mano de Granollers pesetas 40.000; Piscina de Igualada, pesetas 150.000; Gimnasio de Sabadell, pesetas 100.000; Pista polideportiva del Centro Moral y Cultural del Pueblo Nuevo, pesetas 25.000; Parque deportivo de Granollers, pesetas 300.000; Piscina de Manresa, pesetas - 125.000; Instalaciones deportivas de Martorell, pesetas - 125.000; Instalaciones deportivas de Villanueva y Geltrú, pesetas 150.000; Instalaciones deportivas del Frente de Juventudes, pesetas 125.000.

Asimismo ante el transcurso del año 1956 se han concedido importantes subvenciones con destino al desarrollo de actos deportivos, alcanzando la suma de los mismos, la cantidad de quinientas mil pesetas.

En la actualidad se está estudiando un vasto proyecto de Plan articulado a desarrollar a partir del próximo año, con la colaboración de los municipios y del Frente de Juventudes, con un presupuesto del orden de los cincuenta millones de pesetas, cuya estructura se fundamenta en esencia

Instalaciones deportivas de Barcelona, pesetas 40.000; Instalaciones deportivas Torres y Besas de Vich, pesetas 150.000; Plaza de atletismo ciudad deportiva de Terrasa, pesetas 200.000; Plaza polideportiva Sabadell, pesetas 25.000; Instalaciones de Terrasa, pesetas 25.000; Instalaciones de Sabadell, pesetas 50.000; Plaza polideportiva de Sabadell, pesetas 50.000; Plaza polideportiva Escuela Profesional de Gort, pesetas 25.000; Plaza de atletismo de San Basilio de Llobrgat, pesetas 130.000; Plaza polideportiva de San Basilio de Llobrgat, pesetas 40.000; Piscina de Vallirana, pesetas 75.000; Plaza polideportiva Club de Fútbol de Martorell, pesetas 25.000; Plaza de deporte del mar de Granollers, pesetas 40.000; Piscina de Llançada, pesetas 150.000; Gimnasio de Sabadell, pesetas 100.000; Plaza polideportiva del Centro Moral y Cultural del Pueblo Nuevo, pesetas 25.000; Parque deportivo de Granollers, pesetas 300.000; Piscina de Martorell, pesetas 125.000; Instalaciones deportivas de Martorell, pesetas 125.000; Instalaciones deportivas de Vilanova y Geltrú, pesetas 150.000; Instalaciones deportivas del Frente de Juventudes, pesetas 125.000.

Asimismo ante el transcurso del año 1956 se han concedido importantes subvenciones con destino al desarrollo de actos deportivos, alcanzando la suma de los mismos, la cantidad de quinientos mil pesetas.

En la actualidad se está estudiando un vasto programa de planes regionales e interregionales a partir del próximo año, con la colaboración de los municipios y del Frente de Juventudes, con un presupuesto del orden de los cincuenta millones de pesetas, cuya estructura se fundamenta en especial

en las bases siguientes: a ) Instalaciones deportivas necesarias; b) Colaboración municipal; c) Cuantía de la ayuda económica regulada por el número de habitantes de los Municipios; d) Proyecto tipo de instalaciones; e) Monitores o Profesores deportivos; f) financiación del Proyecto.

atención a la protección de la infancia y la juventud, con el establecimiento de gran número de becas, con el aumento de numerosos establecimientos de tipo benéfico, social, sanitario y cultural y por medio de la concesión de subvenciones con destino a instalaciones deportivas regladas, según ha quedado referido en capítulos precedentes de la presente memoria.

en las bases siguientes: a) Instalaciones deportivas neces-  
arias; b) Colaboración municipal; c) Cuantía de la ayuda  
económica regulada por el número de habitantes de los mun-  
cipios; d) Proyecto tipo de instalaciones; e) Montón de  
Profesores deportivos; f) Financiación del Proyecto.

Capítulo XII -- PROTECCION DE LA INFANCIA Y JU-  
VENTUD.

La Diputación Provincial ha prestado singular -  
atención a la protección de la infancia y la juventud, con  
el sostenimiento de gran número de becas, con el manteni-  
miento de numerosos establecimientos de tipo benéfico, sani-  
tario y cultural y por medio de la concesión de gran número  
de subvenciones con destino a instalaciones deportivo cultu-  
rales, según ha quedado referido en capítulos precedentes -  
de la presente Memoria.

Capítulo XII - PROTECCION DE LA INFANCIA Y JU-

VENTUD.

La Diputación Provincial ha prestado siempre  
 atención a la protección de la infancia y la juventud, con  
 el sostenimiento de gran número de becas, con el manteni-  
 miento de numerosas establecimientos de tipo benéfico, con  
 tanto y cultural y por medio de la concesión de gran número  
 de subvenciones con destino a instalaciones deportivas culti-  
 - rales, según ha quedado referido en capítulos precedentes  
 de la presente Memoria.

Capítulo XIII - TURISMO- Monumentos y lugares artísticos é históricos.- Conservación y protección de los mismos; medidas de desarrollo del turismo.

En el curso del año 1956 se han realizado por parte del Servicio de Conservación de Monumentos de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, obras de singular importancia por su interés desde los puntos de vista histórico, artístico, religioso, cultural y turístico, como las que a continuación sintéticamente se relacionan; en el Museo de Ampurias; Templo romano de Vich; en San Julián de Coaner; en San Pons de Corbera; en San Pedro de Abrera; en Santa Eugenia de Berga; en Santa María de Miralles; en Orpí; en San Cugat de Salou; en Santa María de l'Estany; en la Seo de Manresa; en Santa María de Llusá; en San Cugat del Vallés; en Villafranca del Panadés; en Tarrasa (Castillo); en Granera; en San Pedro de Grau de Escales; en Villanueva y Geltrú (Patio del Castillo; en Sentmenat (Iglesia Parrquial); en San Baudilio de Llobregat; en el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat; en Sallent (Casa natal de San Antonio M<sup>a</sup> Claret); e tc.,

Dicho Servicio ha efectuado viajes de estudio y dirección de obras, recogiendo datos, levantando planos y efectuando catalogaciones interesantes referentes al patrimonio artístico de la provincia.

Las fichas existentes en el Archivo Histórico Monumental, del Servicio, alcanzan la elevada suma de 48.900- habiendo experimentado un aumento tal el volumen del fichero que está en estudio la ampliación de la sala-archivo.

La Diputación Provincial para el desarrollo de

Capítulo XIII - TURISMO - Monumentos y lugares  
artísticos e históricos. - Conservación y protección de los  
monumentos; medidas de desarrollo del turismo.

En el curso del año 1956 se han realizado por parte del Servicio de Conservación de Monumentos de la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona, obras de singular importancia por su interés desde los puntos de vista histórico, artístico, religioso, cultural y turístico, como las que se detallan sintéticamente en el Museo de Arqueología; Templo romano de Vic; en San Julián de Gornal; en San Joan de Gorbets; en San Pedro de Abris; en Santa Eugènia de Berga; en Santa Maria de Miralles; en Orip; en San Cugat de Salou; en Sant Martí de l'Estany; en la Seo de Manresa; en Santa Maria de Llívia; en San Cugat del Valles; en Vilatorrada del Panadés; en Torras (Castelló); en Gornal; en San Pedro de Gra de Escalés; en Villanova y Gornal; en el Poble del Castelló; en Sant Martí (Lleida Parroquia); en San Bartolomé de Llobrgat; en el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat; en Sant Joan (Casa natal de San Antonio M<sup>o</sup> Claret); etc.

Dicho Servicio ha efectuado viajes de estudio y dirección de obras, recogiendo datos, levantando planos y efectuando catalogaciones interesantes referentes al patrimonio artístico de la provincia.

Las fichas existentes en el Archivo Histórico Monumental, del Servicio, alcanzan la elevada suma de 48.900 habiendo experimentado un aumento del volumen del fichero por lo que está en estudio la ampliación de la sala-archivo. La Diputación Provincial para el desarrollo de



154.

Las actividades de esta corporación de 700.000 pesetas de su presupuesto de gastos.

Capítulo XIV - SERVICIOS MERCANTILES.- CONCURSOS  
Y EXPOSICIONES: FERIAS Y MERCADOS PROVINCIALES.

En el transcurso del año 1956 la Diputación Provincial de Barcelona ha dedicado una constante atención al fomento y apoyo de manifestaciones mercantiles, concursos y exposiciones, ferias y mercados provinciales, según ha quedado reseñado en distintos capítulos de la presente Memoria. Recordaremos, por ejemplo, su intervención en la feria-exposición de frutos y productos del campo de Igualada, en el VI Concurso regional de frutos del campo y flores de Valls, en los Concursos regionales de tractoristas de Artés y de Igualada, en las Exposiciones avícolas de Vich, de Villafranca del Panadés, de Cardona, de Berga y de Granollers y en el XIV Concurso Provincial de Ganadería y III Regional de Granollers y de las Ferias locales de Artés y de Moyá.

Capítulo XIV - SERVICIOS MERCANTILES - CONCURSOS

Y EXPOSICIONES: FERIAS Y MERCADOS PROVINCIALES.

En el transcurso del año 1956 la Diputación Provincial de Barcelona ha dedicado una constante atención al fomento y apoyo de manifestaciones mercantiles, concursos y exposiciones, ferias y mercados provinciales, según ha quedado reseñado en distintos capítulos de la presente Memoria.

Recordaremos, por ejemplo, su intervención en la feria-exposición de frutas y productos del campo de Igualada, en el VI Concurso regional de frutas del campo y flores de Vallès, en los Concursos regionales de tractoristas de Artés y de Igualada, en las Exposiciones agrícolas de Vich, de Vilabertrand, de Sant Pau de Segúria, de Berga y de Granollers y en el XIV Concurso Provincial de Ganadería y III Regional de Granollers y de las Ferias Locales de Artés y de Moixà.

Capítulo XV - AYUDA A LOS MUNICIPICS.

En el curso del año 1956, con sujeción a lo previsto en los artículos 243 y 255 de la Ley de Régimen Local y a lo dispuesto en los artículos 160 y 180 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, fué creada la Caja de Cooperación provincial y aprobado su Reglamento interior, con la finalidad de dotar a la Provincia de un instrumento flexible y ágil para facilitar, de conformidad a lo consignado en el artículo 289, del Reglamento de Haciendas Locales, ayudas financieras en forma de anticipos de escasa cuantía, reintegrables en anualidades sin interés, a los pequeños Municipios para obras y servicios propios de la competencia municipal. Las primeras ayudas financieras, con cargo a los fondos de la Caja de Cooperación se otorgaron en el mes de mayo y desde entonces la expresada Institución viene facilitando a los Ayuntamientos que lo demandan las correspondientes ayudas.

Asimismo, en el curso del año 1956 se ha desarrollado y hecho efectivo el Plan de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales denominado "Plan de 1955", mediante la otorgación a las municipalidades de las ayudas económicas previstas y de las ayudas técnicas solicitadas. También, complementando la expresada labor de Cooperación de la Provincia, a la efectividad de los Servicios Municipales, se ha celebrado el "Día de la Provincia", con motivo del cual se otorgaron diferentes ayudas económicas a varias municipalidades, y, en fin, se falló el Concurso convocado para premiar a los Municipios más distinguidos en su misión de mejorar las

Capítulo XV - AYUDA A LOS MUNICIPIOS.

En el curso del año 1956, con sujeción a lo pre-  
 visto en los artículos 243 y 255 de la Ley de Régimen Local  
 y a lo dispuesto en los artículos 160 y 180 del Reglamento  
 de Servicios de las Corporaciones Locales, fue creada la Ca-  
 ja de Cooperación provincial y aprobado su Reglamento inter-  
 rior, con la finalidad de dotar a la Provincia de un instru-  
 mento flexible y ágil para facilitar, de conformidad a lo  
 establecido en el artículo 289 del Reglamento de Haciendas  
 Locales, ayudas financieras en forma de anticipos de ca-  
 cuantía reintegrables en anualidades sin interés, a los mu-  
 nicipios para obras y servicios propios de la compe-  
 tencia municipal. Las primeras ayudas financieras, con car-  
 go a los fondos de la Caja de Cooperación se otorgaron en el  
 mes de mayo y desde entonces la expresada Institución viene  
 facilitando a los Ayuntamientos que lo demandan las corres-  
 pondientes ayudas.

Asimismo, en el curso del año 1956 se ha desarro-  
 llado y hecho efectivo el Plan de Cooperación Provincial a  
 los Servicios Municipales denominado "Plan de 1956", median-  
 te la otorgación a las municipalidades de las ayudas econó-  
 micas previstas y de las ayudas técnicas solicitadas. También  
 complementando la expresada labor de Cooperación de la Pro-  
 vincia, a la efectividad de los Servicios Municipales, se ha  
 celebrado el "Día de la Provincia", con motivo del cual se  
 otorgaron diferentes ayudas económicas a varias municipalida-  
 des. Y, en fin, se celebró el Congreso convocado para premiar  
 a los Municipios más distinguidos en su misión de mejorar las

condiciones de vida de sus comunidades.

He aquí la síntesis de la labor.

I - Ayudas económicas a los Municipios a través de los fondos del Plan de Cooperación Provincial;

77 Ayudas, por importe total de 8.600.000.pesetas

13 Ayudas para el servicio de aguas; 4 para alcantarillado; 4 para alumbrado; 2 para matadero; 1 para mercado; 1 servicio de extinción de incendios; 1 campo escolar de deportes; cementerios 3; 43 ayudas para teléfonos; 1 para Casa del Médico; 2 para puentes; 1 para paso inferior bajo el ferrocarril; 1 para cámara frigorífica.

Municipios beneficiados: Argensola, Ayguafreda, Calaf, Calonge de Segarra; Canovellas, Capolat, Castellcir, Castellar del Riu, Castelldefels, Castell del Areny, Castellgalí, Castellnou de Bages, Espunyola, Figols, Fgás de Torredera, Gallifa, Gisclareny, Granera, Igualada, Llagosta (La), Llisá de Munt, Llusá, Malla, Masias de Roda, Masquefa, Matadepera, Muntanyola, Montclar, Montesquiu, Montmajor, Montmeló, Odena, Olesa de Montserrat, Orpí, Polinyá, Puigreig, Pujalt, Quart (La), Roca (La), Rocafort y Vilumara, Rúbíó, Sagás, Saldes, San Antonio de Vilamajor, San Cugat Sasgarriegas, San Ginés de Vilasar, San Hipólito de Voltregá, San Jaime de Frontanyá, San Martin del Bas, San Martin de Riudeperas, San Pedro de Riudevittles, San Saturnino de Osormort, Santa Maria de Besora, Santa Maria de Marlés, Sta. Maria de Miralles, San Vicente de Torelló, Sobremunt, Tagamanent, Talamanca, Tavertet, Torre de Claramunt, Valldan, Vallgorguina, Veciana, Vilanova del Camí, Vilanova de Sau, Vilanova y Geltrú, Viver y Serrateix.

condiciones de vida de sus comunidades.

He aquí la síntesis de la labor.

I - Ayudas económicas a los Municipios a través

de los fondos del Plan de Cooperación Provincial:

77 Ayudas, por importe total de 8.600.000 pesetas

13 Ayudas para el servicio de aguas; 4 para al-

cantarillado; 4 para alumbrado; 2 para matadero; 1 para mar-

cado; 1 servicio de extinción de incendios; 1 campo escolar

de deportes; cementerios 3; 43 ayudas para telefonos; 1 para

Casa del Médico; 2 para puentes; 1 para casa inferior para el

ferrocarril; 1 para cámara frigorífica.

Municipios beneficiarios: Argensola, Ayguarada,

Calat, Calonge de Segarra, Ganovellas, Gopola, Castellón,

Castellar del Rib, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana,

Castellón de la Plana, Castellón de la Plana, Castellón de la Plana.

II.- Ayudas técnicas a los Municipios con cargo a los fondos de la Obra de Cooperación provincial:

47 ayudas en total.

28 ayudas para el servicio de aguas; 5 ayudas para el servicio de alcantarillado; 1 ayuda para el servicio de alumbrado; 2 ayudas para mataderos; 2 ayudas para cementerios; 3 para Casas Consistoriales; 1 ayuda para Casa del Médico; 1 ayuda para puentes; 2 ayudas para caminos; y 1 ayuda para pavimentación de aceras.

Municipios beneficiados: Aviá, Bagá, Balenyá, - Bruch (El), Cabanyas (Las), Cabrils, Canyellas, Castellar - de Nuch, Castellbisbal, Castellcir, Cervelló, Dosrius, Gallifa, Gisclareny, Granada (La), Igualada, Llacuna (La), - Llagosta (La), Llusá, Olérdola, Papiol, Polinyá, Pruit, Puigdalba, Roca (La), Salavinera, San Cugat Sasgarrigas, San Esteban Sasroviras, San Fructuoso de Bages, San Hipólito de Voltregá, Santa Fé del Panadés, Santa María de Besora, Santa María de Martorellas, Sentmenat, Tavertet, Ullastrell, - Vilanova de Sau.

III. Ayudas económicas a los Municipios consistentes en anticipo de dinero, reintegrables sin interés para obras y servicios de la competencia provincial, a través de la Caja de Cooperación provincial (dotada con cargo al Plan de Cooperación con 1.600.000 pesetas).

19 Ayudas, por importe total de 1.518.716'18 pts.

5 Ayudas para el servicio de aguas; 8 ayudas para escuelas; 1 ayuda para cementerio; 1 ayuda para electrificación; 1 ayuda para Museo y Biblioteca; 2 ayudas para teléfono; y 1 ayuda para pavimentación.

II.- Ayudas técnicas a los Municipios con cargo a

Los fondos de la Opra de Cooperación provincial:

47 ayudas en total.

28 ayudas para el servicio de aguas; 5 ayudas pa-

ra el servicio de alcantarillado; 1 ayuda para el servicio

de alumbrado; 2 ayudas para mataderos; 2 ayudas para cen-

terios; 3 para Casas Comarciales; 1 ayuda para Casa del

Médico; 1 ayuda para guardas; 2 ayudas para caminos; y 1 ay-

da para pavimentación de carreteras.

Municipios beneficiarios: Avilés, Baeza, Balneario,

Bruch (El), Cabanillas (Las), Gualba, Ganyellas, Castellón

de Noja, Castellón de la Plana, Gerri de la Trinitat, Borriana, Sa-

lida, Gualandera, Granada (La), Igualada, Lissona (La),

Bladcaste (La), Linares, Olibola, Pajol, Polinyá, Prats, Prat-

daha, Roca (La), Salaverra, San Joan Saguerriera, San Ra-

teban Saguerriera, San Triniton de Bages, San Hipólito de

Vallterga, Santa Te del Panadés, Santa Maria de Besora, San-

ta Maria de Martorell, Santanera, Tavernet, Ullastrell,

Vilanova de San.

III. Ayudas económicas a los Municipios con cargo a

Los en anticipo de dinero, reintegrables sin interés para

obras y servicios de la competencia provincial, a través de

la Opra de Cooperación provincial (datos con cargo al Plan

de Cooperación con 1.600.000 pesetas).

19 ayudas, por importe total de 1.518.738'18 pes.

5 ayudas para el servicio de aguas; 5 ayudas para

escuelas; 1 ayuda para cementerio; 1 ayuda para electri-

ficación; 1 ayuda para Museo y Biblioteca; 2 ayudas para tele-

fono; y 1 ayuda para pavimentación.

Municipios beneficiados: Arenys de Mar, Begas, Bigas y Riells, Cabrera de Igualada, Canet de Mar, Collbató, Corbera de Llobregat, Esplugas de Llobregat, Olérdola, Rajadell, Rellinás, Rupit, San Antonio de Vilamajor, San Celoni, San Julián de Vilatorca, San Martín de Centellas, San Pedro de Ribas, Santa María de Besora y Tàrradellas.

IV. Ayudas económicas a los Municipios con motivo de la celebración del "Día de la Provincia".

A los Municipios de menor número de habitantes, de menor extensión territorial y de menor presupuesto ordinario, a saber, a los de Gisclareny, Puigdalba y Villalba Saserra, se les concedió respectivamente Botiquin de urgencia; Mejora Cementerio municipal; Abastecimiento de Aguas y Edificio Escuela.

A los Municipios seleccionados de cada Partido judicial, a saber, a los de Abrera, Castell del Areny, Castellet y Gornal, Dosrius, Gallifa, Polinyá, Salavinera, San Cugat Sasgarrigas, Tagamanent, Tàrradellas.

Se les concedió al de Abrera ayuda para aguas al núcleo de Sta Maria de Villalba; al de Castell del Areny - ayuda para camino municipal o rural; al de Castellet y Gornal ayuda para electrificación de los caseríos de Torrelletas a Las Masucas; al de Dosrius ayuda para construcción de la Casa del Médico; al de Gallifa ayuda para Cementerio municipal; al de Polinyá ayuda para Matedero municipal; al de Salavinera ayuda para Casa Consistorial; al de San Cugat Sas-

Municipios beneficiados: Arenys de Mar, Begas, Bi-  
 gas y Rieilla, Cabrera de Llobregat, Canet de Mar, Colferró,  
 Corbers de Llobregat, Espigas de Llobregat, Gerdola, Rajas-  
 delí, Reñosa, Rosta, San Antonio de Vilatorrada, San Antoni,  
 San Julián de Vilatorrada, San Martín de Castellón, San Pedro  
 de Ribes, Santa María de Sureda y Tordera.

IV. Ayudas económicas a los Municipios con motivo  
 de la explotación del "Día de la Provincia".  
 A los Municipios de menor número de habitantes, de  
 menor extensión territorial y de menor presupuesto ordinario,  
 a saber, a los de Escaró, Figaró y Vilalba Saserra,  
 no les concedió respectivamente Botellín de Urgencia, Mejo-  
 ra Cementerio municipal, Abastecimiento de Agua y Edificio  
 Escuelas.

A los Municipios seleccionados de cada Partido ter-  
 ritorial, a saber, a los de Abrera, Castell del Arany, Casta-  
 ñel y Gornal, Dorsal, Galilea, Llobregat, Sabadell, San -  
 Guadalupe, Sant Joan de Vilatorrada, Tordera.

Se les concedió al de Abrera ayuda para aguas al  
 edificio de Sta. María de Vilalba; al de Castell del Arany -  
 ayuda para camino municipal o rural; al de Castellón y Tor-  
 rón ayuda para electrificación de los cascos de Torrelles  
 a las Masías; al de Dorsal ayuda para construcción de fa-  
 brica del Médico; al de Galilea ayuda para Cementerio munici-  
 pal; al de Llobregat ayuda para Matadero municipal; al de Sa-  
 badell ayuda para Casa Comunal; al de San Guadalupe

garrigas ayuda para abastecimiento de aguas; al de Tagament ayuda para camino municipal o rural; al de Tavertet ayuda para abastecimiento de aguas.

V - Premios a los Ayuntamientos que se distinguieron por sus desvelos en orden a la realización de obras y servicios.

Dos premios, de importe total 40.000 pesetas.

Municipios premiados: Caldas de Estrach y San Felíu de Codinas.

. . . . .

En el curso del año 1956, la Comisión de Cooperación provincial, previos los oportunos y necesarios contactos con los Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia, redactó el proyecto de Plan Bienal "José M<sup>a</sup>. Lladó Bausili", 1956-1957, de Cooperación provincial a los servicios municipales. Dicho Plan, financiado con la suma de 52.486.762 pesetas, - fué aprobado por la Comisión informativa en reunión del día 11 de Diciembre de 1956 y por el Pleno de la Diputación provincial en sesión del día 22 del propio mes y año.

El expresado proyecto de Plan bienal 1956-1957, - que ha de ser aprobado, después de su exposición pública, - por la Comisión provincial de Servicios Técnicos y por el - Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contiene previsión de ayuda económica para 220 Municipios; el total de las ayudas económicas previstas para dichos 220 Municipios es de

1956  
1957  
1958

garriga ayuda para abastecimiento de aguas; al de Tarragona  
ment ayuda para camino municipal a rural; al de Terveret ayu-  
da para abastecimiento de aguas.

V - Premios a los Ayuntamientos que se distinguiere-  
ron por sus servicios en orden a la realización de obras y  
servicios.

Don premios, de importe total 40.000 pesetas.  
Municipios premiados: Caldas de Estron y San Fe-  
lix de Codina.

.....

En el curso del año 1956, la Comisión de Cooper-  
ción provincial, previno las oportunas y necesarias contac-  
tos con los Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia, redac-  
tó el proyecto de Plan Bienal "José M. Lladó Benallí", 1956-  
1957, de Cooperación provincial a los servicios municipales.  
Dicho Plan, financiado con la suma de 22.486.762 pesetas,  
fue aprobado por la Comisión Informativa en reunión del día  
11 de Diciembre de 1956 y por el Pleno de la Diputación pro-  
vincial en sesión del día 22 del propio mes y año.

El expresado proyecto de Plan bienal 1956-1957,  
que ha de ser aprobado, después de su exposición pública,  
por la Comisión provincial de Servicios Técnicos y por el  
Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, contiene previsions  
de ayuda económica para 230 Municipios; el total de las ayu-  
das económicas previstas para dichos 230 Municipios es de

277, con el siguiente detalle: alumbramiento y abastecimiento de aguas, 63; abrevaderos y lavaderos, 5; alcantarillado, 48; alumbrado, 17; electrificación, 11; botiquín de urgencia, 1; Casa del Médico y Centro de sanidad, 3; mataderos, 10; mercados, 1; campo escolar de deportes, 7; cementerios, 12; teléfonos, 32; parques públicos, 2; Casas Consistoriales, 10; escuelas, 5; urbanización, 27; caminos, 12; puentes, 8; servicios varios, 3. El propio Plan bienal tiene prevista la suma de pesetas 1.700.000 para orientación jurídica y ayudas técnicas a las municipalidades.

277. con el siguiente detalle: alumbramiento y chaquetas  
 to de agua, 63; sbravabara y lavabara, 5; alumbrado.  
 48; alumbrado, 17; electrificación, 11; botador de agua  
 oia, 1; Gas del Médico y Centro de sanidad, 3; matadero.  
 10; mercados, 1; campo escolar de deportes, 7; cementerio.  
 12; telefonos, 32; parques públicos, 2; Casas Comemorativas  
 10; escuelas, 5; urbanización, 27; caminos, 12; puentes, 8;  
 servicios varios, 3. El propio Plan tiene prevista  
 la suma de pesetas 1.700.000 para orientación jurídica y  
 ayudas técnicas a las municipalidades.

Capítulo XVI - SERVICIOS ESTATALES. Obras o instalaciones, ejercicio de funciones delegadas por el Estado, o servicios concedidos por éste.

La gestión recaudatoria por Contribuciones del Estado, en el ejercicio de 1956, debe considerarse francamente buena. En voluntaria, se alcanzó en el conjunto de la provincia, un porcentaje de recaudación superior al 95.

La recaudación voluntaria ascendió a 619.715.415 pesetas; que si superó en 33.521.902 pesetas la del año anterior, no llegó todavía a la cifra conseguida en el año 1954, a consecuencia de la baja experimentada por el Cargo.

La gestión por ejecutiva de recibos se desarrolló normal y satisfactoriamente, habiendo quedado en procedimiento al finalizar el ejercicio recibos que importan ptas. 28.275.272. Esta cifra excedió en 590.124 pesetas a la del año 1955, pero es absolutamente lógica teniendo en cuenta que el cargo del ejercicio superó en 35.419.591 pesetas el del anterior.

Por Certificaciones quedó pendiente en 31 de Diciembre la cantidad de 72.255.162 pesetas, que es proporcionada al cargo recibido durante el año.

En cuanto al rendimiento y coste del servicio, facilitamos a continuación un avance del balance del año:

Gastos del ejercicio:

Haberes del personal .....	8.742.483'-
Gratificación por trabajos extraordinarios.	237.893'-
Atenciones sociales .....	1.473.933'-

Capítulo XVI - SERVICIOS ESTATALES. Carga o Inca  
relaciones, ejercicio de funciones delegadas por el Estado,  
o servicios concedidos por éste.

La gestión recaudatoria por Contribuciones del Estado, en el ejercicio de 1956, debe considerarse fructuosa. En voluntaria, se alcanzó en el conjunto de la provincia, un porcentaje de recaudación superior al 95. La recaudación voluntaria ascendió a 619.715.413 pesetas, que al superó en 11.521.902 pesetas la del año anterior, no llegó todavía a la cifra conseguida en el año 1954, consecuencia de la baja experimentada por el Estado. La gestión por ejecutiva de recibos se desarrolló normal y satisfactoriamente, habiendo quedado en proceso de finalizar el ejercicio recibos que importan 28.275.276. Esta cifra excedió en 590.124 pesetas a la del año 1955, pero es absolutamente lógica teniendo en cuenta que el cargo del ejercicio superó en 35.419.591 pesetas el del anterior.

Por Contribuciones quedó pendiente en 31 de Diciembre la cantidad de 75.255.162 pesetas, que es proporcional al cargo recibido durante el año.

En cuanto al rendimiento y coste del servicio, continuamos a continuación en avance del balance del año:

Gastos del ejercicio:

8.745.483.-	Haberes del personal .....
237.897.-	Gratificación por trabajos extraordinarios .....
1.473.933.-	Atenciones sociales .....

Material, impresos, etc .....	21.323'-
Alquiler oficinas recaudatorias .....	99.246'-
Cobro Radioaudición .....	140.291'-
Cobro a domicilio Capital .....	445.381'-
Extensión recibos .....	79.891'-
Mobiliario y utillaje .....	67.410'-
Alquiler mobiliario y utillaje .....	3.761'-
Reparación Locales .....	9.027'-
Primas de Seguro .....	86.771'-
Cobro Arbitrios Municipales s/.Territorial	125.249'-
Comisiones Bancarias .....	19.005'-
Imprevistos .....	12.498'-

T O T A L : ... 11.564.162'-  
=====

Productos:

Premios de cobranza y recompensa en recaudación Voluntaria contribuciones .....	5.110.446'-
Premios de cobranza de Cámaras .....	536.666'-
Premios de cobranza en Arbitrios Municipales s/.contribución Territorial .....	485.632'-
Servicio de apartados .....	9.441'-
Participación Diputación en los recargos - de apremio .....	2.630.584'-

T O T A L : ... 8.772.769'-  
=====

Déficit resultante ..... 2.791.393'-  
=====

Hasta el año 1949 habia reportado el servicio recaudatorio, a la Diputación, pérdidas anuales invariables.

21.323,-	Material, impresos, etc .....
99.246,-	Alquiler oficinas recaudatorias .....
140.291,-	Gasto Recaudación .....
445.381,-	Gasto a domicilio Capital .....
79.891,-	Extensión recibos .....
87.410,-	Mobiliario y utensilios .....
9.781,-	Alquiler mobiliario y utensilios .....
9.027,-	Reparación locales .....
86.771,-	Firmas de Gasto .....
125.249,-	Gasto Arbitrios Municipales y Territoriales .....
29.007,-	Comisiones Bancarias .....
12.438,-	Imprevistos .....

T O T A L : ... 11.564.162,-

Productos:

5.110.446,-	Premios de cobranza y recompensas en recaudación Voluntaria contribuciones .....
236.666,-	Premios de cobranza de Cámaras .....
485.632,-	Premios de cobranza en Arbitrios Municipales y contribución Territorial .....
9.441,-	Servicio de aparatos .....
2.630.884,-	Participación Diputación en los recursos de premio .....

T O T A L : ... 8.772.768,-

Déficit resultante .....

Hasta el año 1949 había reportado el servicio recaudatorio, a la Diputación, pérdidas cuantiosas.

Mas elevado, por O.M. de 15 de Diciembre de 1949, el premio de cobranza voluntaria de esta provincia, del 0,50 % al 0,80%, se consiguió nivelar los capítulos de productos y gastos, nivelación que pudo ser mantenida hasta el año 1955 gracias a que el aumento suave, pero constante, de los gastos se compensaba con el gradual aumento del importe de los premios de cobro, derivado del incremento anual experimentado por el Cargo.

Tal normalidad se truncó a finales de 1955, por el juego de circunstancias que alteraron substancialmente los gastos y productos de la recaudación.

Fueron dos principalmente, los factores a que se alude: en primer lugar, el aumento sufrido por los gastos de personal y cargas sociales; y en segundo término, a la baja operada en el importe del premio de cobranza voluntaria, a consecuencia de la disminución del Cargo. La coincidencia de estos dos factores de signo contrario, pero de efectos concurrentes, convirtió en apurada la situación económica de la Recaudación.

Las Ordenes Ministeriales de Trabajo de 4 de Febrero, 23 de Marzo y 26 de Octubre de 1956, y el Decreto de la fecha ultimamente citada, junto con la reorganización de plantillas efectuada por esta Corporación, determinaron un aumento del capítulo de gastos de personal que puede cifrarse anualmente en mas de cuatro millones de pesetas. En el año que examinamos el incremento por tal concepto ha ascendido a la suma de 3.196.367.- pesetas, el cual justifica por

184 .

Mas elevados, por O.M. de 15 de Diciembre de 1949, el premio de copranza voluntaria de esta provincia, del 0,50 % al 0,80%, se consiguió nivelar los capitales de productos y gastos, ni-velación que pudo ser mantenida hasta el año 1955 gracias a que el aumento suave, pero constante, de los gastos se com-pensaba con el gradual aumento del importe de los premios de copranza, derivado del incremento anual experimentado por el cargo.

Tal normalidad se trunco a finales de 1955, por el juego de circunstancias que alteraron substancialmente los gastos y productos de la recaudación. Fueron dos principalmente, los factores a que se alude: en primer lugar, el aumento sufrido por los gastos de personal y cargas sociales; y en segundo término, a la baja operada en el importe del premio de copranza voluntaria, a consecuencia de la disminución del cargo. La coincidencia de estos dos factores de signo contrario, pero de efectos con-terpuestos, convirtió en aguda la situación económica de la Recaudación.

Las Ordenes Ministeriales de Trabajo de 4 de Febrero de 1956 y 26 de Octubre de 1956, y el Decreto de fecha 27 de Mayo de 1956, junto con la reorganización de plantillas efectuadas por esta Corporación, determinaron un aumento del capital de gastos de personal que puede cifrarse en unos cuantos millones de pesetas. En el año que examinamos el incremento por tal concepto ha sido de 3.196.387.- pesetas, al cual justifica por

si solo el saldo negativo del ejercicio.

Y por lo que se refiere a Productos, si bien el Premio de Cobranza ha aumentado en la cantidad de 267.372.- pesetas, en relación con el año anterior, ha quedado cifrado todavía con baja de 576.000.- pesetas comparado con el normal correspondiente a 1954, o sea antes de que se desgajaran de las contribuciones del Estado los recargos municipales sobre Territorial.

En la actualidad se están efectuando gestiones por parte de esta Corporación Provincial al objeto de que se arbitren medidas para hacer frente al problema planteado por el déficit expuesto.

La Ley de Régimen Local configura como recurso propio de las provincias el derivado de la gestión de cobro de las contribuciones del Estado. Aun sin pretender que constituya dicho recurso una fuente de ingresos substancial, puesto que guía primordialmente a la Corporación un interés de servicio en favor de los contribuyentes de esta provincia, es indudable que el buen orden de la economía de la Diputación exigen, cuando menos, que dicha recaudación no suponga una carga para su presupuesto, como lo implicaría si no se adecuasen los productos a los gastos que por disposición legal gravitan sobre la recaudación.

#### Servicio de Catastro de Riqueza Rústica.

Por medio de este Servicio, adscrito a la Sección de Hacienda, la Diputación ha continuado colaborando en la

at solo el saldo negativo del ejercicio.

Y por lo que se refiere a Productos, al año el -  
Frente de Gubernos ha aumentado en la cantidad de 267.372.-  
pesetas, en relación con el año anterior, ha quedado el saldo  
todavía con baja de 576.000.- pesetas comparado con el normal  
correspondiente a 1954, e son estas de que se descuentan de  
las contribuciones del Estado los recursos municipales sobre

Territorial.

En la actualidad se están efectuando gestiones por  
parte de esta Corporación Provincial para el objeto de que se re-  
diren medidas para hacer frente al problema planteado por  
el déficit expuesto.

La Ley de Régimen Local confiere como recursos pro-  
pio de las provincias el ejercicio de la gestión de obras de  
las contribuciones del Estado. Aun así pretender que conati-  
tuya dicho recurso una fuente de ingresos substancial, pues  
to que esta primordialmente a la Corporación un interés de  
servicio en favor de los contribuyentes de esta provincia, es  
irrazonable que el buen orden de la economía de la Diputación  
exigen, cuando menos, que dicha recaudación no imponga una  
carga para su presupuesto, como lo implicaría si no se abo-  
naran los productos a los gastos que por disposición legal  
gravitan sobre la recaudación.

Servicio de Catastro de Bienes Rústicos.

Por medio de este Servicio, adscrito a la Sección  
de Hacienda, la Diputación ha continuado colaborando en la

formación y conservación del Catastro de la Riqueza Rústica de esta provincia, en la forma prevista en la Orden Ministerial de 19 de Enero de 1953.

Durante el año 1956 han entrado en tributación - 130.403 hectáreas distribuidas en 197.846 parcelas que fueron catastradas durante el año 1955, con lo cual son ya 314.225 las hectáreas y 408.871 las parcelas de la provincia que están en tributación a base de catastros formados por la Diputación Provincial de Barcelona.

Los nuevos catastros formados durante el año 1956, que empezarán a tributar durante el año 1957, son los correspondientes a veinte Municipios, con una superficie de hectáreas 60.964'93.39, distribuidas en 55.028 parcelas.

La Riqueza Imponible de estos Municipios que era de pesetas: 12.210.725'05 ha pasado a ser de 14.362.277'45 pesetas.

Durante el año 1956 han sido además iniciados los catastros de cincuenta y cuatro Municipios que ocupan una - extensión total de 142.831 hectáreas, habiéndose también iniciado el trabajo sobre fotografías.

#### Liquidación de las Cajas creadas por la extinguida Generalidad.

Durante el pasado año 1956, ha proseguido la labor encomendada a la Excm. Diputación por el Decreto de 17 de Mayo de 1940, en relación con la liquidación de las Cajas creadas por la extinguida Generalidad de Cataluña, continuando - las funciones liquidatorias de los expedientes incoados contra los deudores de las mismas, siguiendo los trámites pre-



ceptivos de los recursos de reposición interpuestos, formalizándose los extractos de dichos expedientes para su conocimiento y resolución por las Juntas de Dirección y Mixta de Transacciones Extrajudiciales, celebrando sus sesiones y sometiendo las resoluciones a la aprobación pertinente.

En el transcurso del referido año, tuvieron entrada en la Oficina Liquidadora 323 documentos, registrándose la salida de 1.847.

La Junta de Dirección examinó y propuso la resolución de 138 asuntos por un total de 1.820.900,98.

La Junta Mixta de Transacciones Extrajudiciales, intervino en el examen y resolución de 248 expedientes por un total de pesetas 2.318.751'72, y propuso transacciones por la cuantía global de pesetas 424.585,29.

A la aprobación del Pleno se elevaron 128 propuestas de acuerdos relativas a 298 expedientes.

Se terminaron 456 expedientes que totalizan la cantidad de 3.543.309,77 pesetas, remitiéndose para su ejecución, por vía de apremio, a la recaudación ejecutiva de Recursos y Créditos Provinciales.

negativos de los recursos de reposición interpusos, forma-  
 lizándose los extractos de dichos expedientes para su cono-  
 cimiento y resolución por las Juntas de Dirección y Junta de  
 Transacciones Extraordinarias, celebrando sus sesiones y co-  
 metiendo las resoluciones a la aprobación pertinente.  
 En el transcurso del referido año, tuvieron entra-  
 da en la Oficina Liquidadora 383 documentos, registrándose  
 la salida de 1.847.

La Junta de Dirección examinó y propuso la resolu-  
 ción de 136 asuntos por un total de 1.820.900,98.  
 La Junta Mixta de Transacciones Extraordinarias,  
 intervino en el examen y resolución de 248 expedientes por  
 un total de pesetas 2.318.751,72, y propuso transacciones  
 por la cantidad global de pesetas 424.585,29.  
 A la aprobación del Pleno se elevaron 128 proposi-  
 tas de acuerdos relativas a 298 expedientes.  
 Se terminaron 456 expedientes que totalizan la  
 cantidad de 3.543.309,77 pesetas, remitiéndose para su exa-  
 men por vía de acuerdo, a la resolución ejecutiva de Re-  
 cursos y Créditos Provisionales.

CUARTA PARTE - HACIENDA PROVINCIAL.

Capítulo I - LIQUIDACION DEL EJERCICIO ECONOMICO.

La liquidación del Presupuesto Provincial Ordinario para el ejercicio de 1956, arrojó el siguiente resultado:

	<u>P e s e t a s .</u>
Existencia en 31 de Diciembre de 1955 .....	23.797.846'54
Cobrado durante el ejercicio ....	287.385.190'64
Pendiente de cobro en 31 de Diciembre de 1956 .....	82.227.768'34
	<u>393.410.805'52</u>
Pagado durante el ejercicio ...	275.563.039'64
Pendiente de pago en 31 de Diciembre de 1956 .....	81.728.837'89
	<u>357.291.877'53</u>
Superávit obtenido en el ejercicio de 1956 ..	36.118.927'99
	<u>=====</u>

Capítulo II - PRESUPUESTO PREVENTIVO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

La Diputación Provincial en Sesión Plenaria de 25 de Septiembre de 1956, acordó prorrogar para el ejercicio de 1957, el Presupuesto Provincial ordinario de 1956, en uso de la facultad prevista en el artículo 690 de la Ley de Régimen Local, quedando cifrado el presupuesto prorrogado en un importe total nivelado de pesetas 293.639.467'99, una vez introducidas en el mismo las modificaciones correspondientes a las bajas de las consignaciones que por su carácter de servicio limitado al año 1956, no podían ser objeto de prórroga - a tenor de lo dispuesto en el artículo 194 del vigente Regla-

CUARTA PARTE - HACIENDA PROVINCIAL.

Capítulo I - LIQUIDACION DEL EJERCICIO ECONOMICO.

La liquidación del Presupuesto Provincial Ordinario para el ejercicio de 1956, arrojó el siguiente resultado:

P e s e t a s .

23.797.845'84	Extensión en 31 de Diciembre de 1955 .....
287.382.190'64	Cobrado durante el ejercicio .....
82.227.758'34	Pendiente de cobro en 31 de Diciembre de 1956 .....
<u>293.410.807'52</u>	
275.563.039'64	Pagos durante el ejercicio .....
357.291.877'52	Pendiente de pago en 31 de Diciembre de 1956 .....
<u>336.118.927'92</u>	Superavit obtenido en el ejercicio de 1956 .....

Capítulo II - PRESUPUESTO PRIMITIVO PARA EL EJERCICIO.

QUINTA PARTE EJERCICIO.

La Diputación Provincial en sesión Plenaria de 27 de Septiembre de 1956, acordó prorrogar para el ejercicio de 1957, el Presupuesto Provincial ordinario de 1956, en uso de la facultad prevista en el artículo 890 de la Ley de Régimen Local, quedando otorgado el presupuesto prorrogado en un importe total nivelado de pesetas 293.632.467'92, una vez introducidas en el mismo las modificaciones correspondientes a las bajas de las consignaciones que por su carácter de servicio limitado al año 1956, no podían ser objeto de prorrogación en el ejercicio de 1957.

mento de Haciendas Locales y a los aumentos que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 676 de la citada Ley de Régimen Local y según la Circular de la Dirección General de Administración Local de 30 de Julio de 1956, habían de experimentar otra, cuyos importes ascienden a 7.834.241'14 y - 6.534.241'14 pesetas por Bajas y Aumentos, respectivamente en el estado de gastos y a 1.300.000 por Bajas en el estado de Ingresos.

Capítulo III - PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS EN CURSO, Y ESTADO DE SU DESARROLLO O EJECUCION.-

Durante el año 1956 la Diputación tuvo en vigor los Presupuestos extraordinarios siguientes:

Presupuesto extraordinario de 5.000.000 de pesetas para obras y mejoras en edificios y servicios provinciales, aprobado por la Comisión Gestora Provincial en 5 de noviembre de 1943.

Este Presupuesto se ha destinado principalmente a obras de habilitación y a la instalación de un quirófano, mobiliario y utensilios en tres nuevos pabellones de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, así como a la habilitación del antiguo Hospital de la Santa Cruz de Barcelona donde está instalada la Biblioteca Central de la Diputación de los edificios de Atarazanas destinados a Museo Marítimo y del Museo Romántico de la Diputación, en Sitges. Dicho Presupuesto ha sido invertido en su totalidad.

Presupuesto extraordinario de 38.600.000 pesetas,

mento de Haciendas Locales y a los ayuntamientos que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 676 de la citada Ley de Régimen Local y según la Circular de la Dirección General de Administración Local de 30 de Julio de 1956, habían de exportar otros, cuyos importes ascienden a 7.834.241'14 y 6.234.241'14 pesetas por Bajas y Aumentos, respectivamente en el estado de gastos y a 1.300.000 por Bajas en el estado de Ingresos.

Capítulo III - PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS EN

CURSO Y ESTADO DE SU DESARROLLO O EJECUCIÓN.

Tramite el año 1956 la Diputación tuvo en vigor

los Presupuestos extraordinarios siguientes:

- Presupuesto extraordinario de 5.000.000 de pesetas para obras y mejoras en edificios y servicios previsional, aprobada por la Comisión Gestora Provincial en 5 de noviembre de 1943.

Este Presupuesto se ha destinado principalmente a obras de habilitación y a la instalación de un quincenario mobiliario y estacional en tres nuevas estancias de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet, así como a la rehabilitación del antiguo Hospital de la Santa Cruz de Barcelona cuando esté instalada la Biblioteca Central de la Diputación de las ediciones de Ataraxiana de Esteban Marín y del Museo Romántico de la Diputación, en Bifren. Dicho Presupuesto ha sido invertido en su totalidad.

Presupuesto extraordinario de 38.600.000 pesetas

para obras de nueva construcción y reparación extraordinaria de las vías provinciales, aprobado por la Comisión Gestora Provincial en 26 de Junio de 1945 y modificado por la Diputación en 19 de Julio de 1950. En 31 de Diciembre de 1956 quedaba un remanente de 379.996'16 pesetas para invertir.

Presupuesto extraordinario de 3.000.000 de pesetas, para la ejecución de obras de caminos vecinales para aminorar el paro obrero, aprobado por la Comisión Gestora provincial en 11 de Diciembre 1945. En virtud de la habilitación de varios créditos suplementarios, el importe total de este Presupuesto asciende a pesetas 12.499.166'02.

De este Presupuesto, cuya única fuente de ingresos la constituyen las subvenciones para la construcción de caminos vecinales concedidas por el Estado a través de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, quedaba en 31 de Diciembre de 1956 un remanente de 1.004.553'53 pesetas para invertir.

Presupuesto extraordinario de 44.483.259'15 pesetas, para liquidación de las deudas reconocidas por esta Corporación y pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1950, aprobado por la Corporación Provincial en fecha 16 de Febrero de 1954.

Este Presupuesto de acuerdo con la Orden Ministerial de 21 de Febrero de 1952, ha sido liquidado durante el ejercicio de 1956 y sus resultas, tanto de ingresos como de gastos, se han incorporado al Presupuesto Ordinario.

para obras de nueva construcción y reparación extraordinaria de las vías provinciales, aprobado por la Comisión Gestora Provincial en 26 de Junio de 1945 y modificado por la Diputación en 19 de Julio de 1950. En 31 de Diciembre de 1956 quedaba un remanente de 379.958'15 pesetas para invertir.

Presupuesto extraordinario de 3.000.000 de pesetas para la ejecución de obras de caminos vecinales para ampliar el presupuesto, aprobado por la Comisión Gestora Provincial en 11 de Diciembre 1945. En virtud de la realización de varios créditos suplementarios, el importe total de este Presupuesto asciende a pesetas 12.499.166'02.

De este Presupuesto, cuya única fuente de ingresos la constituyen las subvenciones para la construcción de caminos vecinales concedidas por el Estado a través de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, quedaba en 31 de Diciembre de 1956 un remanente de 1.004.553'53 pesetas para invertir.

Presupuesto extraordinario de 44.483.259'15 pesetas, para liquidación de las deudas reconocidas por esta Corporación y pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1950, aprobado por la Corporación Provincial en fecha 16 de Febrero de 1954.

Este Presupuesto de acuerdo con la Orden Ministerial de 21 de Febrero de 1953, ha sido liquidado durante el ejercicio de 1956 y sus resultados, tanto de ingresos como de gastos, se han incorporado al Presupuesto Ordinario.

Presupuesto extraordinario de 16.000.000 de pesetas, para obras de construcción de nuevos edificios en los establecimientos provinciales de beneficencia, aprobado por la Diputación Provincial en 21 de Mayo de 1955.

Dicho Presupuesto se destina al pago de las obras de construcción de un pabellón para niños anormales en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet y las de terminación del Pabellón Cambó en la Casa Provincial de Maternidad, quedando para invertir en 31 de Diciembre de 1956 la cantidad de 13.912.255'50 pesetas.

Presupuesto extraordinario de 94.000.000 de pesetas, para la construcción de los nuevos edificios de la Casa Provincial de Caridad "Hogares Ana G. de Mundet" aprobado el día 16 de Julio de 1954. En virtud de la habilitación de créditos suplementarios, el importe total de dicho Presupuesto en 31 de Diciembre de 1956 era de pesetas - 108.000.000 y el resto para invertir en la propia fecha era de pesetas 59.260.186'19.

Presupuesto extraordinario de 101.500.000 pesetas, para obras de nueva construcción de caminos vecinales, aprobado por la Diputación Provincial en 31 de Enero de - 1956, con cargo al cual no se ha formalizado ningún pago - hasta la indicada fecha.

Presupuesto extraordinario de 16.000.000 de pesetas, para obras de construcción de nuevas edificaciones en los establecimientos provinciales de beneficencia, aprobado por la Diputación Provincial en 31 de Mayo de 1955.

Mucho Presupuesto se destina al pago de las obras de construcción de un pabellón para niñas anormales en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet y las de terminación del Pabellón Campó en la Casa Provincial de Maternidad, quedando para invertir en 31 de Diciembre de 1955 la cantidad de 13.912.255,50 pesetas.

Presupuesto extraordinario de 24.000.000 de pesetas, para la construcción de los nuevos edificios de la Casa Provincial de Caridad "Hogares Ana G. de Munnst" aprobado el día 16 de Julio de 1954. En virtud de la realización de créditos suplementarios, el importe total de dicho Presupuesto en 31 de Diciembre de 1956 era de pesetas 108.000.000 y el resto para invertir en la propia fecha era de pesetas 52.260.188,19.

Presupuesto extraordinario de 101.500.000 pesetas, para obras de nueva construcción de caminos vecinales, aprobado por la Diputación Provincial en 31 de Enero de 1956, con cargo al cual no se ha formalizado ningún pago hasta la indicada fecha.

Capítulo IV - ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE  
LOS SERVICIOS ECONOMICO-ADMINISTRATIVOS.

Sin variación con respecto a la Memoria del ejercicio anterior.

Capítulo V - PATRIMONIO PROVINCIAL.

Resumen del inventario valorado:

<u>A c t i v o</u>	<u>Pesetas</u>
Fincas urbanas y derechos reales ....	204.884.687'34
Fincas rústicas .....	7.774.502'66
Valores mobiliarios .....	22.372.620'57
Bienes muebles .....	12.322.506'20
	<u>247.354.316'77</u>
	=====
<u>P a s i v o</u>	
Préstamos hipotecarios .....	5.947.032'41
Otros préstamos .....	174.200.919'70
	<u>180.147.952'11</u>
	=====

Capítulo IV - ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE

LOS SERVICIOS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS.

En variación con respecto a la Memoria del ejer-

cio anterior.

Capítulo V - PATRIMONIO PROVINCIAL.

Resumen del inventario valorado.

<u>Pasivas</u>	<u>A c t i v o</u>
204.884.687,34	Finca urbana y derechos reales ...
7.774.502,66	Finca rústica .....
22.372.620,57	Valores mobiliarios .....
19.322.506,20	Bienes muebles .....
<u>247.354.316,77</u>	
-----	
	<u>P a s i v a</u>
5.947.032,41	Préstamos hipotecarios .....
174.200.919,70	Otros préstamos .....
<u>180.147.952,11</u>	
-----	

### ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL.

---

El expediente incoado por esta Corporación para continuar imponiendo en la provincia de Barcelona el Arbitrio sobre la Riqueza Provincial durante el ejercicio de 1956, fué aprobado por Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 12 de enero de 1956, con efectos de 1º del propio mes y año.

Como consecuencia de la autorización concedida en la indicada Orden Ministerial, la Diputación Provincial, en sesión de 31 de enero de 1956, aprobó el texto de la correspondiente Ordenanza Fiscal, cuya ejecución fué autorizada por el Il. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, con fecha 22 de febrero del propio año.

La nueva Ordenanza del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial para el ejercicio de 1956, extiende la base de tributación de la Riqueza Agrícola y grav, además de los productos que figuraban en la Ordenanza del propio Arbitrio vigente para los ejercicios de 1954 y 1955, la Riqueza Ganadera, la Pesca Marítima, las Bebidas Analcohólicas y Gaseosas y las Industrias de la Alimentación. Se elevan los tipos de gravamen en la columna general al 1'75% de conformidad con las disposiciones contenidas en la Circular de la Dirección General de Administración Local de 24 de septiembre de 1955. El señalamiento de los tipos reducidos o de 2ª columna guardan proporcionalidad con los de la tarifa anterior. En las normas básicas para la exacción del Arbitrio, se han introducido algunas modificaciones en el sentido de que toda la -

ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL

El expediente inscrito por esta Corporación para continuar exponiendo en la provincia de Barcelona el arbitrio sobre la Riqueza Provincial durante el ejercicio de 1956, fue aprobado por Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 12 de enero de 1956, con efectos de 12 del propio mes y año.

Como consecuencia de la autorización concedida en la indicada Orden Ministerial, la Diputación Provincial en sesión de 21 de enero de 1956, aprobó el texto de la correspondiente Ordenanza Fiscal, cuya ejecución fue autorizada por el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia con fecha 28 de febrero del propio año.

La nueva Ordenanza del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial para el ejercicio de 1956, extendida la base de tributación de la Riqueza Agrícola y Ganadera, además de las modificaciones que figuraban en la Ordenanza del propio Arbitrio vigente para los ejercicios de 1954 y 1955, la Riqueza Ganadera, la Riqueza Urbana, las Riquezas Industriales y Ganaderas y las Riquezas de la Alimentación. Se elevan los tipos de gravamen en la columna general al 1,5% de conformidad con las disposiciones contenidas en la Orden de la Dirección General de Administración Local de 24 de septiembre de 1955.

El señalamiento de los tipos reducidos de 2ª columna quedan proporcionalmente reducidos en las 3ª y 4ª columnas. En las normas dadas para la ejecución del Arbitrio, se han introducido algunas modificaciones en el sentido de que toda la

actividad de las empresas transformadoras estén sujetas a tributo, sin que sea posible separar del objeto del Arbitrio algunos procesos de transformación por razón del sistema o método empleado.

Una vez autorizada la ejecución de la Ordenanza Fiscal se iniciaron los expedientes para la confección de conciertos para el ejercicio de 1956 por los Gremios Fiscales ya constituidos, habiéndose formulado otras peticiones para la concesión del régimen de concierto para la exacción del Arbitrio por conceptos no concertados en ejercicios anteriores.

El Pleno Provincial en sesión de 22 de mayo de 1956, acordó aprobar y ratificar las condiciones establecidas con carácter general por Decretos Presidenciales de 21 de abril y 9 de mayo del propio año 1956, para los conciertos del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial con los Gremios Fiscales ya constituidos, así como las condiciones específicas establecidas por la Presidencia de la Diputación mediante resoluciones de 30 de abril y 9 de mayo de 1956 para cada uno de los conciertos solicitados.

Se autorizó igualmente en méritos de dicho acuerdo y se delegaron en lo menester en la Presidencia de la Diputación las facultades necesarias para la aprobación definitiva de los conciertos gremiales solicitados para el ejercicio de 1956, al igual que el reajuste de cifras líquidas entre los Gremios Fiscales del Grupo de Industrias del Metal, sin alteración del cupo global que les había sido fijado.

Además de los treinta y ocho Gremios Fiscales constituidos anteriormente, se autorizó la constitución de

actividad de las empresas transformadoras están sujetas a  
tributos, sin que sea posible pagar del objeto del Arbitrio  
alguno proceso de transformación por razón del ar-  
bitrio o método empleado.

Una vez autorizada la ejecución de la Ordenanza  
Placal se iniciaron los expedientes para la concesión de  
concesiones para el ejercicio de 1956 por los Gremios Placa-  
les ya constituidos, habiéndose formulado varias peticiones  
para la concesión del régimen de concierto para la ejecución  
del Arbitrio por conciertos no concertados en ejercicio an-  
teriores.

El Pleno Provincial en sesión de 22 de mayo de  
1956, acordó aprobar y ratificar las condiciones estableci-  
das con carácter general por Decreto Presidencial de 21  
de abril y 9 de mayo del propio año 1956, para las concesio-  
nes del Arbitrio sobre la Hacienda Provincial con los Gremios  
Placales ya constituidos, así como las condiciones especi-  
ales establecidas por la Presidencia de la Diputación median-  
te resoluciones de 30 de abril y 9 de mayo de 1956 para con-  
cesión de uno de los conciertos solicitados.

Se autorizó igualmente en mérito de dicho acuer-  
do y se delegaron en lo menester en la Presidencia de la Di-  
putación las facultades necesarias para la aprobación de la  
licitación de los conciertos remitidos solicitados para el ejer-  
cicio de 1956, al igual que el resto de otras licitaciones  
entre los Gremios Placales del Grupo de Industrias del Norte  
sin alteración del grupo global por las habidas al respecto.

Además de los treinta y ocho Gremios Placales  
constituidos anteriormente, se autorizó la constitución de

los del Ramo de Agua de Algodón y del Género de Punto, si bien este último fué rescindido por Decreto Presidencial de 29 de noviembre de 1956, por incumplimiento de los plazos y obligaciones previstos en la Ordenanza y en las condiciones generales de concierto y las particulares para el mismo, con un importe total de ciento diez millones quinientas noventa mil pesetas (ptas.110.590.000.--)

La relación de Gremios Fiscales y sus respectivas cifras de concierto se relacionan a continuación.

	<u>Pesetas.</u>
Gremio Fiscal de Piedras y Tierras.....	80.000.--
Gremios Fiscal de Alcoholes y Bebidas.....	1.600.000.--
Gremio Fiscal de Ladrilleria, Yeso y Cal.....	600.000.--
Gremio Fiscal de Cementos y Cerámica.....	2.300.000.--
Gremio Fiscal de Derivados del Cemento.....	1.400.000.--
Gremio Fiscal de Fabricantes y Transformadores de Vidrio y Cristal.....	1.100.000.--
Gremio Fiscal de Madera y Corcho.....	2.350.000.--
Gremio Fiscal del Ramo de Agua del Algodon.	2.200.000.--
Gremio Fiscal Textil Lanero de Tarrasa.....	5.111.108.--
Gremio Fiscal Textil Lanero de Sabadell.....	6.888.892.--
Gremio Fiscal de Fibras Diversas.....	1.600.000.--
Gremio Fiscal Textil Sederó.....	7.000.000.--
Gremio Fiscal de la Confección.....	2.850.000.--
Gremio Fiscal de Fundición de Hierro.....	1.060.300.--
Gremio Fiscal de Productos Férricos Semi-Elaborados.....	657.850.--
Gremio Fiscal de Productos Siderúrgicos.....	941.875.--
Gremio Fiscal de Orfebrería y Joyería.....	295.150.--
Gremio Fiscal Textil Algodonero .....	33.800.000.--

los del Ramo de Agua de Algodón y del Ramo de Lanas, en  
bien este último fue rescatado por Decreto Presidencial  
de 29 de noviembre de 1956, por incumplimiento de las obli-  
gaciones y exoneración en la Ordenanza y en las con-  
diciones generales de contrato y las certificaciones para el  
mismo, con un importe total de ciento diez millones quinien-

tes noventa mil pesetas (102.500.000.--)

La relación de Gremios Fiscales y sus reser-  
vas cifras de contrato se relacionan a continuación:

Gremio Fiscal	Reserva
Gremio Fiscal de Piedras y Tierras	80.000.--
Gremio Fiscal de Alcoholes y Bebidas	1.800.000.--
Gremio Fiscal de Labillería, Yaso y Orlas	200.000.--
Gremio Fiscal de Cementos y Cerámicas	2.300.000.--
Gremio Fiscal de Derivados del Gomeno	1.400.000.--
Gremio Fiscal de Fabricaciones y Transformado- ras de Vidrio y Cristal	1.100.000.--
Gremio Fiscal de Nubes y Corchos	2.350.000.--
Gremio Fiscal del Ramo de Agua del Algodón	2.200.000.--
Gremio Fiscal Textil Lanero de Terrazas	2.111.103.--
Gremio Fiscal Textil Lanero de Sábales	6.888.893.--
Gremio Fiscal de Fibras Diversas	1.800.000.--
Gremio Fiscal Textil Sedero	7.000.000.--
Gremio Fiscal de la Confección	2.850.000.--
Gremio Fiscal de Fondición de Hierro	1.050.300.--
Gremio Fiscal de Productos Ferreros Semi- Elaborados	657.850.--
Gremio Fiscal de Productos Alérgicos	941.875.--
Gremio Fiscal de Artesanía y Joyería	107.100.--
Gremio Fiscal Textil Algodonero	3.800.000.--

Gremio Fiscal de Productos de Ferrería y Similares.....	797.125.--
Gremio Fiscal de Transformados Férricos y no Férricos por excepción.....	427.125.--
Gremio Fiscal de Artículos de Uso Doméstico y Similares.....	1.946.500.--
Gremio Fiscal de Artículos de Uso Doméstico, no Férricos, Muebles Metálicos y Similares.....	1.027.475.--
Gremio Fiscal de Construcciones Metálicas	550.500.--
Gremio Fiscal de Metalurgia y Laminación no Férrica.....	495.975.--
Gremio Fiscal de Industrias Metálicas para la Construcción.....	574.400.--
Gremio Fiscal de Máquinas y Aparatos de Precisión.....	1.874.100.--
Gremio Fiscal de Maquinaria.....	6.849.700.--
Gremio Fiscal de Automóvil, Moto y Ciclo.	3.471.200.--
Gremio Fiscal de Material Ferroviario....	2.263.400.--
Gremio Fiscal de Electricidad.....	4.008.575.--
Gremio Fiscal de Comunicaciones.....	1.258.750.--
Gremio Fiscal de Velas, Bujías, Cremas y Lustres.....	270.000.--
Gremio Fiscal de Pinturas y Colorantes...	3.700.000.--
Gremio Fiscal de Colas, Almidón y Gelatinas.....	190.000.--
Gremio Fiscal de Productos Farmacéuticos.	800.000.--
Gremio Fiscal de Perfumería.....	1.400.000.--
Gremio Fiscal de la Piel.....	850.000.--

797.125---	Gremio Fiscal de Productores de Ferrerías y Similares.....
427.125---	Gremio Fiscal de Transformados Fibricos y no Fibricos por exposición.....
1.346.500---	Gremio Fiscal de Artesanos de Uso Doméstico y Similares.....
1.027.475---	Gremio Fiscal de Artesanos de Uso Doméstico, no Fibricos, Muebles Metálicos y Similares.....
550.500---	Gremio Fiscal de Construcciones Metálicas
492.975---	Gremio Fiscal de Metalurgia y Laminación no Fibras.....
574.400---	Gremio Fiscal de Industrias Metálicas para la Construcción.....
1.874.100---	Gremio Fiscal de Máquinas y Aparatos de Prestación.....
6.849.700---	Gremio Fiscal de Maderías.....
3.471.200---	Gremio Fiscal de Automóvil, Moto y Ciclo.
2.263.400---	Gremio Fiscal de Material Ferroviario.....
4.008.275---	Gremio Fiscal de Electricidad.....
1.258.750---	Gremio Fiscal de Comisiones.....
270.000---	Gremio Fiscal de Velas, Bujías, Ceras y Injertas.....
3.700.000---	Gremio Fiscal de Pinturas y Colorantes.....
180.000---	Gremio Fiscal de Colas, Almidón y Gelatinas.....
800.000---	Gremio Fiscal de Productos Farmacéuticos.....
1.400.000---	Gremio Fiscal de Perfumaría.....
550.000---	Gremio Fiscal de la Piel.....

La Diputación Provincial aprobó igualmente los conciertos para la exacción del Arbitrio por Agrupación - Voluntaria constituidos durante los ejercicios de 1954 y 1955 y las del Grupo de Alimentación e Industriales Colchoneros que solicitaron su constitución para el ejercicio de 1956, con arreglo a las cuotas que seguidamente se detallan:

<u>Mineria.</u>		<u>Pesetas.</u>
Potasas.....	1.600.000	
Carbones.....	<u>1.600.000</u>	3.200.000
 <u>Alimentación</u>		
Epígrafes c),e),f) y h).....	<u>1.200.000</u>	1.200.000
 <u>Alcoholes y Bebidas.</u>		
Cerveza.....	<u>915.000</u>	915.000
 <u>Textiles</u>		
Géneros de Punto de Tarrasa.....	<u>1.100.000</u>	1.100.000
 <u>Confección</u>		
Epg.a) Colchoneros.	<u>28.440</u>	28.440
 <u>Químicas</u>		
Papel y Cartón.....	1.000.000	
Lubrificantes y Gra- sas Industriales...	200.000	
Gases Comprimidos y lcuados.....	330.000	
Grasas y Jabones...	<u>400.000</u>	1.930.000

La Diputación Provincial acordó también, una vez cumplimentadas las disposiciones dictadas al efecto, acceder a la continuación para el ejercicio de 1956 de los mismos conciertos individuales vigentes para los ejercicios de - 1954 y 1955, con las nuevas cuotas individuales que a con-

La Diputación Provincial acordó también las comarcas para la ejecución del Arbitrio por Agrupación - Voluntaria constituida durante los ejercicios de 1954 y 1955 y las del Grupo de Alimentación e Industrias Coloniales que existieron en constitución para el ejercicio de 1956, con arreglo a las cuotas que seguidamente se detallan:

<u>Químicas</u>	
Exp. a) Colchoneros.....	28.440
<u>28.440</u>	
<u>Contención</u>	
Tarimas.....	1.100.000
Géneros de Punto de	
<u>1.100.000</u>	
<u>Textiles</u>	
Correas.....	915.000
<u>915.000</u>	
<u>Alcoholes y Bebidas</u>	
Botellas (v. a) y b).....	1.200.000
<u>1.200.000</u>	
<u>Alimentos</u>	
Carbones.....	1.500.000
<u>1.500.000</u>	
Papas.....	1.500.000
<u>1.500.000</u>	
<u>Químicas</u>	
Papel y Cartón.....	1.000.000
Laberificantes y otros Industriales.....	200.000
Gasa, Gorgonijos y Fibras.....	330.000
<u>1.530.000</u>	
<u>Químicas</u>	
Grasas y Jabones.....	400.000
<u>400.000</u>	

La Diputación Provincial acordó también, una vez cumplimentadas las etapas de las etapas de 1956 de los ejercicios de 1954 y 1955 para la constitución de las comarcas para la ejecución de los ejercicios de 1954 y 1955, con las nuevas cuotas individuales que a con-

tinuación se expresan:

	<u>Pesetas.</u>
Fábrica de Cerveza Moritz, S.A.....	216.700.--
Damm S.A.....	682.900.--
Las Dos Torres (Fábrica en Moncada).....	400.--
Comercial Sert, S.A.....	200.000.--
Sociedad Anónima Cros.....	600.000.--
Barrau y Compañía.....	280.000.--
Productos Químicos de Malgrat, S.A.....	63.750.--
Establecimientos Gaillard, S.A.....	61.200.--
La Alquimia C.A.....	53.382.50
Sociedad Española de Contratas, S.A.....	104.000.--
Glucosa y Derivados S.A.....	85.000.--
Foret S.A.....	160.000.--

De conformidad con las disposiciones del Ministerio de la Gobernación de 21 de diciembre de 1954, las Normas contenidas en la Ordenanza del Arbitrio y las condiciones establecidas con carácter general para los Gremios, se constituyeron las correspondientes Juntas de Reparto Gremial para cada uno de los Gremios, presididas por un Diputado Provincial nombrado por la Presidencia de la Diputación por Decreto de 14 de junio de 1956.

Las indicadas Juntas aprobaron, en primer lugar, las Bases de Reparto, constituídas en su mayoría, por el volumen global de jornales, computados según cotización por Seguros Sociales, cuyo módulo podía ser objeto de corrección, teniendo en cuenta el grado de productividad y los diversos ramos o especialidades de cada empresa.

continuación se expresan:

Pesetas.	
216.700.--	Fábrica de Cerveza Moritz, S.A.
682.900.--	Damm S.A.
400.--	Las Dos Torres (Fábrica en Moncada)
300.000.--	Comercial Serr, S.A.
600.000.--	Sociedad Anónima Gros
280.000.--	Barru y Compañía
53.750.--	Productos Químicos de Margut, S.A.
61.200.--	Establamiento Galiard, S.A.
23.382.50	La Alfranca S.A.
104.000.--	Sociedad Española de Contratas, S.A.
85.000.--	Químicas y Derivados S.A.
160.000.--	Forst S.A.

De conformidad con las disposiciones del Minis-

terio de la Gobernación de 21 de diciembre de 1954, las

Normas contenidas en la Ordenanza del Arbitrio y las con-

diciones establecidas con carácter general para los Gremios,

se constituyeron las correspondientes Juntas Regio-Res-

tales para cada uno de los Gremios, presididas por un Diputa-

do Provincial nombrado por la Presidencia de la Diputación

por Decreto de 14 de junio de 1956.

Las indicadas Juntas aprobaron, en primer lugar,

las Bases de Regimen, constituidas en su mayoría, por el

volumen global de jornales, computadas según relación por

Seguros Sociales, cuyo núcleo podrá ser objeto de variación,

teniendo en cuenta el grado de productividad y las diversas

ramas o especialidades de cada empresa.

Para los Gremios Fiscales Textiles Laneros de Tarrasa y Sabadell, se tuvieron en cuenta para fijar las bases de reparto, los elementos de producción, husos de hilatura, telares, etc., ponderados según horas de funcionamiento y valor de producción.

Una vez aprobados los Repartos Gremiales, se dió a los mismos la oportuna publicidad a los efectos de la presentación de los Recursos de Agravios.

La Presidencia de la Diputación en el indicado Decreto de 14 de junio de 1956 designó también los señores Diputados que habían de presidir las Juntas Gremiales de Agravios, integradas por dos representantes del Gremio, los señores Secretario é Interventor de la Diputación y un funcionario provincial Letrado como Secretario, las cuales han de resolver los recursos presentados en número de 113.

Desde 1º de enero a 31 de diciembre de 1956, se han ingresado por el Arbitrio sobre la Riqueza Provincial 111.095.319.98 pesetas, según se detalla a continuación:

<u>1954.</u>	<u>Pesetas.</u>
Ordinaria,.....	3.157.45
<u>1955.</u>	
Conciertos.....	4.138.482.28
Declaraciones.....	219.212.14
Ordinaria.....	<u>3.730.75</u>
	TOTAL RECAUDADO, 4.361.425.15
	=====

Para los Grupos Nacionales Textiles (Lanas de  
Tartana y Sabeli), se tuvieron en cuenta para fijar las  
bases de reparto, los elementos de producción, bases de  
hilatura, telares, etc., ponderadas según horas de trabajo  
mantenimiento y valor de producción.

Una vez aprobados los Repartos Gramentales, se dió  
a los mismos la oportuna publicidad a los efectos de la pre-  
sentación de los Recursos de Agravio.

La Presidencia de la Diputación en el índice  
de Decreto de 14 de Julio de 1956 declaró también los seño-  
res Diputados que habían de presidir las Juntas Gramentales  
de Agravio, intercedidas por los representantes del Grupo.  
Los señores Secretario e Interventor de la Diputación y un  
funcionario provincial fueron como Secretario, las cuales  
han de resolver los recursos presentados en número de 11.  
Desde 1º de enero a 31 de diciembre de 1956, se  
han ingresado por el Arbitrio sobre la Riqueza Provincial  
111.092.319.98 pesetas, según se detalla a continuación:

	1954.	Pesetas.
Ordinaria.....	3.157.42	
<u>1957.</u>		
Constitución.....	4.138.482.28	
Declaraciones.....	219.212.14	
Ordinaria.....	3.730.72	
<b>TOTAL REQUERIDO</b>	<b>4.381.422.12</b>	

<u>1956.</u>	
Conciertos.....	105.373.657.64
Declaraciones.....	1.079.049.35
Ordinaria.....	278.030.39
	<hr/>
TOTAL RECAUDADO..	106.730.737.38
	=====

Con cargo al ejercicio de 1956 se está procediendo al cobro de las cuotas correspondientes a los industriales de género de punto, habiéndose rescindido el concierto gremial cifrado en pesetas 12.900.000. También se inician las gestiones para el cobro de la Riqueza Agrícola, con un cálculo aproximado de 5.000.000 de pesetas, toda vez que los contribuyentes afectados por la misma no han presentado las declaraciones correspondientes al pasado ejercicio. Por todo ello no es aventurado prever que la recaudación definitiva para el repetido ejercicio alcanzará muy de cerca la cantidad prevista en el Presupuesto de Ingresos de 1956.

La Diputación Provincial en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1956, al acordar la prórroga para el ejercicio de 1957 del Presupuesto provincial ordinario del año 1956, acordó también solicitar del Ministerio de la Gobernación la oportuna autorización para seguir percibiendo durante el actual ejercicio el Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, a tal fin el Presidente de la Diputación mediante instancia de 26 de noviembre del pasado año solicitó del Ministerio de la Gobernación, la indicada autorización para la percepción de Arbitrio so-

1958

105.373.857.64	.....	Comercios.....
1.079.049.35	.....	Declaraciones.....
278.030.39	.....	Ordinats.....
<hr/>		
106.730.937.38		TOTAL RECAUDADO..

Con cargo al ejercicio de 1958 se está proce-  
 tiendo al cobro de las cuotas correspondientes a los in-  
 dustriales de género de punto, habiéndose rescatado el  
 comercio premial cifrado en pesetas 12.900.000. También  
 se iniciar las gestiones para el cobro de la Riqueza Agrí-  
 cola, con un saldo aproximado de 2.000.000 de pesetas,  
 toda vez que los contribuyentes afectados por la misma  
 no han presentado las declaraciones correspondientes al  
 pasado ejercicio. Por todo ello no se encuentran prever  
 que la recaudación definitiva para el período ejercicio  
 alcanzará muy de cerca la cantidad prevista en el Pro-  
 yecto de Presupuesto de 1958.

La Diputación Provincial en sesión celebrada  
 el día 25 de septiembre de 1956, el acordar la prórroga  
 para el ejercicio de 1957 del Presupuesto provincial or-  
 dinario del año 1956, acordó también solicitar del Minis-  
 terio de la Gobernación la oportuna autorización para no-  
 vitar perjudicando durante el actual ejercicio el Arcaño  
 sobre la Riqueza Provincial, a tal fin el Presidente de  
 la Diputación mediante instancia de 20 de noviembre del  
 pasado año solicitó del Ministerio de la Gobernación, la  
 indicada autorización para la percepción de Arcaño en

bre la Riqueza Provincial, de conformidad con las Bases - consignadas en la Orden de 12 de enero de 1956, para el presente ejercicio, en méritos de la prórroga presupuestaria.

El Ilustre Sr Delegado de Hacienda de la Provincia, con fecha 29 de noviembre de 1956, comunicó la resolución - del Ministerio de la Gobernación a la indicada instancia, quedando autorizada la Diputación Provincial de Barcelona para percibir durante el ejercicio de 1957 el Arbitrio sobre la Riqueza Provincial.

Por acuerdo del Pleno provincial adoptado en sesión de 30 de octubre de 1956, se facultó y delegó a la Presidencia de la Corporación para que, con carácter discrecional, adoptara las resoluciones procedentes para la prórroga para el ejercicio de 1957 de los conciertos en vigor para la exacción del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, estableciendo, en su caso, las normas adicionales de aplicación y a reserva de la resolución definitiva del Ministerio de la Gobernación, respecto a las normas de percepción del Arbitrio.

De conformidad con la indicada autorización, por Decreto de 29 de noviembre de 1956, del que se dió cuenta al Pleno provincial, la Presidencia de la Diputación denunció, con carácter general, los conciertos gremiales establecidos para el ejercicio de 1956, que quedarían sin efecto a partir de 1º de enero de 1957, por lo que se refiere al cupo o cifra global del concierto que quedaría sujeta a revisión. Se estableció por dicho Decreto una cláusula adicional a las condiciones de concierto, consistente en que la Diputación Provincial procedería, en el -

... de la Riqueza Provincial, de conformidad con las bases -  
contenidas en el Orden de 12 de enero de 1956, para el pro-  
cedimiento de ejercicio, en méritos de la prórroga presupuestaria.

El Ilustre Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia,  
con fecha 29 de noviembre de 1956, comunicó la resolución -  
del Ministerio de la Gobernación a la indicada instancia,  
quedando autorizada la Diputación Provincial de Barcelona  
para proceder durante el ejercicio de 1957 al Arbitrio so-  
bre la Riqueza Provincial.

Por acuerdo del Pleno provincial adoptado en  
sesión de 30 de octubre de 1956, se facultó y delegó a la  
Presidencia de la Corporación para que, con carácter de-  
cretal, adoptara las resoluciones procedentes para la  
prórroga para el ejercicio de 1957 de los conceptos an-  
teriores para la exacción del Arbitrio sobre la Riqueza Pro-  
vincial, estableciendo, en su caso, las normas adicionales  
de aplicación y a reserva de la resolución definitiva del  
Ministerio de la Gobernación, respecto a las normas de pro-  
cedimiento del Arbitrio.

De conformidad con la indicada autorización, por  
Decreto de 29 de noviembre de 1956, del que se dió cuenta  
al Pleno provincial, la Presidencia de la Diputación de-  
cretó, con carácter general, los conceptos anteriores en-  
tablecidos para el ejercicio de 1956, que quedarán sin  
efecto a partir de 12 de enero de 1957, por lo que se re-  
tiene al cupo o cifra global del concepto que quedaría  
ajustada a revisión. Se estableció por dicho Decreto una  
cláusula adicional a las condiciones de concepto, consis-  
tente en que la Diputación Provincial proceda, en el

curso del ejercicio de 1957, a la fijación del cupo global definitivo del concierto en función del aumento de sus necesidades presupuestarias acomodadas a la nueva conjuntura económica y del promedio de aumento que estime en los precios de los productos o riqueza sujetos a tributación por los conceptos a que se refiera el concierto, en relación con los precios de 1º de enero de 1956 que sirvieron de base para los conciertos establecidos para dicho ejercicio. - Por mientras no se efectuare dicho reajuste y la fijación de los cupos definitivos, se aplicarían los que habían regido para el ejercicio de 1956, efectuándose por los Gremios Fiscales la recaudación de las cuotas individuales a tenor de dichos cupos provisionales y sin perjuicio de proceder a la derrama complementaria.

En méritos del propio Decreto, se concedió a los Gremios Fiscales un plazo que finalizó el día 31 de diciembre de 1956, a fin de que pudieran acordar con las formalidades previstas en la Ordenanza del Arbitrio, la aceptación expresa de la repetida cláusula adicional, quedando en otro caso sin efecto el concierto a partir de 1º de enero del corriente año. Todos los Gremios Fiscales aceptaron en el plazo previsto dicha cláusula adicional a las condiciones generales de concierto.

curso del ejercicio de 1957, a la fijación del cupo global definitivo del concepto en función del aumento de sus necesidades presupuestarias acomodadas a la nueva conjuntura económica y del promedio aumento que existe en los precios de los productos e impuestos sujetos a tributación por los conceptos a que se refiere el concepto, en relación con los precios de 1º de enero de 1956 que sirvieron de base para los conceptos establecidos para dicho ejercicio. Por mientras no se elevare dicho reajuste y la fijación de los cupos definitivos, se aplicarían los que habían servido para el ejercicio de 1956, efectuándose por los Gremios las cotas la recaudación de las cuotas individuales a tenor de dichos cupos provisionales y sin perjuicio de proceder a la gestión complementaria.

En mérito del propio Decreto, se concedió a los Gremios Fiscales un plazo que finalizó el día 31 de diciembre de 1956, a fin de que pudieran acordar con las formalidades previstas en la Ordenanza del Arbitrio, la aceptación o la repulsa de la repetida cláusula adicional, quedando en otro caso sin efecto el concepto a partir de 1º de enero del corriente año. Todos los Gremios Fiscales aceptaron en el plazo previsto dicha cláusula adicional a las condiciones generales de concepto.

I N D I C E.

---

Introducción.....Folio a

Primera parte.

Características de la Provincia.

Capítulo	I	-	Territorio.....	"	1
"	II	-	Población.....	"	2
"	III	-	Circunscripciones <u>infra</u> provinciales.....	"	3
"	IV	-	Red de Comunicaciones, .	"	4

Segunda parte.

Organización, funcionamiento y actividades  
generales de la Diputación.

Capítulo	I	-	La Corporación Provin- cial.....	"	9
"	II	-	Actividad Corporativa	"	26
"	III	-	Personal.....	"	69
"	IV	-	Organización adminis- trativa.....	"	72

Tercera parte.

Servicio de la competencia provincial.

Capítulo	I	-	Vias Provinciales-Cons-		
----------	---	---	-------------------------	--	--

*[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, including words like 'General', 'Tercera parte', and 'Servicio de...']*

	trucción y conservación de carreteras y caminos.....	Folio 73
Capítulo	II - Transportes interurbanos.....	85
"	III - Agua y Electricidad - Abastecimiento de aguas.-Suministro de energía eléctrica. Idea general de los convenios o consorcios establecidos con los Ayuntamientos para tales fines	" 86
"	IV - Aguas - Encauzamiento y rectificación de cursos de agua.- Construcción de pantanos y canales de riego. Deseccación de terrenos pantanosos.....	" 87
"	V - Agricultura.....	" 88
"	VI - Ganadería.....	" 102
"	VII - Bosques - Repoblación Forestal Viveros-Seguros Forestales....	" 106
"	VIII - Industria.....	" 107
"	IX - Beneficencia, Sanidad é Higiene.....	" 108
"	X - Economía y Previsión.....	" 120
"	XI - Cultura.....	" 123
"	XII - Protección de la infancia y juventud.....	" 152
"	XIII - Turismo.....	" 153
"	XIV - Servicios Mercantiles - Concursos y Exposiciones; Ferias y Mercados Provinciales.....	" 155
"	XV - Ayuda a los Municipios.....	" 156
"	XVI - Servicios Estatales.....	" 162

Cuarta Parte.

Hacienda provincial.

Capítulo	I - Liquidación del ejercicio económico.....	" 168
----------	--	-------

105	"	Tracción y construcción de carreteras y caminos.....
106	"	Capítulo II - Transportes interurbanos.....
107	"	III - Agua y Electricidad - Abastecimiento de aguas - Suministro de energía eléctrica. Líneas aéreas de los centros o centros centralizados con las líneas.....
108	"	IV - Aguas - Encauzamiento y Potabilización de aguas de agua - Construcción de puentes y obras de traza. Desección de traza.....
109	"	V - Agricultura.....
110	"	VI - Ganadería.....
111	"	VII - Bosques - Repoblación forestal - viveros - Sembreros forestales.....
112	"	VIII - Industrias.....
113	"	IX - Beneficencia, Sanidad e Higiene.....
114	"	X - Economía y Previsión.....
115	"	XI - Cultura.....
116	"	XII - Protección de la infancia y juventud.....
117	"	XIII - Turismo.....
118	"	XIV - Servicio Municipal - Bomberos y Excolecciones, Fiestas y Mercados Provinciales.....
119	"	XV - Ayudas a los Municipios.....
120	"	XVI - Servicio Provincial.....

Capítulo Particular

121	"	Capítulo I - Desección del servicio de policía.....
-----	---	---







MEMORIA

1956